EL FINAL DE LA VIOLENCIA EN EUSKADI

AÑO 2016

EL ÚLTIMO PROCESO DE PAZ

EL FINAL DE LA VIOLENCIA EN EUSKADI

EL ÚLTIMO PROCESO DE PAZ

TOMO V

CRONOLOGÍA DEL ÚLTIMO PROCESO DE PAZ DE ETA: AÑO 2016

Autor: *Kepa Pérez*

A.D.D.H.
Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana
Giza Duntasunaren Aldeko Elkartea

LEHENDAKARITZA- PRESIDENCIA
Bake eta Bizikidetzarako Idazkaritza Nagusia
Biktimen eta Giza Eskubideen Zuzendaritza
Secretaría de Paz y Convivencia
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos

Edita: *Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana*
Diseño gráfico: Cristina Urionabarrenetxea
Fuente: Agencias de noticias y prensa
Depósito legal: BI-1530-2016

PRÓLOGO

Las heridas asociadas a la Guerra Civil, la dictadura franquista, ETA y los contraterrorismos de extrema derecha no están cerradas, son sufrimientos que siguen sin resolverse. Esta fue una de las conclusiones obtenidas el 7 de enero por los grupos de debate realizados dentro de la iniciativa Memoria Plaza del Gobierno vasco para construir una memoria compartida y plural. Por ello el Instituto de la Memoria, Gogora se comprometió a trabajar para divulgar las *"memorias plurales"* y crear espacios en los que seguir recogiendo testimonios de quienes han padecido la violencia en aras de forjar la paz y la convivencia en Euskadi en este nuevo tiempo sin violencia.

Dos días después, el sábado 9 de enero, decenas de miles de personas reclamaron en Bilbao el acercamiento de los presos vascos y el fin de la dispersión, en la tradicional manifestación que se convoca cada año en enero en la capital vizcaína.

El martes 12 de enero, el responsable de área de resolución del conflicto de Sortu, Rufi Etxeberria, desveló en una conferencia ofrecida en Pamplona que su formación iba a sumergirse dentro de un proceso interno en el que se hará balance de los últimos años. También señaló que se *"tomarán decisiones que traerán consigo readecuaciones"* políticas para la dinamización de los retos que pretende asumir. El proceso, bautizado como Abian pretende *"adecuar la línea de adecuación establecida"* y dentro de los diferentes asuntos que pretende abordar, destaca el importante capítulo dedicado al papel que debe jugar el colectivo de presos políticos, a los cuales piden que reflexionen y se adecúen al nuevo tiempo político.

A juicio de Etxeberria, el colectivo oficial de presos de ETA (EPPK) debe *"actuar con audacia también en el ámbito jurídico".* Así lo entiende Sortu, que considera que los reclusos de la banda terrorista deben aprovechar la legislación actual para favorecer su excarcelación y olvidarse de que un acuerdo con el Gobierno de España permita la puesta en libertad de todo el grupo de reclusos.

Entretanto, ETA modificaba su esquema clásico tras las últimas detenciones y la falta de referentes en la clandestinidad y busca que Pla y Sorzabal controlen en sellado de zulos.

El último gran juicio contra la cúpula de la extinta Batasuna finalizaba el miércoles 13 de enero mucho antes de lo esperado y de forma sorprendente. Los 35 dirigentes de la coalición ilegalizada, de EHAK y de ANV que se enfrentaban a penas de diez años de prisión por contribuir a la estrategia de ETA admitieron ante el tribunal que les juzgaba el delito de *"integración en la organización terrorista",* asumieron que colaboraron con ETA y que su conducta fue "*contraria a la legalidad vigente"* y subrayaron su compromiso con la renuncia a cualquier actividad relacionada con el uso de la violencia. A cambio, lograron una sustancial rebaja de sus condenas para evitar el ingreso en prisión. Con ello la cúpula de Batasuna marcaba el camino a los presos.

El jueves 28 de enero, el presidente de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa, Iñaki Subijana, explicaba en una entrevista concedida a Radio Euskadi los pasos que debían emprender los presos de ETA para acogerse a los beneficios recogidos en la ley penitenciaria. Según explicó, los reclusos deben proceder a una desvinculación clara de ETA y llevar a cabo todo lo que esté en su mano para restaurar el daño causado. Y todo ello, de una manera individualizada porque así lo recoge la política penitenciaria.

El líder del Grupo Internacional de Contacto (GIC), Brian Currin, emplazó el sábado 30 de enero a ETA a mostrar un "*indicio de que va a entregar sus armas"*. En un momento de incertidumbre política tras las elecciones generales celebradas el 20 de diciembre de 2015, y ante el *"inmovilismo"* del gobierno del PP, el abogado sudafricano pidió a la banda *"señales"* que

reactiven el *"proceso de paz".* Con el objetivo, dijo, de obligar a mover ficha a un posible nuevo Ejecutivo o para forzar contactos si se da *"el peor de los escenarios":* que Mariano Rajoy siga siendo presidente. En el marco del III Foro Social, celebrado en Gernika bajo el auspicio de Bake Bidea, Gernika Batzordea y Uharan, el abogado sudafricano incidió en que el desarme es "*un punto crítico y un requisito imprescindible"* para avanzar.

Tras el Foro Social, la izquierda abertzale mostró su confianza en que ETA daría un nuevo paso sobre su desarme en los próximos meses. Dirigentes de EH Bildu se mostraban convencidos de que la banda anunciaría *"pasos de calado"* en un plazo de tiempo no muy lejano y que volvería a certificar su voluntad de poner fuera de uso sus arsenales.

Entre tanto, el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora, reunía el martes 2 de febrero en Bilbao a seis víctimas de violencias de distinto signo que expusieron ante la audiencia su testimonio y relato de deslegitimación del terrorismo.

Seis días después, el lunes 8 de febrero, todas las fuerzas parlamentarias navarras, excepto UPN y el PP, pidieron que se continúe trabajando por la paz y la normalidad y que se impulse un plan concebido desde la gestión integral de todas las víctimas. Asimismo censuraron el uso de todas las violencias *"ya sea la de ETA, la de grupos de ultraderecha o la de funcionarios del Estado".*

El martes 9 de febrero, el Colectivo de Presos de ETA (EPPK) anunciaba en un comunicado a través del diario Berria y de naiz.info, que los reclusos de la banda *"no se arrepentirán"* ni delatarán a otros miembros que hayan cometido atentados aún no aclarados. Este anuncio fue la primera declaración del grupo oficial de presos a las manifestaciones realizadas por Rufi Etxeberria en las que daba por finalizado el tiempo del denominado frente de cárceles y levantaba el veto que durante décadas prohibía a los presos la posibilidad de acogerse a salidas individuales, acatar la legalidad y los beneficios penitenciarios, así como las evoluciones de grado.

El lunes 15 de febrero varios eurodiputados que se desplazaron a Euskadi y Navarra para analizar la situación en la que se encuentran los presos de ETA abogaron por que los reclusos, *"en la medida de lo posible"*, cumplan sus condenas *"cerca de su entorno para poder reincorporarse a sus vidas al salir de prisión".* Así lo expresaron en las reuniones que mantuvieron en los Parlamentos vasco y navarro, donde fueron recibidos por Bakartxo Tejeria y Ainhoa Aznárez, presidentas de las Cámaras de Gasteiz e Iruñea, respectivamente.

Cuatro días después, el viernes 19 de febrero, el secretario general de Paz y Convivencia del Gobierno vasco, Jonan Fernández pedía a ETA un inventario de sus armas para romper el bloqueo. Para poner fin al *"bloqueo del proceso de paz"*, que a su juicio *"perjudica"* a la sociedad y a la política vasca, reclamó a la banda terrorista pasos claros de su voluntad de entregar su arsenal. Uno de esos movimientos sería aportar un inventario, *"nos da igual a quién, puede ser al Gobierno vasco o a nivel internacional, a cualquiera con algo de "seriedad" que detalle el armamento del que dispone"*-señaló.

En su opinión, y para que se diese *"un avance significativo"*, correspondía a ETA mostrar *"un compromiso concreto de que el proceso de desarme es una decisión sin condiciones "*. También estimó necesario *"fijar un calendario, comprometerse a hacer esto o lo otro en plazos concretos".*

El viernes 19 de febrero el Gobierno vasco reconocía a 187 personas como víctimas de abusos policiales cometidos en el periodo comprendido entre 1960 y 1978. Así se recogía en el informe remitido al Parlamento Vasco por la Comisión de Valoración creada para dar

cumplimiento al Decreto 107/2012 de declaración y reparación de víctimas de sufrimientos injustos. Se trataba de un informe preliminar, que se completaría a lo largo de 2016, el cual recogía a grandes rasgos esas vulneraciones a los derechos humanos.
Al día siguiente, sábado 20 de febrero,el lehendakari llevó a cabo en el Kursaal de Donostia el primer acto institucional de reconocimiento a las víctimas de abusos policiales. Una ceremonia solemne y emotiva que reunió a doscientas personas, cien de ellas afectadas por este tipo de violencia.
En una charla organizada por Podemos en BIlbao el viernes 4 de marzo, Joseba Urrusolo, referente de la *"vía Nanclares"*, que acababa de salir de la cárcel el domingo 28 de febrero, tras cumplir su codena, pidió a ETA su disolución y a la izquierda abertzale que aplique con los presos el mismo pacto que ha permitido a dirigentes de Batasuna eludir la cárcel a cambio de reconocer sus vínculos con ETA.
Ese mismo día, el líder de la izquierda abertzale, Arnaldo Otegi, que hacía cuatro días que había finalizado su condena de seis años y medio, señaló ante las cámaras de EiTB, que la izquierda abertzale pidió *"tarde"* el fin de la actividad terrorista que ETA prolongó durante cerca de cuatro décadas.
Al día siguiente, sábado 5 de marzo, el Grupo Internacional de Contacto (GIC) encabezado por el mediador Brian Currin realizó un llamamiento a los partidos políticos y a los gobiernos de España y Francia para aprovechar la oportunidad como *"catalizador para renovar esfuerzos y abordar de forma creativa los problemas pendientes relativos a víctimas, personas presas y desarme".*
También el 5 de marzo Jon Kepa Preciado, preso de ETA encarcelado en Huelva, hizo pública una carta en la que se daba de baja de Sortu y del colectivo oficial de presos (EPPK) y criticaba de forma abierta a la izquierda abertzale por optar exclusivamente por los métodos pacíficos para defender sus reivindicaciones políticas.
El miércoles 9 de marzo, el lehendakari y los responsables de Sortu intercambiaron reproches sobre el pasado y sobre la construcción del futuro en convivencia en Euskadi. Iñigo Urkullu exigió a los dirigentes independentistas que *"sin dilación y con claridad"* reconozcan *"que matar y extorsionar estuvo mal".* Porque, subrayó, las víctimas de ETA *"merecen el reconocimiento del daño injusto causado*" y él no está dispuesto a *"borrar el pasado".*
El viernes 11 de marzo representantes de las principales instituciones y de todos los partidos vascos participaron en Donostia en un acto de reconocimiento a las víctimas de todas las organizaciones terroristas que han actuado en Euskadi en las últimas décadas. Una treintena de víctimas de ETA, los GAL y de otros grupos como el Batallón Vasco Español acudieron a la convocatoria realizada por el Gobierno vasco junto a la escultura de Jorge Oteiza *"Construcción vacía-Eraikuntza hutsa",* en el Paseo Nuevo de la capital donostiarra, en el Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo.
Al día siguiente, sábado 12 de marzo, los alcaldes de Donostia, Iruñea, Gasteiz y Errenteria hicieron público un escrito en el que exigían la puesta en libertad de los presos gravemente enfermos y de los que tienen más de 70 años.
Un día después, el domingo 13 de marzo, cerca de 700 expresos y huidos de ETA respaldaron un comunicado en el que animaban a los reclusos que aún seguían en prisión a *"utilizar los cauces legales"* necesarios para mejorar su situación penitenciaria,

recalcando que debían hacerlo de forma colectiva. El polideportivo de Usurbil acogió a mediodía un acto multitudinario que reunió en un mismo lugar a gran parte de las personas que habían cumplido condenas por su pertenencia o relación con la banda terrorista en las últimas décadas, así como a aquellas que huyeron de Euskadi para evitar ser detenidas por ese mismo motivo. La puesta en escena fue similar a un acto que tuvo lugar en Durango a principios de 2014, en el que 60 liberaos por el final de la *"doctrina Parot"* se comprometieron con las vías *"exclusivamente políticas y democráticas".* Entre tanto, el El EPPK debatía en las cárceles la forma en la que los reclusos podrían acogerse a la ley para agilizar su excarcelación, pues consideraba que un centenar de presos de ETA podría disfrutar de permisos penitenciarios en unos meses y más de la mitad del colectivo de reclusos antes de 2020 si asumían las leyes españolas de forma individual y sin esperar a medidas especiales por parte del Gobierno español.
El lunes 21 de marzo, el Gobierno vasco solicitó a los Ayuntamientos su apoyo para consolidar el plan de paz. A través del Secretario de Paz y Convivencia, Jonan Fernández, presentó a los municipios una "*guía"* sobre convivencia para que se impliquen en la *"consolidación definitiva de la paz"* y les sugirió que estudien las necesidades de apoyo a las víctimas de la violencia política.
El jueves 24 de marzo, el obispo de Vitoria, Juan Carlos Elizalde, en una entrevista concedida a la agencia Efe con motivo del cumplimiento de sus dos primeras semanas en el cargo, abogó porque la Iglesia vasca adopte gestos y abra cauces que ayuden al perdón, la paz y la reconciliación de la sociedad con ETA.
Tres días después, el domingo 27 de marzo, ETA, con motivo del Aberri Eguna, emitió a través del diario Gara un comunicado en el que reivindicó la violencia que ejerció tanto durante el franquismo y en los primeros años de la democracia, y sólo realizó una ligera autocrítica al admitir que *"había cometido errores, en ocasiones graves e injustos"* entre los que, según el texto, no estaban los atentados cometidos en la dictadura y la Transición, que calificó de *"una reforma tramposa".* Por contra, ETA, con más de ochocientos asesinatos durante sus casi cincuenta años de actividad, sí criticó abiertamente los ataques yihadistas de Bruselas, a los que calificó de *"matanzas"* porque estaban dirigidos contra *"simples ciudadanos". "La situación perversamente revuelta y la irresponsabilidad inexistente han abierto las puertas a todo tipo de integrismo -ya sea lo que está ocurriendo en Europa con los refugiados, ya sea lo que pasa en Siria, en Irak, en Kurdistan"*...- sostuvo.
En el comunicado no realizó ninguna mención a una disolución definitiva ni a su desarme. Al contrario, señaló que no se encuentra "*donde esperaba"* porque no se ha iniciado *"un proceso dialogado de paz y resolución, ni con los Estados ni con las fuerzas políticas de Euskal Herria"*
Cuatro días después, el jueves 31 de marzo la directora de Gogora, Aintzane Ezenarro, anunciaba que la Secretaría de Paz iba a recoger los testimonios de los heridos en atentados terroristas para incorporarlos a la memoria y al relato.
El sábado 2 de abril, la disidencia de Sortu hace público un escrito de Jon Kepa Preciado durante una marcha para exigir la excarcelación de los reclusos etarras a tra-

vés de la amnistía.
Cinco días después, el jueves 7 de abril, el alcalde de Azpeitia, Eneko Etxeberria, criticaba el asesinato de Inaxio Uria por un comando de ETA en diciembre de 2008. Lo hizo dentro del acto de celebración del medio siglo de existencia de la empresa de construcción Altuna y Uria, a la que pertenecía la víctima.
El viernes 8 de abril El Gobierno vasco incorporó a la memoria de los años de violencia en Euskadi, el sufrimiento de las personas amenazadas por ETA a través de un informe que, además de aproximaciones estadísticas, disecciona el dolor padecido por estas víctimas, a las que se debe *"una rehabilitación social y moral"*. El estudio aborda esta realidad desde dos perspectivas, una cuantitativa, que cifra en unas 3.300 personas las amenazadas que tuvieron que llevar escolta, y otra cualitativa, que recoge las impresiones y testimonios de 15 de estas víctimas para describir su padecimiento y proponer una serie de conclusiones.
Entre tanto, desde el mes de abril, en las cárceles, los presos de ETA comenzaban a aceptar trabajos dentro de prisión para poder redimir años de condena y acceder a futuros beneficios penitenciarios.
La decisión suponía un camino de actitud del colectivo oficial de reclusos, EPPK, que de esta manera intentaba explorar todas las posibilidades que ofrece la legalidad penitenciaria para mejorar su situación en las cárceles y acelerar la futura salida de todos sus miembros. La nueva estrategia fue consensuada por todo el EPPK, que la apoyaba como colectivo y suponía *"desarrollar"* la vía anunciada el 28 de diciembre de 2013 por el denominado Colectivo de Presos Políticos Vascos, que supuso el inicio del cambio gradual de la estrategia histórica.
Sin embargo, el sábado 9 de abril, el Movimiento pro Amnistía y contra la Represión (ATA) remitió una carta a todos los presos de ETA de los estados español y francés instándoles a despreciar la legalidad penitenciaria y las salidas individuales a su situación carcelaria, en contra de la consigna establecida por Sortu.
El portavoz de Sortu, Pernando Barrena, acusó el jueves 14 de abril al Movimiento Pro Amnistía y contra la represión de *"embarrar el espacio de búsqueda de soluciones efectivas"* para los presos de ETA. Barrena insistió en que la disidencia que representa ATA tiene *"un planteamiento extremadamente minoritario"* que, a su juicio, retrotrae a posiciones *"bastantes ochenteras"*.
El jueves 14 de abril cinco miembros de Ekin reconocían el *"daño causado"* y llegaban a un acuerdo con la Fiscalía para eludir la cárcel. Con ello, la izquierda abertzale volvía a señalar el camino a los presos de ETA para que acaten las leyes y logren así reducir sus condenas, una vez asumido que no hay otra salida posible para su situación. Tras el inédito acuerdo que en enero alcanzaron los 35 procesados en el macrosumario de Segura en la Audiencia Nacional con la Fiscalía y las acusaciones populares para eludir la cárcel a cambio de reconocer el daño causado a las víctimas y renunciar a la violencia, otros cinco encausados, en este caso acusados de integrar el *"aparato político"* a ETA, siguieron su ejemplo ante el mismo tribunal.
En un comunicado reproducido el jueves 14 de abril por el diario Gara, ETA aseguraba que continuaba con el proceso de sellado e inventariado de armas que había iniciado en 2014, al asegurar que el proceso de desmantelamiento de sus arsenales no se

había interrumpido pero sí se "*ralentizado por cuestiones obvias"*, en alusión a la presión policial, y añadía que en enero terminó de sellar de *"forma total"* un importante lote de armamento que no concretó.
ETA señaló en que su objetivo es llevar ese inventariado y sellado a un nivel suficiente que le permita acometer nuevos pasos con el concurso de agentes vascos e internacionales. Según señalaba Gara, la banda entiende que, en la resolución del conflicto, se debe avanzar en el conjunto de la agenda y en cada uno de sus puntos, sin que descarte para ello mantener contacto, *"de forma directa o indirecta",* con los gobiernos.
Tres días después, el el domingo 17 de abril, el colectivo de presos de ETA reafirmó su apuesta por las vías legales para obtener beneficios penitenciarios con una manifestación en la que miles de personas, incluyendo centenares de exreclusos y exrefugiados, marcharon por el centro de Bilbao para reivindicar esta nueva estrategia frente al sector crítico de Sortu y la política penitenciaria del Estado español.
El lunes 18 de abril, el Gobierno vasco instó a los presos de ETA a que empezasen a acogerse a las vías legales que faciliten su reinserción y pasaran de las declaraciones de intenciones a los hechos.
Una semana después, el lunes 25 de abril en Londres, el secretario general de Sortu, Arnaldo Otegi, denunció en el Parlamento británico *"la paradoja"* de que el Estado español no aborde desde 2011 el desarme de ETA y las cuestiones derivadas del cierre del ciclo de violencia como la dispersión de los reos, pese a la *"disposición"* de la banda a destruir sus armas.
Por su parte, el lehendakari, Iñigo Urkullu, instó el miércoles 27 de abril a la izquierda abertzale a aparcar las palabras y pasar a los hechos. *"La convivencia y la reconciliación de la sociedad vasca requieren ir más allá de los "pronunciamientos" que se escuchan desde que ETA anunció en 2011 el cese de la lucha armada"* señaló Urkullu.
El sábado 7 de mayo Sortu anunció en Landako Gunea de Durango que ponía fin a una izquierda abertzale dedicada a resistir y daba por culminado el proceso Abian para construir la *"república vasca independiente"*.
El colectivo oficial de presos de ETA (EPPK) entendía el mensaje alcanzado por Sortu en enero y comenzaba a *"actuar con audacia"* en el ámbito jurídico. Una vez que habían asumido que no había otra salida posible a su situación, el miércoles 11 de mayo eran ya una veintena los reclusos que habían pedido de forma individual -aunque sin romper con el grupo, como hicieron los de la "*vía Nanclares"*- beneficios penitenciarios para progresar de grado y obtener permisos.
Por su parte, las víctimas del franquismo y de la Guerra Civil recibieron el sábado 14 de mayo un entrañable homenaje por parte de las instituciones vascas en el Museo San Telmo de Donostia, en el que el lehendakari Iñigo Urkullu reconoció la *"deuda"* de las autoridades con los que sufrieron la dictadura.
El martes 17 de mayo, el TSJPV condenó al presidente de Sortu Hasier Arraiz a dos años de prisión por pertenecer a ETA. Tres días después, el viernes 20 de mayo en su despedida del Parlamento Vasco admitió públicamente que con ETA *"se deshumanizó al contrario".*
El miércoles 25 de mayo, la Secretaría de Paz y Convivencia dio a conocer el Informe sobre la injusticia padecida por el colectivo de ertzainas y sus familias a consecuencia

de la amenaza de ETA entre 1990 y 2011, que había encargado realizar al Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe de la Universidad de Deusto con el fin de incorporarlo al relato. En él se indica cómo la banda terrorista asesinó a quince agentes, tuvo a otros 48 en el punto de mira y disponía de información sobre 7.895 de los 8.000 ertzainas.

Mientras tanto, el Gobierno vasco invitaba a los presos de ETA a acogerse a los beneficios penitenciarios. Defendía las vías legales y que se realizase autocrítica. Por ello envió una carta con información sobre las progresiones de grado, los permisos de salida y la libertad condicional.

En este sentido, el secretario de Paz y Convivencia, Jonan Fernández, anunció el viernes 17 de junio que impulsarían un decreto para conceder *"cobertura normativa"* a los procesos en los que los reclusos se comprometan con la no violencia y muestren su arrepentimiento. Todo ello con el fin de regular el apoyo a la reinserción de presos.

El lunes 27 de junio el Gobierno vasco presentó en San Sebastián un avance de la investigación sobre la tortura en Euskadi entre 1960 y 2013 que encargó a mediados de 2014 al Instituto de Criminología. El informe preliminar indicaba que entre 1960 y 2013, 4009 personas pudieron sufrir abusos por parte de las fuerzas de seguridad.

Dos días después, el miércoles 29 de junio, el Gobierno vasco realizó un nuevo gesto de autocrítica sobre la actuación de las instituciones en relación a las expresiones de violencia que han tenido lugar en Euskadi durante las últimas décadas. Tras reconocer que se han producido torturas y tratos inhumanos y degradantes con los detenidos por la policía, Jonan Fernández realizó en nombre del Ejecutivo de Urkullu una reflexión autocrítica y afirmó que las instituciones y otros agentes no han estado a la altura de las circunstancias en relación a este tema durante años.

Durante una conferencia titulada *"Nuevas Agendas y nuevos acentos para la convivencia"* que tuvo lugar el lunes 4 de julio en el marco de los cursos de verano de la Universidad Complutense en El Escorial, el lehendakari Iñigo Urkullu solicitó a Gobierno central que transfiera a Euskadi la gestión de las prisiones, así como el acercamiento de los presos de ETA a las cárceles vascas y fijó el plazo de cumplimiento en un año. Urkullu marcó el horizonte que, a su juicio debe buscarse de aquí a 2020, para asentar la convivencia en Euskadi.

Ocho días después, el martes 12 de julio, el gobierno vasco hizo público que había encargado a expertos e historiadores una investigación sobre ejecuciones, desapariciones, trabajos forzados y exilio, al considerar que "*la clarificación del pasado es un requisito necesario para construir una convivencia conciliada en el presente y el futuro".*

Por su parte, el PP presentó el miércoles 20 de julio en las Juntas Generales una moción en la que instaba al Ejecutivo foral a que adoptase las medidas necesarias para posibilitar la vuelta de los empresarios y los directivos de las empresas que dejaron este territorio histórico al estar amenazados por la organización armada.

Ocho días después, el jueves 28 de julio, el Parlamento vasco aprobaba la Ley de Reconocimiento y Reparación de Víctimas de Motivación Política, que incluye a los

damnificados por las fuerzas policiales durante el periodo comprendido entre 1978 y 1999. Al día siguiente, viernes 29 de julio, la Secretaría de Paz y Convivencia presentaba el informe sobre *"Mujeres y violencia política"* que recogía 17 casos de agresión sexual llevados a cabo por grupos de extrema derecha, de los cuales dos terminaron en asesinato.

El miércoles 14 de septiembre los disidentes de Sortu anunciaron su intención de fundar un partido que recupere la esencia de HB.

Nueve días después, el viernes 23 de septiembre, el Tribunal constitucional consideró que los presos de ETA no pueden restar de sus condenas el tiempo de cárcel que han cumplido en Francia. Una corte dividida acordó rechazar el recurso presentado por Kepa Pikabea. Los jueces, por una diferencia de siete a cuatro, ni siquiera llegaron a admitir a trámite su escrito. Su decisión se plasmó en una resolución, tras dar por cerrado el debate.

Cuatro días después, el 27 de septiembre con motivo del Gudari Eguna, ETA publica un comunicado en el diario Gara en el que pide paciencia estratégica a la izquierda abertzale.

El miércoles 12 de octubre, día de la hispanidad, la policía francesa, en colaboración con la Guardia Civil, desmanteló un gran depósito de armas que ETA ocultaba en un bosque situado junto a Compiègne, en el departamento de Oise, al norte de París. Un centenar de armas estaban embaladas y enterradas en cuatro bidones. ETA las había concentrado allí para escenificar un acto de entrega ante los verificadores internacionales. La policía lo sabía y prefirió intervenir para que la entrega de armas no condicionase una posible negociación.

Al día siguiente, 13 de octubre, el PNV por boca de la presidenta del BBB del PNV, Itxaso Atutxa, urge a ETA a acogerse a la *"vía vasca"*. Siete días después, el 20 de octubre, el secretario de Paz y Convivencia del Gobierno vasco, Jonan Fernández, reiteró la oferta a ETA de involucrarse en el plan de desarme.

El sábado 22 de octubre, el Foro Social, reunido en el palacio de Aiete, emplazó a ETA a *"emprender un proceso de desarme"* de carácter *"total y definitivo"* con la colaboración de la *"sociedad vasca"* y *"lo antes posible"*. Seis días después, el 28 de octubre, el diario Gara publica otro comunicado de ETA en el que afirma que adoptará *"nuevos compromisos"* para desbloquear su desarme.

El sábado 5 de noviembre Las policías francesa y española detienen en la localidad vascofrancesa de Ascain a Mikel Irastorza, el jefe de ETA que pidió diálogo a Hollande y responsable del sellado y la entrega de sus armas.

El viernes 16 de diciembre, la policía francesa en colaboración con la española incauta un nuevo arsenal de armas de ETA en Francia y frustra otra escenificación de desarme de ETA, dejando bien claro que el fin de esta organización será policial, sin margen alguno para la negociación. El proceso de paz negociado, como lo concebía ETA, se desvanece por completo.

Kepa Pérez

(Presidente de la Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana)

6-Enero-2016

EL MANDATO DE RAJOY DEJA 161 DETENIDOS VINCULADOS A ETA PESE AL CESE DE LA VIOLENCIA

En 2015, las fuerzas de seguridad española y francesa arrestaron a 47 personas vinculadas a la organización armada.

A ETA solo le quedan sus siglas, los poco más de 400 presos desperdigados en las cárceles de los Estados español y francés, un arsenal indeterminado y con riesgo de quedarse vetusto, y unos pocos militantes que las fuerzas de seguridad cifran en una horquilla entre 20 y 50, más algunos colaboradores. Eso descontando toda su mochila de muertos, heridos, extorsionados y la cultura bélica inoculada en la sociedad. Apenas dos meses después de su anuncio de final de la actividad armada realizada en octubre de 2011, Mariano Rajoy fue proclamado presidente del Gobierno español tras vencer su partido, el PP, las elecciones generales celebradas en noviembre. Al político gallego le tocó la fortuna de dirigir el país en una situación inédita, ya que desde la transición todos los gobiernos españoles vivieron sobresaltados por la existencia de ETA y sus atentados. En sus cuatro años de mandato, las fuerzas policiales españolas, a veces en solitario y en otras ocasiones con la colaboración de la Policía francesa, han detenido a 161 personas presuntamente vinculadas a la banda armada, según el recuento del Ministerio del Interior, de las cuales 47 lo han sido el pasado año.

Solo una parte menor de estas detenciones ha sido en caliente, es decir, miembros activos de algún comando operativo con capacidad o perspectiva de perpetrar algún atentado. El bloque mayor de arrestos guarda relación con personas que tienen viejas cuentas pendientes con la justicia por su presunta vinculación o participación en el pasado con ETA o con sumarios reabiertos a impulso de los afectados en cuestión o de alguna asociación de víctimas.

En los últimos años han aumentado las detenciones a abogados de la izquierda abertzale encargados de la defensa de los presos o de miembros de asociaciones de apoyo a los reclusos que han sido ilegalizadas por los tribunales. Un último bloque que ha cobrado fuerza al albur de la extensión de las nuevas tecnologías lo conforman los arrestados por enaltecimiento del terrorismo a través de las redes sociales y que son conducidos a los tribunales previo paso por la comisaría.

El final ordenado de ETA que todas las partes implicadas propugnan -la propia organización armada, el Gobierno Vasco, y los mediadores y facilitadores implicados en el proceso- encuentra dificultades para convertirse en realidad debido a que el Gobierno de Rajoy ha decidido no moverse mientras ETA además de bajar la persiana de su casa no apague la luz; y, por otra parte, la organización armada tampoco ha decidido desarmarse y disolverse y pasar página definitivamente.

Mientras los poderes públicos y otros agentes encuentran la vía para ese final ordenado, las detenciones de personas vinculadas a ETA siguen produciéndose. El medio centenar de arrestos de esta naturaleza realizados el año pasado por las fuerzas de seguridad, mayormente la Guardia Civil, revela nítidamente el perfil de estas operaciones. Detenciones como las del exjefe de ETA Santiago Arrospide, en enero de este año, o la de Carlos García Preciado en febrero, son una muestra del destino que han seguido históricos o antiguos miembros de ETA a los que los tribunales les han pasado viejas facturas. En el primer caso, tras dos décadas en prisión por cumplimiento de condena, le arrestaron pocos días después de recobrar la libertad por no aceptar la justicia española el descuento de los años purgados en cárceles francesas, a lo que se le sumó el levantamiento de un viejo sumario que le implica en un atentado en el que murió un viandante en Barcelona en 1987. Por su parte, García Preciado fue arrestado en Roma a donde huyó quince años antes. También en enero, la Policía detuvo en Iruñea a varios abogados del colectivo de presos, en línea con operaciones anteriores de este mismo tipo, entre ellas la redada que sirvió para detener a Arantza Zulueta y Jon Enparantza.

De otro cariz fueron las detenciones masivas realizadas en Araba, en mayo, y en diferentes localidades de Euskadi, en septiembre, con doce y seis arrestados respectivamente por un delito de enaltecimiento del terrorismo. En el primero de los casos, por apología de terrorismo a través de las redes sociales y en el segundo por vitorear a ETA en una pancarta colocada en fiestas de Gasteiz.

Sin duda, las detenciones más llamativas este año han sido las de los presuntos miembros de su cúpula Iratxe Sorzabal y David Pla. Ambos fueron arrestados en Baigorri (Nafarroa Behera). La policía francesa, con información de la Guardia Civil, detuvo a los que eran considerados desde hace cinco años los dos presuntos jefes de ETA, ubicados en el aparato logístico-político, el único que queda. Con estas detenciones se eliminó la estructura de dirección encargada de gestionar el arsenal armamentístico y explosivo del que aún ETA dispone. Otra detención de impacto fue la de Egoitz Urrutikoetxea, hijo del histórico dirigente de ETA, Josu Urrutikoetxea. Fue detenido en París en octubre, pero un mes y una semana después la justicia francesa decidió dejarle en libertad.

7-Enero-2016

UN ESTUDIO DE GOGORA SEÑALA QUE LAS HERIDAS DE LAS DISTINTAS VIOLENCIAS SIGUEN ABIERTAS

El Instituto trabajará para divulgar las *"memorias plurales"* y crear espacios en los que seguir recogiendo testimonios.

Las heridas asociadas a la Guerra Civil, la dictadura franquista, ETA y los contraterrorismos de extrema derecha no están cerradas, son sufrimientos que siguen sin resolverse. Es una de las conclusiones de los grupos de debate realizados dentro de la iniciativa Memoria Plaza del Gobierno vasco para construir una memoria compartida y plural. No obstante, sus participantes, 72 personas de entre 18 y 75 años elegidas de manera aleatoria en Euskadi, manifestaron su ilusión por alcanzar un futuro mejor.

Los tres territorios vascos han acogido otros tantos talleres cada uno sobre la Guerra Civil y la dictadura, ETA y los contraterrorismos, incluyendo al Batallón Vasco Español, los GAL y abusos policiales. La directora de Gogora, el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, presentó el jueves 7 de enero las conclusiones de estas dinámicas, empezando por que la memoria es *"única"*.

Según explicó, cada persona tiene *"una memoria singular sobre lo ocurrido"* que está condicionada por sus experiencias vitales: el lugar donde ha vivido su entorno familiar, sus amistades, la época en la que ha vivido y los acontecimientos que le han sucedido.

Ezenarro, que estuvo acompañada por el director de Gobierno Abierto, Luis Petrikorena, y el representante de la empresa encargada de dinamizar estos talleres, Juan Luis Arriaga, agregó que, pese a esta individualidad, hay *"discursos mayoritarios"* y *"sentimientos vertebradores"* que son *"hegemónicos"* en el caso de la Guerra Civil y la dictadura, y "muy mayoritarios" en el de los GAL y ETA. La tercera conclusión es que las cuatro violencias objeto del estudio *"no son autónomas entre sí"*, sino que *"se integran en la memoria personal y social"*.

Sin embargo, el resultado más comentado de esta experiencia es que, a juicio de los 72 ciudadanos de a pie que participaron en la misma, ninguna de las heridas asociadas a estos *"hechos traumáticos"* está cerrada, ni la más lejana, en referencia a la Guerra Civil, ni la más cercana, ETA. *"Existe una idea, casi compartida por todos los participantes, de que son sufrimientos que siguen sin resolverse"*, aseguraron desde Gogora. Aún así, la impresión mayoritaria también es de *"ilusión por un futuro distinto, mejor"*, que se deberá construir, añadieron, *"desde la necesidad de hacer una mirada retrospectiva"*. Por ello, el objetivo del Instituto de la Memoria será a partir de ahora "*visibilizar y ampliar"* la iniciativa Memoria Plaza con el fin de "*divulgar estas memorias plurales y crear espacios para que quien quiera pueda dar su testimonio"*.

Según destacó Ezenarro, los resultados recogidos *"reafirman"* el cometido del centro que dirige, que es *"generar espacios de encuentro entre las distintas memorias para que hablen y se escuchen, y que ninguna quede fuera de la memoria del país"*. La responsable de la entidad dijo que *"pasar página de forma silenciosa no curará heridas"*, por lo que es necesario *"el diálogo y la empatía"*. Agregó que *"cada hecho traumático requiere de un análisis específico porque tiene sus propias características, aunque todos los participantes han coincidido en una valoración crítica de lo ocurrido"*.

Además del objetivo fundamental de *"crear espacios donde las distintas memorias se puedan encontrar"*, dada la necesidad de *"hablar y escuchar las memorias que han generado los hechos traumáticos que hemos vivido durante tantas décadas"*, Aintzane Ezenarro adelantó que estos testimonios de ciudadanos, junto a otros de víctimas, formarán parte de una exposición itinerante que comenzará próximamente en Bilbao y que recorrerá diversos municipios vascoc en lo que resta de legislatura.

Las 72 personas que han conformado los grupos de debate tienen entre 18 y 75 años, y el 52% son mujeres y el 48% hombres. Paralelamente a los talleres se han recogido 148 testimonios grabados y 44 por escrito en la web memoriaplaza.euskadi.eus. Según los datos facilitados por Gogora, Memoria Plaza ha alcanzado a más de 800.000 perfiles en las redes sociales Twitter y Facebook, y ha generado cerca de 1.400 interacciones y comentarios que se suman a los testimonios de la web.

Memoria colectiva

Entre las conclusiones específicas para cada ámbito analizado, el de ETA es el que está *"más vivo"* con una parte *"muy relevante"* de participantes que puede relatar algún suceso relacionado *"en primera persona"*. En la memoria colectiva, el asesinato de Miguel Ángel Blanco es *"la gran referencia común"*. En el apartado de los "contraterrorismos", el estudio concluye que es *"uno de los dolores que menos peso tiene en la memoria colectiva y el desconocimiento es casi total"*. Por último, respecto a la dictadura existe *"un discurso casi hegemónico que considera una suerte y un cambio fundamental a mejor la Transición"*, aunque también se critica la celeridad de ese salto, que dio lugar a *"situaciones no resueltas"*.

9-Enero-2016

UNA MANIFESTACIÓN RECORRE LAS CALLES DE BILBAO PARA RECLAMAR EL ACERCAMIENTO DE PRESOS

Convocada por Sare congregó a decenas de miles de personas.

Decenas de miles de personas reclamaron el sábado 9 de enero en Bilbao el acercamiento de los presos vascos y el fin de la dispersión, en la tradicional manifestación que se convoca cada año en enero en la capital vizcaína. Esta vez la convocatoria corrió a cargo de la red ciudadana Sare y volvió a obtener un gran respaldo, ya que ha abarrotado de personas amplías calles bilbaínas como Autonomía.

La marcha partió a las 17.30, con media hora de retraso sobre el horario previsto, del pabellón de La Casilla y la cabeza de la manifestación llegó a las 19.00 horas al Ayuntamiento de Bilbao, donde se leyó un comunicado de cierre. A mitad de la marcha, en la plaza Zabalburu, el portavoz de Sare y exconsejero vasco de Justicia, Joseba Azkarraga, intervino ante la prensa para destacar que las miles de personas que han secundado la marcha son *"la expresión libre y democrática de una sociedad que, en su inmensa mayoría, está exigiendo el fin del sufrimiento y que se den pasos hacia la convivencia".*

Azkarraga ha reclamó a *"los nuevos actores políticos que salieron de las elecciones del 20 de diciembre"* que *"tomen medidas para acabar con una política de excepción que condena a muchos presos a cadenas perpetuas encubiertas".* Añadió que *"la resolución del conflicto solo se podrá dar con la solución de sus consecuencias: por supuesto las víctimas, pero también los 400 presos y presas a los que cada día se vulnera sus derechos".*

La manifestación estuvo encabezada por dirigentes políticos de la izquierda abertzale, EA y Alternatiba, así como la socialista Gemma Zabaleta o la víctima de ETA Rosa Rodero. También se han sumado músicos como Fermin Muguruza.

Rodero insta a la sociedad a *«moverse»*

Rosa Rodero, viuda del sargento de la Ertzaintza asesinado por ETA Joseba Goikoetxea, reclamó el acercamiento de los presos de ETA e instó a la sociedad a *"moverse"* tras "cuatro años de inmovilismo".

Durante su participación en la manifestación, Rodero recordódo que *"llevamos cuatro años de inmovilismo",* desde que ETA declarara el cese definitivo de su actividad. *"Hay que empezar a movernos toda la sociedad"*, señaló.

Rodero, que fue una de las personas que llevó la pancarta, admitó que *"mucha gente me pregunta cuál ha sido mi reflexión". "Mi reflexión no ha sido ninguna. Mi marido era un hombre que luchaba por la reinserción de los presos y estaba con ellos",* apuntó.

Por ello, añadió que *"lo único que he hecho es seguir". "Sigo lo que él nos ha enseñado y la educación en la que hemos criado a nuestros hijos". "Estamos pidiendo unas cosas que son normales, el acercamiento de los presos, algo que está en la ley penitenciaria y no hacemos ningún mal por reivindicarlo",* concluyó.

12-Enero-2016

RUFI ETXEBARRIA PIDE AL EPPK QUE REFLEXIONE Y SE ADECÚE AL NUEVO TIEMPO POLÍTICO EN EUSKADI

El responsable de área de resolución del conflicto de Sortu, Rufi Etxeberria, desveló el martes 12 de enero que su formación va a sumergirse dentro de un proceso interno en el que se hará balance de los últimos años.

También -señaló- se *"tomarán decisiones que traerán consigo readecuaciones"* políticas para la dinamización de los retos que pretende asumir. El proceso, bautizado como Abian pretende *"adecuar la línea de adecuación establecida"* y dentro de los diferentes asuntos que pretende abordar, destaca el importante capítulo dedicado al papel que debe jugar el colectivo de presos políticos, a los cuales piden que reflexionen y se adecúen al nuevo tiempo político. "*Se considera un ejercicio político indispensable por parte del EPPK que aborde una reflexión sobre la adecuación que necesitaría su caracterización",* dice Sortu en el documento en el que añade que *"la caracterización actual del EPPK corresponde a otra época política",* a una *"estrategia superada".* En este sentido apuesta por que el colectivo de reclusos aborde una "*recaracterización"* que incluya nuevos pasos hacia la excarcelación, desde una posición de *"audacia",* pasando a tener un papel activo como *"presos independentistas"* y superando el papel anterior del *"frente de cárceles"* basado en la

resistencia. Sortu considera que, si bien el anterior Movimiento Pro Amnistía supo adoptar una nueva filosofía de trabajo que adoptó la dinámica popular de Herrira y Etxerat, el EPPK no ha pasado de ser el símbolo y exponente del "frente de cárceles de otra época" a ser *"el exponente del proceso político independentista". "No se ha adecuado a la nueva realidad de ser una consecuencia del conflicto",* sentencia el documento en el que recomienda al colectivo desarrollar la política de relaciones desde una nueva perspectiva.

Siempre desde la premisa del reconocimiento de la labor realizada hasta la época, Sortu considera que también en el ámbito judicial el colectivo debe actuar *"con audacia"* ya que *"la salida de los presos vendrá del desarrollo de la legislación"* para lo cual "es necesario prepararse". Además de las referencias a los presos, Sortu detalló que el proceso de reflexión interno de la formación se deberá adecuar en todo momento a la propuesta de Vía Vasca para la Paz propuesta por EH Bildu para la resolución de las consecuencias del conflicto. Esta vía sitúa en cuatro ámbitos el trabajo a realizar en torno a las consecuencias del conflicto que Sortu asume como propias: víctimas y memoria, política penal y penitenciaria, desarme, y desmilitarización. En el primer punto apuesta por la creación de una Comisión de la verdad para conocer la realidad de todas las víctimas. Sobre política penitenciaria considera que es necesaria la adecuación de la legislación a la nueva realidad política y pasar de la política penitenciaria excepcional a la política ordinaria. Respecto al desarme, aboga por una destrucción de los arsenales de ETA, tarea para la que considera fundamental la colaboración de los gobiernos de Euskadi y Navarra. Respecto a la desmilitarización defiende que las Fuerzas de Seguridad del Estado deben retirarse para que los cuerpos de policías de las comunidades lleven a cabo las tareas de protección y servicio a la ciudadanía.

Sortu considera que los Estados "*han conseguido colapsar el proceso de resolución",* por lo que aboga por no seguir a la espera de la bilateralidad. *"No la descartamos"*, dicen, para añadir que no se limitarán políticamente a ello.

Finalmente, aunque no por ello menos importante -tal y como recoge el texto-, hacen referencia a la necesidad de seguir impulsando los procesos de participación ciudadana y social. En este punto, Sortu cierra filas con las organizaciones Sare y Bagoaz, en las que, apuntan, *"deberían agruparse todas las personas que quieran a los presos y refugiados en casa"* y se desvincula de otras escisiones. Reconoce el trabajo de Etxerat, así como del Foro Social de Euskal Herria.

13-Enero-2016

SORTU PIDE A LOS RECLUSOS DE ETA USAR LAS LEYES SIN ESPERAR A QUE EL GOBIERNO LES EXCARCELE

Cree que el EPPK debe *"actuar con audacia",* aunque "rechazando siempre el arrepentimiento y la delación".

El colectivo oficial de presos de ETA (EPPK) debe *"actuar con audacia también en el ámbito jurídico".* Así lo entiende Sortu, que cree que los reclusos de la banda terrorista deben aprovechar la legislación actual para favorecer su excarcelación y olvidarse de que un acuerdo con el Gobierno de España permita la puesta en libertad de todo el grupo de reclusos. Los dirigentes de la izquierda abertzale llevan años diciendo que la amnistía, tal y como se entendía en la Transición, es algo que ya no se puede aplicar en la actualidad a los internos y que el proceso de salida de prisión de este grupo debe ser escalonado. Una posición que no ha sido entendida por todo el movimiento independentista y que ha propiciado, por ejemplo, la aparición de una disidencia agrupada en el Movimiento pro amnistía -antigua ATA- que, por el sábado 9 de enero se manifestó en Bilbao reclamando la amnistía inmediata para todos los reclusos etarras.

La formación independentista ha querido dar un paso más allá y subrayar la necesidad de que el EPPK actualice su estrategia y adopte una postura más acorde con el actual escenario, cuatro años después de que ETA anunciase el *"cese definitivo"* de su actividad armada. Lo hizo, además, a través de uno de los dirigentes con mayor peso dentro de la organización: Rufi Etxeberia. El actual responsable del área de resolución del Conflicto dentro de Sortu ofreció una conferencia en Pamplona en la que se abordó la situación de los presos.

En la charla, el dirigente abertzale ofreció varios de los argumentos habituales, cargando sobre todo las críticas a la falta de movimientos por parte del Gobierno del PP y la negativa del Gobierno central a solucionar *"las consecuencias del conflicto".* Pero en la parte final de la conferencia planteó la necesidad de que el EPPK tome un nuevo rumbo. Un nuevo camino en el que se asuma, más de lo que se está haciendo hasta ahora, la legalidad vigente. *"Dado que la salida de los presos no va a venir de la mano de un acuerdo alcanzado en torno a una mesa, se deberá dar desde el desarrollo de la legislación, y es necesario prepararse para este escenario"*, argumentó en una charla ofrecida en euskera, pero de la que el miércoles 13 de enero Sortu remitió a los medios también en su versión en castellano.

"Rechazo de arrepentimiento"

"El ámbito jurídico (y penitenciario) *es una vía que habrá que utilizar, rechazando siempre el arrepentimiento y la delación",* explicó Etxeberria. Unas palabras que llevaron al PSE a asegurar que lo que se pide a los reclusos es que acepten la *"vía Nanclares"* y al Gobierno vasco a preguntar a la izquierda abertzale si lo que pre-

tenden es que se asuman las vías judiciales individuales, en vez de las colectivas como hasta ahora.
El EPPK anunció el 28 de diciembre de 2013 que asumía la legalidad española para facilitar el acercamiento a cárceles vascas y la libertad para los presos enfermos de la organización armada. Sin embargo, desde entonces, los movimientos que ha llevado a cabo el colectivo -solicitudes de traslado y de excarcelación- se han caracterizado porque los reclusos seguían un mismo patrón a la hora de firmar sus peticiones. En algunos casos, se trataba de formularios en los que, con unos argumentos literalmente idénticos, lo único que variaba era le nombre y los datos personales del interno. De tal forma, que los jueces acababan por rechazar estas solicitudes al entender que era la estructura de ETA la que guiaba los pasos de los internos, algo que la legislación española penaliza. Ante el bloqueo de la actual situación y la falta de movimientos, Sortu considera que el EPPK debe llevar a cabo una reflexión, del mismo modo que el partido está revisando su estrategia para actualizar la ponencia *"Zutik Euskal Herria"*. La izquierda abertzale entiende, en este sentido, que el colectivo de presos tiene que llevar a cabo una *"reflexión"* para adecuarse a la *"nueva realidad"* y "sobre el camino a seguir en el proceso de excarcelación, dando nuevos pasos en esa dirección". De tal manera que se convierta en parte de la *"solución"*. Recomienda, por ejemplo, que el grupo oficial se abra a una *"relación particularizada"* con diversos agentes sociales y a desarrollar *"de otra manera el trabajo en común para el traslado a Euskal Herria y la vuelta a casa" de estos reclusos, a los que define como "presos independentistas vascos"*.
Etxeberria reconoció, asimismo, que la izquierda abertzale no ha acertado en la estrategia emprendida desde la Declaración de Aiete ya que la posición del Gobierno, negándose a hacer cualquier movimiento, ha *"conseguido colapsar en cierta medida el proceso de resolución"*, en el que Sortu se había marcado como *"prioridad"* la puesta en libertad de los presos etarras. Considera que la actuación políticas del partido ha estado *"demasiado atada a las maneras de pensar, los esquemas y las formas de actuar del pasado"*.

15-Enero-2016

ARRAIZ DICE QUE LOS PRESOS DEBEN OBEDECER A DECISIONES *"COLECTIVAS"*

El presidente de Sortu pondera el acuerdo de *"bilateralidad"* en el sumario de Batasuna.

El presidente de Sortu, Hasier Arraiz, subrayó el viernes 15 de enero que corresponde a los presos de ETA y de la izquierda abertzale ilegalizada decidir acogerse de manera individual a los beneficios penitenciarios y la progresión de grados, pero enmarcó esa posibilidad dentro de una decisión colectiva.

16-Enero-2016

ETA CONFÍA A DOS DE SUS EXLÍDERES EN LA CÁRCEL LA TUTELA DEL PROCESO DE DESARME

La banda modifica su esquema clásico tras las últimas detenciones y la falta de referentes en la clandestinidad y busca que Pla y Sorzabal controlen en sellado de zulos.

ETA ha modificado su tradicional esquema de gestión e interlocución. Su pretensión es que dos de sus principales presos en Francia, los exdirigentes David Pla e Iratxe Sorzabal, sean ahora quienes lleven el protagonismo del proceso de sellado y desarme de las armas y explosivos, en vez de delegar esa responsabilidad en los activistas que aún permanecen en la clandestinidad, según explican fuentes solventes.
La detención de ambos el 22 de septiembre de 2015 ha supuesto un punto de inflexión para ETA. Eran los últimos dos dirigentes con legitimidad interna suficiente para tomar decisiones de importancia. Sin ellos, la banda parece sumida en una especie de orfandad en su liderazgo, por lo que, serían estos dos dirigentes, presos en París, quienes tutelen, con las dificultades inherentes, los pasos que la banda prevé dar a lo largo de 2016 de forma unilateral y que tendrían como objetivo final avanzar hacia la *"destrucción"* futura y definitiva de sus arsenales.
El propio Pla se presentó el 15 de diciembre de 2015, en una entrevista en el diario "Gara", como *"delegado de ETA para la resolución"*. Los dos exdirigentes de la cúpula de la organización, que además leyeron en 2011 el anuncio de cese definitivo de la violencia, fueron detenidos en un caserío de Baigorri cuando estaban preparando un proceso de reflexión sobre los futuros pasos para avanzar unilateralmente en el desarme, según desvelaron ellos mismos.
Hasta entonces eran los responsables de ETA en la clandestinidad quienes se encargaban de desarrollar el proceso de desarme, en contacto con la Comisión Internacional de Verificación (CIV) y con la esperanza de lograr algún tipo de interlocución con algún representante o intermediario gubernamental, tanto de España como de Francia, donde están diseminados los zulos. La negativa del Gobierno central y las sucesivas detenciones de los encargados del desarme, culminadas con el arresto de Pla y Sorzabal, llevan a cambiar el funcionamiento. Las últimas redadas policiales han dejado muy menguadas las estructuras etarras, con apenas una treintena de activistas y sin referentes en su liderazgo. Tras las sucesivas detenciones de los principales dirigentes, la banda se ha decantado por crear este novedoso y denominado *"Grupo de interlocución designado por ETA para buscar vías de solución"*, con Pla y Sorzabal al frente.
Pla y Solzabal ya estuvieron en 2012 en Noruega esperando en vano a una delegación del Gobierno del PP para negociar. Y antes de su arresto en septiembre, trabajaban en *"medidas para seguir desarrollando el proceso de desarme"*. Ahora intentarán concluir su tarea, pese a estar encarcelados.

17-Enero-2016

LA CÚPULA DE BATASUNA ADMITE QUE COLABORÓ CON ETA PARA EVITAR SU INGRESO EN PRISIÓN

Los 35 dirigentes de la izquierda abertzale admiten que la Audiencia Nacional el delito de *"integración"* en ETA y que su conducta fue *"contraria a la legalidad".* Con ello la cúpula de Batasuna marca el camino a los presos.

El último gran juicio contra la cúpula de la extinta Batasuna finalizó el miércoles 13 de enero mucho antes de lo esperado y de forma sorprendente. Los 35 dirigentes de la coalición ilegalizada, de EHAK y de ANV que se enfrentaban a penas de diez años de prisión por *"contribuir"* a la estrategia de ETA admitieron ante el tribunal que les juzgaba el delito de *"integración en la organización terrorista",* asumieron que colaboraron con ETA y que su conducta fue *"contraria a la legalidad vigente"* y subrayaron su compromiso con la renuncia a cualquier actividad relacionada con el uso de la violencia. A cambio, lograron una sustancial rebaja de sus condenas para evitar el ingreso en prisión.

El acuerdo alcanzado entre los 35 encausados, la Fiscalía y las acusaciones populares, ejercidas por la AVT y Dignidad y Justicia cierra un juicio que arrancó el pasado mes de diciembre en la Audiencia Nacional. El proceso comenzó en 2008, a raíz de una investigación realizada por Baltasar Garzón al considerar que todos los implicados habían colaborado en la estrategia diseñada por ETA para que Batasuna pudiese sortear su ilegalización mediante el uso de las siglas de ANV y EHAK.

Entre los acusados estaban Pernando Barrena, Juan Joxe Petrikorena, Marije Fullaondo y Mikel Zubimendi, así como Nekane Erauskin, quien fuera portavoz de EHAK en el Parlamento vasco entre 2005 y 2009. También el actual presidente de Sortu, Hasier Arraiz, aunque al ser aforado -es parlamentario- debe ser procesado por el Tribunal Superior del País Vasco. Todos se exponían a penas de diez años de cárcel y otros diez de inhabilitación.

Sin embargo el juicio dio un giro inesperado. Por primera vez, un macrosumario de este tipo se cierra con un acuerdo entre las partes y la asunción por parte de los acusados de que su conducta fue contraria a la *"legalidad".*

La decisión adoptada por los dirigentes de la izquierda abertzale y de Sortu - Barrena, por ejemplo, es su portavoz- llega en un momento en el que el propio colectivo de presos de ETA estudia qué pasos dar para modificar su situación. Además, tiene una importante carga simbólica, ya que en este pacto no sólo participa el Ministerio Público, sino dos de los colectivos que de forma más intensa han cargado contra la izquierda abertzale. La AVT y Dignidad y Justicia.

Reparación a las víctimas del terrorismo

El acuerdo firmado señala de forma textual que, *"reconociendo su participación, asumiendo que su conducta fue contraria a la legalidad vigente, quieren añadir su compromiso con la renuncia a cualquier actividad relacionada con el uso de la violencia, queriendo que este reconocimiento contribuya a la reparación a las víctimas el terrorismo por el daño y el sufrimiento que les ha causado".* Básicamente, con esta decisión aceptan la versión mantenida por la Fiscalía y son condenados por *"integración en banda terrorista".*

Sin embargo, se les aplican varios atenuantes y, finalmente, las condenas oscilan entre los 18 y los 24 meses de prisión. Para rebajar las penas de cárcel que reclamaba la Fiscalía se ha tenido en cuenta el tiempo que algunos de ellos han cumplido por estos hechos en prisión preventiva. Además, se les aplica el artículo del Código Penal que permite reducir las condenas cuando el hecho juzgado no reviste de mayor gravedad.

El propio Barrena, remitió a los medios de comunicación una primera valoración de urgencia en la que recordaba que los 35 encausados *"siguen manteniendo hoy, al igual que en aquel entonces", su "apuesta por la exclusividad de las vías políticas y democráticas para alcanzar cualquier tipo de objetivo".*

"Este acuerdo tiene como objetivo que ninguno de los encausados ingrese en prisión. Este acuerdo se ha cumplido y nuestro deseo ahora es que contribuya al final de la aplicación de las legislaciones de excepción", añadió el dirigente de Sortu.

Barrena, asimismo, recalcó que *"nuestra actividad política siempre estuvo encaminada a la consecución de un escenario de paz, de desaparición de todo tipo de violencia y así se ha demostrado, así ha quedado patente".*

Este caso, ya cerrado, forma parte de los macrosumarios que se fueron abriendo hace una década y en el que se vieron implicados varios centenares de miembros de la izquierda abertzale.

"Un modelo para solucionar el problema de los presos"

La izquierda abertzale cree que el acuerdo alcanzado por los 35 exmilitantes de Batasuna juzgados y la Fiscalía de la Audiencia Nacional debe ser *"un modelo"* exportable para solucionar el problema de los presos. La salida pactada por los dirigentes políticos para

esquivar la prisión a cambio de asumir su vinculación con ETA y reconocer *"el año causado"* va más allá de una mera resolución judicial y tiene un trasfondo político que el mundo se Sortu desearía que fuera seguido también por el colectivo de reclusos, tras años sin ver flexibilizadas las condiciones de vida en las cárceles, según fuentes independentistas.

22-Enero-2016

LOS JUECES CONSIDERAN FUNDAMENTAL QUE BATASUNA HAYA *"CONFESADO"* SUS VÍNCULOS CON ETA

La Audiencia Nacional destaca en la sentencia contra 35 dirigentes abertzales que todos ellos contribuyeron a que ETA se perpetuara en las instituciones.

La confesión de que habían sido *"instrumentalizados"* por ETA ha sido "válida y fundamental" para que los jueces de la Sección Segunda de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional hayan condenado a 35 miembros de la ilegalizada Batasuna, de EHAK y de ANV a penas de hasta dos años de prisión. El reconocimiento realizado por los representantes de la izquierda abertzale llegó tras alcanzar un inesperado acuerdo con la Fiscalía y las acusaciones populares -representadas por la AVT y Dignidad y Justicia- durante el juicio que comenzó el pasado mes de diciembre.

El proceso había comenzado en 2008, a raíz de una investigación realizada por Baltasar Garzón al considerar que todos los implicados habían colaborado con la estrategia diseñada por ETA para que Batasuna pudiese sortear su ilegalización mediante la utilización de las siglas de ANV y EHAK. La vista oral, en todo caso, no empezó hasta el pasado mes de diciembre. Todos los acusados se exponían a penas de diez años de cárcel y otros diez de inhabilitación por *"integración en organización terrorista"*.

El juicio, sin embargo, dio un giro inesperado. Por primera vez, un macrosumario de este tipo se cerraba con un acuerdo entre las parte y la asunción por los acusados de que su conducta fue contraria a la *"legalidad"*. Una decisión que ha generado un profundo debate interno en el seno de la izquierda abertzale y en el colectivo de los presos. Pernando Barrena, uno de los procesados y actual portavoz de Sortu, defendió dicho pacto con el argumento de que el objetivo es *"vaciar las cárceles"*. Las

penas impuestas finalmente oscilan entre los 18 y los 24 meses de prisión, por lo que los 35 acusados no deberán entrar en prisión.

En La sentencia, que se hizo pública de manera oficial el jueves 21 de enero, los magistrados también establecen su inhabilitación, impidiendo a los acusados ejercer cargos públicos de ámbito municipal, provincial, estatal y europeo durante el tiempo que duren sus condenas. *"La prueba fundamental celebrada en el juicio que se tiene por válida y eficaz a los efectos enervatorios de la presunción de inocencia es la confesión por parte de los acusados en los términos realizados*", señalan los magistrados Concepción Espejel, Julio de Diego y José Ricardo de Prada.

En ese pacto, los acusados mostraban su *"compromiso con la renuncia a cualquier actividad relacionada con el uso de la violencia, queriendo que este reconocimiento contribuya a la reparación a las víctimas del terrorismo por el daño y sufrimiento que se les ha causado"*.

Las penas impuestas son ligeramente superiores a las que el tribunal Supremo impuso a 20 miembros de Batasuna, entre los que se encontraban Rufi Etxeberria y Joseba Permach, que alcanzaron el año y diez meses de prisión por financiar a ETA y sus organizaciones satélite a través de las *"herriko tabernas"*.

Los magistrados consideran probado que los acusados se encargaron de contribuir a la estrategia d ETA para lograr que ésta pudiera mantenerse en las instituciones tras la ilegalización de Batasuna, a través de los diferentes procesos electorales celebrados entre 2005 y 2009.

Además, destacan la *"sumisión"* de esas formaciones políticas a las directrices marcadas por ETA y Batasuna, que giraban entorno a la constitución de *"tres formas de lucha"*: la político-institucional, la lucha de masas y la lucha armada.

15-Enero-2016

LA CÁMARA FORAL RECHAZA LA DISPERSIÓN DE PRESOS

Aprueba un documento tras el accidente de una allegada de la reclusa navarra Olga Comes.

La Mesa y la Junta de Portavoces del Parlamento de Nafarroa aprobaron el viernes 15 de eenero una declaración institucional en la que expresa su rotundo rechazo a la dispersión de presos. Votaron a favor Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E, y en contra de ella UPN, PSN y PPN. El texto fue presentado por los cuatro grupos que sustentan al Gobierno de Uxue

Barkos después de que el domingo 10 de enero sufriera un accidente de tráfico una persona cuando acudía a visitar a la cárcel de Mansilla (León) a la presa navarra Olga Comes. El documentó se solidariza con los allegados de Comes, así como con *"todas las personas víctimas de la dispersión y el alejamiento"*, rechaza las *"políticas penitenciarias de excepción, incluida la dispersión y el alejamiento de los presos"* y exige al Gobierno español su derogación. Además, insta al Gobierno foral a realizar las gestiones pertinentes para que los presos con arraigo en Nafarroa puedan ser trasladados a la cárcel de Iruñea.

Koldo Martínez, de Geroa Bai, mostró su rechazo a *"la política penitenciaria de excepción"*, que *"nunca ha tenido justificación y desde luego ahora todavía menos, ya que no se corresponde para nada con la situación actual que estamos viviendo en este país"*. Adolfo Araiz, de EH Bildu, recordó que la dispersión de presos "se ha llevado ya 16 muertes y cientos de accidentes". Por ello, consideró que *"ha llegado la hora de acabar con esta política de excepción que demuestra una falta de responsabilidad y un afán de venganza inaceptable"*.

La portavoz de Podemos, Laura Pérez, destacó que su formación política *"está con el sufrimiento de todas las víctimas y condena todas las violencias, vengan de donde vengan"*. La dispersión de presos *"es una medida de excepción penal, que, además de ilegal, en nada contribuye a la reconciliación y a la pacificación"*.

A juicio del portavoz de UPN, Javier Esparza, *"la política penitenciaria es una competencia que le corresponde al Gobierno de España y nosotros ahí no hemos cambiado nuestra posición, porque en España hay una banda terrorista en pleno siglo XXI"*

25-Enero-2016

GOGORA IMPULSA EN BILBAO EL DIÁLOGO ENTRE VÍCTIMAS DE DIFERENTES VIOLENCIAS

La segunda fase del proyecto Memoria Plaza fomenta actividades en varios pueblos para que dialoguen afectados por ETA, los GAL, los abusos policiales o la dictadura.

El Instituto de la Memoria ha recogido testimonios de la ciudadanía sobre lo que han supuesto para esas personas las décadas de violencia en Euskadi. Esas vivencias, depositadas en la iniciativa Memoria Plaza, han sido volcadas en una exposición que recorrió desde el lunes 1 de febrero, empezando por Bilbao, los principales pueblos de la comunidad autónoma con el objetivo de aprender del pasado y evitar que se repitan los mismos errores. Para ello se llevaron a cabo mesas redondas entre víctimas de distintas violencias (franquismo, terrorismo y abusos policiales), y entre los damnificados y la propia sociedad, con el objetivo de escuchar las distintas opiniones y construir una memoria plural y compartida, crítica con el pasado.

Se ha buscado garantizar que esos testimonios se transmitan a los jóvenes para educarlos y evitar que vuelva a aflorar la violencia. En ese sentido, los promotores de la iniciativa recibieron una excelente noticia porque en Bilbao, la primera parada de la exposición, obtuvo la confirmación de más de 600 alumnos de secundaria y bachillerato que fueron a visitarla. La dinámica es muy ambiciosa porque espera recalar en la mayoría de las localidades

La naturalidad con la que toman cuerpo este tipo de iniciativas a nivel social choca con la parálisis a nivel político en materia de convivencia, donde persiste la resistencia de la izquierda abertzale a reconocer la injusticia del daño causado, y donde se mantiene igualmente el discurso del PP en contra de *"mezclar"* a las víctimas y poner en un mismo plano a las de ETA y las de violencia policial ilícita. La Ponencia de Paz parlamentaria sigue congelada desde el abandono de los socialistas, y el Día de la Memoria no consigue congregar a todos los partidos porque discrepan sobre las víctimas que deben ser homenajeadas.

Por el contrario, los centros educativos mantienen con normalidad la experiencia de los testimonios de víctimas de distinto signo en las aulas, y los propios damnificados han sabido convivir en iniciativas plurales como Eraikiz, o en los diálogos abiertos en el pasado en la localidad irlandesa de Glencree, donde intercambiaron vivencias víctimas de ETA y de los GAL con el objetivo de mitigar su dolor y cerrar heridas.

En una rueda de prensa ofrecida en el Instituto de la Memoria Gogora, ubicado en Bilbao, la directora de centro, Aintzane Ezenarro, y el alcalde de la capital vizcaina, Juan Mari Aburto, presentaron el lunes 25 de enero la exposición itinerante, que arrancó ese día en Bilbao y estuvo hasta el 12 de febrero en una carpa ubicada en el Arenal. Además de la exposición, el 2 de febrero se organizó una mesa redonda con víctimas del terrorismo, la violencia policial y el franquismo. El día 4 se puso en marcha otra mesa de diálogo entre víctimas y sociedad, que se centró en todos los damnificados que viven en Bilbao.

Construir el futuro

A los actos fueron invitados todos los damnificados reconocidos por las instituciones y también las asociaciones de damnificados de Euskadi. El objetivo, tal y como explicó Ezenarro, fue el de

impulsar un *"diálogo plural entre personas que normalmente no se hablan o no tienen oportunidad de hacerlo; y escucharnos".*
Aburto apostó igualmente por construir el futuro *"sin rencor y con generosidad"* y una sociedad *"cohesionada donde podamos mirarnos a los ojos",* dejando claro que *"cualquier tipo de violencia siempre será injustificada y no tendrá cabida en Bilbao".* El alcalde reivindicó la importancia de los acuerdos a la hora de desplegar políticas de convivencia, y se felicitó por que las actuaciones llevadas a cabo en su municipio hasta la fecha hayan contado con *"la unidad de todos los grupos"* y se hayan concebido contando con las víctimas. Cabe recordar que las convocatorias del Día de la Memoria en Bilbao fueron presentadas como ejemplo a seguir en distintos ámbitos porque lograron congregar a todos los partidos.
La exposición recoge testimonios ciudadanos, pero también se pudieron ver vídeos de víctimas, siempre de distinto signo: franquismo, terrorismo (ETA, GAL y extrema derecha) y abusos policiales. Además, quienes acudieron a la exposición pudieron aportar su propio relato en una zona de grabación, por escrito o en vídeo; y dejar un mensaje en el mural que se habilitó a tal efecto.
La exposición incluyó dos sesiones de cine fórum, con la proyección del documental sobre el atentado contra el bar Aldana (el día 9 de febrero), y El valor de la autocrítica (el 11 de febrero), que recoge el análisis de presos críticos con la violencia.
El alcalde hizo un llamamiento a los bilbainos para que participen de manera entusiasta en las actividades y volcando sus testimonios. *"Debemos aprender de los errores del pasado para no repetirlos en el futuro",* apuntó.
Ezenarro también apostó por generar una reflexión crítica que garantice la no repetición de los hechos violentos.

28-Enero-2016

IÑAKI SUBIJANA INDICA A LOS PRESOS DE ETA LA VÍA PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS PENITENCIARIOS

El presidente de la Audiencia de Gipuzkoa dice que deben asumir ante el juez el daño causado.

El presidente de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa, Iñaki Subijana, explicó el jueves 28 de enero en una entrevista concedida a Radio Euskadi los pasos que deben emprender los presos de ETA para acogerse a los beneficios recogidos en la ley penitenciaria. Según explicó, los reclusos deben proceder a una desvinculación clara de ETA y llevar a cabo todo lo que esté en su mano para restaurar el daño causado. Y todo ello, de una manera individualizada porque así lo recoge la política penitenciaria. A juicio del presidente de la Audiencia guipuzcoana, el hecho de que Sortu haya emplazado a Colectivo de Presos Políticos Vascos (EPPK en sus siglas en euskera) a asumir la legalidad vigente supone *"un tránsito hacia la aceptación del Estado de Derecho".* La petición del partido de la izquierda abertzale se produjo tras el acuerdo llegado con los fiscales de la Audiencia Nacional en el juicio contra los antiguos dirigentes de Batasuna.

Subijana aseguró que cuando se hace una manifestación pública de que se asume la legalidad vigente y que, consecuentemente, las peticiones, en el marco de la ejecución penitenciarias se van a hacer con escrupuloso respeto a la legislación penitenciaria, *"supone un tránsito hacia la aceptación del Estado de Derecho".* Así, a su entender, para asumir la legalidad vigente los reclusos deben proceder a *"una desvinculación clara y efectiva de la organización terrorista ETA y también llevar a cabo todo lo que está en su mano para restaurar el daño causado".*
Y estos requisitos deben cumplirse de una forma individualizada, de forma expresa y dirigiéndose al Juzgado de Vigilancia Penitenciaria para que, a partir de ahí, se puedan tomar atenciones judiciales sobre las opciones que existen en la Ley.
"*Responden a mecánicas de restauración del daño, y por tanto, del reconocimiento de que se cometió una injusticia y que el daño causado ha sido injusto, y que se va a hacer todo lo posible para repararlo*", afirmó.
En este sentido, apuntó que la Justicia "*siempre es una respuesta a la injusticia, y la respuesta a la justicia parte del reconocimiento de que se ha producido una injusticia y, a partir de eso, hacer todo lo que está en manos de uno para volver del estado de la injusticia al estado de la justicia".*

30-Enero-2016

ORTUZAR PIDE REINTEGRAR A LOS PRESOS DE ETA *"CUANDO TOQUE"*

Andoni Ortuzar defendió el sábado 30 de enero modificar la política penitenciaria para buscar la reintegración de los presos de ETA *"cuando toque",* o lo que es lo mismo, una vez que hayan cumplido las condenas que les han impuesto los diferentes tribunales de justicia.
El presidente del PNV recalcó que los *"ejes"* de una política de paz y convivencia deben ser la atención a las víctimas, la elaboración de una *"memoria justa y honesta"* y abordar las *"consecuencias pendientes"* del terrorismo de ETA. Según Ortuzar, dentro de este último apartado está la situación de los presos y

huidos de la banda terrorista, el esclarecimiento *de los casos pendientes y el desarme de ETA facilitado por las instituciones. "Hay que hacer una política penitenciaria que responda a esta nueva situación, que no sea una política vengativa, sin orientada a la reinserción y la reintegración de esas personas cuando les toque y en función de su evolución y asunción del pasado", señaló Ortuzar en una entrevista concedida a "Efe", en la que también se refirió al debate abierto en el conjunto de la izquierda abertzale después de que varios dirigentes pactasen con la fiscalía una rebaja de las penas para eludir la prisión a cambio de reconocer que habían participado en la estrategia de ETA.*

30-Enero-2016

BRIAN CURRIN VUELVE A EUSKADI PARA IMPULSAR EL DESARME DE ETA

El líder del GIC participa en el tercer Foro Social por la paz, que aborda el sellado de armas.

Brian Currin, el líder del Grupo Internacional de Contacto, volvió a Euskadi la ultima semana de enero para participar en el tercer Foro Social para promover la pacificación, que tiene como objetivo avanzar en el desarme de ETA. Este encuentro, que tuvo lugar el sábado 30 de enero en Gernika, buscó *"dar un nuevo aliento"* al proceso de paz y *"encauzar la aportación de la sociedad civil".*

Los organizadores del Foro Social - Uharan (heredera de Lokarri), Bakebidea, Gernika Batzordea y Antxeta Irratia- declararon en Bilbao que *"el proceso de paz se ha desarrollado muy lentamente". Por ello, los convocantes creen que es necesario "buscar soluciones para superar el bloqueo de los estados y para que ETA lleve a cabo el desarme en un periodo de tiempo razonable"*, según explicó Peio Dufau, miembro de Bakebidea.

Se trata de la primera vez que Currin visitó Euskadi desde septiembre del año pasado, cuando se reunió con representantes del Gobierno vasco, PNV y Sortu. El líder del GIC intentó impulsar con su presencia el proceso de desarme de ETA tras las últimas declaraciones de Rufi Etxeberria, que se refirió a un sellado y verificado de los arsenales de ETA que culmine con la destrucción de estos. Todo ello con la participación de los Gobiernos vasco y navarro, y de las instituciones y agentes políticos. Se prevé que Currin respalde este planteamiento, pero es una incógnita si se producirá o no algún anuncio en este sentido.

Por tanto, esta tercera edición del Foro Social incidió en el sellado de armas de la banda. *"Nos hemos propuesto tratar un tema que no habíamos tocado hasta ahora, el desarme, ya que se trata de una cuestión básica para el avance del proceso de paz"*, relató Sabin Ibazeta, miembro de Gernika Batzordea. La intención de los organizadores es *"encauzar la aportación de la sociedad civil para fijar las bases de un desarme ordenado para impulsar el proceso".*

Sin embargo, las organizaciones reconocen que el desarrollo del proceso de paz no ha sido el que ellos deseaban. "*Somos todos culpables, esperábamos otra cosa"*, lamentó Anais Funosas, portavoz de Bakebidea. Con todo, creen que *"existen posibilidades para encontrar soluciones, ya que ETA ha mostrado su voluntad de dar pasos y el Gobierno vasco ha puesto sobre la mesa una propuesta para el desarrollo de este proceso".* Funosas considera que *"la sociedad civil es la garantía fundamental"* para lograr la paz. Respecto a los plazos para que ETA entregue las armas, *"no hay números". "El objetivo no es mañana ni dentro de un año, sino crear un escenario para el desarme"*, aseguran. Además de la participación de Currin, el Foro Social contó con la presencia de otros cuatro expertos en materia de paz y convivencia. Los organizadores recuerdan que los encuentros que han venido organizando en los últimos años han dado fruto en declaraciones como las de Bayona y París, que recogen recomendaciones para la promoción de la pacificación. En este momento, las asociaciones se muestran convencidas *"del papel de la sociedad en el proceso de paz"* y de la necesidad de seguir organizando este tipo de conferencias.

30-Enero-2016 / III FORO SOCIAL

CURRIN INSTA A ETA A REALIZAR UN GESTO DE DESARME Y RECLAMA UN *"ENTORNO DE SEGURIDAD"*

El mediador sudafricano considera que la entrega de armas de ETA no es una rendición sino un *"gesto simbólico"* y emplaza a ETA a dar *"señales"* para reactivar el *"proceso"* y romper con el *"inmovilismo"* del Gobierno español.

El líder del Grupo Internacional de Contacto (GIC), Brian Currin, emplazó el sábado 30 de enero a ETA a mostrar un *"indicio de que va a entregar sus armas"*. En un momento de incertidumbre política tras el 20-D, y ante el *"inmovilismo"* del gobierno del PP, el abogado sudafricano pidió a la banda *"señales"* que reactiven el *"proceso de paz"*.

Con el objetivo, dijo, de obligar a mover ficha a un posible nuevo Ejecutivo o para forzar contactos si se da *"el peor de los escenarios"*: que Mariano Rajoy siga siendo presidente. En el marco del III Foro Social, celebrado en Gernika bajo el auspicio de Bake Bidea, Gernika Batzordea y Uharan, el abogado sudafricano incidió en que el desarme es *"un punto crítico y un requisito imprescindible"* para avanzar.

"Es necesario entregar las armas al Estado no porque lo diga yo, sino porque la historia nos lo ha enseñado", advirtió. En este sentido, Currin se mostró convencido de que la sociedad vasca puede tener un *"poder tremendo"* a la hora de impulsar el *"reto"* de poner fuera de la circulación los arsenales de ETA. Ya que, en opinión de este mediador, podría ejercer una presión que sirva para *"establecerla agenda"* de un proceso que, lamentó, *"no parece que haya avanzado mucho"*.

Aunque la manera de atraer a la ciudadanía a sumarse a la *"construcción"* de la paz debe partir, argumentó, de la *"confianza"*. Y eso es algo que, en opinión de Currin, no se ha generado. Hay gente que *"no se cree"* las intenciones de ETA de sellar sus arsenales, algo que *"es un problema"* pero que comprende porque el trabajo desarrollado por el Comité Internacional de Verificación (CIV) durante los últimos cuatro años ha adolecido de *"transparencia"*, requisito básico para generar un nuevo clima de entendimiento. Recordó, en esta línea, el episodio que la cúpula terrorista y los verificadores de Ram Manikkalingam protagonizaron en febrero de 2014. La banda se desprendió entonces de tres pistolas, un fusil automático y 16 kilos de explosivos. Algo que para Currin fue un *"importante paso simbólico"*, si bien ni ese movimiento ni el camino posterior aprueban *"el test de transparencia absoluta, lo que el pueblo y el Gobierno esperaban ver. Tiene que ser visible"*.

El máximo responsable del GIC también tuvo palabras para el próximo Ejecutivo central. A su juicio, debe implicarse en el proceso de desarme y propiciar unas condiciones de *"seguridad"* para aquellas personas que tomen parte en el proceso y garantizarles que *"no van a ser perseguidos"*. Hasta que no se den esos dos factores, aprecia la entrega de armas como *"un sueño lejano"*. *"El proceso de paz en Euskadi es un preso político del Estado español"*, censuró.

Brian Currin recaló en Euskadi en un momento de bloqueo en los diferentes

niveles de lo que se conoce como las consecuencias del conflicto, sobre todo desarme y disolución de ETA y adecuación de la situación de los presos a la nueva realidad. En el caso concreto del desarme, apenas se han registrado novedades desde el famoso vídeo de la BBC, en febrero de 2014, en el que los verificadores del grupo de Ram Mannikalimgam, aparecían junto con dos miembros de ETA sellando un minúsculo arsenal de armas. Dos días después los verificadores fueron llamados a declarar por el juez de la Audiencia Nacional Ismael Moreno en relación con el sellado de las armas. Desde entonces, el Comité Internacional de Verificación no ha vuelto a Euskadi.

En mayo del año pasado, la policía francesa, en cooperación con la española, dio un duro golpe la estructura de ETA encargada del sellado de armas desmantelando un en Biarritz un arsenal de armas y explosivos. Fue el primer golpe de las fuerzas de seguridad contra la estructura de ETA encargada de llevar a cabo el sellado de armas y zulos y la operación terminó con la detención de dos personas. Cuatro meses después, la policía francesa descabezó la cúpula reconocible de la banda con la detención de David Pla e Iratxe Sorzabal.

Estas dos incidencias explican, en palabras de Currin, el *"bloqueo"* en el proceso de desarme que debe tener un *"entorno en el que los implicados tengan una situación de seguridad y sepan que no se les va a perseguir por ello"*. A su juicio, *"si existe voluntad política esta genera garantías"* para que las partes puedan desarrollar sus cometidos. Consideró que la destrucción de las armas *"no es una rendición, sino un gesto simbólico"* que debe realizarse en un contexto que permita un *"proceso ordenado de desarme"*. En este sentido, señaló que *"mucha gente no cree a ETA cuando dice que está sellando sus armas y es debido a la falta de confianza"*.

El mediador sudafricano se mostró muy crítico con el Gobierno de Mariano Rajoy por su inacción y porque *"le ha fallado a la sociedad vasca y española"*. Sin embargo, se mostró más optimista de cara a un cambio de presidente español y afirmó que con otro ejecutivo y voluntad política "*las cosas irán un poco más rápido"*, también en materia de desarme. No obstante, considera que si el PP se mantiene en el Gobierno será preciso que la sociedad civil adopte una postura *"proactiva"* de la sociedad para empujar a las partes a incorporar este tema en su agenda.

Necesidad de dar nuevos pasos

Ante un auditorio de 220 personas, entre ellos representantes de la izquierda

abertzale (Pernando Barrena, Rufi Etxeberria, Hasier Arraiz...), PNV (acudió el burukide Joseba Aurrekoetxea), Podemos (Lander Martínez y Neskutz Rodríguez), sindicatos y organizaciones como Sare, Currin y el resto de ponentes trataron de aportar su experiencia en otros *"procesos de paz"*.

Alberto Spektorowski, también integrante del GIC dijo ser optimista porque, pese a la *"violencia estructural del Estado"*, en alusión a la política penitenciaria, ahora *"hay paz"*. Pero advirtió de la necesidad de dar nuevos pasos porque *"es peor impulsar un proceso de paz y no llegar hasta el final que no empezarlo"*.

También defendió la aplicación de una justicia transicional en el proceso de paz en Euskadi, de forma que se pueda tratar *"como presos políticos en su totalidad"* a los reclusos de ETA *"y poder liberarlos"*. Además, aseguró que el fin de la violencia por parte de la banda es *"creíble"* y se debería proceder al acercamiento de los presos *"sin problemas"*.

Spektorwsky estimó que las posibilidades de que la comunidad internacional pueda resolver el conflicto vasco son pequeñas y dijo que la solución debe venir *"desde dentro"*. *"No hay que confiar demasiado en la comunidad internacional, porque hay muchos intereses en juego y los países pueden defender a las grandes potencias"*, subrayó.

En la sesión, a la que acudieron cerca de 200 personas, también participaron otros expertos internacionales como Carlos Socha, especialista colombiano, Kristian Herbolzheimer, de la organización Conciliation Recources, y la integrante de la Fundación Berghof Veronique Dudouet. Esta última habló de la complejidad del desarme porque,

describió, los terroristas *"entregan las armas al que consideran su enemigo y, por otro lado, el estado también necesita garantías de que estas organizaciones no van a volver a la violencia"*.

Desarme en un plazo razonable

El representante del Foro Social, Agus Hernan, espera que ETA *"pueda desarrollar el desarme en un plazo razonable"*, y se mostró optimista sobre la posibilidad de que se pueda *"avanzar"* en ese proceso. Además, apostó por buscar vías para desbloquear la situación actual. Tras destacar que más de dos centenares de personas han acudido a Gernika *"a aprender de otros procesos vividos en la comunidad internacional y reforzar un proceso de desarme ordenado, en un plazo razonable"*, señaló que, desde el Foro Social, son *"optimistas"* y ven posibilidades de avanzar. *"El proceso de Colombia es diferente, pero podemos aprender de él"*, indicó al tiempo que destacó que ETA ha *"reafirmado su disposición a dar pasos y ha identificado personas para llevar a cabo este proceso"*. Asimismo, valoró la existencia de una propuesta por parte del Gobierno casco.

1-Febrero-2016

LA IZQUIERDA ABERTZALE CONFÍA EN UN PRÓXIMO GESTO DE ETA SOBRE SU DESARME

Dirigentes de EH Bildu esperan que a las conclusiones del Foro Social le siga un nuevo comunicado de la banda terrorista.

La izquierda abertzale confía en que ETA dé un nuevo paso sobre su desarme en los próximos meses. Dirigentes de EH Bildu están convencidos de que la banda anunciará *"pasos de calado"* en un plazo de tiempo no muy lejano y que volverá a certificar su voluntad de poner fuera de uso sus arsenales. La organización terrorista respondería así de forma positiva a los emplazamientos que los expertos del Foro Social le hicieron el 30 de enero pasado, durante la conferencia que mantuvieron en Gernika. Mediadores como el abogado sudafricano Brian Currin y como Alberto Spektorowski, ex asesor del que fuera ministro de Exteriores israelí Sholomo Ben Amí durante las conversaciones de Camp David, abogaron por que ETA recibiera al nuevo Gobierno español con un gesto de destrucción de armas. Algo que fuera *"transparente"* y que generara *"confianza"* en la sociedad vasca. Responsables de EH Bildu esperan que a ese pronunciamiento le siga una declaración por parte de ETA asumiendo las recomendaciones. Y que un tiempo después se materialice ese gesto sobre el desarme.

Dirigentes de la coalición abertzale reconocen que la voluntad de ETA de desprenderse de su armamento no es nueva y que todo el proceso se podría estar llevando a cabo de una manera mucho más veloz si el año pasado no se hubiesen producido operaciones policiales como la que se desarrolló en la localidad francesa de Biarritz. Allí se desmantelo un zulo de la banda y se detuvo a su supuesto guardián, Enrique López Jurio, mientras permanecía escondido en un palacete de la ciudad. Un operativo que la propia organización terrorista calificó de *"ataque grave y directo"* al desarme que la cúpula etarra había pactado con la comisión Internacional de Verificación que dirige Ram Manikkalingam.

Según estas fuentes, la banda mantiene su voluntad de seguir adelante con el desarme, aunque ve con ciertas dificultades que pueda completar su desmantelamiento en lo que queda de año. Sólo un cambio de actitud por parte del Gobierno español que se

pueda formar permitiría que los acontecimientos se sucedieran con mayor celeridad.
Reconocen la complejidad para desmantelar los arsenales cuando los cuerpos de seguridad tanto de España como de Francia mantienen una vigilancia extrema sobre los pocos etarras que aún permanecen en suelo galo.
En los últimos meses la izquierda abertzale está buscando fórmulas que faciliten el desarme de ETA. Dan un importante valor a la nueva configuración que ha adoptado el Foro Social. De ser un órgano auspiciado por la ya desaparecida Lokarri y por Bake Bidea sin una periodicidad concreta, en la reunión del sábado 30 de enero en Gernika anunció su deseo de trabajar de una manera más continua, prácticamente mes a mes. Un compromiso que ha hecho aumentar las especulaciones sobre futuros movimientos de la organización terrorista. Se trataría de facilitar una especie de *"vía vasca"* para el desarme, por la que el Gobierno de España no tenga que asumir ningún papel activo, excepto el de dejar hacer a los terroristas y a los mediadores propuestos para este fin.
Fuentes cercanas a los verificadores aseguran que la comisión internacional de verificación (CIV) no tiene prevista en su agenda una próxima visita a Euskadi, aunque en ciertos círculos nacionalistas no se descarta que la CIV pudiera viajar a Euskadi antes de que finalice el año.
Los expertos consideran que, cualquier paso que vaya a dar ETA superará con creces el episodio de febrero de 2014, cuando a través de la BBC se difundió un vídeo en el que miembros de la

banda simulaban en la localidad francesa de Toulusse una entrega de armas al propio Manikkalingam y a otro de los miembros de esa comisión, Ronnie Kasrils.
Aquel gesto fue calificado de insuficiente por la gran mayoría de las organizaciones políticas vascas, e incluso la propia CIV reconoció no haber quedado satisfecha con e resultado. Entonces sus integrantes ya admitieron que no volverían a participar en un movimiento de ese tipo. Dijeron que, para tomar parte en ello, debería ser un paso de una gran importancia.
El factor internacional ha cobrado una gran trascendencia en todo este proceso por lo que tampoco se descarta que al equipo de la CIV se puedan sumar nuevas personalidades que, aunque no participen de forma directa en el desmantelamiento de los arsenales, sí puedan dar cierta seriedad a los futuros movimientos. Algo similar, salvando las enormes distancias, a lo que ocurrió en 2011, cuando exdirigentes internacionales como Kofi Anann o Bertie Ahern, entre otros, tomaron parte en una conferencia de paz en San Sebastián, organizada como pista de aterrizaje para que ETA declarara oficialmente el *"cese definitivo de la actividad armada"*.

1-Febrero-2016

EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO IMPULSARÁ SU PROPIO FORO POR LA PAZ Y LA CONVIVENCIA

El alcalde, Juan María Aburto, destaca durante la presentación de la exposición de la Memoria Plaza la necesidad de construir un *"futuro"* de la mano de las víctimas.

El Ayuntamiento de Bilbao liderará su propio proceso para construir una memoria colectiva en relación a la violencia. Según anunció el lunes 1 de febrero el alcalde, Juan maría Aburto, el Consistorio impulsará el Foro Bilbao por la Paz y la Convivencia, iniciativa que buscará *"seguir construyendo memoria y, desde la memoria, futuro"*. El responsable municipal informó sobre este proyecto durante la presentación de la exposición itinerante de Memoria Plaza, programa organizado por la Secretaría de Paz y Convivencia del Gobierno vasco dirigido a acerar a los ciudadanos los relatos de víctimas de ETA, del terrorismo de extrema derechas, abusos policiales y del franquismo así como testimonios de personas que han querido compartir cómo han vivido ellos la violencia en Euskadi.
Aburto explicó que el encuentro que preparan, para el que todavía no han precisado una fecha, estará abierto a cualquier sensibilidad política y *"será un lugar de encuentro de aquellas personas que quieran aportar desde nuestra realidad, desde lo vivido, desde nuestra memoria"*. En este sentido, consideró que *"tenemos una responsabilidad de construir el futuro y lo haremos con las personas que quieran, con la unanimidad del espectro político, con las propias personas que han padecido y que han sufrido"*. La meta es, *"desde ahí, ir dando pasos, en la medida que podamos, para seguir avanzando"*.
El foro irá en la línea de Memoria Plaza, no tanto por su formato como por la temática que abordará, ya que tratará también las diferentes violencias. Como fase previa a esa iniciativa, Aburto emplazó a los bilbaínos a que se acercaran a la carpa que el Instituto Gogora habilitó en El Arenal y *"conocer los testimonios de las víctimas, reconocer el daño que muchas veces han sufrido en silencio, analizar con espíritu crítico y actuar, impli-*

carse para dar una oportunidad a la paz y, si es posible, al perdón".
El secretario general de Paz y Convivencia, Jonan Fernández, remarcó por su parte que *"la memoria no la hacen los gobiernos, los parlamentos, los expertos o estudiosos. La memoria es un proceso que se construye entre todos y con todos".*

Insistió además en que, para elaborar el relato de la violencia pasada, es necesario *"escuchar"* los recuerdos de otros, *"atenderlos y entenderlos"* y después *"expresar" las propias vivencias. Todo ello con el ánimo de "buscar que la memoria sea un ejercicio reflexivo y no un arma arrojadiza".*

1-Febrero-2016

GOGORA REÚNE A VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS DE DISTINTO SIGNO

Familiares de asesinados por ETA, GAL y los abusos policiales relatan su experiencia directamente a los ciudadanos.

El Instituto de la Memoria y la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora, reunió el martes 2 de febrero en Bilbao a seis víctimas de violencias de distinto signo que expusieron ante la audiencia su testimonio y relato de deslegitimación del terrorismo. La audiencia conoció de primera mano la historia de cinco personas asesinadas por ETA, los GAL y los abusos policiales y un sexto testimonio de un miliciano y gudari que vivió el horror de los campos de concentración.
Dori Monasterio abrió el turno de intervenciones contando la historia de su padre Fermín, un taxista al que ETA asesinó en Arrigorriaga en 1969, después de haber trasladado al asesino en el vehículo desde Bilbao, tras haber participado en un tiroteo con otros miembros del comando. La crudeza de su relato fue un pequeño adelanto de los duros testimonios del resto de los participantes ayer en la carpa en la que Gogora tiene abierta estos días la exposición sobre víctimas, en el Arenal de Bilbao.
Le siguieron en el turno de palabra, Inés Núñez, hija de Francisco Javier, un profesor de matemática que murió en 1977 como consecuencia, primero, de los golpes y porrazos de la policía que reprimía una manifestación en Bilbao y, luego, de las torturas a la que le sometieron en comisaría por pretender denunciar la paliza recibida.

Su testimonio estuvo acompañado de los de Iván Ramos, hijo de María Teresa Torrano, militante socialista que falleció como consecuencia de las heridas tras el ataque con cócteles molotov que siete etarras llevaron a cabo contra la Casa del Pueblo de Portugalete en 1987; Elena Bartolomé, esposa de Josu Muguruza, diputado electo de HB en el Congreso que fue asesinado por los GAL en 1989; y José Goikoetxea, hijo del sargento de la Ertzaintza Joseba Goikoetxea, asesinado en 1993 por un pistolero de ETA que le disparó cuando se detuvo en un semáforo mientras trasladaba en su coche a su pequeño (el propio José) a la ikastola. El sexto relato fue pronunciado por Luis Ortiz Alfau, que a sus 99 años, contó su experiencia tras ser testigo directo del horror de la guerra como miliciano y gudari.
Decenas de personas escucharon los testimonios de estas víctimas a las que les une su mensaje deslegitimador de la violencia. Entre la audiencia se pudieron ver algunas caras conocidas como Juan María Aburto, alcalde de Bilbao; Monika Hernando, directora de Derechos Humanos; José Antonio Pastor, parlamentario del PSE; Josune Ariztondo, directora de la Fundación Bilbao 700; Joseba Markaida, exconcejal socialista; o Angel María Unzueta.

4-Febrero-2016

VÍCTIMAS Y CIUDADANOS SE MIRAN A LOS OJOS EN LA PLAZA DE LA MEMORIA DE GOGORA

De la mano de Gogora, damnificados del terrorismo dialogan con civiles de a pie para armar la memoria y la convivencia.

Víctimas de violencias de distinto signo y ciudadanos de toda condición compartieron el jueves 4 de febrero en el Arenal de Bilbao una de esas experiencias casi inéditas que marca un antes y un después en la historia del final de la violencia y el terrorismo en Euskadi. Fueron de la mano a la hora de protagonizar un diálogo sincero y espontáneo sobre la necesidad de construir una memoria de lo sucedido en las últimas

décadas en los que este país ha padecido el azote de la guerra, el terrorismo y otras violencias.

Un centenar de personas se acercó a la carpa que el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos (Gogora) ha habilitado estos días junto a la ría de Bilbao en el marco de los actos organizados con motivo de la exposición Plaza de la Memoria. Divididos en trece pequeños grupos, los ciudadanos conversaron con víctimas sobre la violencia y la necesidad de la memoria. En cada mesa de trabajo una víctima cruzó sus opiniones y vivencias con el resto para entablar una conversación en torno a varias preguntas planteadas por un dinamizador.

La cita reunió a damnificados de la violencia y el terrorismo con historias y vivencias muy duras a sus espaldas. En la mesa de Mari Carmen Hernández, viuda del concejal del PP en Durango Jesús María Pedrosa, asesinado por ETA en el 2000, la conversación fue animándose conforme avanzaban los minutos y se superaban los reparos y temores iniciales de algunos contertulios muy preocupados en no hurgar aún más en el sufrimiento de los afectados. *"En nuestra mesa la gente* ha estado muy a gusto, incluso los que han sido reticentes al principio le han dado la vuelta a la situación y ha terminado con una sensación agradable y positiva", relata Mari Carmen a este diario tras finalizar el encuentro.

En la mesa contigua Alex Moreno contaba de forma breve su vivencia como víctima al tiempo que escuchaba atentamente las opiniones la media docena de acompañantes anónimos que le rodeaba. Alex perdió en 1991 a su hermano mellizo Fabio, asesinado por ETA cuando solo tenía dos años de edad por la explosión de una bomba. Casi un cuarto de siglo de aquel drama, este joven de Erandio rememoró su vivencia ante un grupo de ciudadanos. *"Estos diálogos sirven para empatizar con la gente y compartir relatos incluso diferentes"*. A su juicio, es un ejercicio *"constructivo que las víctimas puedan unirse para hablar y que quede constancia la memoria de lo sucedido para que la gente joven como yo lo tenga siempre presente"*.

Junto a Mari Carmen y Alex en las mesas diseminadas en el espacio habilitado por Gogora Dori Monasterio, Iván Ramos, Ana de Benito, Agustín Larrinaga, Javier Batarrita, Luis Ortiz Alfau, Asier González, Abel Uceda o Nerea Batiz también compartían sus testimonios con los ciudadanos de a pie -y algunas personalidades conocidas como el alcalde de Bilbao, Juan Mari Aburto; el fiscal superior vasco, Juan Calparsoro; el vicario de la Diócesis de Bilbao, Ángel María Unzueta; el dirigente de Podemos Lander Martínez o el excoordinador de Lokarri, Paul Ríos- que quisieron vivir en primera persona una experiencia complicada y sanadora a la vez.

Experiencia pionera

No era la primera vez que las víctimas hablaban en directo y públicamente con gente de la calle. Ya en junio del año pasado hubo en Donostia una experiencia parecida que abrió la puerta a un formato distinto de diálogo entre víctimas y sociedad. En esta ocasión, sin embargo, la novedad residía en que buena parte de los ciudadanos participantes dio el paso de motu proprio y de manera espontánea. Era el caso de Javier Buces, vecino de Bilbao que quería mirar a los ojos a las víctimas y escuchar su relato de su boca. *"Me quedo con la escucha activa y pasiva, el saber escuchar y sentirse escuchado. No me había creado mucha expectativa, pero salgo muy satisfecho de esta experiencia. Cada uno ha tenido su vivencia de la violencia que ha azotado este país. Yo he querido transmitir la mía. El relato es necesario transmitirlo no solo en un plano intelectual, sino también desde las vísceras, desde la vivencia de cada uno, y eso solo se consigue hablando"*.

La donostiarra Maider Martiarena dinamizó una de las mesas de diálogo y terminó la sesión satisfecha con lo que ha visto y oído. *"Esto ayuda a crear memoria, para que la violencia no vuelva a nuestras vidas. Son necesarios este tipo de espacios que dan cabida a relatos diferentes y verdades diferentes"*, apostilló.

8-Febrero-2016

EL PARLAMENTO NAVARRO PIDE EL RECONOCIMIENTO Y LA MEMORIA DE TODAS LAS VÍCTIMAS

El Parlamento de Nafarroa aboga por un plan integral que incluya a víctimas de todo tipo y condición.

Todas las fuerzas parlamentarias navarras, excepto UPN y el PP, pidieron el lunes 8 de febrero que se continúe trabajando por la paz y la normalidad y que se impulse un plan concebido desde la gestión integral de todas las víctimas. Asimismo censuraron el uso de todas las violencias *"ya sea la de ETA, la de grupos de ultraderecha o la de funcionarios del Estado"*, un rechazo al que no se unieron ni UPN ni el PP que, en cambio, impulsaron junto al PSN una declaración que únicamente hacía referencia a la violencia de ETA y en la que volvía a pedirse que se declarase el día 11 de febrero como *"día de los desplazados forzosos por ETA y de sus víctimas de crímenes contra la humanidad"*. La propuesta no contó con el

apoyo del cuatripartito, por lo que no prosperó. Los matices de condena o de rechazo a las víctimas enfrentaron al Parlamento pese a que todos los grupos reiteraron su compromiso con las víctimas.
A estas dos declaraciones se sumó una tercera impulsada por I-E, que salió adelante con el apoyo de todos los grupos excepto Geroa Bai y EH Bildu. Mediante ella, el Parlamento foral *"condena de forma rotunda y expresa la violencia de ETA y exige su disolución"*. El voto en contra de Geroa Bai y EH Bildu, según explicaron, responde a que la violencia debe abordarse de una forma integral y no excluyente, y añadieron que el rechazo a todas las violencias, incluida la de ETA, ya queda recogido en la primera declaración.
A pesar de las explicaciones de los portavoces, no faltaron críticas del resto por este voto en contra mientras, en cambio, consideraron normal que UPN y PP votaran en contra del rechazo a todas las violencias.

9-Febrero-2016

LOS PRESOS DE ETA DICEN QUE NUNCA SE *"ARREPENTIRÁN NI DELATARÁN"*

La nota del EPPK llega un mes después de la llamada de Sortu a acatar la legalidad penitenciaria.

El Colectivo de Presos de ETA (EPPK) anunció en un comunicado que los reclusos de la banda *"no se arrepentirán"* ni delatarán a otros miembros que hayan cometido atentados aún no aclarados. El anuncio realizado el martes 9 de febrero a través del diario Berria y de naiz.info constituye la primera declaración del grupo oficial de presos a las recientes manifestaciones del dirigente de la izquierda abertzale Rufi Etxeberria en las que daba por finalizado el tiempo del denominado frente de cárceles y levantaba el veto que durante décadas prohibía a los presos la posibilidad de acogerse a salidas individuales, acatar la legalidad y los beneficios penitenciarios, así como las evoluciones de grado.
En la conferencia ofrecida en Pamplona por el dirigente de Sortu el pasado 12 de enero, el dirigente de Sortu utilizó las mismas expresiones que el EPPK en este comunicado ya que rechazó que los pasos que en adelante pudieran adoptar los presos de ETA y de la izquierda abertzale ilegalizada fueran a cambio de un *"arrepentimiento"* o la *"delación"*. Era la primera vez que la izquierda abertzale realizaba un pronunciamiento en el que acataba la legalidad penitenciaria para los presos, tras décadas en las que la consigna era la de resistir sin ceder a los beneficios y derechos penitenciarios.
Las palabras de Rufi Etxeberria se comprendieron mejor al día siguiente con el anuncio por parte de la izquierda abertzale del acuerdo alcanzado entre, por una parte, los 35 encausados en el juicio de la ilegalizada Batasuna y, por otra, la fiscalía de la Audiencia Nacional y las asociaciones de AVT y Dignidad y Justicia. En virtud del acuerdo, los acusados aceptaban una rebaja de la pena de prisión que, en la práctica, evita su encarcelamiento.
En la nota, el EPPK afirma que "*poniendo como ejemplo la triste trayectoria de algunos de nuestros exmiembros, se nos pide que nos arrepintamos, sabiendo que no nos vamos a arrepentir; se nos pide que denunciemos a nuestros miembros, sabiendo que no los vamos a denunciar; nos incitan a que digamos lo que no creemos, sabiendo que no vamos a hacer nada de eso"*. La alusión al arrepentimiento y la delación es una crítica dirigida básicamente a los presos acogidos a la denominada vía Nanclares por haber sido en su momento acercados a la prisión alavesa y haberse acogido a los beneficios penitenciarios y aceptado la progresión de grados.

11-Febrero-2016

JÓVENES, EXPERTOS, VÍCTIMAS Y EX PRESOS DE ETA SE UNEN PARA *"CONSTRUIR EL FUTURO"*

El Consejo Vasco de la Juventud presentó el jueves 11 de febrero un documental sobre unas convivencias en las que 40 personas abordaron el daño causado por el terrorismo.

Un fin de semana. 20 jóvenes. 20 familiares de víctimas de ETA, miembros de la banda, educadores, historiadores, periodistas... En octubre, el Consejo de la Juventud de Euskadi dio un paso más en su intención de que las personas de entre 18 y 30 años reivindiquen su espacio en la *"construcción de la paz, del futuro"*. El proyecto Bakehizketak reunió en Mondragón a 40 jóvenes y agentes sociales con el objetivo de situar a los primeros en el centro de la reflexión sobre la violencia, como protagonistas de una dinámica que se cerró

el jueves 11 de febrero con la presentación de un documental en el Azkuna Zentroa de Bilbao.

El área de Paz y Convivencia del Consejo de la Juventud de Euskadi, integrado por cerca de 60 asociaciones, comenzó su andadura en 2014, aunque esta experiencia piloto es la más ambiciosa de cuántas ha puesto en marcha. El mayor éxito del programa es, según Elvira García Vidales, técnico de Paz y Convivencia del Consejo, que los participantes *"tuvieron la oportunidad de estar con personas referentes de igual a igual"*. En este sentido, asegura, *"tanto agentes sociales como jóvenes se dieron cuenta de que era tremendamente constructivo"* y el resultado fue *"un mensaje de esperanza"* al poder llegar a *"mínimos entendimientos sin generarse tensiones y ayudando a comprendernos y humanizar"* a las víctimas de la violencia.

En las dinámicas abordaron cinco aspectos: el relato y la memoria; diferencias entre mujeres y hombres ante un conflicto y sus efectos; procesos internos de los presos para gestionar sus emociones y decisiones; la importancia de los medios de comunicación como bisagra entre el pasado y el futuro, y la educación y la cultura como alas para un futuro en paz. El objetivo de los debates, explica García, pasaba por *"quitar a los invitados ese halo de protagonismo"*, realizar tertulias *"sin jerarquías"*.Los invitados aceptaron participar en la experiencia. *"Agradecían muchísimo que contáramos con ellos porque necesitaban trasladar a las generaciones más jóvenes sus vivencias"*. Así, por ejemplo, historiadores como José Antonio Pérez, Manuel Montero y Eider Landaberea e Iñaki García Arrizabalaga, hijo de Juan Manuel García Cordero, delegado de Telefónica en Gipuzkoa asesinado en 1980 por los Comandos Autónomos Anticapitalistas, se acercaron a la construcción de la memoria.

Los jóvenes se mostraron cómodos *"estando ante personas de gran calado social de una manera cercana, generando espacios naturales en los que vieron que nos hace falta mucho"*. Se apropiaron además a un debate que a los menores de 30 años *"les había sido negado, no se contaba mucho con ellos"* para romper *"el silencio"*.

Por esa razón, para conocer el pasado, Iván Vargas se apuntó a la iniciativa. Este colombiano de 28 años, que cursa un master de Desarrollo y Cooperación en la UPV, confiesa que aproximarse a las consecuencias de la violencia le *"entusiasma"*.

Aunque conocía algunos *"perfiles"* de los agentes sociales, le impactó especialmente el debate en torno a los presos. Participaban en él el excomisionado de Convivencia y Memoria del Gobierno vasco, Jesús Loza Aguirre, y el profesor y trabajador social Alberto Olalde, además de dos personas clave para Vargas: Maixabel Lasa, viuda de Juan Mari Jauregi; exgobernador civil de Gipuzkoa asesinado por ETA en 200, e Iñaki Rekarte, exdirigente de la banda arrepentido. *"Me sorprendió mucho, y me pareció muy importante ver cómo en lados opuestos se pueden encontrar y tratarse con dignidad"*, destaca el joven al tiempo que pone en valor que eso *"demuestra a la sociedad civil que es posible reconciliarse"*.La iniciativa, no en vano, nace con vocación de continuidad, si bien todavía el Consejo de la Juventud de Euskadi no ha marcado una fecha para el próximo encuentro.

12-Febrero-2016

GESTO POR LA PAZ ENTREGA AL ARCHIVO HISTÓRICO DE BIZKAIA SU FONDO DOCUMENTAL

Con el fin de que la sociedad frecuerde a las víctimas y se evite de esta manera repetir a negra historia de ETA.

Gesto por la Paz realizó el viernes 12 de febrero su última aportación a la sociedad vasca. La coordinara no quiere que su herencia, la de los centenares de personas que durante casi tres décadas hicieron propio el dolor de las víctimas y se convirtieron en una especie de conciencia colectiva, se pierda. No quieren que la sociedad olvide.

Por ello, han legado a la ciudadanía el testimonio de su intenso trabajo. Miembros del colectivo social, impulsado en 1986, en *"los años de plomo"* de ETA, y disuelto en 2013, hicieron entrega el viernes 12 de febrero al Archivo Histórico de Euskadi de su ingente fondo documental que quedará así *"a disposición de las generaciones venideras"* para que la historia no vuelva a repetirse.

En un acto *"simbólico"* celebrado en la sede del centro de conservación en Bilbao, los integrantes de la plataforma dieron cuenta del material recopilado, clasificado y sistematizado, ese que, según Jesús Herrero, portavoz de Gesto, querían depositar en *"una institución pública que ofreciera garantías no sólo en relación con la conservación y mantenimiento, sino también en su difusión y facilidad de acceso desde la perspectiva científica e investigadora"*.

Para Herrero, este *"patrimonio histórico y pedagógico"* permitirá conocer y analizar las acciones que llevaron a cabo *"ante el trágico problema de la violencia y su finalización"*. Distribuido en tres grandes bloques, recoge materiales de la organización interna (actas de reuniones, asambleas de socios...), relacionados con la actividad pública (pancartas y otros elementos utilizados en concentraciones silenciosas, campañas contra la violencia de persecución...) y, por último, documentación aportada por miembros del grupo. En opinión de Herrero, *"el relato sobre lo ocurrido es una cuestión de gran trascendencia"*. En este sentido, aclaró, para *"constituir un futuro sobre bases éticas y democráticas"*, es necesario *"reconocer, de forma crítica, los hechos ocurridos y realizar una clara deslegitimación de la violencia"* con el objetivo de que *"jamás"* se vuelvan a

repetir las *"atrocidades"* cometidas.

A la entrega, además de integrantes de Gesto, acudieron, entre otros, la consejera de Educación y Cultura, Cristina Uriarte, la presidenta del Parlamento vasco, Barkatxo Tejería, la directora del Instituto de la Memoria (Gogora), Aintzane Ezenarro, el cofundador de la agrupación y exasesor de víctimas del Gobierno vasco, Txema Urkijo, y e presidente del PP de Bizkaia, Antón Damborenea.

Uriarte, cuyo departamento ha colaborado con la creación y traslado del fondo documental, valoró que la cesión del material es *"reflejo de los cambios producidos en la sociedad",* unas transformaciones que *"hablan de paz, convivencia, pluralidad, respeto, derechos humanos y vida"* y que *"llaman a la esperanza compartida y al adiós a la violencia".* La consejera celebró que la causa por la que se creó Gesto *"está a punto de desaparecer del tablero de este pueblo"* al tiempo que agradeció a la plataforma haber sido *"un instrumento válido que tanto ha sumado en la consecución de mayores cotas de libertad, democracia, respeto y convivencia".*

La presidenta del Parlamento vasco también quiso defender que la voluntad de la ciudadanía vasca, *"con su tenacidad, decisión y clamor",* es la que ha permitido que se abra una *"era inédita"* en la historia reciente de Euskadi. *"Ahora ha llegado el momento de poner los cimientos de una futura convivencia en paz que incluya una memoria compartida, una memoria que subraye lo que tiene que ser recordado porque tuvo un valor constructivo y democrático relevante",* señaló.

Cuenta de esa relevancia de gesto por la paz dan los materiales aportados para uso de investigadores y de ciudadanía en general. Los 178 archivadores con documentación original en papel son sólo la punta del iceberg. A ellos se suman 17.000 ficheros digitales con textos, imágenes y videos y otros elementos esenciales en la iconografía del colectivo, como carteles, pancartas y galardones, entre ellos el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia que recibieron en 1993.

Regalan toda su esencia, igual que durante las décadas de violencia entregaron a la sociedad su tiempo, con el objetivo de *"facilitar su acceso a todos los ciudadanos".* Pero, ante todo, buscan contribuir, como ya hicieron a lo largo de su trayectoria, a *"recordar a quienes han sufrido directamente las terribles e inútiles consecuencias de la violencia, a quienes han sufrido su efecto irreparable: las víctimas".*

15-Febrero-2016

EURODIPUTADOS ABOGAN PORQUE LOS RECLUSOS DE ETA *"ESTÉN CERCA DE SU ENTORNO"*

Visitan los Parlamentos de Euskadi y Navarra para analizar el problema.

Gabi Zimmer.

Los eurodiputados que se desplazaron a Euskadi y Navarra el lunes 15 de febrero para analizar la situación en la que se encuentran los presos de ETA abogan por que los reclusos, *"en la medida de lo posible",* cumplan sus condenas *"cerca de su entorno para poder reincorporarse a sus vidas al salir de prisión".* Así lo expresaron en las reuniones que mantuvieron en los Parlamentos vasco y navarro, donde fueron recibidos por Bakartxo Tejeria y Ainhoa Aznárez, presidentas de las Cámaras de Gasteiz e Iruñea, respectivamente.

En Gasteiz, la presidenta del grupo de la Izquierda Unitaria Europea, la alemana Gabi Zimmer, y el eurodiputado flamenco Mark Demesmaeker se reunieron con Bakartxo Tejeria y con la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara vasca. Zimmer explicó que su intención con esta visita no es *"intervenir en el debate político",* sino analizar si se está *"vulnerando"* algún derecho de los presos de ETA. La eurodiputada alemana añadió, además, que participa en estos contactos como una *"europea que defiende los derechos humanos".* Tras escuchar las diferentes opiniones de los parlamentarios vascos, insistió en que es *"muy importante"* que las personas privadas de libertad, *"siempre que sea posible",* cumplan sus condenas *"cerca de su entorno para poder reincorporarse a sus vidas"* al salir de prisión. Por su parte, Demesmaeker reconoció que se trata de una situación *"muy compleja",* aunque aseguró que en las reuniones constataron que a todos los interlocutores con los que se entrevistaron les une *"el rechazo de la violencia y el respeto de todos los derechos humanos".*

Por lo que respecta al Parlamento navarro, la presidenta Ainhoa Aznárez recibió a una delegación compuesta por la europarlamentaria Martina Anderson, del partido irlandés Sinn Féin, y la letona Tatjana Zdanok, miembro de Latvijas Krievu Savieniba.

Anderson indicó que en marzo de 2015, cuando hablaron con representantes del colectivo de familiares de presos Etxerat, *"salimos muy preocupados por el tratamiento que recibían tanto los presos como sus familiares y allegados"* con la política de dispersión, y fueron informados de que "*se estaban conculcando derechos fundamentales"* en los estados español y francés.

La eurodiputada explicó que ella también fue presa y que estuvo 13 años y medio en esa situación y 10 de esos años los pasó en Inglaterra, por lo que sus familiares y amigos tenían que *"desplazarse toda esa distancia" para verla. "Es un impacto tremendo porque es un castigo colectivo, no a los presos, sino al resto de su entorno",* subrayó. Por su parte, Ainhoa Aznárez les trasladó el apoyo de *"la mayoría"* del Parlamento foral en "*la labor de lograr la paz y la convivencia".*

16-Febrero-2016

VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA VALORAN LOS DEBATES CON CIUDADANOS IMPULSADOS POR GOGORA

"Es gratificante que te escuchen, que conozcan tus experiencias, todo lo que has padecido durante estos años".

Ese es el sentir de las víctimas de diferentes violencias que participaron en los diálogos con ciudadanos que acogió el Bilbao Memoria Plaza, exposición itinerante del Instituto Gogora instalada en El Arenal de Bilbao el pasado mes de febrero.

La muestra, que ha servido para acerar los testimonios de los afectados por ETA, abusos policiales, GAL y franquismo a la población, reunió a varios de los afectados en una mesa redonda en la que narraron sus experiencias. También participaron en pequeños grupos de debate integrados cada uno por 13 personas en los que pudieron trasladar sus vivencias.

Uno de los interlocutores fue Iván Ramos, hijo de Maite Torrano, que murió el 28 de abril de 1987 a causa de las quemaduras que le produjo el ataque perpetrado con *"cócteles molotov"* un mes antes contra la casa del pueblo de Portugalete.

Ramos valoró positivamente el encuentro, en el que coincidió en su grupo con *"una socióloga, un ingeniero de la central nuclear de Lemóniz..."* porque hasta ahora no había recibido *"apoyo de la sociedad en general".* Si bien, precisó, *"a mí me reconforta saber que la sociedad, aunque ha estado todos estos años dormida, mirando para otro lado, hay gente a la que le importa cómo estás".*

Huérfano a los 12 años, lamenta que *"en algunos momentos de la historia se ha mostrado a las víctimas como culpables".* En su caso, cree que *"las víctimas de los años 70 y 80 son los grandes olvidadas de la sociedad y de los políticos".* Recuerda que el apoyo a los damnificados en esas décadas se limitaba a que *"venían al funeral, a los homenajes y ahí te quedas".* Su evolución le ha permitido estar "*hoy un poco alejado del odio",* algo que trasladó a los asistentes a la carpa, a la que en doce días acudieron 2.700 personas, muchas de ellas también a aportar sus testimonios.

19-Febrero-2016

JONAN FERNÁNDEZ PIDE A ETA *"UN INVENTARIO"* DE SUS ARMAS PARA ROMPER EL *"BLOQUEO"*

Reclama también a la banda terrorista *"fijar un calendario"* para la entrega del arsenal.

El viernes 19 de febrero, el secretario general de Paz y Convivencia del Gobierno vasco, Jonan Fernández, fue contundente con ETA. Para poner fin al *"bloqueo del proceso de paz",* que a su juicio *"perjudica"* a la sociedad y a la política vasca, reclamó a la banda terrorista pasos claros de su voluntad de entregar su arsenal. Uno de esos movimientos sería aportar *"un inventario",* nos da igual a quién, puede ser al Gobierno vasco o a nivel internacional, a cualquiera con algo de *"seriedad"* que detalle el armamento del que dispone.

En su opinión, y para que se dé *"un avance significativo",* corresponde a ETA mostrar *"un compromiso concreto de que el proceso de desarme es una decisión sin condiciones porque eso no está dicho y creo que sería importante para muchos".* También cree necesario *"fijar un calendario, comprometerse a hacer esto o lo otro en plazos concretos".*

El asesor del lehendakari aseguró que *"lo más importante"* para dar por finalizada *"esta situación"* tanto en el proceso de desarme como en la política penitenciaria es que *"el Gobierno de España y las instituciones y el Gobierno colaboren para abrir una vía".* Al Ejecutivo central, una vez que se resuelva la investidura, Jonan le emplazará a que *"asuma el problema"*, tanto el de que ETA no se desarme como el de los reclusos. Además ofrecerá al próximo gabinete que trabaje *"en colaboración"* con las instituciones vascas, en la propuesta que le trasladarán para que la banda terrorista se deshaga de su arsenal y en sus medidas de reinserción. *"Llevamos cuatro años sin dar pasos notorios en este apartado y el efecto es totalmente negativo",* lamentó.

19-Febrero-2016 / INFORME REMITIDO AL PARLAMENTO VASCO POR LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

EL GOBIERNO VASCO RECONOCE A 187 VÍCTIMAS DE ABUSOS POLICIALES

El Gobierno vasco reconoce a 187 víctimas por violencia de los cuerpos de seguridad del Estado desde 1960 hasta 1978.

El Gobierno vasco ha reconocido a 187 personas como víctimas de abusos policiales cometidos en el periodo comprendido entre 1960 y 1978. Así se detalla en el informe remitido al Parlamento Vasco por la Comisión de Valoración creada para dar cumplimiento al Decreto 107/2012 de declaración y reparación de víctimas de sufrimientos injustos. Se trata de un informe preliminar, que se completará a lo largo de 2016, el cual recoge a grandes rasgos esas vulneraciones a los derechos humanos.

Durante los tres años y medio que ha durado su trabajo, la Comisión -en la que se ha ido variando la composición de sus integrantes- se ha reunido en 73 ocasiones y ha elaborado un total de 239 dictámenes, de los que se han aceptado 187 y se han rechazado 52 por cuestiones formales como son el hecho de haberse presentado fuera de plazo o referirse a hechos sucedidos fuera del periodo 1969-1978. En este sentido hay que recordar que el Ejecutivo de Gasteiz tiene el compromiso de ampliar estos informes de víctimas, tanto del terrorismo como de abusos policiales, a un nuevo periodo que abarcará desde 1978 hasta 2011.

Del total de víctimas ahora reconocidas, 30 de ellas son muertos por disparos de las Fuerzas de Seguridad del Estado. Se recogen hechos acaecidos en conflictos laborales como los vividos en la huelga de la empresa Laminaciones de Bandas en frío de Etxebarri en 1962, en Gasteiz el 3 de marzo de 1976, o en la Semana Pro-Aministía de mayo de 1977, en la que murieron siete personas por disparos de las Fuerzas de Orden Público.

El caso más extenso hace referencia a las detenciones arbitrarias o los casos de tortura, apartado en el que se han analizado 72 casos. Según se detalla, las primeras agresiones se producían en el mismo momento de la detención, incluso sin que los arrestados opusieran resistencia. Ya en las comisarías o cuarteles se especifica que en muchos casos las personas detenidas fueron sometidas a torturas *"más brutales y sofisticadas"* entre las que se encuentran la bañera, la asfixia con bolsas de plástico o simulación de ejecuciones.

Estrechamente ligado con el apartado anterior se encuentran los casos de violencia sexual. La Comisión ha reconocido un caso de violación y varios casos en los que se produjeron agresiones de carácter sexual. Según se especifica en el informe, la mayor parte de este tipo de agresiones sexuales cometidas por miembros de las fuerzas del orden público lo fueron en el espacio de impunidad que proporcionaban las detenciones y los interrogatorios.

Otro apartado hace referencia a los controles de carretera, donde se han analizado siete casos. Así, se señala que los controles, en su mayoría realizados por la Guardia Civil, fue uno de los escenarios *"donde se produjeron algunas de las violaciones más graves de los derechos humanos"*. Aunque muchos de estos controles se establecían de forma precipitada tras un atentado de ETA, en el informe se recoge también que en otros casos eran dispositivos desplegados con cuidada planificación, lo que dio pie a hechos como el sucedido en Bilbao en marzo de 1961 cuando tres personas, a las que confundieron con miembros de ETA, fueron tiroteadas por policías provocando la muerte a una de ellas -Javier Batarrita- y graves heridas a otro.

El mayor número de casos analizados se concentra entre 1975 y 1978 y el año 1976 es el que más solicitudes aglutina debido, principalmente, a los sucesos del 3 de marzo en Gasteiz, donde cinco trabajadores murieron en una carga policial contra una asamblea en la que también hubo decenas de heridos. Por otro lado, la edad de las víctimas reconocidas oscilan entre los 12 y los 78 años, aunque la mayoría de ellas, un 75%, son menores de 28 años.

19-Febrero-2016

JONAN FERNÁNDEZ PIDE RECONOCER A LAS VÍCTIMAS DE ABUSOS POLICIALES POR *"ÉTICA Y DEMOCRACIA"*

El Secretario de Paz y Convivencia del Gobierno Vasco, Jonan Fernández, destacó el sábado 20 de febrero la necesidad de hacer un reconocimiento a las víctimas de abusos policiales por "*razones éticas, democráticas y de convivencia*" y poner "*un poco de luz donde hubo oscuridad*".

Jonan Fernández hizo esta reflexión durante la inauguración de la *"Jornada sobre Propuestas de Reparación de Víctimas No Reconocidas de Violaciones de Derechos Humanos"* que se

celebró en Donostia y que fue clausurada por el lehendakari, Iñigo Urkullu, con un acto de reconocimiento institucional a las víctimas de abusos policiales.

El evento tuvo lugar ocho meses después de que Egiari Zor, asociación que agrupa a estas víctimas, pidiera a Urkullu un "gesto" similar al acto público con víctimas de ETA en el que el lehendakari pidió perdón por el trato que les había dado el Gobierno vasco.

Se da la circunstancia de que el Ejecutivo vasco reconoció el jueves 18 de febrero como víctimas de abusos policiales cometidos entre 1969 y 1978 a un total de 187 personas (el 78 % de quienes lo solicitaron ante la Comisión de Valoración creada para analizar estos casos).

Durante la inauguración de la jornada, Jonan Fernández recordó que el *"camino"* para reparar a estas víctimas comenzó con el Gobierno vasco presidido por el socialista Patxi López y el decreto 107/2012 que logró "*un amplio respaldo parlamentario".*

Explicó que ahora, *"como continuidad"* de aquella iniciativa, se está tramitando la aprobación de una Ley de Reconocimiento y Reparación de Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos Causados por Actuaciones de Represión Ilícita entre 1978 y 1999.

Una normativa que, según dijo, es necesaria por razones *"éticas, democráticas y de convivencia".*

"La primera razón que justifica la necesidad de esta ley son las propias víctimas que existen y que hasta el momento no han sido ni reconocidas ni reparadas", señaló Fernández, quien destacó el "*firme componente ético"* de este motivo.

El director de Paz y Convivencia precisó que la segunda razón es *"democrática"* y *"está directamente vinculada al compromiso democrático con el Estado de Derecho y con los principios, derechos, libertades y garantías que lo fundamentan",* porque *"esta ley significa reconocer que en el ejercicio del poder que corresponde al Estado se han producido abusos, excesos y acciones de represión ilícita, tanto en el contexto de la lucha contra el terrorismo como con su pretexto, e incluso al margen de todo ello".*

"Hay quienes temen este tipo de reconocimiento. Consideran que hacerlo implica ofrecer algún tipo de justificación al terrorismo o debilitar el Estado de Derecho. Sin embargo, se trata justamente de lo contrario", añadió Fernández. Finalmente, indicó que el tercer motivo que *"hace necesaria"* esta ley es *"su contribución a la normalización de la convivencia y a la construcción de una memoria crítica del pasado".*

Recordó, en este sentido, que en los últimos 50 años *"el mayor número de víctimas mortales y grandes heridos han sido provocados por ETA",* si bien éstas "afortunadamente" cuentan ya con *"leyes específicas"* que, *"aunque mejorables"*, les han ofrecido una "*importante cobertura, reparación y reconocimiento".*

Sin embargo, aclaró que otras víctimas de "actuaciones de represión ilícita" han quedado *"sin cobertura en la legislación actual"* y *"la normalización de la convivencia requiere ofrecerles amparo también a ellas".*

"Los derechos humanos son indisponibles. Violarlos es una injusticia. Repararlos y reconocerlos es un acto de justicia. La injusticia es oscuridad. Aquí buscamos la luz", concluyó Fernández.

20-Febrero-2016 / PRIMER ACTO INSTITUCIONAL DE RECONOCIMIENTO A LAS VÍCTIMAS DE ABUSOS POLICIALES

EL LEHENDAKARI HACE OFICIAL EL RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL A LAS VÍCTIMAS DE ABUSOS POLICIALES

Un acto en Donostia reconoce el sufrimiento *"injusto"* que padecieron los 187 damnificados y les transmite la necesidad de que colaboren en construir la convivencia.

El lehendakari abrió el sábado 20 de febrero un nuevo camino de esperanza en la reparación de las víctimas de abusos policiales. Iñigo Urkullu les otorgó el *"más sincero"* reconocimiento de la sociedad vasca y lamentó el *"sufrimiento injusto que nunca debió suceder".* Se mostró convencido de que el mayor homenaje que se les puede rendir es decirles que *"les necesitamos en la construcción de la convivencia".*

Fue el primer acto institucional de reconocimiento a estos damnificados. Una ceremonia solemne y emotiva que reunió en el Kursaal donostiarra a doscientas personas, cien de ellas afectadas por este tipo de violencia, un colectivo también incluido en los *"Retratos de la memoria"* elaborados por el secretario general de Paz y Convivencia del Gobierno vasco, Jonan Fernández, junto a las víctimas de ETA o los GAL.

El reconocimiento tiene su origen en el decreto 107/ 2012 que ampara a 187 personas como víctimas de vulneraciones de derechos humanos causadas por abuso de poder u oso ilegítimo de la violencia política entre 1960 y 1978.

"Las instituciones y la sociedad debemos reconocer que ha pasado demasiado tiempo de oscuridad. Especialmente para las víctimas de las décadas de los 60, 70 y 80". Los damnificados por los abusos policiales en plena dictadura franquista llevaban largos años en penumbra a la espera de un reconocimiento explícito, pero el lehendakari Iñigo Urkullu realizó en el Kursaal una autocrítica, tanto personal como desde su representatividad como máximo mandatario institucional en Euskadi, para tender la mano a ese colectivo e incorporar su memoria para trazar una futura sociedad bajo el valor de la paz. *"Nuestro mayor reconocimiento es decirles que les necesitamos en la construcción de la convivencia",* les exhortó, en un acto celebrado en

el Kursaal de San Sebastián como primera etapa de un reconocimiento a las víctimas del decreto 107/2012.
"Miramos a las víctimas: queremos reconocerles, con la máxima claridad, la injusticia del daño que les han causado. El sufrimiento que ustedes padecieron fue injusto y nunca debió suceder. No hay nada que lo legitime o justifique", remarcó Urkullu ante un centenar de personas que sufrieron vulneraciones de derechos humanos causadas por abuso de poder o uso ilegítimo de la violencia policial entre 1960 y 1978. Entrelazando duros testimonios de damnificados con la solemnidad de un acto institucional en el que tomó parte una amplia nómina de responsables políticos vascos -de todos los partidos parlamentarios, salvo UPyD-, la iniciativa sirvió para tender puentes sobre los pilares del reconocimiento y la memoria. *"Toda violación de derechos humanos ocurrida en el pasado, proceda de quien proceda, merece una valoración nítida, sin ambages ni titubeos"*, ahondó el lehendakari, para quien a pesar de que los damnificados han sido contabilizados por la Secretaría de Paz y Convivencia en 187 personas, no solo se erige en *"reconocimiento individual"*. Busca ser "global. Se dirige a las víctimas ya reconocidas y a todas aquellas que están pendientes de serlo".
Dejar atrás la oscuridad en forma de invisibilidad padecida por quienes sufrieron la represión de diferentes cuerpos de seguridad durante los 18 años precedentes al inicio de la etapa democrática no solo es un deber *"cumpliendo con el mandato del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos"*, sino que busca enraizar un compromiso de cara a un futuro en el que *"nunca más, ni una causa política o razón de Estado, ni ninguna otra convicción o certeza deben situarse, como si fueran un valor absoluto, por encima del valor de los derechos humanos, la persona y la vida. Nunca más ninguna forma de terrorismo, violencia o vulneración de derechos humanos"*, remarcó. Este es un mensaje similar al lanzado por Urkullu en junio de 2015, cuando pidió *"perdón"* a las víctimas de ETA por la *"desatención institucional"* que padecieron. El Compromiso Batera que *"presenta las bases para dar un nuevo paso en las políticas públicas de víctimas, en clave constructiva y promoviendo la unidad entre víctimas y sociedad"* será la guía, y con la Secretaría de Paz y Convivencia se

erigirá en el motor para establecer un *"reconocimiento a todas las víctimas bajo el principio de igualdad y no discriminación"* entre damnificados por las diferentes violencias.
Momentos antes de intervenir el lehendakari, el dirigente de EH Bildu, Julen Arzuaga dijo que *"con este acto se empieza a pagar la deuda que la sociedad vasca tenía con estas víctimas"*.

El homenaje, que arrancó con una pieza musical que dio paso a la proyección de diferentes vídeos con los emotivos testimonios de algunas víctimas y otros con declaraciones de personas conocidas de la sociedad vasca, contó con representantes de la mayoría de los partidos vascos como Joseba Egibar (PNV), Julen Arzuaga (E-H Bildu), José Antonio Pastor (PSE-EE), Carmelo Barrio (P) o Nagua Alba (Podemos). En el acto de reconocimiento también estuvieron presentes la presidenta del Parlamento vasco, Barkatxo Tejeria el Ararteko, Manu Lezertua, el presidente del TSJPV, Juan Luis Ibarra, el fiscal superior de Justicia del País Vasco, Juan Calparsoro, y la directora del Instituto de la Memoria, Aintzane Ezenarro.

Camino dificultoso

Enclavado en el decreto 107/2012 puesto en marcha inicialmente por el Gobierno vasco de López pero que se ha desarrollado bajo el actual Ejecutivo, el camino no ha estado exento de palos en las ruedas. Ejemplo de ello es el recurso de reforma interpuesto en abril de 2014 a una modificación del texto normativo de Lakua al entender que vulneraba los preceptos de la Ley de Memoria de 2007. Tampoco ha sido fácil contabilizar los casos, si bien finalmente la Comisión de Valoración de Vulneraciones de Derechos Humanos ha puesto 187 nombres -atentados contra la vida con resultado de muerte, desaparición o heridas; uso excesivo de la fuerza; y malos tratos y torturas- a las acciones perpetradas desde la *"impunidad"* que imperaba en el lapso de tiempo analizado, como reza el dictamen emitido recientemente.
Recogidos aquellos sucesos, una nueva etapa será abordada próximamente. "El próximo paso es la aprobación de una ley de reconocimiento y reparación de víctimas de vulneraciones de derechos humanos, causadas por actuaciones de represión ilícita de 1978 a 1999". Presentado un anteproyecto en el Parlamento Vasco, tejer complicidades para obtener el mayor respaldo posible es ahora el objetivo. Con pocos meses para agotar la legislatura, el calendario apremia.

A ello se refirió el director de Paz y Convivencia del Gobierno Vasco, Jonan Fernández, quién adelantó que se está tramitando la aprobación de una Ley de Reconocimiento y Reparación de Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos Causados por Actuaciones de Represión Ilícita entre 1978 y 1999. Normativa necesaria por razones *"éticas, democráticas y de convivencia",* incidió en que persiguen dar cobertura con la legislación actual a un colectivo de víctimas capitales para *"la normalización de la convivencia"* que merecen *"amparo".*

29-Febrero-2016

JOSEBA URRUSOLO REITERA LA URGENCIA DE LA DISOLUCIÓN DE ETA

El expreso y exmiembro de ETA Joseba Urrusolo Sistiaga reiteró el lunes 29 de febrero la urgencia de la disolución de ETA y abogó porque la cuestión relativa a los presos quede en manos de la izquierda abertzale.

Urrusolo realizó esta afirmación en una entrevista concedida a ETB tras abandonar el día anterior, domingo 28 de febrero la cárcel de Álava, una vez cumplidos 19 años de prisión repartidos en distintos centros penitenciarios españoles.
El antigua miembro del *"comando Madrid"* de ETA, subrayó además su disposición a trabajar en favor de la convivencia de la sociedad vasca porque estima que, de hecho, ésa es la *"clave"* para comenzar a desbloquear la situación entre presos y víctimas.
Urrusolo Sistiaga, condenado por matar a 16 personas y secuestras a dos, se incorporó a la llamada *"vía Nanclares"* de reinserción tras convencerse de que su carera criminal dentro de la banda fue una *"barbaridad".* Por ello, también ha sido uno de los exmiembros de la organización terrorista que ha estado reunido con víctimas.
Nacido en 1957 en San Sebastián, formó parte de diversos comandos que actuaban en Gipuzkoa a principios de los 80, hasta que en 1982 ingresó en el *"comando Madrid"* y llevó a cabo atentados como la voladura del edificio de Telefónica o un ataque en la plaza República Argentina con una bomba contra un convoy de la Guardia Civil. Asimismo secuestró al financiero Diego Prado y Colón de Carvajal y al empresario Emiliano Revilla.
En 1994, sus constantes diferencias con la cúpula de ETA le llevaron a romper con la organización y a retirarse a la localidad francesa de Roumagne, cerca de Burdeos, donde inició una nueva vida. Fue detenido tres años después, en 1997, al ser interceptado en un control policial de las fuerzas de seguridad galas.

4-Marzo-2016

URRUSOLO PIDE A LA IZQUIERDA ABERTZALE QUE ASUMA SU RESPONSABILIDAD

En una charla organizada por Podemos en Bilbao, el ex preso, referente de la *"vía Nanclares",* urge a la disolución de la banda y pide a la izquierda abertzale que aplique con los presos el mismo pacto que ha permitido a dirigentes de Batasuna eludir la cárcel a cambio de reconocer sus vínculos con ETA.

Joseba Urrusolo Sistiaga, ex preso de ETA y referente de la vía Nanclares de reclusos críticos con la violencia, repasó el viernes 4 de marzo su militancia en la banda y el camino abierto a la convivencia en Euskadi tras el cese *"definitivo"* del terrorismo. Urrusolo descartó cualquier posibilidad de que la organización terrorista recupere su actividad, pero alertó sobre la posibilidad de que algunos de sus contados integrantes aún en la clandestinidad intenten *"volver a empuñar las armas". "No hace falta mucha gente para atentar. Con pocos valdría",* advirtió en una charla organizada en Bilbao por Podemos. La conferencia fue moderada por la profesora de la UPV Pilar Garrido y cabeza de lista de la candidatura *"Kaliangora"* en las primarias convocadas al liderazgo de Podemos en Euskadi.
Para evitar cualquier riesgo de regreso a la violencia, Urrusolo insistió en la necesidad de que ETA se disuelva con urgencia y emplazó a la izquierda abertzale a *"gestionar"* su final definitivo, especialmente en el colectivo oficial de presos para que éstos asuman *"las vías legales"* en todos sus sentidos. No sólo en el capítulo de los *"vis a vis"* y las comunicaciones, sino en el apartado más amplio de loo permisos penitenciarios y los cambios de grado. Por ejemplo, instó a la izquierda abertzale a aplicar con los presos el mismo pacto que ha permitido a dirigentes de

Batasuna eludir la cárcel a cambio de reconocer sus vínculos con ETA, como exigía la AVT:
Urrusolo Sistiaga ofreció sus reflexiones en un encuentro en el que también participaron Kepa Aulestia, exsecretario general de Euskadiko Ezkerra, y Paul Ríos, excoordinador de Locarri. Lo hizo apenas cinco días después de salir de la cárcel de Álava tras cumplir una pena de 19 años.

"Hay gente dispuesta a volver a las armas"

Urrusolo sostuvo que *"hay sectores de la sociedad que no viven aún una convivencia normalizada",* en alusión a las víctimas del terrorismo y los presos. El intercambio de reflexiones dio lugar a un interesante diálogo sobre lo que ha sido ETA y lo que queda de ella hoy.
- **Kepa Aulestia:** *"No se puede soñar con una paz más plena que la que vivimos. Es ausencia de violencia y la certeza razonable de que no va a volver. Sin liturgias ni mandatos de las instituciones. La duda es si ETA existe hoy. Yo creo que no".*
- **Joseba Urrusolo:** *"El problema es que hay gente dispuesta a volver a las armas. No hace falta mucha gente para cometer atentados. Con pocos, valdría. Es cuestión de mentalidad, de realizar una reflexión para cuestionar la lucha armada. Es imprescindible. Pero no creo que vaya a resurgir ETA".*
- **Paul Ríos:** *"Hay que gestionar el desarme de forma transparente. Lo dice la ONU. Lo que no podemos hacer es meter el problema debajo de la alfombra como en 1978. No quiero que nuestros hijos estén hablando cuarenta años después de reconocimiento a víctimas".*
- **Kepa Aulestia:** *"Toda esta historia está finiquitada. Hace un año el gran enigma era ETA. Ahora la clave es la irrupción de Podemos. Esa es la metáfora de los cambios del país. El peligro en todo caso es que los explosivos que oculta ETA se hayan desestabilizado con el tiempo".*
- **Paul Ríos:** *"Están caducados".*
- Kepa Aulestia: *"Esa es la metáfora. La historia está caducada. Cuanto antes sus protagonistas la den por finiquitada, mejor. No olvidemos que el testimonio de Joseba (Urrusolo), cuarenta años después, es minoritario.*
- **Joseba Urrusolo:** *"Antes recibíamos mucho apoyo. Yo marché en 1981 a Iparralde, donde me dieron papeles de refugiado. Flipaba. Volvía a cruzar ala muga para cometer atentados y luego a Francia, donde me renovaban el carné y me daban ayudas económicas. Increíble. La reflexión personal es importante para romper con ETA. El problema hoy no es el desarme. Es la disolución de ETA. ¿Pero cómo van a disolverla teniendo a 400 presos en las cárceles? La izquierda abertzale tiene que asumir su responsabilidad para que ETA termine. Sin medias palabras, reconociendo que todo aquello fue una barbaridad".*

4-Marzo-2016

OTEGI CONSIDERA QUE LA IZQUIERDA ABERTZALE PIDIÓ *"TARDE"* EL FIN DE ETA

El viernes 4 de marzo, el líder de la izquierda abertzale, Arnaldo Otegi señaló ante las cámaras de EiTB cuatro días después de haber completado una condena de seis años y medio que la izquierda abertzale pidió *"tarde"* el fin de la actividad terrorista que ETA prolongó durante cerca de cuatro décadas. *"La sociedad vasca exigía que el fin de la lucha armada se diera mucho antes; tal vez no supimos interpretar durante largos años lo que el pueblo nos pedía",* sostuvo. el exmahaikide de Batasuna mostró su satisfacción por la nueva etapa en la que *"tanta gente que vivió con escolta ahora lleva una vida más tranquila"* y destacó que la muerte de su madre y de su suegra mientras cumplía condena le ha ayudado a *"empatizar"* con las víctimas que durante años recibieron llamadas inesperadas en las que les alertaban de la pérdida de seres queridos. *"Me he hecho todavía más humano en la cárcel",* apostilló. Respecto a su aportación en este tránsito, por un lado mostró su pesar por haber llegado tarde a las posiciones que reclamaban el fin de la violencia de ETA, pero a su vez se confesó sentirse orgulloso de haber alimentado el viraje de la izquierda abertzale hacías las vías exclusivamente políticas y exentas de violencia que defiende hoy en día. Preguntado por el desarme pendiente de la organización terrorista, Otegi destacó que ETA *"hará lo que tenga que hacer"* aunque sea de forma unilateral.

5-Marzo-2016

EL GRUPO INTERNACIONAL DE CONTACTOS HACE UN LLAMAMIENTO A LOS PARTIDOS PARA *"RENOVAR ESFUERZOS"*

El Grupo Internacional de Contacto (GIC) que encabeza el mediador Brian Currin realizó el sábado 5 de marzo un llamamiento a los partidos políticos y a los gobiernos de España y Francia para aprovechar la oportunidad como *"catalizador para renovar esfuerzos y abordar de forma creativa los problemas pendientes relativos a víctimas, personas presas y desarme".*

EL El Grupo Internacional de Contacto GIC, liderado por el abogado sudafricano Brian Currin e integrado por expertos internacionales en procesos de paz y resolución de conflictos, se refirió, en un comunicado, a la puesta en libertad del actual secretario general de Sortu, Arnaldo Otegi, que el martes 1 de marzo abandonó la prisión de Logroño.

"Siempre hemos reiterado que la detención, condena y encarcelación de Arnaldo Otegi hace más de seis años era contraproducente para el proceso de paz y una injusticia", indicó el grupo internacional de mediadores en el comunicado oficial.

Asimismo, el GIC incidió en que en el momento de la detención de Arnaldo Otegi, anterior a la creación del Grupo Internacional de Contacto, "*algunos de nosotros estábamos trabajando con él". "Su agenda, así como la de la izquierda abertzale, estaba enfocada en conseguir el final de las actividades armadas de ETA y en el eventual decomiso de la armas de ETA",* señaló el comunicado, para añadir que

"ésta es también la agenda del GIC".

De este modo, tras *"saludar la puesta en libertad de Arnaldo Otegi"*, los mediadores mostraron su confianza en que *"continuará trabajando en favor de la paz"* y beneficiará al proceso de pacificación y convivencia.

"Hacemos un llamamiento a los partidos políticos y a los gobiernos de España y Francia para que aprovechen esta oportunidad como un catalizador para renovar esfuerzos y abordar de forma creativa los problemas pendientes relativos a las víctimas, las personas presas y el desarme de ETA", concluyeron los miembros del GIC.

5-Marzo-2016

UN SEGUNDO PRESO DE ETA ROMPE CON EL EPPK Y SORTU

Jon Kepa preciado en Hueva, acumula condenas de más de 400 años.

Jon Kepa Preciado, preso de ETA encarcelado en Huelva, hizo pública el 5 de marzo una carta en la que se daba de baja de Sortu y del colectivo oficial de presos (EPPK) y critica ba de forma abierta a la izquierda abertzale por optar exclusivamente por los métodos pacíficos para defender sus reivindicaciones políticas.

El recluso etarra, que acumulaba

penas por encima de 40 años de cárcel - condenado a 377 años por intentar asesinar con una bomba a la concejal socialista de Portugalete Esther cabezudo el 22 de febrero de 2002-, se adhirió así al gesto que en diciembre de 2015 protagonizó Daniel Pastor, condenado a más de 500 años d cárcel por el asesinato, entre otros, del inspector de Policía Eduardo Puelles, en 2009.

Preciado envió una misiva al Movimiento Pro Amnistía -la disidencia de Sortu- bajo el título de *"Tampoco en mi nombre",* que fue publicado el sábado 5 de marzo en la web de este colectivo. En el texto discrepa con la estrategia política que desde 2010 mantiene Sortu. En su escrito, lamenta el *"pragmatismo"* en el que se ha instalado la izquierda abertzale -Otegi señaló el martes 1 de marzo, nada más recobrar la libertad, que se había vuelto una persona pragmática tras permanecer seis años y medio en prisión por intentar reconstruir la ilegalizada Batasuna- y añora los tiempos de la *"revolución". "No quiero que se potencie solamente la lucha institucional, sabiendo los límites y su ineficacia muchas veces"*, sostiene.

"No cuentes conmigo para negar en Euskal Herria y en el mundo a las clases y pueblos oprimidos de hoy y mañana, la utilización de la violencia como arma revolucionaria, como opción legítima para luchar contra el que desahucia, te roba la tierra, te exprime hasta la muerte o te niega tus derechos. No, no en mi nombre", insiste. Preciado, natural de Santurtzi, de 40 años, fue arrestado en la localidad francesa de Limoges en febrero de 2004.

9-Marzo-2016

EL LEHENDAKARI EXIGE NUEVAMENTE A SORTU QUE ADMITA QUE *"MATAR ESTUVO MAL"*

El lehendakari responde a Barrena que no está *"dispuesto a borrar el pasado"* de la izquierda abertzale y sus vínculos con la violencia.

El miércoles 9 de marzo, el lehendakari y los responsables de Sortu intercambiaron reproches sobre el pasado y sobre la construcción del futuro en convivencia en Euskadi. Iñigo Urkullu exigió a los dirigentes independentistas que *"sin dilación y con claridad"* reconozcan *"que matar y extorsionar estuvo mal".* Porque, subrayó, las víctí-

mas de ETA *"merecen el reconocimiento del daño injusto causado"* y él no está dispuesto a *"borrar el pasado"*

El mandatario jeltzale y la izquierda abertzale comenzaron el lunes 7 de marzo a enviarse reproches. Todo empezó cuando el lehendakari, ese día, recordó durante el acto del 50 aniversario de la empresa Michelín en Vitoria, a Luis Abaitua, antiguo director de la fábrica que fue secuestrado por un comando de ETA. Aunque no lo citó expresamente, todos los presentes cayeron en la cuenta de que aquella acción terrorista la cometió el talde en el que estaba integrado Arnaldo Otegi, que cumplió condena por ello antes de iniciar su actividad política al frente de Batasuna. El lehendakari puso en valor en ese acto a los empresarios *"que han vivido durante décadas la presión de la violencia y el terror"* y ensalzó a ese colectivo porque *"han resistido ante quienes trataban de destruir y arruinar",* en referencia a la banda terrorista, *"Y contribuido a construir una Euskadi mejor, con más riqueza y más empleo".*

La alusión velada a Otegi, que recobró la libertad el martes 1 de marzo, encolerizó a los responsables de la izquierda abertzale, que respondieron el martes 15 de marzo al lehedakari. Pernando Barrena aprovechó una rueda de prensa convocada en principio para valorar el acto del sábado 12 de marzo en el velódromo de Anoeta -que protagonizó el propio Otegi-, para recuperar su más antiguo discurso y reprochar la *"actitud realmente patética"* del lehendakari.

Le acusó, además, de *"hacer campaña a costa de las víctimas"* y de estar *"molesto"* por la excarcelación del exportavoz de Batasuna, al que en EH Bildu ven como candidato a la Lehendakaritza en las elecciones autonómicas que se celebrarán este año. El ataque de barrena se extendió, asimismo, al PNV y su *"superioridad moral".* El dirigente de Sortu consideró que los jeltzales fueron en su día un *"socio fundador"* de la dispersión, una política penitenciaria que *"supone una forma de extorsión"*, y les acusó de haberse *"frotado las manos"* durante la ilegalización de Batasuna al haber ocupado *"sin miramientos"* los escaños que no podía ocupar la izquierda abertzale.

La respuesta de Urkullu a Barrena llegó al día siguiente, miércoles 9 de marzo durante una visita a la línea 3 del Metro de Bilbao. El Lehendakari insistió en que los empresarios víctimas de ETA *"merecen el reconocimiento del daño injusto causado"* y que para *"construir la convivencia"* en Euskadi se requiere que Sortu reconozca *"sin dilación y con claridad que matar y extorsionar estuvo mal". "No estoy dispuesto a borrar el pasado",* señaló, antes de reiterar que, a su juicio, *"personas y empresas"* como Michelín, con varias víctimas del terrorismo etarra, *"son, en su compromiso personal y empresarial, quienes merecen un recuerdo". "Merecen la verdad de que sufrieron la mayor de las injusticias"*, advirtió el lehendakari. Porque, según dijo, *"construir la convivencia requiere reconocer sin dilación y con claridad que matar y extorsionar estuvo mal".*

Fuentes de Lehendakaritza señalaron que poner en valor a las víctimas *"no debería molestar"* a los dirigentes de la izquierda abertzale y sostienen que Urkullu ya se ha pronunciado en los mismos términos en ocasiones anteriores; la última, recuerdan, en el mensaje televisivo de fin de año.

La izquierda abertzale, no cree que la referencia a Abaitua fuera *"casual",* sino que entienden que pretendía descalificar a Otegi. Considera que el PNV está *"nervioso"* por el papel y protagonismo que puede obtener el exportavoz de Batasuna y actual secretario general de Sortu. Dirigentes de EH Bildu, reconocen en privado que las alusiones al pasado de Otegi pueden convertirse en una constante para tratar de desgastar a su más que posible candidato a lehendakari.

11-Marzo-2016

HOMENAJE UNÁNIME EN DONOSTIA A TODAS LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA

Jonan Fernández destaca la unidad *"sin precedentes"* de un acto sin discursos que estuvo presidido por Urkullu y al que acudieron los diputados generales y los alcaldes de las tres capitales vascas.

Representantes de las principales instituciones y de todos los partidos vascos participaron el viernes 11 de marzo en Donostia en un acto de reconocimiento a las víctimas de todas las organizaciones terroristas que han actuado en Euskadi en las últimas décadas. Una treintena de víctimas de ETA, los GAL y de otros grupos como el Batallón Vasco Español acudieron a la convocatoria realizada por el Gobierno vasco junto a la escultura de Jorge Oteiza *"Construcción vacía-Eraikuntza hutsa"*, en el Paseo Nuevo de la capital donostiarra, en el Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo.

El homenaje, presidido por el lehendakari Iñigo Urkullu, consistió en una concentración sin discursos con el lema: *"Su vacío forma parte esencial de la construcción del futuro".* Los concentrados permanecieron unos diez minutos en silencio, mientras un

cuarteto de cuerda de Musikene interpretaba el cuarteto para cuerda número 14 en re menor, más conocido como La muerte y la doncella, de Frank Schubert. Esta convocatoria se enmarca en las iniciativas de contribución a la Capitalidad Europea de la Cultura 2016. El Gobierno vasco, convocante de este homenaje, buscaba *"hacer visible la solidaridad con las víctimas y la importancia de su mensaje para la convivencia"*.

Los objetivos del acto eran, en primer lugar, recordar a todas las víctimas del terrorismo y expresarles su solidaridad *"reconociendo el sufrimiento injusto que padecieron"*. En segundo lugar, promover un encuentro *"de unión entre víctimas y sociedad, con una mirada crítica al pasado y de esperanza en el futuro"*. Una vez finalizado el homenaje, en declaraciones a los periodistas, el secretario de Paz y Convivencia del Ejecutivo de Gasteiz, Jonan Fernández, agradeció en nombre del gabinete Urkullu la participación de las víctimas, así como a instituciones y ciudadanos, y afirmó que *"muchas veces las palabras sobran y una imagen y un silencio vale más que mil palabras"*.

"Hoy hemos tenido un silencio y una imagen de unidad, probablemente sin precedentes, y eso es lo que hay que subrayar porque simboliza el futuro que debemos construir", resaltó Fernández. En el homenaje estuvieron presentes, además de Urkullu, consejeros del Gobierno vasco como Josu Erkoreka, Ángel Toña, Arantxa Tapia, Estefanía Beltrán de Heredia, Ana Oregi o Jon Darpón. También los tres diputados generales, Markel Olano, Ramiro González y Unai Rementeria, los alcaldes de las tres capitales de Euskadi, Eneko Goia, Gorka Urtaran y Juan Mari Aburto, y la presidenta del Parlamento Vasco, Bakartxo Tejeria.

El parlamentario de EH Bildu Julen Arzuaga, el presidente del EBB del PNV, Andoni Ortuzar, el máximo dirigente del GBB, Joseba Egibar, el presidente del PP de Gipuzkoa, Borja Sémper, el portavoz parlamentario del PSE, José Antonio Pastor, o la recién elegida secretaria general de Podemos Euskadi, Nagua Alba, fueron algunos de los representantes políticos que acompañaron a las víctimas de diferentes violencias que tomaron parte en el evento. Entre las mismas se encontraban Gorka Landaburu, Caty Romero, Amaia Guridi, Dori Monasterio, Jorge Mota, Mari Carmen Hernández, Mari Paz Artolazabal, Silverio Velasco, José Miguel Gómez Elosegi, Bárbara Dührkop, Pili Zabala y Laura Martín -víctimas de los GAL-, y Carmen Illarramendi y su hija, Nerea Ijurko -víctimas del Batallón Vasco Español-, entre otras.

En el homenaje se pudo ver asimismo a diputados forales de Gipuzkoa como Imanol Lasa o Denis Itxaso, la presidenta de las Juntas Generales de Bizkaia Ana Otadui, el director de la Ertzaintza, Gervasio Gabirondo, la directora del Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Aintzane Ezenarro, y ediles donostiarras encabezados por sus portavoces Ernesto Gasco (PSE), Amaia Almirall (EH Bildu), Miren Albistur (PP) o Amaia Martin (Irabazi Donostia).

En el acto, el periodista y víctima de ETA Gorka Landaburu destacó la importancia de la asistencia de representantes de todos los partidos, así como de *"víctimas de ETA, del GAL, de la Guardia Civil..."*. Según él, *"ETA ya ha desaparecido aunque tiene que disolverse definitivamente pero creo que es el momento de la reflexión, de ver entre todos cómo vamos a caminar hacia el futuro"*. Dori Monasterio, hija de Fermín Monasterio, la primera víctima civil de ETA, reclamó tanto a las instituciones como a la sociedad que *"no olviden"* y apoyen estas iniciativas ya que *"a veces nos sentimos muy solos"*.

12-Marzo-2016

EL OBISPO DE VITORIA ANIMA A "*REINICIAR UN CAMINO DE PAZ*"

Juan Carlos Elizalde propone asumir *"iniciativas audaces"* para avanzar en la reconciliación *"en nuestra tierra"* e invita a la comunidad alavesa a transmitir alegría a las nuevas vocaciones.

El nuevo obispo de Vitoria, Juan Carlos Elizalde, animó el sábado 12 de marzo, durante su ordenación al frente de la Diócesis, a *"reiniciar"* un camino de paz y reconciliación desde *"la oración y las iniciativas audaces"*. Elizalde pronunció estas palabras durante la ceremonia de su ordenación en la concatedral María Inmaculada de la capital alavesa que estuvo presidida por el nuncio apostólico en España, Renzo Fratini, y que fue concelebrada por una veintena de arzobispos y obispos de distintas diócesis españolas. El presidente de la Conferencia Episcopal Española, Ricardo Blázquez, no pudo estar presente en el acto.

El navarro Elizalde reemplazaba al frente del Obispado de Vitoria a Miguel Asurmendi, que permaneció en el cargo 21 años y que renunció al servicio pastoral tras cumplir 75 años, la edad con la que el Derecho Canónigo establece la jubilación de los obispos. En su alocución ante una catedral abarrotada por miles de fieles, el obispo vitoriano subrayó que: *"¿Os animáis religiosos y religiosas de Vitoria a reiniciar conmigo un camino de paz y reconciliación en nuestra tierra desde la oración y las iniciativas audaces?"*.

12-Marzo-2016

ALCALDES VASCOS PIDEN LA LIBERTAD PARA LOS PRESOS ENFERMOS

Los regidores de Donostia, Iruñea, Gasteiz y Errenteria denuncian mediante un escrito que sus derechos no están siendo respetados.

Los alcaldes de Donostia, Iruñea, Gasteiz y Errenteria han hecho público un escrito en el que exigen la puesta en libertad de los presos gravemente enfermos y de los que tienen más de 70 años. Los cuatro regidores se han unido en este texto porque en sus municipios hay personas privadas de libertad en alguna de estas dos situaciones denunciadas. Desde una óptica *"estrictamente humaniataria"* solicitan su excarcelación y el respeto a unos derechos que, pese a estar encarcelados, también les asisten.

En el documento, Eneko Goia (PNV), Joseba Asiron (EH Bildu), Gorka Urtaran (PNV) y Julen Mendoza (EH Bildu) ennumeran una serie de razones como aval de su petición. En primer lugar, reivindican el valor de la dignidad de las personas, de la que no están excluidos los reclusos. Sin embargo, *"el mantenimiento en prisión de una persona gravemente enferma sin las debidas condiciones para el tratamiento de su enfermedad"* atenta contra esa dignidad.

Además, comparten su oposición a la *"aplicación de penas inhumnas"*, como es permanecer en prisión en estas condiciones, que califican de *"una doble pena sobre la persona"*. Por eso, defienden el estricto cumplimiento de la legalidad aplicable a estas situaciones y denuncian que *"no se está produciendo"* por consideraciones ajenas a lo jurídico.

En última instancia, creen que denegar la libertad a estos presos *"rompe"* el principio de resocialización y recuerdan que la Fiscalía General del Estado, en 1991, afirmaba que en los supuestos de enfermedad incurable *"las penas privativas de libertad ya no pueden cumplir su fin primordial de procurar la reinserción social del penado"*. Por último, los alcaldes apelan al tiempo de construcción de la paz y convivencia que vive Euskal Herria. "*El derecho no puede abstraerse a esa nueva realidad social"*. r

El alcalde de Bilbao, Juan Mari Aburto, no fue llamado a suscribir el texto porque no tiene reclusos de su municipio en ninguna de estas dos situaciones.

13-Marzo-2016

UNOS 700 EXRECLUSOS DE ETA INSTAN A LOS PRESOS A *"UTILIZAR CAUCES LEGALES"*

Anuncian en un acto en Usurbil su respaldo a las decisiones que pueda adoptar el EPPK para lograr *"la vuelta a casa"* de los presos etarras.

Cerca de 700 expresos y huidos de ETA respaldaron el domingo 13 de marzo un comunicado en el que animan a los reclusos que aún siguen en prisión a *"utilizar los cauces legales"* necesarios para mejorar su situación penitenciaria, recalcando que deben hacerlo de forma colectiva. El polideportivo de Usurbil acogió a mediodía un acto multitudinario que reunió en un mismo lugar a gran parte de las personas que han cumplido condenas por su pertenencia o relación con la banda terrorista en las últimas décadas, así como a aquellas que huyeron de Euskadi para evitar ser detenidas por ese mismo motivo.

La puesta en escena fue similar a un acto que tuvo lugar en Durango a principios de 2014, en el que 60 liberaos por el final de la *"doctrina Parot"* se comprometieron con las vías *"exclusivamente políticas y democráticas"*. Sin embargo, la imagen de esta concentración fue inédita porque nunca antes se habían citado más de medio millar de expresos para marcar posición. Entre los asistentes figuraban también los dirigentes de Sortu Pernando Barrena, Rufi Etxeberria y Joseba Permach.

La fotografía de eso 700 *"militantes"*

cantando el *"Eusko Gudariak"* con el puño en alto al final del encuentro tiene su fuerza por lo que supone de cierre de filas y de respaldo a la estrategia que ha seguido hasta el momento, y que pueda seguir en el futuro, el EPPK, el colectivo oficial de presos de ETA. Especialmente en un momento en el que algunos recluosos de la banda han empezado a mostrar una posición contraria a la estrategia tanto del EPPK como de la izquierda abertzale.

Tras leer el documento, el portavoz de los exreclusos, Xabier Alegria aseguró que, a día de hoy, *"son casi mil los presos y expresos" que comparten el escrito. El texto respaldo al EPPK en la "decisión de avanzar por vías exclusivamente políticas y democráticas"* que adoptó *"el conjunto de la izquierda abertzale"* y apuesta por seguir dando *"pasos en la vía de la legalidad"* para mejorar la situación de so relcusos.

Esta decisión fue anunciada por primera vez por el EPPK a finales de 2013.

En el comunicado, titulado *"En la dirección de la amnistía, presos y huidos vascos a casa",* los firmantes pusieron el foco en una cuestión que históricamente ha suscitado controversia entre los presos de ETA, como es *"la utilización de cauces legales para desarrollar un proceso articulado de vuelta a casa"*. Recordaron que desde 2013 se han venido dando iniciativas en ese sentido, pero apuntaron la necesidad de *"dar nuevos pasos y adquirir nuevos compromisos".* Destacaron también que *"valerse de la legislación y del reglamento penitenciario no cuestiona en ningún modo el carácter militante de ninguno de ellos, ni el valor y la dignidad de su trayectoria. Ni ahora ni antes".*

"Decisiones colectivas"

Eso sí, los presos matizaron que, *"aunque sean pasos individuales y se materialicen de forma individualizada, serán decisiones colectivas, igual que lo han sido las anteriores"*. Es decir, la aceptación de la legalidad para promover acciones como la petición de traslado a prisiones vascas, la excarcelación de los reclusos enfermos, la libertad condicional en Francia o la tramitación de recursos *"en defensa de la reducción de condenas"* deben supeditarse siempre a las decisiones que adopte el colectivo oficial de reclusos.

Los firmantes recordaron que *"durante años hemos utilizado los cauces legales para defendernos y para hacer frente a los ataques e intereses políticos de los Estados español y francés. También para hacer frente a la dispersión y plasmar nuestro carácter de colectivo".* Por ello, recalcaron que todas las decisiones deberán tomarse, *"evidentemente, en base a decisiones colectivas".*

14-Marzo-2016

SORTU TRATA DE FRENAR LA DISIDENCIA ANTE EL GIRO EN LA ESTRATEGIA PARA LOS PRESOS DE ETA

El EPPK debate en las cárceles la forma en la que los reclusos podrán acogerse a la ley para agilizar su excarcelación.

La izquierda abertzale lanzó una campaña para tratar de frenar la disidencia dentro de las cárceles y convencer al colectivo oficial de reclusos, el EPPK, de que debe asumir la legalidad penitenciaria por completo y dar los pasos necesarios para facilitar su progresiva excarcelación. Los algo menos de 400 etarras en prisión mantienen abierto desde hace semanas un debate sobre la manera en la que van a aceptar las leyes españolas para progresar de grado, tener acceso a posibles permisos y acelerar su puesta en libertad definitiva. Un paso que los reclusos concretarán antes de las elecciones autonómicas vascas.

La fotografía del domingo 13 de marzo en Usurbil con 700 antiguos reclusos de la banda terrorista y dirigentes políticos que han sido encarcelados por sus vínculos con la organización armada es interpretada como un gesto de respaldo al EPPK ante el movimiento que está previsto que se lleve a cabo. Y además, pretende, ser una respuesta a la disidencia que representa en la actualidad el Movimiento pro Amnistía -conocido como ATA por las siglas de Amnistia Ta Askatasuna-, que en los últimos meses se ha manifestado en público en contra de que Sortu haya abandonado una reclamación histórica: que los reclusos de ETA deben abandonar todos a la vez la cárcel, ya que la banda terrorista ha decretado su final y porque se trata de presos políticos.

Los dirigentes de la izquierda abertzale aseguran que los internos contrarios a aceptar la legalidad son una *"minoría",* aunque, asumen, hacen *"mucho ruido".* Pero sí es cierto que este sector crítico ha comenzado a cobrar cierto protagonismo. En diciembre pasado, Daniel Pastor, condenado a más de 500 años por, entre otros, el asesinato del inspector de policía Eduardo Puelles en 2009, hizo público un escrito en el que se daba de baja en el EPPK y criticaba abiertamente a Sortu por haber renunciado a la amnistía de todos los presos etarras. El primer fin de semana de marzo, otro recluso con larga pena, Jon Kepa Preciado, -condenado a más de 400 años por el intento de asesinar a la que fuera concejal del PSE en Portugalete, Esther cabezudo-, seguía su mismo camino y también renunciaba a formar parte del colectivo oficial de internos.

Quienes están al tanto de los movimientos dentro de la disidencia de Sortu advierten de que representantes de ASTA han difundido su proyecto por numerosos municipios vascos en un intento de lograr adhesiones.

El lunes 14 de marzo, uno de los habituales portavoces del Movimiento Pro-Amnistía, Sendoa Jurado, publicaba en internet un escrito a título individual en el que cargaba duramente contra *"las élites políticas de Sortu"* entre alusiones al acto de Usurbil, el domingo 13 de marzo. Criticaba, por ejemplo, que en ese acto se utilizara la palabra amnistía en el lema de la convocatoria -"*En dirección a la amnistía, presos y huidos a casa"*-, cuando los dirigentes de la izquierda abertzale "*han olvidado ese concepto". "Lo han recuperado ahora* -advierte- *para tratar de tranquilizar a la bestia con la intención de volverlo a echar al cubo de la basura en el futuro".* Jurado, que asegura que durante el Gobierno de Patxi López dirigentes de Sortu facilitaron al entonces consejero de Interior Rodolfo Ares "*una lista de personas a las que vinculaban con sabotajes",* alude directamente a lo que llama la *"vía Rufi",* en referencia a Rufi Etxeberria y al planteamiento que el histórico dirigente de la izquierda abertzale planteó a comienzos de enero en Pamplona. Entonces en una conferencia, pidió a los presos que aceptaran las leyes penitenciarias sin esperar a que el Gobierno central les excarcelara.

El portavoz del Movimiento Pro Amnistía entiende que esa *"vía Rufi"* supone "una claudicación" ante el Estado,"*que se frota las manos cada vez que un limitante ha aceptado los términos legales",* que, insiste, *"imponen para acceder a los terceros grados". "Lo que no han conseguido los Estados, que es que los represaliados políticos renuncien a lo que son, está a punto de conseguirlo Sortu",* sostiene, al tiempo que advierte de que, en su opinión, movilizaciones como la organizadas por la izquierda abertzale el pasado 20 de febrero -se realizaron marchas a las cárceles- , no tienen como objetivo defender los derechos de los reclusos. *"Es mentira que quienes han convocado estas movilizaciones lo hagan por los presos. Es verdad que las convocan para alimentar una línea política por encima de lo que sea y de quien sea",* señala.

Los responsables de Sortu tratan de minimizar el efecto de ese discurso tan discrepante y generar confianza tanto en los presos de ETA como, sobre todo, en sus familias, que ven cómo ahora se les insta a asumir la legalidad española, después de décadas de rechazar cualquier tipo de tratamiento penitenciario que aliviara sus condenas porque, según su ideario, los reclusos de la banda terrorista no eran como el resto de los internos. Un cambio de estrategia con la que la izquierda abertzale pretende afrontar un nuevo discurso y dejar de hablar constantemente de la situación de los presos y el desarme de ETA. En Sortu son conscientes de que esas referencias les impiden avanzar en su discurso social y combatir a Podemos, convertido en un rival por la hegemonía de la izquierda en Euskadi.

19-Marzo-2016

UN CENTENAR DE PRESOS DE ETA OPTARÁ A PERMISOS EN UNOS MESES SI ACEPTA LA LEY COMO LES PIDE SORTU

Un centenar de presos de ETA podrá disfrutar de permisos penitenciarios en unos meses y más de la mitad del colectivo de reclusos antes de 2020.

Estas son las cifras que maneja la izquierda abertzale y que sustentan la llamada *"vía Rufi"*, la propuesta que a comienzos de enero dio a conocer en Pamplona el dirigente de Sortu Rufi Etxeberria para que los internos de ETA asuman las leyes españolas de forma individual y sin esperar a medidas especiales por parte del Gobierno español. Un planteamiento, el de Etxeberia que el domingo 13 de marzo respaldaron 700 expresos de la banda y de colectivos de la izquierda abertzale en un acto en Usurbil. Con este gesto en el frontón de la localidad guipuzcoana se pretendía animar al colectivo oficial, el EPPK, inmerso en un debate sobre su futuro, a que dé el paso a aceptar una nueva estrategia basada en que los reclusos actúen de manera individual, no como colectivo, y que se les apliquen las nor-

mas penitenciarias como a cualquier otro interno.
Desde la misma fundación de ETA, sus presos no han permitido jamás que se les considerara unos reclusos normales. Sostienen ser presos políticos y no terroristas, a pesar de que muchos de ellos acumulen importantes crímenes. De ahí que nunca hayan utilizado las leyes penitenciarias para ver acortadas sus condenas, porque, de haberlas usado, habrían sido expulsados del EPPK. Consideraban que la Administración y el Gobierno de turno debía tratarles como todo un colectivo y que su puesta en libertad vendría dada de una amnistía especial para ellos una vez que, según ellos, se hubiera resuelto el *"conflicto"* entre Euskal Herria y el Estado Español.
Tal forma de actuar ha propiciado que, por ejemplo, la práctica totalidad de miembros de ETA encarcelados en España estén catalogados dentro del primer grado penitenciario, el más duro y restrictivo. El último recuento publicado por Etxerat, de finales de febrero, cifra el colectivo en 395 internos -sumados los de Francia- más otros diez que cumplen condena en sus casas por enfermedad grave. Una situación provocada en su mayoría porque ninguno de esos reclusos ha solicitado una progresión de nivel. Según explican fuentes judiciales, la propia ETA ha negado esta opción desde el principio porque eso suponía equipararse al resto de la población carcelaria.
Algo que puede cambiar s el *"EPPK"* asume la *"vía Rufi",* como ya se le conoce a esta propuesta. Acatar las leyes penitenciarias supondrá que cada interno tendrá la capacidad de reclamar una progresión de grado y comenzar a disfrutar de permisos. No acarreará la excarcelación intermediaria, pero sí que les permitirá salir de la cárcel algunos días y aliviar la situación de sus familiares, convertidos en un auténtico quebradero de cabeza para la dirección de Sortu.

El camino, no obstante, no les será sencillo ni automático. En prisión existen cuatro grados de reclusión. El primero, el más duro; el segundo da opción a tener permisos; el tercero permite ir a prisión sólo por la noche o los fines de semana; y el cuarto supone disfrutar de la libertad condicional. Para progresar desde el más bajo al superior, hay que someterse al análisis de la junta de tratamiento de cada centro penitenciario, que estudia el comportamiento de los reclusos y si caminan hacia su rehabilitación. Para los de primer grado, esta revisión se hace cada tres meses -siempre que lo hayan pedido previamente-. Para el resto, cada medio año.
Si el dictamen de la junta de tratamiento es contrario al interno, los afectados pueden recurrir a la justicia, empezando ese camino por el juez de vigilancia penitenciaria y, luego, por la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional. Es el

tránsito que, por ejemplo, han seguido reclusos de la denominada *"vía Nanclares"* como Joseba Urrusolo Sistiaga, Carmen Gisasola y Valentín Lasarte para disfrutar de permisos, primero, y para su libertad condicional después.
Las leyes exigen también una evolución personal. Además de certificar un buen comportamiento y no haber incurrido en ninguna sanción en la cárcel en los últimos meses, los reclusos deben presentar un compromiso de no reincidir -algo que favorecía la disolución de ETA-, reconocer el daño causado y asumir la responsabilidad civil que le corresponda. Todo ello será tenido en cuenta, primero, por la junta de tratamiento y luego, si fuera necesario, por los jueces.

Es lo que Rufi Etxeberria recomendaba a los presos cuando el 12 de enero en una charla en Pamplona aludía a que el EPPK debía *"actuar con audacia también en el ámbito jurídico".* El histórico líder de la izquierda abertzale, que en la actualidad se encarga en Sortu del área de *"resolución del conflicto"*, argumentó aquel día que, *"dado que la salida de los presos no va a venir de la mano de un acuerdo alcanzado en torno a una mesa, se deberá dar desde el desarrollo de la legislación, y es necesario prepararse para ese escenario".* Uno de los movimientos que, según dijo ese día, no supondrán nunca *"el arrepentimiento y la delación";* dos términos convertidos en una auténtica línea roja para ETA y la izquierda abertzale. En definitiva, se trata de que los presos afronten el mismo recorrido que emprendió la antigua Batasuna en 2011 cuando presentó los estatutos de Sortu, en los que rechazaba la violencia y acataba la ley de partidos, que había ilegalizado a la propia formación.
Si el EPPK asume esa nueva estrategia, en torno a un centenar de los algo menos de 400 reclusos de ETA estarían en disposición de pasar del primer al segundo grado en apenas unos meses, lo que ya permite disfrutar de algunos permisos. Además, quienes han superado la mitad de su condena efectiva en prisión podrían progresar con cierta rapidez hasta el tercer grado, el que permite acudir a la cárcel sólo unas horas si, por ejemplo, se cuenta con un trabajo. Y quienes han cumplido los dos tercios de la pena pueden optar a la libertad condicional. De tal forma, calcula la izquierda abertzale, que n 2020 más de la mitad de los ahora mismo presos de ETA podrían ver aliviada considerablemente su situación.
El problema para los dirigentes de Sortu son los alrededor de 150 reclusos que han sido condenados con el actual Código Penal, el que se reformó en 2003 par endurecer las penas por terrorismo. Este grupo, entre los que figuran internos que se acaban de dar de baja en el EPPK como Daniel Pastor -autor del asesinato

del inspector de Policía Eduardo Puelles en 209- o Jon Kepa Preciado -con más de 500 años de condena por, entre otros, el intento de asesinato de la que era concejal del PSE en Portugalete Esther Cabezudo-, se enfrenta a reclusiones reales de 30 ó 40 años, según cada caso. Para ellos, no hay posibilidad alguna de permisos. Este es precisamente el bloque que mayores reproches está lanzando y que ha encontrado eco en la disidencia de Sortu, la que representa el Movimiento Pro Amnistía (antes conocido como ATA). Sus portavoces consideran la *"vía Rufi" "una claudicación"* ante el Estado y consideran que la Administración española *"se frota las manos cada vez que un militante ha aceptado los términos legales". "Lo que no han conseguido los Estados, que los represaliados políticos renuncien a lo que son -en referencia a su supuesta condición de presos políticos-, está a punto de conseguirlo Sortu"*, reprochan.
La decisión, en todo caso, está en manos del EPPK y de sus integrantes.

21-Marzo-2016

EL GOBIERNO VASCO PIDE EL APOYO A LOS AYUNTAMIENTOS PARA CONSOLIDAR EL PLAN DE PAZ

Jonan Fernández presenta a los municipios una *"guía"* sobre convivencia para que se impliquen en la *"consolidación definitiva de la paz"* y les sugiere que estudien las necesidades de apoyo a las víctimas.

El Gobierno vasco quiere aprovechar la cercanía institucional entre ayuntamientos y ciudadanos para reforzar las políticas de paz y convivencia. Este es el eje principal de las sugerencias que presentó el lunes 21 de marzo a representantes de las diputaciones y Eudel, iniciativas que en algunos casos ya están en marcha y que en otros supondrán una novedad con las que el Gobierno vasco pretende aumentar la implicación de estas entidades en uno de los principales retos del gabinete Urkullu desde el inicio de la presente legislatura. Entre las novedades destaca el planteamiento que el secretario general de Paz y Convivencia, Jonan Fernández, trasladó para que los ayuntamientos realicen un estudio local sobre la realidad de las víctimas que residen en cada municipio, de forma que se pongan de manifiesto las necesidades que en otro plano institucional más distante hubieran podido pasar desapercibidas.
La consecuencia directa de ese informe permitirá al consistorio en cuestión detectar los problemas por los que atraviesa la víctima y determinar qué acciones se podrían poner en marcha para subsanarlas, un proceso en el que la Secretaría de Paz contribuiría a través de todo el materia diseñado en esta línea desde noviembre de 2013, fecha en la que el Gobierno vasco alumbró el Plan de paz y Convivencia en el que está enmarcada esta iniciativa.
El documento presentado a los municipios, *"Sugerencia de política de paz y convivencia para el ámbito local"*, recoge

cinco actuaciones a implantar por los ayuntamientos. La mayoría ponen a las víctimas como eje. El secretario propuso que los consistorios formen comisiones de paz y convivencia para el *"impulso de políticas públicas de derechos humanos"* que nazcan de la *"integración de todas las sensibilidades políticas"*.
También planteó el fomento de foros de convivencia ciudadana plurales y la elaboración de estudios municipales sobre *"la realidad"* de las víctimas del terrorismo para emprender actuaciones tanto asistenciales como en materia de reconocimiento. En la misma línea, el Gobierno vasco apeló a poner en marcha una *"política memorial"* en cada localidad y a desarrollar *"la educación social para una cultura de paz y convivencia"*. Las recomendaciones, que "no son vinculantes", siempre deberían partir de *"un compromiso integral con los derechos humanos que conlleve el rechazo a cualquier forma de terrorismo o violencia"*.

Reinserción de presos

La apuesta del Gobierno vasco por la reinserción de los presos de ETA llegó también el lunes 21 de de marzo a los ayuntamientos vascos. El Ejecutivo autónomo quiere que tanto su finalidad como la de las diputaciones y los consistorios sea *"remar juntos"* en cualquier iniciativa que contribuya a *"la consolidación definitiva de la paz y la normalización"*, por lo que el secretario general de Paz y Convivencia, Jonan Fernández pidió a los entes locales que favorezcan la *"resocialización"* de los exreclusos a través de los servicios sociales de base. La medida se enmarca en una serie de recomendaciones que el asesor del lehendakari trasladó a las diputaciones vascas y a Eudel, en representación de los municipios, para que cierren filas con el Gobierno vasco y que han quedado recogidas en una guía sobre convivencia. Según Jonan Fernández, el trabajo que desarrollen las áreas de bienestar social de los ayuntamientos, que ya atienden a un número *"significativo"* de antiguos miembros de la banda terrorista que están en libertad, debe guiarse por una reinserción basada en *"principios legales y humanitarios"*. Jonan emplazó a tratar *"con absoluta normalidad"* el hecho de que los exreclusos reciban ayuda de las administraciones locales e incidió en que *"es una realidad que existe. Un preso sale de prisión y puede necesitar apoyo asistencial"* recordó además que los equipos sociales locales deben actuar por igual *"si una persona se encuentra en riesgo de "exclusión social"*.
Aunque no quiso detallas cuántos exetarras han recurrido a presentaciones municipales, puntualizó que no se trata de algo *"frecuente"*, pero tampoco *"excepcional"*.
En la mayoría de los casos son personas que han permanecido largos períodos

encarceladas.
El documento que el secretario de presentó a Maribel Vaquero, directora de Convivencia de Derechos Humanos de la Diputación Foral de Gipuzkoa, Nekane Zeberio, directora de Gabinete de la Diputación de Álava, e ibón Uribe, de Eudel, recoge un pequeño apunte sobre los exetarras que siguen encarcelados. Jonan es consciente de que las competencias municipales son inexistentes en esa materia y que los ayuntamientos no tienen relación directa con al *"gestión penitenciaria"*.
Sin embargo, el Gobierno vasco considera que las administraciones locales pueden colaborar con el apoyo a una nueva *"política penitenciaria"* en sintonía con las aspiraciones del Gobierno vasco. Se da la circunstancia de que también el lunes 21 de marzo el PNV presentó una proposición de ley en el Congreso para suprimir la prisión permanente revisable. El Gabinete que dirige Iñigo Urkullu está a la espera de la formación de un nuevo gobierno central para trasladarle sus propuestas respecto a las presos, que básicamente pasan por que el Ejecutivo central comparta la visión de la Secretaría de Paz y Convivencia. Ésta, además de un plan de desarme, quiere entregar al futuro presidente unas directrices sobre política penitenciaria basadas en el programa. *"Hitzeman"*, un modelo propio de reinserción, y en el proyecto *"Zuzenbidean"*, una veintena de iniciativas que en algunos casos requieren modificaciones legales y otras que los presos hagan un ejercicio de *"memoria crítica"*.

23-Marzo-2016

MÁS DE MEDIO CENTENAR DE EXPRESOS DE ETA HAN ENCONTRADO TRABAJO DESDE 2012

La Asociación Harre-ra, dirigida por el excandidato de HB Juan Karlos Loldi, ayuda económicamente a 32 exreclusos de la banda.

Un total de 60 antiguos presos de ETA están integrados en el mundo laboral o han disfrutado de *"contratos eventuales"*. Son las cuentas de la asociación Harera, que se encarga de a *"integración social"* de quienes han abandonado a cárcel o han regresado a Euskadi después de permanecer huídos por tener causas pendientes con la Justicia. El colectivo asistencial nació en junio de 2012, unos meses antes del primer aniversario del *"cese definitivo de la actividad armada"* por parte de ETA y en la actualidad ayuda económicamente a una treintena de personas, a las que facilita 500 euros al mes.
El lunes 21 de marzo, el secretario de Paz y Convivencia del Gobierno vasco, Jonan Fernández, animaba a las tres diputaciones y a los ayuntamientos de Euskadi a *"remar juntos·y en aras de facilitar la convivencia"* favorecer *"la consolidación definitiva de la paz y la normalización"*. En este sentido, solicitó a los consistorios que favorezcan la *"resocialización"* de los exreclusos a través de los servicios sociales de base.

24-Marzo-2016

EL OBISPO DE VITORIA ABOGA POR QUE LA IGLESIA REALICE GESTOS QUE RECONCILIEN A LA SOCIEDAD CON ETA

El obispo de Vitoria, Juan Carlos Elizalde, aboga porque la Iglesia vasca adopte gestos y abra cauces que ayuden al perdón, la paz y la reconciliación de la sociedad con ETA, según asegura en una entrevista concedida a la agencia Efe con motivo del cumplimiento de sus dos primeras semanas en el cargo.

El prelado considera que hacer una aportación a la superación de fenómeno terrorista es un reto de tal magnitud que *"las palabras se quedan cortas"* y, por ello, estima que en una sociedad *"fragmentada y dividida"* como la vasca, con "grandes heridas" provocadas *"por personas concretas"* y con resentimiento, la Iglesia católica debe brindar *"el milagro del perdón"*.
Admite que *"humanamente hay cosas imperdonables"*, pero opina que, aunque haya colectivos que parezcan *"irreconciliables"*, la fe abre una puerta a la posibilidad de *"superar el odio"*. El obispo es consciente también de que hay víctimas de ETA que todavía hoy se sienten incapaces de personar e insiste en que la Iglesia católica puede aportar *"su experiencia en el perdón"*.
Elizalde mantiene reuniones con vicarios, sacerdotes y religiosos, a quienes consulta qué gestos podría hacer la Iglesia vasca para acompañar a la sociedad a recorrer el camino del perdón. *"Hay pastorales antológicas sobre el tema, pero creo que hace falta alfo más"*, señala.

27-Marzo-2016 / COMUNICADO DE ETA

ETA REIVINDICA SU VIOLENCIA Y SOLO ADMITE *"ERRORES, EN OCASIONES GRAVES E INJUSTOS"*

La banda terrorista critica los atentados de Bruselas porque estaban dirigidos contra *"simples ciudadanos".*

La banda terrorista ETA reapareció el domingo 27 de marzo con motivo del Aberri Eguna. Fiel a la cita, como en años anteriores, emitió a través del diario Gara un comunicado en el que reivindicó la violencia que ejerció tanto durante el franquismo como en los primeros años de la democracia, y sólo realizó una ligera autocrítica al admitir que *"había cometido errores, en ocasiones graves e injustos"* entre los que, según el texto, no estaban los atentados cometidos en la dictadura y la Transición, que calificó de *"una reforma tramposa"*. Por contra, ETA, con más de ochocientos asesinatos durante sus casi cincuenta años de actividad, sí criticó abiertamente los ataques yihadistas de Bruselas, a los que calificó de *"matanzas"* porque estaban dirigidos contra *"simples ciudadanos". "La situación perversamente revuelta y la irresponsabilidad inexistente han abierto las puertas a todo tipo de integrismo -ya sea lo que está ocurriendo en Europa con los refugiados, ya sea lo que pasa en Siria, en Irak, en Kurdistan"*...-sostuvo.

ETA, que declaró el cese definitivo del uso de la violencia en octubre de 2011, no realizó ninguna mención a una disolución definitiva ni a su desarme. Al contrario, señaló que no se encuentra *"donde esperaba"* porque no se ha iniciado *"un proceso dialogado de paz y resolución, ni con los Estados ni con las fuerzas políticas de Euskal Herria". "Las consecuencias del conflicto siguen sin resolverse y el nudo principal, que es la situación de los presos políticos vascos,. Continúa sin desatarse",* añade el comunicado.

Reivindicó, además, *"un acuerdo democrático que se basaría en el reconocimiento del derecho a decidir, que superaría definitivamente el conflicto político"* una vez roto "el candado de 1978". La banda terrorista mantuvo su apuesta por la construcción de *"un proyecto independentista compartido y que beneficie a toda la ciudadanía, en un camino destinado a lograr la activación y la adhesión de muchos sectores populares y ciudadanos".* En este sentido, ETA indicó que el Estado vasco es la solución para *"satisfacer las necesidades mínimas de todas las personas, hacer respetar los derechos y garantizar la igualdad entre hombres y mujeres".* Es, en opinión de la organización terrorista, el *"momento en que hay que construir el futuro". "ETA no eludirá esta tarea y la afrontará con sinceridad, por la vía de la autocrítica y la convivencia"*, finalizó.

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo (Covite) reaccionó de inmediato al mensaje etarra para asegurar que *"se humilla por enésima vez a la sociedad"* y a *"las familias de las víctimas, y recordar que la banda ahora censura la muerte de "inocentes" en Bélgica cuando ella es responsable del asesinato de otros "ochocientos inocentes en España".*

31-Marzo-2016

LA SECRETARÍA DE PAZ RECOGERÁ LOS TESTIMONIOS DE LOS SUPERVIVIENTES DE ATENTADOS TERRORISTAS

Valora de forma positiva el plan *"Gertu"* que ahora e centrará en las personas que resultaron heridas y las que fueron amenazadas por el terrorismo. Para ello grabará a medio centenar de heridos en atentados de ETA y extrema derecha.

Las víctimas de la violencia terrorista aportarán su testimonio al Gobierno vasco. Supervivientes de atentados, así como personas que vivieron bajo la amenaza de ETA o de grupos de extrema derecha, tomarán parte en la segunda entrega del programa *"Gertu",* con el que la Secretaría de Paz y Convivencia quiere cercarse a los damnificados para, a través de sus testimonios, *"construir una memoria".* El Instituto Gogora, promotor de esta iniciativa, recopilará para sus archivos del relato de medio centenar de personas. La fase de grabaciones, para la que ya han establecido contactos con quienes fueron heridos en atentados -que serán objetivo prioritario. Y con asociaciones de víctimas, comenzarán a finales de abril y se prolongarán lo que resta de legislatura. Así lo anunció el jueves 31 de marzo la directora del centro, Aintzane Ezenarro, quien reconoció que se trata de *"una labor complicada"* ya que estas víctimas sufrieron la violencia *"en primera persona".*

Esta es la segunda fase de un proyecto que, hasta le momento, se había centra-

do en recopilar los testimonios de familiares de ciudadanos asesinados. El objetivo es que todos los mensajes sirvan para facilitar *"un convivencia en paz"*. El Instituto de la memoria ha recogido las vivencias trágicas de 89 allegados de víctimas, a los que se sumarán tres caos más. El Gobierno vasco, en todo caso, mantiene abierta la posibilidad de que nuevos familiares añadan su relato si lo desean.

Aintzane centró su comparecencia en Lehendakaritza, precisamente, en ofrecer los datos de la primera parte del programa *"Gertu"*. Así, explicó que el 70% de los documentos recopilados a día de hoy serán *"divulgados con fines pedagógicos"*, mientras que le resto integrarán el archivo del centro porque sus protagonistas no desean que se hagan públicos. La directora del instituto Gogora no precisó, sin embargo, cuántos testimonios pertenecen al entorno de víctimas de ETA y cuántos de la extrema derecha, aunque sí apuntó que, evidentemente, son más los correspondientes al primer caso. La directora e Gogora hizo una "valoración muy positiva" de la primera fase del proyecto. *"Un tercio de los familiares de asesinados que residen han participado porque han visto que puede ser útil para el futuro y para las nuevas generaciones"*, señaló.

Los responsables de este proyecto contactaron con 280 familias, aunque la mayoría declinaron tomar parte. Según señaló Ezenarro, rechazaron la propuesta porque *"ha pasado mucho tiempo y no quieren volver a abrir el tema, que les hace sufrir. Estamos hablando de que nos cuenten lo más íntimo, lo más duro que han vivido"*.

Aintzne explicó que algunos de los allegados, pese a su negativa inicial, *"se han ido animando"* tras visitar las instalaciones móviles y acceder a los testimonios de otros afectados.

En su opinión, más que el número que permite contar con *"una buena base para construir la memoria"*, es necesario *"poner en valor que hay víctimas que por primera vez han dado su testimonio, bien porque antes no han querido o porque nadie se lo ha pedido"*.

El programa también pretendía orientar a familiares de víctimas y no sólo recoger sus declaraciones. *"Les ayudamos a solicitar ayudas al Ministerio de Interior, a recuperar documentación que había perdida, a acceder a atención psicológica..."*, detalló Enrique Ullibarriarana, asesor del ejecutivo vasco en materia de políticas de víctimas

Este acercamiento se inició en mayo de 2014 -las grabaciones comenzaron un año después- con este fin más amplio. Además de los testimonios, buscaban establecer una relación cercana con las familias -con algunas ya mantenían contacto desde hace años- para *"escucharlas"* y responder de esa manera *"a sus realidades y necesidades"*. Aintzane indicó cómo *"pudimos percibir que había víctimas que querían hablar con otras víctimas, que tenían una necesidad de hablar entre iguales y compartir lo vivido"*.

A raíz de esta circunstancia, señaló la responsable de Gogora, surgió el proyecto Eraikiz, en la que una quincena de familiares de fallecidos en atentados de ETA y sus escisiones; de los GAL y de grupos de extrema derecha, reflexionaron sobre la violencia. Todos esos encuentros, alumbraron un documento en el que reclamaron *"que todos los partidos afirmen que el recurso de la violencia está mal hoy y también lo estuvo ayer"* y que se reconozca *"a todas las víctimas sin discriminaciones"*. Aintzane confía en que el programa *"Gertu"* siga enriqueciendo la convivencia porque *"la memoria e este país deben construirla de la mano de las víctimas las instituciones y la sociedad"*.

2-Abril-2016

LEEN EN BILBAO LA CARTA DE UN PRESO DE ETA RECLAMANDO LA AMNISTÍA

La disidencia de Sortu hace público un escrito de Jon Kepa Preciado durante una marcha para exigir la excarcelación de los reclusos etarras.

Jon Kepa preciado, etarra encarcelado en Córdoba, fue le protagonista de la manifestación convocada por el Movimiento Pro Amnistía, grupo disidente de Sortu, que reunió a un millar de personas en Bilbao el sábado 2 de abril. Los portavoces del colectivo leyeron una carta de ese recluso -que el pasado mes de diciembre escenificó su ruptura con el EPPK porque *"renuncian"* a la violencia- en la que reivindicaba *"la amnistía"* al considerarla *"la única manera de sacar a los presos a la calle"*.

En la misiva, el recluso emplazaba aponer en marcha *"una estrategia revolucionaria y alejarse de la ambigüedad"*. Preciado agradeció a los que *"salen a la calle"* a defender la *"amnistía"*, un gesto que, a su juicio, es *"el camino"* a seguir. El comunicado cerró una marcha que se prolongó durante 45 minutos y en la que los participante quemaron bengalas y portaron banderas de la ilegalizada Gestoras Pro Amnistia. Entre los asistentes, que coreaban lemas en euskara como *"la lucha es el único camino"*, *"sin amnistía no hay paz"*, *"romper las cárceles"* o *"son gudaris, no terroristas"*, se encontraba el rapero catalán Pablo Hasel, condenado por enaltecimiento del terrorismo.

El Movimiento Pro Amnistia también leyó otro comunicado, además del remitido por el etarra y sus portavoces avisaron que no aceptaran *"esta falsa paz"* mientras *"existan los presos políticos en Euskal Heria"*.

3-Abril-2016

IÑAKI ARTETA RUEDA UN DOCUMENTAL SOBRE LOS 300 CRÍMENES DE ETA SIN RESOLVER

Sumarios expurgados, casos cerrados en menos de 24 horas, pruebas cruzadas que no se contrastan... Errores judiciales y policiales dejaron más de 300 familias de víctimas de ETA a oscuras. Esos crímenes sin resolver, más de un tercio de los perpetrados por ETA, saltarán a la gran pantalla de la mano del director Iñaki Arteta.

El cineasta vizcaíno abordará en su próximo trabajo, *"contra la impunidad",* las *"extrañas vicisitudes"* que rodearon estos expedientes. Para ello expertos y damnificados tomarán parte en la grabación. El realizador pretende, además, llamar la atención a nivel internacional. Cree que puede conseguir porque la cifra de atentados por clarificar *"habla por sí sola".*

"En países en los que han juzgado crímenes contra la humanidad, llamará la atención que en un lugar tan pequeño como Euskadi se haya producido en plena democracia un ataque tan intenso y tan dilatado en el tiempo y que todavía haya tanta gente sin saber, ni tener ninguna respuesta", Explica Arteta.

El documental contará con la participación, entre otros, de investigadores como Carmen Alba, directora de la Oficina de Atención a Víctimas de la Audiencia Nacional y una de las personas encargadas de la documentación policial, Juanfer F. Calderín, autor del libro *"Agujeros del sistema. Más de 300 asesinatos sin resolver",* y Daniel Portero, responsable de la asociación Dignidad y Justicia, que presentó querellas tanto en España como en Argentina para que se juzgue a dirigentes de ETA y de Batasuna por crímenes de lesa humanidad.

Al sumar esos perfiles, tratará de que el trabajo tenga una perspectiva *"menos local"*, aunque incluirá testimonios de familias afectadas por casos *"lacerantes".* De momento cuenta con el aval de ERTVE y Telemadrid, que ha comprado los derechos, aunque sigue buscando financiación a través de una campaña de crowdfunding. Las grabaciones comenzaron en el mes de mayo, si bien su estreno no legará, previsiblemente, hasta finales de año.

El metraje, de hora y media, quiere también buscar una respuesta a *"cómo es posible que después de 30 ó 40 años haya personas que no sepan quién cometió el crimen".* Y cita, entre otras causas, la *"pasividad"* que se mantuvo durante años y que permitió este "abandono" a los damnificados.

En su opinión, además de las *"malas investigaciones"* y el *""desinterés"*, hubo otras razones clave que permitieron la ausencia de *"justicia". "Ayudaron a la impunidad y beneficiaron a gente que tenía delitos de sangre la amnistía de 1977, los indultos, la desaparición de ET político militar y las negociaciones con los partidos, procesos que interrumpieron muchas veces la labor policial y judicial",* señala. Su objetivo es *"dar a conocer"* esa realidad y recordar el pasado para evitar que *"como ETA ha dejado de matar"* la sensibilidad política y social *"que aplaudían"* a los terroristas se zafe de la autocrítica.

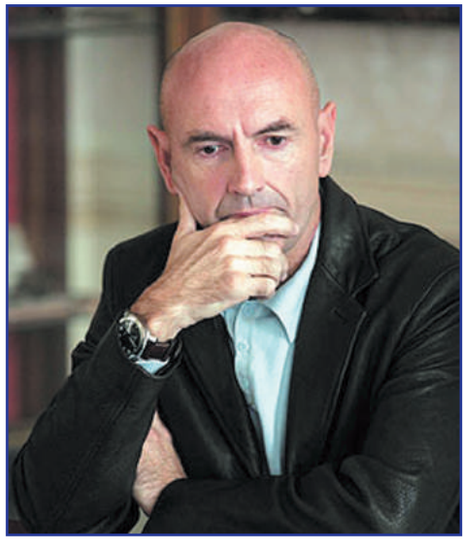

Voluntad de *"tunear el pasado"*

Hay una voluntad expresa de tunear el pasado, lamenta Arteta al tiempo que advierte de que *"la ideología ultra es militante hasta el último día de su vida",* en alusión a la izquierda abertzale. Ve difícil contrarrestar con su documental la *"propaganda"* de Batasuna y los partidos que la sucedieron porque "la ciudadanía quiere vivir más o menos tranquila, en una sociedad normalizada. Reconoce que el entorno de ETA *"lo ha hecho muy bien",* ha vendido *"que defienden los derechos de una tierra, que son insurgentes, jóvenes idealistas que hicieron lo que tuvieron que hacer por una causa noble".* Y ese halo *"romántico"* cala porque es *"más fácil"* explicar la violencia *"en términos más primarios, de pueblo milenario, Guerra Civil y Franco".*

Recuerda, por ejemplo, que hace unos años le resultó realmente complicado clarificar las dudas que tenía al respecto un diplomático alemán. *"¿Cómo explicas a alguien que 300 tíos, que no habrán sido más en sus mejores momentos, están volviendo loca a España entera y que cuentan con una amplia red de apoyo?"*, cuestiona. *"Fue "difícil" hacerlo y lo sigue siendo, entre otros motivos, porque el mal tiene más recursos, el bien es más perezoso".* Esa es la meta que se marca, la de despertar las conciencias y hacer que fuera de España se escuche el relato *"desde el punto de vista de los que más han perdido"* para que la *"historia"* deje de ser *"favorable a los terroristas".*

Pone en valor en este sentido que la "asunción del sectarismo" por parte de la sociedad, de que *"la cultura nacionalista es la hegemónica y no hay que enfadarla",* por suerte no ha tenido una respuesta *"en términos violentos"* por parte de las víctimas. *"No han tenido expresiones antidemocráticas ni verbalmente",* destaca. Eso sí, está convencido de que si los damnificados *"hubieran tenido armas, seguro que algunos se hubieran sentado a negociar con ellos como lo hicieron con los terroristas".*

6-Abril-2016

EL ALCALDE DE AZPEITIA, DE BILDU, CRITICA LA *"INJUSTICIA"* DEL ASESINATO DE URIA POR ETA

El alcalde de Azpeitia, Eneko Etxeberria, criticó el miércoles 6 de abril el asesinato de Inaxio Uria por un comando de ETA en diciembre de 2008.

Dentro del acto de celebración del medio siglo de existencia de la empresa de construcción Altuna y Uria, a la que pertenecía la víctima, el regidor, que forma parte de la izquierda abertzale, aseguró que nada *"justifica"* este crimen. *"No había ninguna razón para matar a Inaxio; no es posible que alguien esté de acuerdo con ese asesinato; no es posible que haya alguien que no esté en contra de ese asesinato".*

El atentado contra Uria, de 70 años y al que los etarras esperaron hasta que acabó de jugar una partida de cartas con varios amigos, causó una enorme conmoción y frustró incluso las negociaciones que Eusko Alkartasuna mantenía con dirigentes de la antigua Batasuna para ir juntos a las elecciones autonómicas que se celebraron el 2009. La familia Uria señaló directamente a la izquierda abertzale por no condenar el asesinato.

Etxeberria, alcalde del municipio desde 2011, estuvo ausente en varios actos de homenaje que la familia tributaba cada aniversario del crimen en recuerdo de Inaxio. El primer edil ha intentado en los últimos años, no obstante, un acercamiento a los allegados del empresario.

El miércoles 6 de abril, ante toda la familia y parte de clase política encabezada por el lehendakari, el alcalde aseguró que el municipio tiene una *"deuda ética"* hacia Inaxio Uria, que *"se tiene que traducir con el compromiso humano y político". "A ningún azpeitiarra se nos olvida la muerte de Inaxio. Fueron días negros y tristes para Azpeitia. Con la muerte de Inaxio perdimos a uno de los nuestros",* subrayó.

No fue el único en referirse a este crimen de ETA. El lehendakari, Iñigo Urkullu, puso a Uria como ejemplo *"del dolor y la injusticia"* que el pueblo vasco *"ha padecido durante años"* y subrayó su *"trabajo y espíritu emprendedor".* Al acto, en la casa de cultura San Agustín de Azpeitia, asistieron la consejera de Medio Ambiente, Ana Oregi, la consejera de Desarrollo Económico, Arantxa Tapia, y la presidenta del Parlamento vasco, Barkatxo Tejería.

8-Abril-2016

EL GOBIERNO VASCO INCORPORA A LA MEMORIA COLECTIVA EL SUFRIMIENTO DE LOS AMENAZADOS

ETA tuvo vigilados a 13.000 vascos como potenciales objetivos desde 1990. Un estudio del Gobierno vasco revela que la Ertzaintza ha recogido datos de vascos aparecidos en documentos de la banda.

El Gobierno vasco ha incorporado a la memoria de los años de violencia en Euskadi el sufrimiento de las personas amenazadas por ETA a través de un informe que, además de aproximaciones estadísticas, disecciona el dolor padecido por estas víctimas, a las que se debe *"una rehabilitación social y moral".* El estudio aborda esta realidad desde dos perspectivas, una cuantitativa, que cifra en unas 3.300 personas las amenazadas que tuvieron que llevar escolta, y otra cualitativa, que recoge las impresiones y testimonios de 15 de estas víctimas para describir su padecimiento y proponer una serie de conclusiones. Además, incluye en su parte final un dato llamativo sobre el total de ciudadanos de la Comunidad Autónoma Vasca que han sido vigilados por ETA durante algún momento y cuya cifra alcanzaría las 13.658 personas a lo largo de dos décadas.

Ese número de vigilados se extrae de las más de 36.000 informaciones y documentos intervenidos a ETA por la Ertzaintza en operativos policiales propios -o de las fuerzas de seguridad española que luego han ido a parar a manos de la Policía vasca-, en declaraciones policiales de personas detenidas, o de los comunicados divulgados por la propia organización armada que anunció el cese de su actividad violenta y las extorsiones el 20 de octubre de 2011.

Según el estudio, los datos que manejaba ETA presentan diferentes niveles de información sobre el objetivo a vigilar. En el más básico solo figuraban informaciones relativas a nombres y apellidos, *"sin cotejar ni ampliar más datos".* En un segundo nivel, aparecen datos sobre la identidad del vigilado, pero también otros como el domicilio, el coche y algunos detalles más, *"en bruto y sin contrastar".* Y, por último, para los casos que pasaban a convertirse un objetivo de alguna extorsión o atentado, la organización armada contaba con una *"información elaborada"*

que incluye las rutinas del perseguido, seguimientos o fotografías, todo ello *"cotejado y ampliado para la identificación amplia del objetivo".*

Entre estas casi 14.000 personas que cita el informe, el grueso lo conforman los dos colectivos profesionales más castigados por ETA, al margen de las fuerzas policiales y el Ejército: los empresarios y directivos de empresas y los políticos y cargos públicos institucionales. Ambos grupos suman 8.200 vigilados, personas cuyos datos han obrado en manos de ETA. El siguiente colectivo es de los jueces y fiscales (383 personas marcadas), seguido de los periodistas (377), traficantes de drogas (205), profesores y profesionales de la enseñanza (71), y personas consideradas por la banda armada como confidentes (45).

El Informe sobre la injusticia padecida por las personas amenazadas por ETA (1990-2011) fue presentado el viernes 8 de abril y ha sido elaborado por el Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe de la Universidad de Deusto por encargo de la Secretaría General para la Paz y la Convivencia del Gobierno vasco.

De esas más de 13.000 personas pinchadas por ETA, 3.300 tuvieron que ser escoltadas en la CAV en el periodo comprendido entre 1990 y el año en que la banda anunció el final de su actividad armada, de las cuales 1.619 fueron escoltadas con cargo a los Presupuestos del Gobierno vasco y otros 1.700 por las fuerzas y cuerpos de seguridad españoles. Este es el eje principal del informe cuyo objetivo es, en palabras del secretario de Paz y Convivencia del Gobierno vasco, Jonan Fernández, realizar una descripción cuantitativa y cualitativa del "*sufrimiento injusto provocado a personas amenazadas por ETA y extraer conclusiones en materia de reconocimiento y reparación de víctimas".*

El criterio utilizado para definir a los amenazados ha sido la asignación de escolta, aunque los propios redactores del informe admiten que la metodología excluye a muchas personas que respondieron de otra manera a la amenaza, por lo que se parte de la base de que fueron muchos más los ciudadanos que sufrieron esta situación, tal y como explicaron sus redactores, José Ramón Intxaurbe, Eduardo J. Ruiz y el presidente del Instituto Pedro Arrupe, Gorka Urrutia, en una rueda de prensa junto al secretario de Paz y Convivencia, Jonan Fernández.

Más de dos tercios dispusieron de escoltas entre uno y cinco años, una quinta parte fue protegida durante una década y se han registrado al menos cinco casos de personas que vivieron con este servicio de seguridad desde 1990, tras el fracaso de las conversaciones mantenidas en Argel entre el Gobierno español y ETA a finales de la década de los 80.

El informe revela que el incremento en ell

número de personas con escolta comienza en el año 1998 y alcanzó su primer pico en el 2003, coincidiendo con la entrada en vigor de la Ley de Partidos que propició la ilegalización de Batasuna y las sucesivas marcas electorales de la izquierda abertzale. En 2005, la organización armada decretó una tregua que supuso un ligero descenso en el número de personas con escolta. La vuelta a los atentados se tradujo en un ascenso continuado de uso de guardaespaldas hasta llegar al pico máximo en el año 2010 con 826 personas escoltadas.

9-Abril-2016

LOS PRESOS DE ETA ACEPTAN POR PRIMERA VEZ TRABAJOS EN LA CÁRCEL PARA REDIMIR CONDENAS

Comienzan a hacer tareas en economatos, lavanderías o bibliotecas tras una decisión colectiva del EPPK.

Los presos de ETA han comenzado a aceptar trabajos dentro de la cárcel para pode redimir años de condena y acceder a futuros beneficios penitenciarios.

La decisión supone un camino de actitud del colectivo oficial de reclusos, EPPK, que de esta manera intenta explorar todas las posibilidades que ofrece la legalidad penitenciaria para mejorar su situación en las cárceles y acelerar la futura salida de todos sus miembros.

Hasta ahora, los reclusos nunca habían recurrido a los empleos para conseguir redenciones de penas, salvo casos muy concretos de internos a los que esos trabajos suponían una mejora de su situación psicológica. La nueva estrategia ha sido consensuada por todo el EPPK, que la apoya como colectivo. De hecho, supone *"desarrollar"* la vía anunciada el 28 de diciembre de 2013 por el denominado Colectivo de Presos Políticos Vascos, que supuso el inicio del cambio gradual de la estrategia histórica.

De momento son un grupo reducido, no más de una veintena, los internos relacionados con ETA que han reclamado lo que en el argot carcelario se denomina petición de destino.

Estos presos han comenzado a desempeñar funciones en dependencias como la lavandería, la biblioteca o el economato. Sólo pueden redimir años de condena a través de estas medidas los internos condenados antes de julio de

2003, cuando el Gobierno de Aznar reformó el Código Penal y endureció las condiciones de las personas condenadas por delitos de terrorismo, e instauró los cuarenta años de cumplimiento íntegro de las condenas.
Instituciones Penitenciarias ha aceptado ya varias de estas peticiones de destino, por lo que algunos presos de ETA están desempeñando ya sus nuevas tareas con normalidad.
Se prevé que paulatinamente vayan sumándose más reclusos de la organización a estas actividades laborales, que podrían servirles también para progresar de grados y abandonar en un futuro el más duro, el primer grado. En este régimen es en el que están clasificados más del 95% de los 387 integrantes del EPPK a día de hoy, según datos de la Asociación de Familiares de Presos, Etxerat. De hecho, prácticamente todos los etarras encarcelados en España están clasificados en ese primer grado, que no permite permisos de salida ni beneficios penitenciarios.
La aceptación de empleos en prisión es una de las posibilidades legales que el EPPK ha comenzado a explorar de forma colectiva para mejorar su situación y avanzar en la vía de la unilateralidad ante la negativa del Gobierno a flexibilizar la política penitenciaria. El colectivo oficial está decidido a activar *"toda la potencialidad"* que ofrece la legalidad vigente, en el marco del desarrollo del documento de diciembre de 2013.
Para ello cuenta con el apoyo del colectivo de antiguos presos, que considera que aprovechar el marco normativo es también una *"herramienta que va a crearle contradicciones al Estado"* y sirve como *"campo de confrontación",* en palabras del exrecluso Antxón López Ruiz, "Kubati", histórico miembro de ETA liberado tras la abolición de la *"doctrina Parot"* y uno de los firmantes del manifiesto de Usurbil suscrito por 1.200 expresos. El EPPK tiene asimismo el aval de la izquierda abertzale a los futuros pasos que dé en adelante, principalmente tras la sugerencia
De comienzos de año que el responsable de Sortu para la Resolución del Conflicto, Rufi Etxeberria, de que actuaran con *"más audacia"* en el ámbito jurídico.

Atenuantes

Los empleos permiten a los internos de disponer de pequeños recursos económicos propios al tener un salario y comenzar a cotizar en la Seguridad social, algo importante una vez que recobren la libertad, ya que en muchos casos salen a la calle con escasos ingresos. Además de las peticiones de destino, también están dispuestos a exprimir otros flancos legales no explorados hasta ahora, en aras a mejorar su situación y acelerar su acercamiento y excarcelación, con las líneas rojas del arrepentimiento y la delación. Por ejemplo, el EPPK estudia opciones como la aplicación de atenuantes recogidos en el Código Penal, como ha ocurrido con los 33 líderes de Batasuna procesados en el *"caso Segura"* que eludieron la prisión tras un acuerdo con la Fiscalía. También se quiere aludir a la jurisprudencia que puedan crear sentencias de la UE, como una reciente del Tribunal Europeo de Derechos Humanos contra Ucrania por alejar mil kilómetros a un encarcelado.
Siguen trabajando estos y otros pasos en el seno de un proceso de debate interno.

9-Abril-2016

LA DISIDENCIA DE SORTU INSTA A LOS PRESOS DE ETA A RECHAZAR LAS SALIDAS INDIVIDUALES

En una carta a los reclusos, ATA desprecia los beneficios penitenciarios y avala *"cualquier método"* para lograr la amnistía.

El Movimiento pro Amnistía y contra la Represión ha remitido una carta a todos los presos de ETA de los estados español y francés instándoles a despreciar la legalidad penitenciaria y las salidas individuales a su situación carcelaria, en contra de la consigna establecida por Sortu. Este colectivo minoritario en la izquierda abertzale también se opone a que los reclusos reconozcan el daño causado a las víctimas. La misiva hace un alegato a favor de la amnistía como solución integral y añade que para conseguirlo sirven la desobediencia y *"cualquier método"*, sin más concreción.
Este movimiento político, también conocido como ATA, se desgajó de la izquierda abertzale tradicional tras su aceptación del status quo para su legalización como partido y su alejamiento de la estrategia armada. En los últimos dos años ha enfatizado su rechazo a las tesis de Sortu favorables a acogerse ahora a la legalidad para acceder a los beneficios que las normativas judicial y carcelaria reconocen a todo preso siempre que cumpla unas condiciones exigidas.
ATA hace suyos los planteamientos que la izquierda abertzale ha ido abandonando en materia de presos y política penitenciaria y mantiene su pulso con Sortu y con los presos dispuestos a acogerse a las medidas de gracia que ofrece la legislación. A lo largo de este año la formación liderada por Arnaldo Otegi ha acentuado esa deriva e intensificado su discurso más posibilista al expresar con claridad su posición a favor de que los presos de la organización armada acepten la legalidad y exploren la vía de las salidas individuales. Las manifestaciones el 12 de enero en Iruñea del influyente dirigente de la izquierda abertzale Rufi Etxeberria animando a los presos a que se acojan a la normativa penitenciaria y acepten salidas individuales supusieron un punto de inflexión.
En la práctica, las palabras de Etxeberria -secundadas por otros portavoces- suponían el fin de un veto impuesto durante décadas a los presos

para que renunciaran a la progresión de grados que, en primera instancia, suponen el reconocimiento de su delito y el rechazo a la violencia y a la organización que la practica. Este proceso conducente a la reinserción social posibilita acceder a beneficios como permisos y salidas programadas, y en algunos casos también la libertad condicional.

Unos beneficios a los que todo preso puede acceder bajo esas condiciones y que ATA rechaza porque los opone a la amnistía. A su juicio, la amnistía es la "herramienta más importante para mantener el carácter político de este conflicto". En este sentido, sostiene que es *"falso"* que con la aceptación de la legalidad "*se puedan superar las consecuencias del conflicto"* y advierte de que las salidas individuales tendrían graves consecuencias para la unidad del EPPK.

Amnistía

Tras las manifestaciones de Etxeberria, el EPPK hizo público un comunicado en el que no clarificó su posición respecto a la nueva directriz. Toda una señal del debate existente en las cárceles entre los reclusos partidarios de aflojar y acogerse a la legalidad desde una decisión individual, y los que abogan por mantener prietas las filas y no claudicar ante lo que consideran una herramienta del Estado español para someter al colectivo de presos de ETA, en línea con los postulados que propugna ATA.

Este movimiento considera que la solución integral radica en el reconocimiento del *"carácter político"* de los presos y en la movilización en Euskadi para conseguir la amnistía. Para ello opta por la *"denuncia pública y por las movilizaciones en todos los ámbitos, con prácticas de presión y de desobediencia efectiva y también con cualquier otro método que haga avanzar hacia la consecución de la amnistía".*

Actualmente hay unos 400 presos de ETA en las cárceles de España y Francia, de los que aproximadamente la mitad liquidarán su condena en cuatro o cinco años, mientras que la otra mitad tiene penas todavía muy largas que en la mayoría de los casos los mantendrán en prisión hasta 2040 más.

13-Abril-2016

EL ASESINO DE *"YOYES"* EMPLAZA A LOS PRESOS A ACOGERSE A BENEFICIOS PENITENCIARIOS

El expreso de ETA José Antonio López Ruiz (*"Kubati"*), que asesinó a la histórica dirigente de la banda Dolores González Katarain, *"Yoyes"*, tras acogerse a las medidas de reinserción del Gobierno , propuso el miércoles 13 de abril a los reclusos de la banda *"una adaptación mental a las nuevas situaciones"* y aprovechar los beneficios penitenciarios.

En un artículo publicado en el diario *"Gara"*, indica al EPPK que, para

avanzar en su excarcelación, deben *"recorrer la vía judicial, explotar la legalidad penitenciaria y acogerse a todos y todo orden de beneficios de los que el preso pueda servirse".*

Titulado *"El cambio como motor revolucionario",* el texto insiste en que "de lo que se trata ahora es de explorar todas las vías y espacios y acelerar los procesos para acortar los tiempos en todos los terrenos". *"Kubati"* firmó el artículo con otros siete exreclusos un día después de que el Movimiento Pro-Amnistía, criticase la estrategia de la izquierda abertzale, pidiese a todos los presos que no admitan *"la legalidad penitenciaria y judicial" y alertase de "las graves consecuencias para la unidad del colectivo" que supondrían "las salidas individuales".*

"Kubati".

Sin embargo, la propia ETA deja claro que desautoriza al autodenominado grupo Amnistia ta Askatasuna (ATA) en una comunicación interna datada en febrero y publicada el 13 de abril por *"Gara".* La organización asume como propia la advertencia que lanzaron en diciembre seis de sus militantes en un juicio en París contra los intentos de dividir al EPPK y rechaza la posición de ATA al considerar que no ayuda a desbloquear la situación y plantea una posición de mera resistencia, entre otras razones.

***"Kubati"* ve difícil ahora la autocrítica de los presos**

Entrevistado el viernes 15 de abril en Radio Euskadi, *"Kubati"* aseguró que para que los presos de la banda puedan hacer autocrítica, se debe crear *"un marco y sentar las bases de qué es esa autocrítica". "Un marco en el que todos tengamos responsabilidad, no en un marco de vencedores y vencidos"*, añadió.

En este sentido, advirtió que todos los etarras encarcelados "*no son iguales"* y que tampoco lo son sus condenas. *"Cada preso tendrá que solucionar su situación en base a las necesidades que tenga"*, señaló, aunque animó al colectivo a dar el paso porque *"en ocasiones lo pragmático es lo revolucionario y en este caso creo que es así".*

Respecto a las exigencias para que los reclusos hagan autocrítica, *"Kubati"* manifestó que se deben *"sentar las bases de qué es la autocrítica y sobre todo crear el marco para ello". "En este momento, nosotros estamos impedidos a decir ciertas cosas que nos gustaría decir. El marco ese no está creado".* A continuación añadió que *"sin herir a nadie, respetando todas las sensibilidades, a las víctimas, nosotros tenemos cosas que decir y nos gustaría decirlo en un marco constructivo en el que todos entremos y podamos mirarnos a los ojos y hablarnos".*

También señaló que, a su juicio, el final

de ETA no se puede presentar como el triunfo de los demócratas sobre los terroristas. *"Estamos dispuestos a abarcar un proceso en el que se vayan solucionando todos los problemas y todas las exigencias que se nos pueden dar. Pero en ese marco en el que todos tengamos responsabilidad, no en un marco de vencedores y vencidos",* explicó.

14-Abril-2016

SORTU VE A SU DISIDENCIA EN LOS AÑOS *"OCHENTA"* Y LE ACUSA DE "EMBARRAR EL ESCENARIO"

El portavoz de Sortu, Pernando Barrena, acusó el jueves 14 de abril al *"Movimiento Pro Amnistia y contra la represión"*, conocido como ATA por las siglas Amnistia Ta Askatasuna, de *"embarrar el espacio de búsqueda de soluciones efectivas"* para los presos de ETA. Barrena insistió en que la disidencia que representa ATA tiene *"un planteamiento extremadamente minoritario"* que, a su juicio, retrotrae a posiciones *"bastantes ochenteras".*

Barrena se refirió así al hecho de que este movimiento crítico con Sortu haya pedido a los reclusos de la banda terrorista que no admitan *"la legalidad penitenciaria y judicial";* que no renuncien a *"su lucha o militancia"* ni asuman *"el arrepentimiento del daño o el sufrimiento generado".* Además, el colectivo les ha advertido de *"las graves consecuencias para la unidad del colectivo"* de presos etarras que supondrían "*las salidas individuales"*. En declaraciones a ETB, Pernando Barrena aseguró que existe, no *"una preocupación política"* por la actitud del autodenominado Movimiento pro Amnistia, sino porque *"embarra, de alguna manera, todo ese espacio de búsqueda de soluciones efectivas", "Es una reflexión muy fuera de tiempo y de lugar, sobre todo de tiempo, porque nos retrotrae a planteamientos bastante ochenteros",* reiteró. A su juicio, ATA es *"muy libre de hacer públicas las opiniones que crea convenientes".* Sin embargo, el portavoz de Sortu recaló que *"no hay en esas líneas ni una sola palabra, ni una sola idea que aporte soluciones efectivas y reales en este momento concreto".* Para Barrena, se trata de *"un planteamiento extremadamente minoritario, que tiene mucho que ver también con cierta decepción y frustración que hay en algunos sectores, sobre todo en aquellos que todavía siguen sufriendo muy de cerca el día a día",* de la política penitenciaria. Barrena reconoció que es "*bastante iluso pensar, en estos momentos, en indultos o en voluntades políticas en Madrid para avanzar".*

14-Abril-2016

LOPEZ DE RIAÑO PIDE PERDÓN POR *"TODOS LOS ASESINADOS"* DE ETA

El juez de Vigilancia Penitenciaria concede tres días de permiso a la reclusa de la 'vía Nanclares'.

El juez de Vigilancia Penitenciaria de la Audiencia Nacional ha concedido un permiso de tres días a Idoia López Riaño al valorar el *"arrepentimiento"* de la ex miembro de ETA y en la actualidad acogida a la vía Nanclares, un acto de contrición que, tal como reconocía López Riaño en una carta enviada a la Audiencia Nacional, hace referencia no solo a los muertos en los que estuvo implicada de manera directa, sino que es extensivo a todos los asesinatos cometidos por la organización armada. *"El dolor que yo siento, he sentido y sentiré el resto de mi vida no se limita ni se limitó nunca a las víctimas de los atentados en los que yo sí tomé parte, y esto debe de quedar muy claro, sino que va más allá y de manera mucho más terrible y dolorosa por las víctimas de los atentados que no pude evitar",* aseguraba en una misiva enviada al Juez de Vigilancia Penitenciaria.

López Riaño respondía así a la decisión adoptada hace un año por este mismo juez de Vigilancia Penitenciaria que le denegó un permiso de salida alegando que tan solo reconocía dos de los 23 asesinatos por los que cumple condena. Además, los justificaba diciendo que sus víctimas eran un traficante de drogas y el otro, un miembro de los GAL. Por ello, en su escrito a la Audiencia Nacional, la exmiembro de ETA aseguraba que *"afirmar que yo no siento ese dolor, además de una infamia, es una contradicción manifiesta con lo expresado y demostrado por mí en estos años. Me duelen todos, absolutamente todos los muertos, me duelen los padecimientos de sus familias y de sus seres queridos y de todo lo que se les privó".* La reclusa recordaba además que lleva más de veinte años plantando cara a la dirección de la banda. *"Llevo desde el año 86 enfrentándome a lo que ETA era en realidad, algo que hice rebelándome contra ello desde mis veinte años, que poco eran frente a miembros del comando Madrid y que casi me cuesta acabar en un agujero",* sostenía en el escrito.

López Riaño terminará de cumplir su pena de treinta años de cárcel el 8 de diciembre de 2017.

14-Abril-2016

LA IZQUIERDA ABERTZALE PONE OTRO EJEMPLO A LOS PRESOS DE ETA PARA QUE ACATEN LAS LEYES

Cinco miembros de Ekin reconocen el *"daño causado"* y llegan a un acuerdo con la Fiscalía para eludir la cárcel.

El jueves 14 de abril, la izquierda abertzale volvió a señalar el camino a los presos de ETA para que acaten las leyes y logren así reducir sus condenas, una vez asumido que no hay otra salida posible para su situación. Tras el inédito acuerdo que en enero pasado alcanzaron los 35 procesados en el macrosumario de Segura en la Audiencia Nacional con la Fiscalía y las acusaciones populares para eludir la cárcel a cambio de reconocer el daño causado a las víctimas y renunciar a la violencia, otros cinco encausados, en este caso acusados de integrar el *"aparato político"* a ETA, siguieron su ejemplo ante el mismo tribunal.

Una vía que Sortu espera que se generalice y sirva para *"vaciar las cárceles"*, la misma expresión que utilizó Pernando Barrena tras librarse de ir a prisión el pasado mes de enero, junto a otros líderes de Batasuna, EHAK y ANV.

El jueves 14 de abril fueron cinco los miembros de Ekin en Navarra, los que se enfrentaban a una pena de diez años de cárcel por un delito de pertenencia a organización terrorista. Gorka Zabala, Gorka Mayo, Iker Moreno, Iñigo González y Jon Patxi Arratibel, que ya había cumplido un año en prisión preventiva tras ser detenido en 2011, firmaron la misma declaración que barrena y el resto de procesados en enero. A cambio de la rebaja de la pena -aceptaron dos años, lo que les evitará ingresar en prisión-, los acusados de integrar el "aparato político" de ETA sellaron su *"compromiso con la renuncia a cualquier actividad relacionada con el uso de la violencia"*, para que ese reconocimiento contribuya a la *"reparación"* de las víctimas *"por el daño y sufrimiento que les ha causado"*- El Ministerio Público, que les acusaba de desempeñar un *"papel decisivo"* en la dirección política de la izquierda abertzale *"bajo las directrices"* de ETA, aplicó finalmente un artículo del nuevo Código Penal, que prevé imponer una pena inferior.

El nuevo pacto incrementa la presión sobre los reclusos que siguen en las cárceles, a quienes la izquierda abertzale insiste para que se acojan al paraguas de la legalidad.

El acuerdo llega en un momento en que ATA, un sector crítico con la línea oficial, ha pedido a los presos que no se plieguen a la legalidad y mantiene posiciones de máximos que pasan por exigir la amnistía o liberación de los reclusos sin ajustarse a ninguna condición.

El portavoz de Sortu Pernando Barrena cargó con dureza contra el colectivo por defender posiciones *"bastante ochenteras"*. A su juicio, su planteamiento es *"extremadamente minoritario"* y *"embarra la búsqueda de soluciones"*. En una entrevista en ETB, le recriminó que no tenga "*ni una sola idea que aporte soluciones efectivas y reales". "Es bastante iluso pensar, en estos momentos, en indultos o voluntades políticas de Madrid"*, dijo. Una comunicación interna de ETA revelada el jueves 14 de abril por Gara también criticaba a ese sector por plantear una postura de mera resistencia y propiciar la división. Asimismo, EH Bildu llamó a acabar con la dispersión, liberar a los enfermos y aceptar las solicitudes para acceder a la libertad condicional. Por su parte, Sortu emitió un comunicado en el que señalaba que el juicio de Segura *"abrió un camino"* que viene a ensancharse" con el acuerdo en el sumario de Ekin. *"Nuestro deseo es que sirva para el resto de juicios políticos pendientes"*, instó la formación abertzale, tras subrayar que *"no es tiempo de llenar la cárceles, sino de vaciarla"*. En este sentido, se mostró convencida de que los acuerdos *"entre diferentes para dar suficiencia a todas las partes"* pueden ser una "*herramienta adecuada"* para terminar con la *"persecución política"*, las leyes *"de excepción"* y para ayudar a resolver *"el conflicto político"*.

MARLASKA: "*LO RELEVANTE ES QUE HAN RECONOCIDO LOS HECHOS"*

El presidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, Fernando Grande Marlaska valoró el acuerdo alcanzado por los cinco acusados de Ekin con la Fiscalía, por el que evitarán ir a prisión. En su opinión, *"lo importante"* no es que se libren de la cárcel, sino que los condenados por dirigir, coordinar y dinamizar las organizaciones de la izquierda abertzale entre 2009 y 2010 han asumido los cargos que les imputaba el Ministerio Público. *"Lo relevante es que hay un reconocimiento del hecho objeto de acusación y de lo que eso implica"*, señaló Marlaska. En este sentido, la *"conformidad"* que han tenido que acatar los condenados -igual que sucedió con los 35 dirigentes de Batasuna que eludieron ser recluidos tras aceptar su integración en organización terrorista -no es *"con las penas, para que en vez de tantos años me caigan tantos y supuestamente no ingresar en prisión"*. El Marlaska recordó así que *"toda conformidad exige para ser aprobada que los acusados"* asuman su pasado *"en los términos"* en los que así los ha *"fijado"* el acuerdo, por el que se les condena a dos años de cárcel y renuncien *"a cualquier actividad relacionada con el uso de la violencia"*. De esa manera, el pacto podría servir para otros procesados de la izquierda abertzale pero siempre y cado exista ese *"reconocimiento"* de los hechos que se imputan.

14-Abril-2016

ETA ANUNCIA QUE *"CONTINÚA CON EL SELLADO"* DE ZULOS

Asegura que ha sellado un lote de armas, pero no concreta su entrega. También admite el daño que le han provocado las operaciones policiales.

ETA sostiene que continúa con el proceso de sellado e inventariado de armas que se inició en 2014. En un comunicado reproducido el jueves 14 de abril por el diario Gara, la banda terrorista asegura que el proceso de desmantelamiento de sus arsenales no se ha interrumpido pero sí se ha "ralentizado por cuestiones obvias", en alusión a la presión policial, y añade que en enero terminó de sellar de *"forma total"* un importante lote de armamento que no concreta.

ETA señala en que su objetivo es llevar ese inventariado y sellado a un nivel suficiente que le permita acometer nuevos pasos con el concurso de agentes vascos e internacionales. Según señala Gara, la banda entiende que, en la resolución del conflicto, se debe avanzar en el conjunto de la agenda y en cada uno de sus puntos, sin que descarte para ello mantener contacto, *"de forma directa o indirecta"*, con los gobiernos.

Los terroristas hacen referencia también a las últimas operaciones policiales en su contra y reconocen el importante daño que le han producido, aunque subraya que *"la organización es aún capaz de mantener sus compromisos y seguir con el proceso, gracias a las medidas adoptadas en 2013* (año en el que el Gobierno del Partido *Popular rechazó mantener un diálogo con la cúpula etarra en Noruega) y a los apoyos y recursos obtenidos en el cambio de ciclo".*

ETA confirma como interlocutores a los últimos jefes de la banda detenidos, Iratxe Sorzabal y David Pla, aunque admite que *"es evidente que tener a dos interlocutores en prisión condiciona la situación, por lo que, para poder responder debidamente a los compromisos y quehaceres, es posible que la delegación se amplíe".* Según dice, ya informado de este extremo a la Comisión Internacional de Verificación y otros agentes.

Sobre su línea de actuación, ETA avala el último proceso de reflexión interna emprendido por la izquierda abertzale, Abian, en el que el histórico brazo político de los terroristas aboga por un mensaje más social en detrimento de las exigencias independentistas de máximos.

En relación a los presos terroristas y a los etarras culpa al Gobierno no tener *"la menor intención"* de abordar esta cuestión y que tanto España como Francia pretenden bloquear la situación de lo que ellos denominan *"las consecuencias del conflicto"* (desarme, presos y salida de las fuerzas de seguridad del País Vasco y Navarra).

ETA también insiste en censurar las actividades del grupo disidente minoritario Amnistia Ta Askatasuna (ATA), contrario a las tesis oficiales de la izquierda abertzale sobre los presos y a favor de una amnistía total sin salidas individuales ni acogerse a beneficios penitenciarios, como sostiene Sortu desde finales del año pasado. ETA deja claro que ese grupo no cuenta con su apoyo y genera división.

17-Abril-2016

LOS PRESOS AVALAN LA PROPUESTA DE SORTU POR LA VÍA LEGAL DE REINSERCIÓN FRENTE A LOS CRÍTICOS

Miles de personas piden el regreso a casa de los reclusos, que establecen dos líneas rojas: el arrepentimiento y la delación.

El colectivo de presos de ETA reafirmó el domingo 17 de abril su apuesta por las vías legales para obtener beneficios penitenciarios con una manifestación en la que miles de personas, incluyendo centenares de exreclusos y exrefugiados, marcharon por el centro de Bilbao para reivindicar esta nueva estrategia -impensable hace tan solo unos años y que ya están llevando a la práctica los dirigentes de la izquierda abertzale en los últimos procesos judiciales- frente al sector crítico de Sortu y a la política penitenciaria del Estado español. Eso sí, los presos establecieron dos líneas rojas en su asunción del ordenamiento vigente para poder progresar de grado: el arrepentimiento y la delación.

La movilización supuso una demostración de fuerza de cuál es el sentir mayoritario dentro del colectivo de presos -EPPK en sus siglas en euskera-, después de que los críticos, también conocidos como ATA, defendieran sus posiciones maximalistas -libertad sin condiciones y amnistía total para los reclusos- en una marcha el 2 de abril en el barrio bilbaino de Rekalde en la que participó un millar de personas. El martes 12 de abril trascendió además que el

Movimiento pro Amnistía y contra la Represión (ATA) ha pedido por carta a todos los presos que cumplen condena en los estados español y francés que ignoren la legalidad penitenciaria y las salidas individuales a su situación por las que aboga Sortu.

El exdirigente de Gestoras pro Amnistía Juan Mari Olano fue explícito al advertir de que "*no se debe confundir el camino con la meta"* y que *"la lucha para repatriar a los presos tiene que ser escalonada por fuerza".* Durante el discurso que pronunció desde el Ayuntamiento de Bilbao al término de la manifestación, supeditó la "*consecución del plano general de la amnistía"* al logro de los *"objetivos políticos que este país persigue".* Estableció dos prioridades en este proceso: la inmediata liberación de los presos enfermos y el fin de la dispersión, que definió como *"un castigo añadido y brutal contra los familiares y amigos". "Queremos hacerlo con el conjunto de la sociedad, pero con contundencia",* zanjó.

Antes del inicio de la marcha, Antton López Ruiz, Kubati, que fue uno de los encargados de portar la pancarta, explicó que el objetivo de la convocatoria era apoyar la postura que el colectivo de presos adoptó en 2013 cuando anunció que *"había que intentar desactivar las leyes de excepción"* y que *"estaba dispuesto a recorrer esa legalidad".* Una declaración de intenciones que no pudo llevar a la práctica por culpa de la *"legislación de excepción"*, reproche con el que coincidió Josetxo Arizkuren, Kantauri -actualmente encarcelado en la prisión de Teruel-, en la carta que se leyó al final del acto y en la que abogó por *"desarrollar la potencialidad del documento de 2013 y que la represión del Estado impidió socializar".*

"Reforzando nuestro carácter político queremos explorar las posibilidades de espacios de legalidad por los que hasta ahora no se han transitado", afirmó en la misiva el exdirigente de ETA, quien estableció "dos líneas rojas" que los presos no traspasarán: *"el arrepentimiento y la delación",* lo que provocó los aplausos de la multitud que se perdía más allá del puente del Ayuntamiento. *"El resto se tiene que convertir en un espacio de líneas verdes por el que transitar",* concluyó. Ayer también se leyeron las cartas redactadas por Ana Belén Egues y Asier Ormazabal, que cumplen condena en los penales de Córdoba y A Lama (Pontevedra), respectivamente.

Adhesiones

La manifestación celebrada con motivo del Día Internacional de los Presos Políticos contó con una única pancarta con el lema Amnistiaren bidean, preso eta iheslariak etxera (En el camino de la amnistía, los presos y huidos a casa). La misma frase encabezaba el documento en favor de las vías legales para acelerar la excarcelación y el acercamiento que fue presentado el 13 de marzo en Usurbil por más de 750 expresos y exrefugiados. El mismo ha ido sumando adhesiones desde entonces hasta llegar a las más de 1.650 personas que han pasado por la cárcel, la deportación o el exilio que lo han firmado.

La cita fue a las 12.00 horas en la plaza de La Casilla. Encabezaron la marcha antiguos reclusos y exiliados, y entre los que portaban la pancarta estaban Kubati, Miren Zabaleta, Xabier Alegría, Juan Mari Olano e Itziar Aizpurua. Por detrás se pudo ver a Jon Agirre Agiriano, Josu Zabarte, Isidro Garalde Mamarru, José Luis Elkoro y Teresa Toda. La marcha, que estaba precedida por un vehículo con megafonía que iba lanzando proclamas, comenzó entre aplausos y con las notas de color que aportaban las ikurriñas, banderas de Nafarroa y alguna senyera.

Durante todo el recorrido hasta el Ayuntamiento, pasando por la plaza Zabalburu, se escucharon cánticos de *"presoak etxera, amnistiaren bidea", "hemen gaude, presoen alde"* o *"iheslariak etxera".* En una movilización con escasa presencia de dirigentes de la izquierda abertzale, Arnaldo Otegi se incorporó a la misma unos 200 metros después de su inicio, causando un notable revuelo aunque rechazó hacer declaraciones. *"Hoy los protagonistas son ellos",* afirmó.

18-Abril-2016

280 UNIVERSITARIOS REFLEXIONAN SOBRE EL TERRORISMO

El proyecto *"Ahotsak"* se sirve del cine para fomentar entre los alumnos de las tres universidades vascas una lectura crítica del pasado.

La Secretaría General para la Paz y la Convivencia y las tres universidades vascas se han servido del séptimo arte para generar entre los jóvenes un intenso debate sobre la violencia. Con el programa *"Ahotsak"* (Voces) ha acercado a través de documentales y películas la realidad de las víctimas de ETA, GAL y otras vulneraciones de derechos humanos a 280 universitarios. El proyecto piloto busca así impulsar la *"reflexión crítica"* en torno a un pasado marcado por el terrorismo y que, para muchos de los alumnos, es lejano.

Los tres rectores, Iñaki Goirizelaia (UPV-EHU), José María Guibert (Deusto) y Vicente Axa (Mondragon Unibertsitatea), presentaron el lunes 18 de abril al lehendakari, Iñigo Urkullu, los resultados del programa, que se desarrolló entre octubre y diciembre pero que tiene vocación de continuidad.

Tras el encuentro, el secretario de Paz y Convivencia, Jonan Fernández, junto a representantes de los centros docentes, desgranó los detalles de la iniciativa que, en su opinión, contribuye al *"puzle de la convivencia"* y favorece el encuentro social.

De momento, se ha dado a los docentes la posibilidad de trabajar con dos filmes y una decena de documentales que se adentran en el dolor de los damnificados

(familiares, víctimas directas, amenazados...) y en la autocrítica de etarras arrepentidos. Los centros, que están abiertos a que el profesorado incorpore otras piezas audiovisuales, han habilitado un espacio web en el que se puede acceder a la información sobre estos 12 trabajos.

Guía didáctica

Según explicó Iker Uson, responsable del proyecto en Deusto, los educadores, que utilizan las horas lectivas para desarrollar la iniciativa, disponen en cada caso de una guía didáctica con la que, antes del visionado, se abordan unos conceptos que aparecen en la proyección (derechos humanos, perdón, sufrimiento, normalización y justificación de la violencia...). Después se plantean una serie de cuestiones que invitan al debate en el aula. Sin embargo, celebró, algunos docentes han ido un paso más allá "y han pedido trabajos" sobre esas temáticas.

El responsable universitario puso de relieve que *"nueve de cada diez estudiantes consideran que ha sido productivo y se alegran de haber realizado la actividad",* lo que les anima a seguir con un programa que ha alentado la curiosidad de los participantes. *"Lo que más han valorado ha sido poder escuchar a las víctimas, tener la oportunidad de hablar y conocer diferentes opiniones",* aseguró Usón. De hecho, casi la totalidad cree que la iniciativa ha provocado *"una reflexión útil"* y que les ha aportado *"reconocer la pluralidad"* a través de diferentes *"voces".*

De cara a este año impulsarán una iniciativa similar para implicar a la sociedad *"en la construcción de la memoria"*. En este sentido, el departamento que dirige Jonan Fernández y EiTB han elaborado cinco documentales que, década a década, desgranarán los últimos cincuenta años de violencia. Con estos trabajos audiovisuales como referencia, las universidades y el Gobierno vasco desarrollarán una herramienta que pondrán al servicio de ayuntamientos y asociaciones de todo tipo para facilitar y contribuir a la convivencia.

18-Abril-2016

JONAN FERNÁNDEZ PIDE A LOS PRESOS QUE PASEN DE LAS PALABRAS A LOS HECHOS

El secretario de Paz insta a los reclusos de ETA a que se acojan a los beneficios penitenciarios.

El Gobierno vasco insta a los presos de ETA a que empiecen a acogerse a las vías legales que faciliten su reinserción y pasen de las declaraciones de intenciones a los hechos. Esta es una de las respuestas que ha suscitado la manifestación celebrada el domingo 17 de abril en Bilbao en defensa de los derechos de los reclusos de la organización armada, en la que se leyó un texto en favor del uso de *"espacios de legalidad"* para acceder a beneficios

penitenciarios.

El secretario general de Paz y Convivencia del Gobierno vasco, Jonan Fernández, respaldó el lunes 18 de abril el apoyo a la utilización de los cauces legales para facilitar la reinserción de los presos de ETA, tal y como se hizo en la marcha del domingo en la que participaron miles de personas, pero precisó que hay que pasar de las declaraciones de *"intenciones a los pasos"* concretos.

En una rueda de prensa en Gasteiz, Fernández recordó que el Gobierno vasco defiende, *"desde hace mucho tiempo",* la conveniencia de que los presos de ETA, que tradicionalmente han evitado acogerse a las vías legales de reinserción, *"se aprovechen de los beneficios penitenciarios" contemplados en la legislación. En este sentido, aseguró que todo lo que sea avanzar en esa dirección le parece "positivo",* aunque subrayó que *"de momento no se han dado pasos"* concretos que confirmen ese tipo de pronunciamientos realizados por parte de los presos de la organización y por portavoces de la izquierda abertzale, entre ellos Arnaldo Otegi y Rufi Etxeberria.

Precisamente fue Etxeberria el que, en un acto público en Iruñea el pasado 12 de enero, levantó el velo que durante décadas ha prohibido a los presos de la organización armada acogerse a la legalidad penitenciaria y, a partir de ahí, progresar de grados y beneficiarse de los permisos y las salidas contempladas en la normativa. Posteriormente, fue el Colectivo de Presos (EPPK, en sus siglas en euskera) el que se adhirió a la nueva línea que cuenta con el res-

paldo de más de un millar de expresos de la organización.

Por su parte, el presidente del PP en Euskadi y ministro de Sanidad en funciones, Alfonso Alonso, señaló que los presos tienen que acatar la ley y *"cumplir sus condenas"* y descalificó la manifestación celebrada en Bilbao. A su juicio, la marcha ofreció una imagen *"de un pasado escrito con sangre y terror"* y señaló que el Estado *"debe ser firme"* y que todo proceso de reinserción debe estar supeditado a las normas establecidas por la legalidad.

La legislación penitenciaria establece que los presos pueden acogerse a beneficios penitenciarios a partir del segundo grado (la mayoría de los reclusos de ETA están en primer grado). Eso pasa necesariamente por el reconocimiento y rechazo expreso del delito cometido y de la organización que lo perpetró. Además, las juntas de tratamiento de cada prisión valoran la participación de los reclusos en trabajos (algo a lo que siempre se han negado los presos) y la voluntad de resarcimiento económico a las víctimas.

21-Abril-2016

LOS SECTORES CRÍTICOS ARREMETEN CONTRA SORTU Y ETA POR APOSTAR POR LA LEGALIDAD

El portavoz del Movimiento Pro Amnistía, Sendoa Jurado, criticó el jueves 21 de abril contra ETA y Sortu, a los que acusó de apostar por la legalidad para *"alimentar una línea política"* fracasada, en lugar de tener como principal objetivo *"sacar a la calle a los presos"*.

El representante de la disidencia de la izquierda abertzale publicó una carta en el portal Haine. Así, arremetió contra los acuerdos que alcanzaron en enero 35 dirigentes de la izquierda abertzale con la Fiscalía de la Audiencia Nacional y a mediados de abril cinco miembros e EKIN considerado el aparato político de la banda, para eludir en todos los casos la prisión. En opinión de Jurado, esa clase de pactos "dan por buena la *"doctrina" de Garzón"* y sirven para extender la idea de que *"Batasuna era ETA". "Reconocer eso",* sostiene, es *"muy grave"* para el *"modo de pensamiento del pueblo y las nuevas generaciones".*

En su escrito, el portavoz del Movimiento pro Amnistía también lamenta que el pasado 15 de abril, el secretario general de Sortu, Arnaldo Otegi, utilizara la palabra terrorismo para referirse a la actividad de ETA en una rueda de prensa. Y considera que en la entrevista concedida a la Sexta el domingo 17 de abril hizo un *"striptease".*

"Entre otras muchas cosas, llegó a situarse más cerca de Egiguren que del fallecido López Peña (Thierry). Si a estos tres fragmentos no les pusiéramos nombres propios, pensaríamos que son declaraciones realizadas por representantes del PNV o del PSE", señala.

Tampoco faltan las alusiones a ETA y al comunicado que la banda emitió a mediados de abril. Jurado afirma que ETA *"ha vuelto a demostrar que, en sus escritos, pone mucho más énfasis en hacer frente a un humilde movimiento popular"* -en alusión a sus críticas en ATA-, *"que trabaja en favor de la libertad de los represaliados políticos",* que en hacer frente *"a los responsables políticos de que los presos estén en la cárcel, dejando al descubierto lo lejos que está de la actitud histórica de la organización socialista revolucionaria ETA".*

22-Abril-2016

UN INFORME CIFRA EN 225 LAS ARMAS CORTAS QUE LE QUEDAN A ETA

ETA cuenta actualmente con 225 armas cortas procedentes del robo perpetrado en 2006 en un arsenal de la localidad francesa de Vauvert, en el que los terroristas consiguieron 404 pistolas y revólveres. Desde entonces, las fuerzas de seguridad se han incautado de 179 armas. Este dato figura en el dossier elaborado por el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, un estudio en el que se une el análisis estadístico sobre las operaciones y las acciones de todo tipo de grupos terroristas en 2015.

Como el propio informe indica, la incautación de armas es una de las claves sobre los movimientos de la banda, no sólo por su parte operativa, sino también porque sus arsenales se han convertido *"en un elemento de presión de cara a los gobiernos de Madrid y París"* y en un *"instrumento propagandístico al pretender movilizar un importante número de personajes y organismos de ámbito internacional para escenificar un supuesto desarme".* La organización terrorista -añade el texto- ha intentado usar la entrega de sus arsenales como parte de su mensaje político. En febrero de 2014, la grabación de un vídeo de un supuesto sellado de armas ante la Comisión Internacional de Verificación fue calificado como un gesto ridículo. ETA había previsto repetir esta puesta en escena el año pasado en un caserío de Biarritz. Una operación policial lo frustró.

Además de las pistolas, la banda contaría con 50.000 proyectiles, 500 kilos de polvo de aluminio para fabricar explosivos, 28.000 placas de matrículas para automóviles y diverso material para fabricar bombas..

23-Abril-2016

EL GOBIERNO VASCO TENDERÁ LAZOS CON EL PLAN DE PAZ DE IRLANDA

El Gobierno vasco ha encargado a Pat Colgan, exdirector del programa especial de paz de la Unión Europea para el Ulster (SEUP), que asesore a la Secretaría de Paz y Convivencia.

El objetivo de este encargo sería establecer lazos de colaboración con el programa de reconciliación para Irlanda del Norte y compartir impresiones con algunos de los protagonistas de este proceso

Colgan ha participado en conferencias organizadas por el Gobierno vasco, que también ha viajado en algunas ocasiones a encuentros en Belfast. La propuesta da continuidad a estas actividades que se han organizado durante los últimos años, y a conversaciones que se han tenido últimamente en el ámbito de la cooperación entre ambos programas de paz. *"En enero de 2014 se hizo una visita a Irlanda del Norte en el marco del "Peace Program"* gestionado por el SEUP, y en octubre de ese mismo año ellos vinieron aquí, a unas jornadas que analizan diferentes *"iniciativas",* recuerdan fuentes de Lehendakaritza.

Los mismos portavoces han señalado que *"a principios de 2016 se aprobó el cuarto "Peace Program" para Irlanda del Norte* (que estará vigente hasta 2020) *y Pat Colgan dejó de ser director".* Aprovechando esta circunstancia, el Gobierno vasco le ha contratado como asesor en distintas iniciativas, entre ellas, la de establecer contactos entre grupos que trabajan en los planes de paz irlandés y vasco con el fin de intercambiar experiencias en ámbitos como la educación, víctimas y familiares, juventud y reinserción de presos.

Además, se propone una visita a Irlanda para asistir a seminarios, dos de ellos sobre el documental *"El valor de la autocrítica".*

El exdirector del SEUP pretende con esta película -en la que familiares de víctimas del terrorismo y exmiembros de ETA, IRA y otros grupos reflexionan sobre su pasado violento- explorar el potencial que pueda existir para una cooperación mas amplia, involucrando personas e instituciones en los ámbitos de la política, la educación, la ley o la administración pública.

25-Abril-2016

OTEGI BUSCA APOYOS PARA CERRAR EL CICLO DEL DESARME DE ETA

Denuncia en el Parlamento británico que la actuación del Gobierno español es propia de *"un Estado acomplejado".*

Lo ha repetido en las contadas intervenciones públicas que ha protagonizado desde que salió de la cárcel y lo expresó el lunes 25 de abril en Londres. El secretario general de Sortu, Arnaldo Otegi, se vistió de traje y corbata para denunciar en el Parlamento británico *"la paradoja"* de que el Estado español no aborde desde 2011 el desarme de ETA y las cuestiones derivadas del cierre del ciclo de violencia como la dispersión de los reos, pese a la *"disposición"* de la banda a destruir sus armas.

Otegi buscó apoyos en sus dos citas de Londres para cerrar estas cuentas pendientes del pasado. Por la mañana fue con una reunión con el exjefe de gabinete de Tony Blair, Jonathan Powell. Por la tarde, en Westminster. En una sala de estética victoriana en la que no estaba permitido tomar imágenes, el secretario general de Sortu, ofreció su lectura de la situación política del Estado español tanto en Eusdi como Cataluña. Comparó ambas con el talante del Ejecutivo británico en el caso norirlandés y el referéndum de Escocia.

Invitado por el grupo interparlamentario Conflict Issues, que fomenta el diálogo para prevenir y resolver conflictos violentos, Otegi se disculpó por no saber inglés -prometió aprenderlo, entre bromas, si vuelve a ser encarcelado- y se presentó *"no como un nacionalista vasco, sino independentista".* Antes de que interviniera la militante kurda y sobrina de Abdullah Öcallan, Dilek Öcallan, Otegi subrayó que *"la actitud de este Gobierno y de este Estado en términos políticos ha sido propia de un Estado acomplejado".*

Acompañado por los miembros del área internacional de Sortu Urko Aiartza y Gorka Elejabarrieta, Otegi se reencontró por la mañana con el exjefe de gabinete de Tony Blair y uno de los firmantes de la Declaración de Aiete, Jonathan Powell. Años después de su última reunión, Otegi se comprometió a llevar *"hasta las últimas consecuencias, por encima de las dificultades que tengamos que encarar"*, un proceso bloqueado a día de hoy y que, en palabras del líder de Sortu, es un diagnóstico compartido por parte de la comunidad internacional. *"Es absolutamente indefendible la posición que está manteniendo el Estado español respecto a la resolución del conflicto",* insistió Otegi, que fue reconocido por Powell por *"la contribución que ha hecho para llevar la paz al País Vasco".* Tras recordar que ETA *"ha mantenido su promesa de dejar la violencia",* Powell señaló que siguen pendientes *"las consecuencias del conflicto y estas no se han resuelto".*

27-Abril-2016

EL LEHENDAKARI PIDE *"PASOS MÁS NÍTIDOS"* A LA IZQUIERDA ABERTZALE A FAVOR DE LA PAZ

La convivencia y la reconciliación de la sociedad vasca requieren ir más allá de los *"pronunciamientos"* que se escuchan desde que ETA anunció en 2011 el cese de la lucha armada.

Con ese toque de atención, el lehendakari, Iñigo Urkullu, instó el miércoles 27 de abril a la izquierda abertzale a aparcar las palabras y pasar a los hechos. *"Hay algunos pasos que necesitan ser más grandes, más rápidos y más nítidos"*, señaló en alusión a los discursos que realizó en el parlamento europeo el líder de Sortu, Arnaldo Otegi.

"Seguimos a la espera del reconocimiento definitivo y palpable del daño causado por la banda, del desarme y del aval a la política penitenciaria de los presos", subrayó en una entrevista concedida a ETB. Las heridas del pasado siguen abiertas y apuntó que, para cicatrizarlas, hay que saber retractarse. *"La autocrítica es saludable y nosotros la hemos hecho como Gobierno"*, destacó. Aunque admitió que existen desavenencias entre los partidos del Parlamento vasco, matizó que no por ello se ha dejado de avanzar. Como ejemplo citó el homenaje del 11 de marzo a las víctimas del terrorismo, al que acudieron todas las formaciones.

Para Urkullu, la creación del Instituto de la Memoria, Gogora, es otro logro "*muy importante"* porque promueve "iniciativas transversales" en favor de la memoria y el *"encuentro social"*. Asimismo, explicó que, aparte de la ley para reconocer a las víctimas de abusos policiales cometidos de 1978 a 1999, su gabinete impulsará el informe sobre la tortura, del que *"se va a llegar hasta el final"*.

29-Abril-2016

JONAN FERNÁNDEZ CONSIDERA QUE UN ESTADO DE DERECHO DEBE ASUMIR SUS ABUSOS Y COMPENSARLOS

En una entrevista concedida al diario Deia, el secretario de Paz y Convivencia del Gobierno vasco, Jonan Fernández, señaló que el objetivo de la ley de reconocimiento y reparación de víctimas que han sufrido vulneraciones de derechos humanos en Euskadi entre 1978 y 1999 *"está absolutamente vinculado al compromiso con el Estado de Derecho y los principios democráticos"*.

Un Estado de Derecho no lo es solo porque no se cometan errores, porque errores y excesos se pueden cometer, lo es, sobre todo, por su capacidad de identificar estos errores y abusos y corregirlos y compensarlos. En este país tenemos la conciencia clara de que existen víctimas que no han sido reconocidas. Todos tenemos en la cabeza casos emblemáticos como Mikel Zabalza, Lasa y Zabala, Gladys del Estal. Casos que existen y no han sido reconocidos y es una cuestión ética y democrática reconocer lo que han padecido estas víctimas" -señaló.

Asimismo Jonan Fernández se muestra absolutamente convencido de que desde la Secretaría de Paz se está cumpliendo con el derecho internacional sobre Derechos Humanos. *"Cumplimos la ley y estamos cerrando un ciclo ético y democrático de reconocimiento a las víctimas. Cuando una persona ha sido asesinada, ha sido asesinada, y merece ser reconocida y reparada con independencia del signo de la violencia que haya padecido. Lo que no hay que hacer es mezclar unos casos con otros"*. También remarca que han puesto la fecha de 1999 a la ley *"porque los casos anteriores o pueden haber prescrito o están muy cerca de la prescripción. Sin embargo, los casos posteriores a 1999 todavía pueden llevarse a los tribunales y queremos ser muy escrupulosos con esta ley para no interferir en la acción de la justicia"*.

Por último remarca también que esta ley *"es fruto no solo del trabajo de este gobierno, sino que hay que agradecer al ejecutivo anterior el inicio de todo este camino, así como a los grupos parlamentarios, tanto de esta legislatura como de la anterior, por su colaboración". "Esta ley es fruto de un trabajo compartido entre muchos. Además, como lo que se ha pretendido es buscar el máximo consenso posible en torno a esta ley, el texto, lógicamente, está abierto a ser mejorado por los diferentes grupos parlamentarios en su trámite en la Cámara"* - apostilló Fernandez.

2-Mayo-2016

OTEGI SOBRE ETA: *"DEBIMOS CAMBIAR BASTANTE ANTES"*

El secretario general de Sortu minimiza la fuga de simpatizantes de su partido a la disidencia de ATA.

El secretario general de Sortu, Arnaldo Otegi, dio la razón ayer a quienes piensan que la izquierda abertzale ha tardado en incorporarse a las vías democráticas, aunque evitó pronunciarse sobre cuándo tenía que haberse dado este giro que culminó entre 2009 y 2011. *"En la cárcel he tenido la oportunidad de hablar con miembros de la organización ETA y creo que es una sensación bastante extendida que tenía que concluir antes"*, dijo Otegi en Euskadi Irratia, donde se refirió a *"bastantes militantes. Unos ponen la fecha antes y otros, más tarde. Loiola y algunos antes, como en Lizarra. A otros he escuchado hablar de cuando el Estado español se incorporó a la UE"*.

El secretario general de Sortu rechazó, eso sí, opinar sobre cuál tenía que haber sido, según su criterio, la fecha del punto final de la estrategia político-violenta: *"El tema es muy delicado, porque si pones una fecha, es como si dices que lo anterior estaba bien, lo posterior no... Lo más importante es que cuando se dice que la izquierda abertzale ha girado solo tácticamente no es verdad. Lo que he percibido en la cárcel es que ha habido principios éticos sobre la mesa y que los militantes también son muy autocríticos"*.

Aun así, Otegi sí mostró sus reservas, porque *"los que hemos hecho esta apuesta aún no hemos demostrado que por esta vía se puedan lograr los objetivos. El PNV no lo ha hecho en 100 años"*.

Cuestionado por la disidencia que supone ATA dentro de la izquierda abertzale, Otegi señaló que se trata de un movimiento *"muy pequeño"* y lo vinculó con una *"realidad virtual"* propia de las redes sociales que no supo definir *"hasta qué punto no ponen sobre la mesa una realidad virtual. Además tienen mucho de cobardía"*. *"Me sorprende cuánto comunista hay en este pueblo"*, ironizó Otegi: *"De verdad, no veo esto por la calle, pero en las redes sociales parece que todo el mundo añora la URSS"*. Otegi no vio mayor peligro de la disidencia al ser preguntado por una posible vuelta a las armas.

También se refirió a su papel en la política tras salir de prisión y las expectativas generadas: *"No creo que tenga ninguna receta mágica para nadie, pero si la gente confía, voy a responder, pero creo que se pone demasiada responsabilidad sobre mí"*. Otegi reconoció que le toca liderar cuando preferiría *"aportar en términos estratégicos, sin estar tan en el día a día"*.

7-Mayo-2016

SORTU ANUNCIA QUE PONE FIN A UNA IZQUIERDA ABERTZALE *"DEDICADA A RESISTIR"*

Culmina el proceso Abian para construir la *"república vasca independiente"*.

Se acabó la izquierda abertzale dedicada a resistir. Hoy adquirimos un compromiso firme ante todas vosotras y vosotros: sale otra izquierda abertzale a la calle, que va a darlo todo para conseguir una república vasca libre". Centenares de responsables de Sortu reunidos en Landako Gunea de Durango el sábado 7 de mayo se conjuraron así para abrir una nueva etapa en la que darán *"todo" para conseguir una "república vasca libre"*. Es la principal *"ambición"* de un partido que ha venido perdiendo apoyo electoral en las dos últimas citas electorales desde que edificara la coalición EH Bildu de la mano de EA, Aralar y Alternatiba, pero que a través del proceso Abian proyecta actualizar su estrategia para *"abrir una puerta al futuro de Euskal Herria"*.

Cerrado el proceso de reflexión que ha contado con hasta 238 reuniones en diversas localidades de Euskal Herria para dar paso a una nueva fase de acción política a pesar de que el proyecto estratégico de Sortu está de plena "*vigencia*", varios son los factores -con el capitalismo globalizado que camina hacia el *"desastre social, cultura y ecológico"* a la cabeza- que hacen "*imprescindible un cambio de modelo"*. En todo caso ese viraje llegará de la mano de la *"emancipación de Euskal Herria, de los sectores populares, de las mujeres"*, apuntaron en un acto que contó con la presencia del secretario general y del presidente, Arnaldo Otegi y Hasier Arraiz, y la secretaria general de LAB, Ainhoa Etxaide. La segunda meta será *"abrir las puertas a la independencia"* con la unilateralidad como herramienta trazando para ello *"una estrategia independentista transformadora que ponga a este país en marcha"*. El tercer eje, por último, será *"refundar"* la propia izquierda abertzale sobre las bases de *"la participación, el trabajo en común, la solidaridad, el compromiso con el euskera y el feminismo"*.

"Tendemos la mano a los agentes y personas que componen EH Bildu y EH Bai -las dos marcas electorales con las que la izquierda abertzale concurre

en ambos lados de la muga- para desarrollar esa alianza" que deberá de fortalecerse con *"todos los agentes que están dispuestos a poner en marcha un proceso soberanista alejado de partidismos, que ponga en el centro las necesidades y aspiraciones de la población"*. Dicho de otro modo, Sortu tratará de integrar *"a los movimientos y proyectos populares que trabajan por un nuevo modelo económico y social"*, tal y como evidenciaron Igor Arroyo y Marije Fullaondo, que fueron los encargados de poner palabras al evento de cierre de Abian.

Con el *"objetivo y ambición"* de propulsar ese cambio en profundidad que tendrá que reforzarse con la acción política *"en la calle, en las fábricas en las escuelas, en las instituciones, allí donde estemos y luchemos"*, los responsables apelaron a que la *"nueva izquierda abertzale"* abra una nueva etapa a medio plazo. A corto, aún así, deberán batirse en cobre en las elecciones vascas que se celebrarán en otoño con Arnaldo Otegi como candidato de EH Bildu.

Si bien ese panorama no salió a colación, lo cierto es que Sortu actualiza su mensaje dejando atrás el periodo en el que era constantemente ligado con la violencia en Euskadi para volver a conectar con sus bases en un periodo en el que se ha visto superado por Podemos en el caladero del voto de izquierdas. El resultado de su apuesta se dilucidará, eso sí, en octubre.

11-Mayo-2016

VEINTE PRESOS DE ETA PIDEN YA BENEFICIOS PENITENCIARIOS

El juez de vigilancia Penitenciaria de la Audiencia Nacional, José Luis de Castro, asegura que tres casos están más avanzados y que todos siguen el mismo patrón.

El colectivo oficial de presos de ETA (EPPK) ha entendido el mensaje alcanzado por Sortu en enero y ha comenzado a *"actuar con audacia"* en el ámbito jurídico. Una vez han asumido que no hay otra salida posible a su situación, son ya una veintena los reclusos que han pedido de forma individual -aunque sin romper con el grupo, como hicieron los de la *"vía Nanclares"*- beneficios penitenciarios para progresar de grado y obtener permisos.

Tres de estas solicitudes han llegado, incluso a la Audiencia Nacional, después de que las juntas de tratamiento de cada cárcel se hayan negado a mejorar la situación carcelaria de los internos, todos en primer grado, el más exigente y que niega cualquier posibilidad de obtener permisos.

Las cifras las desveló el miércoles 11 de mayo el juez de Vigilancia Penitenciaria, José Luis de Castro. El magistrado puso el acento en la *"importante novedad"* que supone que reclusos que siguen en el colectivo decidan

aprovechar la legalidad vigente y que, además, muestran *"arrepentimiento o pseudo arrepentimiento"*, una de las históricas líneas rojas -junto con la delación- marcadas por la banda. De hecho, puntualizó el juez, esta cascada de solicitudes está al margen de la denominada *"vía Nanclares"*, utilizada por doce reclusos completamente desvinculados del colectivo oficial.

De Castro, que intervino en unas jornadas de la Universidad Camilo José Cela, subrayó que se trata *"de personas que en ningún momento hubieran hecho una solicitud individual de un derecho o beneficio penitenciario"* por la prohibición que históricamente ha dictado ETA. *"Se está produciendo en el momento actual -valoró- un cambio realmente importante"*. El magistrado puso también de relieve las últimas declaraciones de miembros de ETA, como los 750 expresos que animaron durante un acto en el frontón de Usurbil en marzo pasado a tomar este tipo de salidas. *"Están permitiendo a los 200 ó 300 presos de la banda acogerse a la legalidad"*

En su opinión se trata de una estrategia dirigida porque *"todas las peticiones tienen la misma terminología, los modelos son exactamente iguales y los mecanismos de arrepentimiento son exactamente iguales"*. De Castro emplazó a *"esperar un tiempo"* y *"debatir"* en torno a qué medidas tomar, aunque reiteró, ante los temores que pueda suscitar entre los colectivos de víctimas esta nueva dinámica, que *"la ejecución penitenciaria es dura y rígida"* con los etarras.

Fuentes de la Audiencia Nacional aportaron e Europa Press más datos sobre las peticiones, todas ellas -salvo las tres que se encuentran sobre la mesa del juez-, realizadas por los reclusos a las direcciones de sus respectivas prisiones o, en segunda instancia, ante instituciones Penitenciarias. En la mayoría de los casos son reclamaciones de progreso de grado, bien sea del primero al segundo, el más habitual, o de este último al tercero, con el que podrían salir de prisión todos los días y regresar sólo a dormir.

Estas fuentes conformaron además que uno de los tres expedientes que se están tramitando es el de Gorka Fraile, interno de la cárcel de Badajoz y condenado a 25 años. El juez De Castro acaba de pedir informes a Instituciones Penitenciarias y al Instituto de Medicina Legal sobre el estado de salud del reo, que podría ser tratado de su enfermedad en libertad. El preso ya habría afirmado en una nota de su puño y letra *"no se ajeno al dolor"* provocado por sus actos y *"reconocer el daño causado"*.

14-Mayo-2016

EL GOBIERNO VASCO SE COMPROMETE A REPARAR LA *"DEUDA"* CON LAS VÍCTIMAS DEL FRANQUISMO

Un acto institucional en San Sebastián reconoce la *"lección histórica"* que los damnificados por a Guerra Civil y la dictadura han dado la sociedad. El lehendakari lamenta la *"respuesta insuficiente"* de las instituciones en el ámbito de la memoria histórica.

Las víctimas del franquismo y de la Guerra Civil recibieron el sábado 14 de mayo un esperado homenaje por parte de las instituciones vascas en el Museo San Telmo de Donostia, en el que el lehendakari Iñigo Urkullu reconoció la *"deuda"* de las autoridades con los que sufrieron la dictadura. *"Las instituciones democráticas no actuaron a tiempo. Su respuesta fue insuficiente para responder a los derechos de verdad, justicia y reparación que corresponden a estas víctimas"*, lamentó.

El lehendakari quiso ante todo hacer autocrítica y mostrar la *"solidaridad"* institucional *"por el sufrimiento"* al que los homenajeados tuvieron que hacer frente. *"Queremos reconocer la injusticia que padecieron"*. Por ello, reafirmó su compromiso con las víctimas del franquismo y prometió trabajar con *"determinación"* en el ámbito de la memoria histórica. Iñigo Urkullu también hizo hincapié en el concepto de *"resiliencia"*, la facultad de las personas para superar las situaciones adversas y el daño padecido. *"Las generaciones de nuestros padres, madres, abuelas y abuelos demostraron la capacidad de sobreponerse y de avanzar"*. En ese sentido, Urkullu recordó que aquellos que vivieron la Guerra Civil y la posguerra *"fueron capaces de defender, preservar, cuidar y construir valores y principios"* en las circunstancias más complicadas.

El acto de reconocimiento institucional contó con la presencia de numerosos cargos públicos como el diputado general de Gipuzkoa, Markel Olano; el alcalde donostiarra, Eneko Goia; la presidenta del Parlamento Vasco, Bakartxo Tejeria; la de las Juntas Generales de Gipuzkoa, Eider Mendoza; el secretario de Paz y Convivencia, Jonan Fernández, o la directora del instituto Gogora, Aintzane Ezenarro. Por parte del Gobierno vasco acudieron los consejeros Cristina Uriarte, Arantza Tapia, Josu Erkoreka, Jon Darpón y Ana Oregi. Además, hubo representantes de la mayoría de las formaciones políticas vascas, entre ellos Joseba Egibar (PNV), Julen Arzuaga (EH Bildu), Patxi Elola (PSE) o Carmelo Barrio (PP).

Tras mantener un breve encuentro privado con las 18 víctimas del franquismo presentes en el homenaje, entre las que había gudaris, milicianos republicanos y exiliados, el lehendakari agradeció su *"comportamiento ejemplar"* y su fortaleza para *"ponerse en pie y mirar hacia delante"*, gracias a la cual *"hoy miramos al pasado, reconocemos y agradecemos su ejemplo y legado"*.

Iñigo Urkullu destacó "*la aportación al mantenimiento de los principios democráticos durante el franquismo"* de los homenajeados y pidió *"reconocer el sacrificio que asumieron miles de personas" actuando "en la oscuridad de la clandestinidad y sorteando la represión para construir algo nuevo y positivo"*. El lehendakari también recordó *"el legado a la cultura vasca y al euskera"* que dejaron las ikastolas clandestinas y los movimientos culturales mediante *"un espíritu de resistencia y defensa"*, al igual que *"la transmisión de una conciencia de valores y derechos sociales por los que era necesario luchar y trabajar, a pesar de toda persecución"*. Finalmente, Urkullu reconoció el valor de las mujeres que sufrieron *"las condiciones de vida de la Guerra Civil y la dictadura"*.

De manera previa al reconocimiento institucional, el secretario de Paz y Convivencia, Jonan Fernández, dirigió un encuentro en el que, a través de mesas redondas, los homenajeados expresaron su opinión sobre el valor de la resiliencia. Se trata del tercer acto en memoria de las víctimas que se celebra en Donostia en el marco de la capitalidad europea de la Cultura. El primero fue el 20 de febrero y se reconoció a las víctimas de la violencia policial ilícita. El segundo tuvo lugar el 11 de marzo, coincidiendo con el Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo.

16-Mayo-2016

LA DISIDENCIA DE SORTU ABRE LAS PUERTAS A LA CREACIÓN DE UN NUEVO PARTIDO POLÍTICO

Los escindidos ya han iniciado su proceso de debate y dicen que sienten *"vergüenza"* de la formación liderada por Otegi.

El grupo disidente de Sortu plantea la posibilidad de crear un partido político que aglutine a los sectores de la izquierda abertzale descontentos con la deriva de la formación liderada por Arnaldo Otegi. Portavoces y seguidores de este colectivo denominado Askatasunaren Bidean comparecieron el domingo 15 de mayo públicamente en Bilbao para presentar las bases de la asamblea o proceso constituyente de lo que pudiera ser una nueva formación política.

Los promotores de este movimiento empezaron a reunirse el pasado mes de enero y desde entonces debaten sobre la posibilidad de organizarse políticamente, aunque según precisaron de momento no han debatido expresamente sobre las opciones de dar el salto y constituirse en partido político. Una posibilidad que, en todo caso, no descartaron e incluso la dejaron abierta. *"En las asambleas que mantendremos en los próximos meses puede salir esa posibilidad y, en su caso, salir adelante, o no"*, señaló en declaraciones a este diario Fernando Lizeaga, uno de los portavoces de Askatasunaren bidean.

Lizeaga, junto con Patxi Eskisabel y Joel Sistiague, todos ellos expresos de ETA, fueron los portavoces de la rueda de prensa en la plaza Arriaga de Bilbao en la que este colectivo anunció la creación de Askatasunaren bidean y dieron cuenta de sus intenciones futuras. En la mesa estuvieron acompañados de la histórica militante y expresa de ETA Agurtzane Ezkerra, y Ion Iurrebaso, quien fuera miembro del aparato de interlocución de la organización armada con el gobierno entre 2005 y 2007 y lugarteniente de Josu Urrutikoetxea en el intento de conversaciones en Noruega entre la banda armada y el Gobierno español.

Tras la mesa, medio centenar de antiguos presos y huidos de ETA secundaron la comparecencia portando en la mano el documento fundacional de la iniciativa. Entre ellos se encontraban el exrecluso Elías Fernández Castañares o Sendoa Jurado, miembro del Movimiento Pro Amnistía y Contra la Represión, también conocido como ATA, (una especie de la antigua Gestoras Pro Amnistía) que hasta ahora ha sido el único grupo que ha dado voz y forma a la disidencia de la izquierda abertzale.

Durante su intervención realizada en euskera, francés y castellano, los portavoces no mencionaron expresamente a Sortu pero sus críticas tuvieron como destinatarios al Gobierno español, al que reprocharon su actitud represiva, y a la formación liderada por Otegi, al que tampoco citaron aunque sí se refieren a él con un irónico *"líder supremo del reformismo"*.

De este modo, calificaron a la actual dirección de la izquierda abertzale de *"reformista y oportunista"* por su apuesta por integrarse en el *"sistema capitalista"* de España y Francia y la comparan con Euskadiko Ezkerra. Asimismo, descalificaron su deriva política ya que la asimilan a una *"rendición ante el enemigo nacional"* y, además, consideran que los pasos *"unilaterales"* que está dando Sortu no son más que una *"cesión por la cara"* en sus postulados.

Por todo ello, los escindidos se sienten *"huérfanos políticamente"*, motivo por el que aseguran haber dado el paso de crear otra organización. Y añaden que *"estamos pasando "vergüenza"* y que no se sienten identificados por la izquierda abertzale. *"Que haya ausencia total de lucha armada no significa que nos tenga que tirar a los brazos del enemigo"*, reprochó Lizeaga a la formación de Otegi al tiempo que reivindicó su derecho.

Como objetivos se marcan *"mantener la dignidad de la lucha y hacer frente a todos los intentos de reescritura de la historia del pueblo trabajador vasco"*, un concepto que recuperan frente al término *"sociedad vasca"*, que rechazan.

Lizeaga también rechazó la posibilidad a día de hoy de retomar la lucha armada. *"Somos capaces de mantener una lucha mucho más digna sin armas"*, subrayó. Preguntado sobre esa posibilidad, dijo que en las reuniones que han tenido *"no se ha planteado ni una sola vez el retorno a la utilización de las armas o de tirarnos al monte; es mentira, que quede definitivamente claro a todos"*, apostilló.

Las referencias de este grupo al colectivo oficial de presos (EPPK) son escasas y carentes de crítica. Los reclusos en las cárceles aún no se han pronunciado claramente sobre la recomendación de la izquierda abertzale de acogerse a las vías legales y los beneficios penitenciarios que los disidentes rechazan de plano.

17-Mayo-2016

EL TSJPV CONDENA A ARRAIZ A DOS AÑOS DE PRISIÓN E INHABILITACIÓN POR PERTENENCIA A ETA

La Sala Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (TSJPV) condenó el martes 17 de mayo a dos años de cárcel e inhabilitación especial al presidente de Sortu y parlamentario de EH Bildu, Hasier Arraiz, tal como solicitaron, mediante acuerdo, el Fiscal Superior, Juan Calparsoro, y el abogado de la defensa, Iñigo Iruin, según el fallo.

Arraiz fue juzgado el pasado 9 de mayo y, durante la vista oral, admitió la acusación de pertenencia a ETA por haber formado parte de la clandestina mesa nacional de Batasuna, asumió *"el Estado de Derecho"* y la renuncia a cualquier actividad relacionada con el uso de la violencia, además de comprometerse a *"contribuir a la reparación de las víctimas del terrorismo"*.

Fiscalía y defensa suscribieron el acuerdo por el que se reclamaba que se impusiera al acusado una pena de dos años de cárcel e inhabilitación especial, lo que supondría que no ingresaría en prisión ni ostentará cargo público durante ese tiempo.

Por su parte, las acusaciones populares, ejercidas por la AVT y Dignidad y Justicia, rechazaron adherirse al acuerdo y solicitaron diez años de cárcel. No obstante, el abogado de la AVT planteó, como alternativa, que se le condenara a cinco años de cárcel al concurrir la atenuante de dilaciones indebidas.

El Tribunal, conformado por el presidente de la Sala Civil y Penal, Juan Luis Ibarra, y los magistrados Roberto Sáiz y Nekane Bolado, decidió, en su sentencia, condenar a dos años de cárcel al procesado. La vista oral se podría haber evitado, si las partes hubieran llegado a un acuerdo igual al que se aplicó en enero en la Audiencia Nacional a otros 35 dirigentes de la izquierda abertzale, detenidos junto a Arraiz en octubre de 2007 en la macrooperación desarrollada en Segura contra la dirección de la ilegalizada Batasuna, y que estaban acusados en el mismo sumario. No obstante, DyJ y la AVT lo rechazaron.

Hechos probados

Los hechos que se atribuyen a Hasier Arraiz van desde el 24 de marzo de 2006 hasta el momento de su detención el 4 de octubre de 2007, cuando fue detenido junto a los demás miembros de la Mesa Nacional de Batasuna reunidos en la Casa de Cultura de Segura.

La sentencia relata que el procesado era el responsable de Batasuna en Araba, *"y complementó y actuó de forma coordinada con ETA para conseguir la independencia de Euskalherria mediante la utilización de la violencia"*.

Además, destaca que ETA es una organización terrorista que se autodefine como *'organización política que practica la lucha armada'*, y que *"pretende, mediante el uso de la violencia, la independencia de una parte del territorio español y francés"*. *"Estos fines los persigue a través de la subversión del orden constitucional, mediante graves alteraciones de la paz pública para la construcción de un Estado reunificado, independiente, socialista y unido por la lengua vasca"*, señala.

La resolución judicial subraya que en octubre de 2011 la organización declaró el cese definitivo de la actividad armada, y no ha vuelto a cometer actos de terrorismo como los que *"venía haciendo hasta entonces"*. No obstante, recuerda que, *"a pesar de cesar su actividad terrorista, ETA no ha declarado su disolución"*.

El TSJPV, cree que el acusado *"tuvo una participación activa y consciente de actuar al servicio de las actividades y finalidades de la organización terrorista ETA"*.

Asimismo, explica que, para la consecución de sus fines, la organización actuaba en diferentes frentes, *"desdoblando"* sus actividades, *"de forma que las actuaciones armadas las cometía a través de una estructura clandestina para las autoridades, y las actuaciones que daban cobertura a la propia organización ETA, a sus miembros, sus crímenes y sus fines utilizando los cauces legales o ilegales del Estado democrático, a través del Movimiento de Liberación Nacional Vasco (MLNV) con diferentes organizaciones, asociaciones, grupos, y partidos políticos"*.

Asimismo, destaca que el Tribunal Supremo declaró en 2003 ilegales a HB, EH y Batasuna por infracción de la Ley de Partidos Políticos, al igual que ANV y EHAK también fueron declaradas organizaciones ilegales en aplicación de esa Ley en 2008. No obstante, subraya que estas cinco organizaciones no han sido declaradas formalmente organizaciones terroristas.

La sentencia resalta que los dirigentes del entramado integrado en el autodenominado MLNV crearon una sucesión de partidos políticos, agrupaciones e instituciones *"con la finalidad de perpetuar la estrategia diseñada por ETA, que sucedían a los anteriormente creados y, en su caso, ilegalizados y/o suspendidos"*.

En este sentido, apunta que, durante el periodo en el que Hasier Arraiz perteneció a la Mesa Nacional de Batasuna, se produjo, además de otros actos terroristas, *"una campaña del entramado Batasuna-ETA contra el Tren de Alta Velocidad"*, que fue desarrollada *"con toda la fuerza"*, según la expresión empleada en los documentos emitidos por la misma, desde todas las estructuras que forman el entramado terrorista que dirigía ETA y que desarrolló por medio de Batasuna/Ekin y de las instrumentalizadas ANV y PCTV/EHAK y sus respon-

sables.
De esta forma, se situó como una prioridad de la izquierda abertzale la lucha contra el TAV. ETA concretó sus amenazas por medio de diversas acciones violentas contra las obras del Tren de Alta Velocidad y recurrió al asesinato. En diciembre de 2008 asesinó en Azpeitia al empresario Ignacio Uria. La resolución judicial concreta los actos, reuniones y demás intervenciones de Hasier Arraiz como dirigente de Batasuna, de las que *"se deriva la integración y participación en la organización terrorista".* El TSJPV ha tenido en cuenta, a la hora de imponer la pena al acusado, la circunstancia atenuante de dilaciones indebidas en el proceso. Además, también le aplica el artículo 579 bis 4 del Código Penal.

20-Mayo-2016

ARRAIZ ADMITE QUE CON ETA SE *"DESHUMANIZÓ AL CONTRARIO"*

Se despide del Parlamento Vasco con un discurso en el que aboga por acuerdos de EH Bildu con PNV y PSE.

En su despedida el viernes 20 de mayo del Parlamento Vasco, el presidente de Sortu Hasier Arraiz realizó una última intervención en la que se refirió al *"escenario político"* anterior al fin de la actividad de ETA y aseguró que *"lo peor que tuvo es que llegamos a quitar al adversario la categoría de persona y sus derechos humanos dejaron de ser imprescindibles y así nos deshumanizamos nosotros mismos también". "Eso es lo que no tiene que volver a suceder nunca más",* agregó tras pedir a la presidenta de la Cámara, Bakartxo Tejeria, que le permitiera aprovechar su intervención en uno de los puntos del orden del día para despedirse del Legislativo vasco. Ello provocó la airada protesta del PP, cuyo portavoz, Borja Sémper, calificó de *"vergüenza democrática"* que el Parlamento despidiera con un *"aplauso"* a una persona *"condenada por pertenecer a una banda terrorista"*.
El portavoz de la coalición soberanista deberá abandonar su escaño tras haber sido condenado por el TSJPV a dos años de cárcel e inhabilitación especial para cargo público por un delito de integración en organización terrorista. Aunque aún no había recibido la notificación oficial para que dejase la Cámara, EH Bildu daba por hecho que llegaría antes del próximo pleno, por lo que Arraiz optó por despedirse de la institución. Tras su intervención, el parlamentario abertzale se despidió del lehendakari, Iñigo Urkullu, de Joseba Egibar (PNV) y de la líder del PSE, Idoia Mendia. También se dirigió a todos los miembros de la Mesa de la Cámara para estrecharles la mano, aunque Antón Damborenea optó por no responder al saludo.
Durante su discurso, que fue seguido desde la tribuna por familiares y amigos, Hasier Arraiz dijo que tanto él como los otros 35 exdirigentes de Batasuna, ANV y EHAK condenados han sido juzgados por sus actividades en defensa de un *"proyecto independentista y de izquierdas"* que estaba en riesgo. Agregó que el de hace nueve años era un contexto distinto, en el que seguía vigente la violencia, el espacio político estaba limitado y los derechos civiles y políticos estaban en peligro. Así, se felicitó porque "*también nosotros hemos ayudado a construir este nuevo escenario político, que es mejor para todos".*
Precisó, eso sí, que *"para que la paz y la convivencia sean de verdad, deben ser para todos".* Arraiz lamentó que *"faltan muchas personas a consecuencia de las diferentes violencias que hemos sufrido",* y dijo que *"a todas ellas debemos memoria, reconocimiento y reparación".* Insistió en que *"deberían estar quienes faltan, los presos vascos",* ya que *"la paz solo será verdadera cuando estemos todos los que faltamos".* El portavoz de EH Bildu añadió que *"nuestra actitud política debe servir para, en la medida de lo posible, aliviar el sufrimiento de quienes han perdido a sus seres queridos". "Lo peor de aquel escenario es que llegamos a deshumanizar al adversario"*, manifestó.
Arraiz subrayó que *"no debe volver a suceder"*, por lo que defendió la necesidad de *"construir un país para todos sobre la base de los derechos humanos".* Según indicó, el objetivo de EH Bildu es *"construir un Estado vasco"* porque esa es la mejor forma *"para satisfacer las necesidades económicas, sociales y culturales" de los ciudadanos. Agradeció las muestras de solidaridad recibidas, y confió en que las mismas sirvan "como base para construir nuevas relaciones políticas".* De este modo, llamó a establecer *"una nueva relación política entre el PNV y EH Bildu",* dos partidos *"diferentes"* que *"están llamados a hacer importantes acuerdos de país, y no hacerlo sería completamente irresponsable".*
Dedicó por último un recuerdo a la expresidenta del PP vasco Arantza Quiroga, y dijo que su propuesta sobre convivencia para implicar a todos los partidos, incluido EH Bildu, respondió a "una actitud sincera y honesta para intentar un diálogo entre las partes más alejadas de la Cámara".
Tras desearle *"lo mejor"* a Arraiz, el lehendakari, Iñigo Urkullu, emplazó a EH Bildu a sumarse al suelo ético, que esta formación política *"rechazó frontalmente en su momento".* Leyó parte del contenido de ese texto, que plantea que *"la paz y la convivencia futura requieren del reconocimiento de la injusticia del daño causado y de la dignidad de todas las víctimas",* e instó a la coalición a *"no dejar pasar más trenes".* Confió por ello en la posibilidad de que la Ponencia de Paz y Convivencia logre alcanzar un acuerdo con las *"bases de un consenso para la convivencia"* antes de que concluya la legislatura.
En declaraciones a los medios, el portavoz del PP en el Parlamento Vasco,

Borja Sémper, atribuyó las palabras de Arraiz a una *"completa estrategia de EH Bildu encaminada a diluir su responsabilidad"* en la actividad de ETA. Tras censurar los "aplausos efusivos" de PNV y PSE a Arraiz en su despedida, exigió que "*no se rían a la cara"* de su partido, que *"se siente solo"* en la defensa de *"la verdad"* de lo que ha supuesto el terrorismo en Euskadi.

21-Mayo-2016

LOS ESCINDIDOS DE SORTU CREEN QUE LA DERROTA DEL MLNV COMENZÓ CON EL RECHAZO A LA VIOLENCIA

El texto fundacional del nuevo proyecto político de los críticos acusa a Rufi Etxeberria y a Pernando Barrena de *"aceptar la legislación destructora de los presos"*

El sector escindido de Sortu que el sábado 21 de mayo presentó un nuevo proyecto político considera que e punto de inflexión de la izquierda abertzale *"en el que los sectores reformistas y sus aliados oportunistas quisieron dar el jaque mate al MLNV"* fue la *"lamentable rueda de prensa"* celebrada en 2009 en Alsasua en la que 110 dirigentes del movimiento aceptaron los denominados *"Principios Mitchell".*

La aceptación de estos puntos en los que se rechaza el terrorismo permitieron en los años 90 al IRA iniciar le camino hacia la paz, mientras que al mundo de ETA y su entorno le ha facilitado abrir la senda hacia el abandono de las armas. Los disidentes, en este sentido, pretenden llevar a cabo una revisión de la historia de Sortu y de la actuación de sus líderes, a quienes acusan de haber querido dar *"jaque mate"* a los sectores abertzales y socialistas. *"En gran medida, lo han conseguido",* se quejan los radicales.

Las reflexiones aparecen en el borrador del documento *"Askatasunaren bidea"* (En el camino de la libertad).

El núcleo duro de esta iniciativa -de momento minoritaria- lo forman componentes del autodenominado Movimiento Pro Amnistia -la antigua ATA- y otros grupos como Ibil que también han surgido en reacción a los cambios de la izquierda abertzale en los últimos años. La iniciativa de *"unidad popular"* cuenta además con el respaldo de, al menos, medio centenar de antiguos presos y huidos de ETA.

El borrador evita mencionar uno de los puntos más polémicos de este grupo de disidentes: su posición con respecto a la violencia. Sus autores ponen por escrito que hay temas que no tocan por miedo a la actuación de los jueces: *"Expresaríamos más opiniones, pero es algo sabido que en el Reino de España no hay ningún tipo de libertad de expresión y que los perros y siervos de la oligarquía neofranquista reprimen duramente toda idea realmente revolucionaria".*

Pese a esta supuesta autocensura, el escrito contiene numerosas alusiones a la renuncia a la violencia como una de las decisiones más lesivas para la izquierda abertzale. En este sentido realizan un recorrido sobre supuestas equivocaciones de Sortu, entre las que citan *"el fin definitivo de la lucha armada"* o *"la tomadura del pelo de Noruega",* en referencia al grupo negociador de ETA que se asentó en el país nórdico para iniciar un proceso de diálogo con el Gobierno español que nunca se produjo.

Los *"Principios Mitchell"*

En cualquier caso, el origen de todo el *"desastre",* según sostienen los disidentes, son los *"Principios Mitchell"*, los cinco puntos creados por el senador estadounidense George Mitchell para desatascar las conversaciones de paz en Irlanda del Norte y que *suponían la aceptación de "medios exclusivamente democráticos y pacíficos para resolver cuestiones políticas", "el desarme total de todas las organizaciones paramilitares"* y acordar una entrega de armas *"verificable por una comisión independiente".*

En 2009, cuando la izquierda abertzale suscribió estos puntos, se inició un camino hacia el rechazo a la violencia que permitió a este colectivo recuperar la legalidad y que ETA anunciase a la larga el final de la violencia. Para los disidentes, este acuerdo de inspiración irlandesa *"forma parte de la estrategia contrainsurgente diseñada por el imperialismo anglosajón para provocar en todo el mundo la derrota de los movimientos revolucionarios de liberación nacional".*

En ese contexto, los dirigentes de Sortu que se han significado en la defensa del fin de la violencia reciben las críticas de los escindidos. *"La vía Rufi"* y la *"vía Barrena"* suponen, en su opinión, *"aceptar la legislación penitenciaria destructora de los presos"* y *"las mentiras de los jueces fascistas".* Los críticos descalifican así la propuesta presentada por los dirigentes de la izquierda abertzale Rufi Etxebarria y Pernando Barrena en la que sugerían a los presos que acepten salidas individuales, rompiendo así la prohibición que durante años ha pesado sobre los etarras presos a la hora de acogerse a beneficios penitenciarios.

25-Mayo-2016 / Informe del Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe

LA AMENAZA DE ETA SOBRE LOS ERTZAINAS FUE DIARIA Y SE EXTENDIÓ SOBRE SUS FAMILIAS

La banda terrorista asesinó a quince agentes, tuvo a otros 48 en el punto de mira y disponía de información sobre 7.895 de los 8.000 ertzainas. Un informe del Gobierno vasco revela que el celo en su protección provocó el autoaislamiento de muchos agentes.

La amenaza de ETA contra la Ertzaintza no se tradujo en acciones puntuales, sino que tuvo un carácter *"diario* y *sostenido"* y afectó a todo el colectivo. Más aún, se extendió a sus familiares, lo que redundó en el perjuicio sufrido por la Policía vasca durante los años de actividad de la banda. Así se expone en el Informe sobre la injusticia padecida por el colectivo de ertzainas y sus familias a consecuencia de la amenaza de ETA (1990-2011), elaborado por el Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe de la Universidad de Deusto por encargo de la Secretaría General para la Paz y la Convivencia del Gobierno vasco, y que fue presentado el miércoles 25 de mayo.

El extenso documento está dividido en un apartado cuantitativo, que incluye datos objetivos aportados por el Departamento de Seguridad, y otro cualitativo formado por 15 entrevistas a ertzainas o sus familiares sobre los efectos de la violencia. En cuanto a las cifras puras y duras, ETA cometió 27 atentados directos contra la Policía vasca, con el resultado de 15 agentes asesinados, 11 de ellos dentro del periodo objeto del estudio, entre 1990 y 2011. En ese mismo lapso, los ertzainas y sus allegados sufrieron 1.335 acciones de kale borroka, con 1995 y 1996 como años *"especialmente intensos y duros".* A partir de 1997 estos ataques empiezan a descender, con dos repuntes en 2001 y 2008.

Tal y como se explica en el informe, durante los años en que no se perpetraron atentados contra este cuerpo aumentaron los ataques de violencia callejera. Ello supone una *"constante temporal en la presión ejercida sobre la Ertzaintza"*, lo que se ve acrecentado por otro dato: ETA recabó información sobre 7.895 agentes, "la práctica totalidad del colectivo" -el tope está establecido en 8.000-. De ellos, la banda recabó información básica -nombres y apellidos- sobre la gran mayoría, 7.745, mientras que sobre 107 estaba semielaborada -con datos adicionales- y de 43 llegó a tener información elaborada, con datos cotejados que incluyeron croquis de sus domicilios o seguimientos.

Como consecuencia de ello, hasta 12 ertzainas tuvieron asignado un nivel de riesgo 1, por lo que fueron sometidos a un seguimiento exhaustivo con el fin de garantizar su seguridad. Otros 16 entraron en el nivel 2, en el nivel 3 fueron 20 y el resto estuvo dentro de un nivel 4 de riesgo, al tratarse de *"un colectivo amenazado globalmente por ETA".* También dentro de las medidas específicas de protección, 650 agentes cambiaron su número profesional y 3.106 hicieron lo propio con las matrículas de sus vehículos.

Precisamente, las medidas más estrictas de autoprotección que se implantaron en 2001, y que aparecen recogidas en la Instrucción 53, han sido al final uno de los aspectos que más han minado el bienestar de los agentes y de aquellos que les son más cercanos. Uno de los autores del informe, José Ramón Intxaurbe, citó ayer como *"elementos comunes"* de las 15 entrevistas realizadas *"el aislamiento social y la reclusión"* porque *"la primera medida de protección que adoptaban era invisibilizarse para pasar desapercibidos".* Esta situación, advirtió, terminó por *"pasar un peaje de socialización muy deficiente"* de los afectados, con *"pérdida de arraigo"* y, en muchas ocasiones, incluso la necesidad de cambiar de domicilio.

Intxaurbe insistió en que el *"rigor extremo" en estas medidas, que se adoptaron porque la gran mayoría no contó con servicios de escolta, contribuyó a "la ansiedad y el estrés"* y, en consecuencia, a *"un deterioro de la salud"* tanto en los agentes como en sus familiares. Estos últimos sufrieron una *"presión notable",* sobre todo en *"los hijos en edad de socializar y escolarizar",* lo que provocó que, en algunos casos, las relaciones familiares *"se vieran verdaderamente dañadas".*

Difundir el sufrimiento

El secretario de Paz y Convivencia del Gobierno vasco, Jonan Fernández, explicó que el objetivo de esta iniciativa es *"retratar una realidad concreta"* de forma exhaustiva con el fin de facilitar una *"mirada crítica del pasado"* y, de este modo, *"leer la página para poder pasarla".* Enmarcó además el informe en tres principios: derecho a la verdad, empatía colectiva con los afectados y reconocimiento de la injusticia padecida. Este estudio es la segunda parte del

informe que se presentó a principios de abril sobre las personas amenazadas por ETA en el mismo periodo, y tendrá continuidad en el que se está realizando sobre las torturas y que se presentará a finales de año. De forma previa salieron a la luz sendos estudios sobre los atentados no esclarecidos y los abusos policiales.

La consejera de Seguridad, Estefanía Beltrán de Heredia, afirmó que *"todo el colectivo estuvo amenazado"*, lo que acabó *"minando sus capacidades de desarrollo social, las de su entorno y sus familias". Instó a que "la sociedad vasca conozca y reconozca lo sucedido" y destacó que la Ertzaintza "contribuyó a la paz y la convivencia"*, ya que *"pese a las dificultades, se desplegó como policía integral"*. El estudio, que se distribuirá entre los propios ertzainas y estará disponible en diversas webs y en Gogora, concluye con una serie de sugerencias como difundir "el sufrimiento injusto padecido y la vulneración de derechos, como el derecho a la vida y a la integridad física y moral" y promover el reconocimiento público de las personas estigmatizadas.

SENTIMIENTO DE DESAMPARO

Las amenazas a los ertzainas por su mera condición profesional se extendió pronto a sus allegados, alterando la normalidad del entorno familiar. En los casos más extremos algunos de los agentes se vieron obligados a abandonar sus domicilios y a trasladarse incluso fuera de Euskadi, con consecuencias como la pérdida de empleos de sus parejas.

Fue entonces cuando se sintieron desamparados por el Gobierno vasco. Uno de los funcionarios policiales entrevistados en el informe que queja de que sus peticiones de ayuda fueron desatendidas. Interior negó la posibilidad de adoptar una flexibilidad horaria o los cambios de coches. *"Lo único que nos ofrecieron fue poder dormir en la academia de Arkaute"*, como residencia refugio, una salida que otros compañeros consiguieron en casas de amigos o familiares.

Sólo desde el asesinato de los policías Ana Isabel Arostegi y Francisco Javier Mijangos en 2001, el entonces consejero de Interior, Javier Balza, pactó con un sindicato la posibilidad de rematricular sus vehículos particulares. A esta vía recurrieron más de 3.000 ertzainas de 2001 a 2012.

Sin embargo, el peaje más doloroso que tuvieron que pagar los miembros de la Policía autónoma recayó sobre

sus hijos, víctimas también de la exclusión. Las amenazas, las pintadas y los insultos incidieron también sobre los niños, provocando nuevas escolarizaciones en centros distantes de sus lugares de residencia. "Mis hijos fueron a la ikastola desde pequeños. Hasta los doce años no tuvieron problemas más allá de que les llamaban *"cipayos"*. Pero en el instituto a mi hija cada vez que había un atentado le decían: *"ten cuidado con tu padre, a ver si le van a pegar un tiro en la cabeza"* o *"que mire debajo del coche no vaya a ser que le pongan una bomba". "Tuvimos que irnos fuera"*, rememora un agente. Como consecuencia, sus hijos perdieron el dominio del euskera.

LOS DATOS DE LA VERGÜENZA

7.897 de los 8.000 agentes de la Ertzaina fueron objeto de seguimiento por parte de ETA, aunque sólo 48 de ellos padecieron un nivel de riesgo muy elevado de sufrir un atentado planificado.

Víctimas mortales. Desde que fue creada la Ertzaintza en 1982 en su segunda época, con Carlos Garaikoetxea como lehendakari, quince miembros de la Policía autonómica han perdido la vida víctimas de la banda terrorista.

Kale borroka. Dentro de la amenaza global, los ertzainas y sus familiares fueron objeto de hasta 1.335 acciones de violencia callejera. Destaca la especial virulencia que se registró de 1995 a 1997 y en los años 2001 y 2008.

Rematriculaciones. Desde 2001, año particularmente duro en términos cuantitativos, hasta 2011 hubo 3.106 rematriculaciones de vehículos particulares de agentes. Se trataba así de complicar los seguimientos que les hacían los etarras.

Números profesionales. En el mismo periodo de tiempo, 650 agentes se vieron obligados a solicitar cambios de número profesional dentro de la Ertzaintza como medida de autoprotección ante la presión que ejercía ETA y su entorno contra ellos.

Abandono de hogar. Aunque no existen estadísticas que recojan esta circunstancia, también fueron bastantes los funcionarios policiales que se vieron obligados a cambiar de lugar de residencia.

28-Mayo-2016

MEMORIA PLAZA LLEVA LA REFLEXIÓN SOBRE EL TERRORISMO A SAN SEBASTIÁN

El sábado 28 de mayo, el Gobierno vasco inauguró a exposición *"Memoria Plaza"* en San Sebastián con la finalidad de recoger y trasladar testimonios sobre los trágicos años de violencia vividos en Euskadi.

Fue su sexta parada, la última de este curso, pero no fue una parada cualquiera. La exposición itinerante Memoria Plaza, organizada por el instituto de la memoria, Gogora, del Gobierno vasco, llegó el sábado 21 de mayo a San Sebastián, la ciudad que encabeza el *"triste honor"* de ser el lugar con más víctimas de Euskadi, para abrir una reflexión *"crítica y autocrítica"* sobre lo ocurrido durante tantas décadas de violencia, especialmente de ETA -107 asesinados-, pero también de otros grupos terroristas y de abusos policiales.

La exposición estuvo abierta hasta el miércoles 8 de junio en una carpa situada en Alderdi Eder, en la que se pudieron escuchar, pero también depositar testimonios de experiencias vividas durante tantos años negros en el país. El objetivo es conocer y compartir reflexiones que sirvan para construir una *"memoria compuesta sobre hechos objetivos pero desde vivencias y emociones subjetivas", según señaló la* directora de Gogora, Aintzane Ezenarro.

La responsable de esta iniciativa, que ya ha estado presente en las otras dos capitales vascas, así como en Tolosa, Eibar y Durango, animó a los donostiarras a participar en una experiencia que continuará después del verano, y que en el recorrido que lleva hasta el momento ha permitido *"desmentir"* la idea de que la ciudadanía no quiere remover o involucrarse en un debate necesario para avanzar en la convivencia. Lo que se necesitaba, recalcó Ezenarro, es facilitar *"espacios tranquilos y serenos*" para ese diálogo.

Aintzane recalcó que desde febrero se han recabado más de 200 testimonios, orales o escritos, que quedarán como legado en Gogora.

"Recuperar la memoria de todas las víctimas"

El alcalde de la ciudad, Eneko Goia, dio la bienvenida a una exposición que considera que ayuda a San Sebastián a completar la *"enorme tarea"* que tiene por delante para *"recuperar la memoria de todas las víctimas y afianzar los pilares de la justicia".*

El primer edil consideró esencial hacer ese recorrido por la memoria reciente y también por la histórica *"para construir una completa y compartida".*

Por la exposición también pasaron alumnos de entre 16 y 18 años de algunos centros escolares quienes analizaron una etapa negra en Euskadi que cada vez es más lejana y sobre la que, según un reciente estudio de las universidades vascas, tienen muchas lagunas.

El lunes 30 de mayo se llevó a cabo una mesa redonda donde se debatió sobre *"la memoria reciente de Donostia"*, en la que participaron el alcalde Eneko Goia y sus predecesores Xabier Albistur, Odón Elorza y Juan Karlos Izagirre.

También el 6 de junio se impartieron las conferencias de Lourdes Herrasti bajo el título *"Exhumando fosas: recuperando dignidades"* y de Eneko Sanz sobre *"la Guerra Civil en Donostia y la figura de su alcalde republicano Fernando Sasiain".*

31-Mayo-2016

URRUSOLO CREE QUE ETA PUEDE ESCENIFICAR UN DESARME Y DEJAR EL TEMA DE LOS PRESOS DE ETA A SORTU

El exmiembro de ETA Joseba Urrusolo Sistiaga considera también que *"está bien"* que los dirigentes de la izquierda abertzale apuesten por que los presos y se acojan a la legalidad penitenciaria, pero ha censurado que *"no se han dado pasos"* hasta *"a ellos no les ha tocado directamente un sumario en el que podían entrar en la cárcel".*

En una entrevista concedida a Radio Euskadi, Urrusolo Sistiaga ha defendido que el conjunto de la izquierda abertzale y ETA tienen que *"cerrar este ciclo de la mejor manera posible"* y dar *"un final definitivo a la organización que sea creíble"* y que permita que se pueda hacer política y tener una convivencia *"más normalizada",* así como que *"el tema de los presos se vaya solucionando".*

De este modo, insiste en que ETA "tiene que desaparecer" y *"escenificar un desarme, que pueden hacer ellos perfectamen-*

te". En este sentido, ha señalado que *"el desarme, a día de hoy, no es más que algo simbólico, que no tiene ninguna repercusión a efectos prácticos"* ya que una parte del *"poco material que queda está controlada por la policía"* y el resto *"se puede hacer desaparecer".*

"La cuestión es que ETA termine, desaparezca y deje el tema de los presos en manos de Sortu, que es quien gestiona, a día de hoy, la parte política", ha indicado Urrusolo Sistiaga, que ha advertido de que, en caso contrario, *"se sigue dejando esta mochila pendiente que, a día de hoy, está afectando principalmente a los presos".* Según ha indicado, "*la mayor parte de la militancia de lo que ha sido ETA, a día hoy, está integrada en Sortu, está en la calle, y otros están presos".*

Asimismo, ha considerado que *"está bien"* que desde Sortu se diga que hay que asumir la legalidad penitenciaria, si bien *"lo han puesto en práctica muy tarde"* y *"cuando a ellos les ha tocado". "Ellos eran conscientes desde hace muchos años que esto se tenía que terminar, que había que dar pasos en base a la legislación penitenciaria",* manifestó Urrusolo, que ha explicado que, cuando los presos de la denominada *'Vía Nanclares'* empezaron a dar pasos, *"la gente de la dirección de Sortu estaba de acuerdo".*

Sin embargo, *"no se han dado pasos"* hasta que *"a ellos no les ha tocado directamente un sumario en el que podían entrar en la cárcel",* ha señalado en referencia a *"la gente del sumario de Segura, de Arraiz, que ahora ha planteado el tema de las vías del reconocimiento del dolor causado en su caso personal"* y, además, *"al margen del colectivo, que hasta ahora no ha dado ese tipo de pasos".*

De este modo, ha asegurado que está *"completamente convencido"* de que, si no se hubieran visto afectados, no se habría producido esa situación. Según ha indicado, *"la gente que estaba en Argel como asesores de HB estaban de acuerdo en que aquello tenía que ser un proceso definitivo",* aunque finalmente *"se rompe por decisión de dos o tres personas dentro de la dirección de ETA"*, pero *"la cuestión es que esa misma gente que en el año 87 era consciente de todo eso en la parte política han seguido hasta 30 años después".* Asimismo, ha advertido de que, durante años, se ha estado pensando que "*iba a haber una salida negociada"* y ha insistido en que, "*si sigues planteando una línea en la que dices 'estoy orgulloso de lo que he hecho', no tienes recorrido en las vías legales"* porque haber cumplido las tres cuartas partes de la condena es solo *"una condición".* Urrusolo Sistiaga ha señalado, además, que en la izquierda abertzale se han establecido *"muchas líneas rojas"* que luego *"ha traspasado"* como el hecho de *"ir al Parlamento de Madrid"* o que ETA *"terminara sin más, sin negociación política". "Ahora dicen que los presos van a dar pasos en las vías legales, con las vías rojas de la delación y el arrepentimiento. Si dices públicamente que no vas a aceptar el arrepentimiento, que sigues orgulloso de lo tuyo, te sitúas en una tesitura muy complicada"*, ha advertido.

Asimismo, ha censurado que "*se está haciendo, desde la izquierda abertzale, una interpretación de la legislación penitenciaria que es la peor posible"* para los presos al plantear que, "*como los presos no van a entrar en la delación, se terminó, la vía legal está bloqueada"*, algo que "*no es cierto".*En este marco, ha considerado *"positivo"* que los dirigentes de la izquierda abertzale hayan llegado a acuerdos con la

Fiscalía, pero que *"lo hayan hecho cuando a ellos les tocaba entrar en la cárcel es lo que dificulta que los demás presos se sitúen en esa tesitura".*

Según ha indicado, si hubieran hecho esa apuesta "*anteriormente, delante de la propia sociedad, de la propia izquierda abertzale"*, podría *"haber permitido que los presos, que hay muchos dentro del colectivo que están dispuestos a dar esos pasos desde hace mucho tiempo, lo pudieran haber hecho".*

El exmiembro de ETA ha afirmado que *"muchos militantes que han estado en la organización con cargos de responsabilidad están hoy en día en Sortu, son ellos los que tienen más legitimidad y más capacidad de representar lo que ha sido ETA para buscar soluciones".* Por otro lado, ha defendido que los militantes de ETA han formado parte de *"una cuestión colectiva, en la que ETA era una parte de la izquierda abertale". "No toda la gente que estaba en la izquierda abertzale formaba parte de ETA, pero mucha gente que estaba en estructuras políticas claro que se sentían parte de ETA y formaban parte de ETA. La cuestión es que ahora se plantea solamente una diferenciación, desde la izquierda abertzale se dice 'nosotros solo hemos hecho política, los otros son los que han participado en los atentados'. Esa distinción no se hacía hasta ahora",* ha apuntado. Según ha indicado, *"al hacer esa diferenciación, se deja la mochila en la gente que está presa y lo tiene más difícil para salir".*

Por otro lado, ha considerado que la disidencia a la línea de Sortu no es *"muy significativa".* A su entender, "es un sector pequeño que no representa gran cosa ni *"un gran problema".*

En esta línea, ha explicado que, *"en nuestro caso, estábamos convencidos de que, si ETA decía 'hasta aquí hemos llegado y paramos', no habría habido gente que habría decidido continuar".* De este modo, ha señalado que "*la escisión que ahora representan algunos es de gente que quería seguir con la lucha, pero no solo expresos, también había en las estructuras de la izquierda abertzale gente que quería que otros siguieran con la lucha armada, porque ha habido mucha gente que ha estado calentando la cabeza a los jóvenes, desde periódicos, desde la política, para que se implicaran en la lucha armada, pero guardándose muy mucho de no implicarse".*

Finalmente, el exmiembro de ETA ha manifestado que *"hubo gente que se empeñó en llevar a ETA a la peor situación posible"* y, en ese contexto, *"ahora nos toca decir cómo cerramos esa etapa".* A su entender, *"no podemos plantear que tiene que haber un marco en que todos hablen, lleguemos a un acuerdo y los otros se autocritiquen también para autocriticarnos nosotros. Ese planteamiento nos lleva a alargar las cosas".* De este modo, ha apostado por que *"somos nosotros mismos los que tenemos que empezar a dar pasos". "¿Por qué tenemos que esperar a que otra gente plantee que torturar estuvo mal, que matar a militantes de ETA o a otras personas en nombres del Batallón Vasco-Español, del GAL, estuvo mal?",* ha indicado. En este sentido, ha señalado que *"lo que hizo Yoyes fue lo que está haciendo hoy la mesa de Segura".*

2-Junio-2016

FRANCIA ULTIMA CON ESPAÑA LA ENTREGA DE MILES DE DOCUMENTOS Y ARMAS DE ETA

Los servicios antiterroristas y la Audiencia Nacional pretenden reabrir con este material causas sobre atentados sin esclarecer.

Francia está ultimando la entrega de cientos de documentos y armas de ETA a los servicios antiterroristas de la Policía y la Guardia Civil, que se preparan para una avalancha de trabajo los próximos meses. Los trámites finales para este traslado se produce meses después de que Francia ofreciera a la Audiencia Nacional todas las pruebas materiales en su poder para contribuir al esclarecimiento de los atentados no resueltos de ETA en España. Incluida la veintena de asesinatos sin autor conocido, no prescritos y no juzgados.

El volumen de arsenales, fondos documentales y archivos de todo tipo puestos a disposición de la Justicia española se mide por camiones, según calculan en los juzgados antiterroristas de París.

Ahora, la intención del Ministerio de Interior es que todos estos *"cientos de miles"* de enseres y dosieres sirvan efectivamente para esclarecer los asesinatos y atentados perpetrados por ETA aún sin resolver, pero también se trata de incorporar el material al Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo.

El acuerdo para este *"procedimiento sin precedentes en la cooperación antiterrorista entre ambos países"* se ha venido gestando desde hace meses entre Fernández, su homólogo galo, Bernard Cazeneuve, y la juez antiterrorista Laurence Le Vert, que ha sido la encargada de ordenar y catalogar las causas y el material que se va a entregar a España. Durante ese tiempo, autoridades y expertos de ambos países se han reunido en varias ocasiones para organizar el traslado del material y establecer los cauces de protección y control para que continúe sirviendo como prueba.

El protocolo que da luz verde a esta entrega masiva fue cerrado el martes31 de mayo, en la sede del Ministerio de Interior de Madrid, en un encuentro entre el presidente del Tribunal de Grande Instance de

París, Jean Michel Hayat, el secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez, y el presidente de la Audiencia Nacional, José Ramón Navarro. Hayat, en esa reunión, entregó ya a la autoridades españolas *"información detallada sobre la situación procesal, física y de disponibilidad de gran cantidad de efectos incautados a ETA a lo largo de años de lucha hispano-francesa en suelo galo"*. Todo ese material, en realidad, es el que lleva meses ordenando la juez Le Vert, que antes de jubilarse quiere hacer *"el último servicio"* en la batalla contra la banda terrorista, en palabras de los responsables de Interior.

Este procedimiento, que según el ministerio *"permitirá que Francia entregue a las autoridades españolas gran parte de la historia judicial de la lucha contra ETA en Francia"*, incluye elementos de muy diversa naturaleza, tales como documentos en soporte de papel, una *"inmensidad de terabytes de documentación informática de ETA"*, armas, ingenios explosivos y *"otros elementos localizados a las diferentes cúpulas y aparato de la organización terrorista en Francia"*.

Los responsables del Ministerio de Interior explicaron que solo la instrucción judicial referida a la detención del cabecilla etarra Mikel Albisu Uriarte, *"Mikel Antza"*, en octubre de 2004, contiene unos 2.500 sellos judiciales, muchos de ellos con varias decenas de documentos. O lo que es lo mismo, solo el expediente de *"Antza"* incluye miles de documentos y efectos.

2-Junio-2016

LA JUSTICIA ARGENTINA PIDE INVESTIGAR A LA CÚPULA DE BATASUNA

La Justicia argentina ha remitido a España un exhorto en el que pregunta por las investigaciones que ha desarrollado sobre 41 dirigentes de Batasuna y ETA. El juez Rodolfo Canicoba pide saber qué actuaciones se han llevado a cabo para reparar a las vícitimas del terrorismo y proporcionarles el derecho a la "verdad" que les asiste.

Canicoba ha abierto la puerta a investigar 379 crímenes cometidos por ETA bajo el principio de lesa humanidad, tras la admisión a trámite de una querella presentada por la asociación de víctimas Dignidad y Justicia para que el país sudamericano estudie, por el precepto de justicia universal, los asesinatos de los concejales del PP Luis Caso y Manuel Zamarreño, cometidos por la banda en 1997 y 1998 respectivamente.

2-Junio-2016

EL GOBIERNO VASCO INVITA A LOS PRESOS DE ETA A ACOGERSE A LOS BENEFICIOS PENITENCIARIOS

Defiende las vías legales y que se realice autocrítica y por ello envía una carta con información sobre las progresiones de grado, los permisos de salida y la libertad condicional.

El Gobierno vasco envió una carta informativa a los presos de ETA con la finalidad de que conozcan los procedimientos y los requisitos para acogerse a beneficios penitenciarios que les permitan suavizar las condiciones de su estancia en prisión. Hasta hace poco, acogerse a beneficios penitenciarios, como progresiones de grado y permisos de salida, había sido terreno vedado para el colectivo oficial de presos de ETA al considerar que eran salidas individuales y suponían traicionar al colectivo. La mayoría de los presos se encuentran en primer grado, en aislamiento y sin acceso a permisos de salida, o bien en segundo grado. La izquierda abertzale levantó el veto recientemente e instó a vaciar las cárceles al constatar que la solución no vendrá de una mesa de diálogo con el Estado. En cualquier caso, no existe un pronunciamiento oficial del EPPK en respuesta a esa llamada de Sortu.

La Secretaría de Paz y Convivencia del Gobierno vasco, dirigida por Jonan Fernández, remitió en abril a los presos que cumplen condena en el Estado español una carta junto con un documento informativo sobre los beneficios disponibles, las progresiones de grado, los permisos de salida y la libertad condicional. En la misiva, ve necesario que se produzcan cambios en los presos, que recurran a las vías legales e individuales, y que su entorno político realice una valoración crítica del pasado a la que puedan acogerse para solicitar beneficios; también pide otras actitudes en el Gobierno español para que aplique ya las medidas que permite la ley, como el acercamiento de los presos a cárceles vascas o la liberación de los que padezcan enfermedades graves, y cree que cabe esperar que la sociedad vasca apoye las demandas de una mayor humanidad en la política aplicada a los reclusos.

Cabe recordar que el alejamiento de los presos es una medida discrecional que aplica el gobierno de turno por criterios exclusivamente políticos sin que lo recoja la ley, y que los presos gravemente enfermos pueden ser excarcelados sin que medie ningún requisito más y por cuestiones meramente humanitarias. Para el resto de cuestiones, como las progresiones de grado, la libertad condicional y los permisos, la ley exige abandonar la violencia, reparar a las víctimas y reconocer el daño causado.

Fuentes del Gobierno vasco aclaran que no es la primera vez que se dirigen por carta a los presos, sino la tercera. En la primera ocasión, les enviaron la propuesta Hitzeman, un itinerario para darles ayuda asistencial en el plano psicológico o laboral siempre y cuando mostraran su disposición a contribuir al tiempo de paz. En la segunda ocasión, les remitieron el documento Zuzen bidean, con diez medidas aplicables con la ley vigente, y otras diez con modificaciones. El Gobierno asco ha situado los cambios en la política penitenciaria entre los ejes para normalizar la convivencia.

La propuesta *"Zuzen Bidean"* defiende la necesidad de *"recomponer la normalidad penal y penitenciaria"* una vez desaparecida la amenaza de ETA y recoge varias medidas que están dentro de las posibilidades explícitas que ofrece la legislación, según el Ejecutivo vasco.

Entre ellas figura la transferencia de la competencia sobre prisiones al Gobierno vasco, el acercamiento de los presos de ETA, agrupar a los reclusos con hijos dentro de la misma cárcel y poner en libertad condicional a los

mayores de 70 años.
Asimismo, con el objetivo de facilitar la reinserción, este programa propone dar una respuesta oficial al *"compromiso asumido por los presos de la 'vía Nanclares'",* e institucionalizar experiencias como los encuentros restaurativos entre etarras y víctimas.
El otro programa, *"Hitzeman"*, busca favorecer la reinserción y resocialización de condenados por delitos de terrorismo mediante mecanismos que coinciden con las políticas que se hacen con otro tipo de presos.
Propone una serie de recorridos para estos presos relacionados con compromisos académicos, asociativos, institucionales o solidarios.
Según el programa, una comisión gestora emitiría un dictamen favorable o desfavorable al proceso de reintegración social y el Gobierno vasco convalidaría esta certificación y la trasladaría a las instituciones competentes, ya que en última instancia los organismos que tiene las capacidad de decisión sobre los internos son las Juntas de Tratamiento de las cárceles y los jueces.
Hitzeman también ofrecerá durante dos años a los presos asesoramiento personal y legal y apoyo psicológico, y favorecerá su inserción laboral y la búsqueda de vivienda.
Existe cierta expectativa de que los presos se acojan a medidas legales, aunque fuentes conocedoras de la situación aseguran que de momento no se ha registrado ningún movimiento.
El juez de vigilancia penitenciaria de la Audiencia Nacional, José Luis Castro, aseguró recientemente que hay una veintena de presos interesados pero, según esas fuentes, no se refería a que hayan pedido ya los beneficios, sino a que han solicitado información sobre su situación penitenciaria. Sí habría algún caso, sobre todo en casos de enfermedad, como el de Gorka Fraile, en el que se han llegado a solicitar beneficios.
La carta del Gobierno vasco dice sobre los presos que *"lo primero que ha de esperarse es que se elimine el impedimento que imposibilita a las personas presas utilizar las vías legales individuales para acceder a beneficios penitenciarios derivados de la progresión de grados y a los procesos legales de reinserción".* También ve *"igualmente relevante que el entorno político de las personas presas hiciera una valoración crítica sobre las violaciones de derechos humanos provocadas en el pasado por ETA, que fuese útil a los procesos de resocialización, y a la que cada preso pudiera acogerse".*
Sobre el Gobierno español, pide que articule un proceso de acercamiento de los presos, y que excarcele a los presos con enfermedades graves e incurables. Asimismo, solicita el traspaso de la competencia de prisiones a suelo vasco en cumplimiento del Estatuto de Gernika.
En cuanto a la sociedad vasca, cree que cabe esperar que apoye la humanización de la política penitenciaria. Defiende que el Gobierno vasco debe desarrollar políticas activas en la promoción de la reinserción social y en el impulso de políticas asistenciales como, a su juicio, está haciendo con el Plan de Paz.

2-Junio-2016

ARGENTINA PIDE A ESPAÑA DATOS PARA INCULPAR A ETA POR LESA HUMANIDAD

Un juez de Argentina ha puesto en marcha la investigación contra ETA por delitos de lesa humanidad, al pedir a España datos sobre las actuaciones que se han realizado en la Audiencia contra 41 dirigentes de la banda y de Batasuna.

La Justicia argentina está dando los primeros pasos en su investigación por delitos de lesa humanidad contra ETA. Tras admitir la querella presentada por la asociación de víctimas del terrorismo Dignidad y Justicia, el juez Rodolfo Canicoba ha remitido ahora a España un *«exhorto internacional»* en el que reclama a las autoridades políticas y judiciales todos los datos que posean sobre investigaciones similares.
El magistrado envió el pasado 26 de mayo un exhorto en el que reclama la *«colaboración necesaria»* para avanzar en sus pesquisas. Pide que se le comunique si en España *«se han desarrollado investigaciones penales por los hechos denunciados»*. Reclama copia de estas actuaciones *«a efectos de determinar si existe identidad entre los hechos denunciados en este caso y las investigaciones que se realizaron en España».*
En el caso de que los tribunales informaran de que no había investigaciones abiertas por esta causa, el juez argentino reclama que se le informe la razón por la que no se han realizado *«y se le remita, si lo hubiere, copia de los*

pronunciamientos judiciales u otros actos administrativos que dieran cuenta de la decisión de no investigar».

Asimismo, Canicoba pregunta al *«Poder Ejecutivo si se ha implementado una política de persecución criminal de los delitos cometidos por los integrantes de ETA y, en su caso, si esa política contempla un criterio de oportunidad a los fines de disponer la acción penal correspondiente»*. El magistrado argentino quiere saber igualmente si España ha desarrollado investigaciones de *«carácter no penal, a fin de esclarecer los hechos denunciados en la presente causa y de efectivizar el derecho a la verdad que asiste a las víctimas de esos delitos y de la sociedad española en su conjunto».*

Por último, el juez consulta a España «*si se ha implementado una política de reparación a las víctimas de los delitos perpetrados por ETA, en particular a las identidades por la querella en la causa de referencia».*

El escrito del juez ha sido dirigido al Ministerio de Exteriores argentino para que se lo haga llegar «*al juez con competencia criminal del Reino de España»*. Como consecuencia, esa petición llegará a la Audiencia Nacional.

El magistrado argentino tiene abierta una causa contra 22 miembros de Batasuna y 19 jefes de la banda terrorista ETA por crímenes cometidos entre 1994 y 2004. Entre ellos se encuentran dirigentes abertzales como Rufi Etxeberria, Tasio Erkizia o Karmelo Landa; el portavoz de Bildu en el Parlamento navarro, Adolfo Araiz, y responsables etarras como Iñaki de

Rentería, Txapote, Txeroki, Kantauri o Anboto.

Inicialmente, la querella presentada por Dignidad y Justicia fue rechazada. Sin embargo, la Cámara Criminal y Correccional Federal admitió el recurso de la asociación y ordenó que se investigara la causa bajo el principio de la justicia universal, que fija como criterio inicial el esclarecimiento de los crímenes de los concejales del PP en Rentería José Luis Caso y Manuel Zamarreño el 11 de diciembre de 1997 y el 25 de mayo de 1998, respectivamente.

José Luis Caso y su amigo y sucesor en el puesto, Manuel Zamarreño, fueron *«amenazados con el objeto de lograr su expulsión»* del País Vasco, para después ser asesinados por ETA, primero uno y después otro. *«Ello como parte de la política de persecución de la organización y, en particular, como consecuencia de la estrategia de socialización del sufrimiento implementada a partir de que la Mesa Nacional del posteriormente disuelto partido político Herri Batasuna aprobara en 1994 la Ponencia Oldartzen»*, prosigue la querella, que otorga a estos hechos el carácter de delitos de lesa humanidad.

5-Junio-2016

JORGE FERNÁNDEZ: *"EL TRASPASO DE PRISIONES A EUSKADI NO ES EL CAMINO PARA ACABAR CON LA DISPERSION"*

El ministro del Interior en funciones, Jorge Fernández Díaz, señaló el martes 5 de junio al lehendakari, Iñigo Urkullu, que el traspaso a Euskadi de las competencias en prisiones *"no es el camino"* para acabar con la política de dispersión de los presos de ETA.

Tras inaugurar un curso de verano de la Universidad Complutense sobre la radicalización en el terrorismo yihadista, Fernández Díaz señaló, en declaraciones a los periodistas, que si con esa petición de traspaso *"se pretende acabar con la política de la dispersión, ese no es el camino".*

Ha reconocido que el Estatuto de Gernika incluye entre las competencias que debe tener el Gobierno vasco la gestión de las cárceles de la comunidad autónoma, pero consideró que la actual política penitenciaria está siendo eficaz en manos de la administración central.

E insistió que el fin de la dispersión está en manos de los presos de ETA, que pueden desvincularse de la banda, pedir perdón y colaborar con la justicia para que no se les aplique esa política, y de la propia organización terrorista si se disuelve y entrega las armas

10-Junio-2016

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PAÍS VASCO DISCREPA CON JONE GOIRIZELAIA SOBRE CÓMO DEBE ACTUAR LA JUSTICIA TRAS EL FIN DE ETA

Si bien la izquierda abertzale apela a la justicia transicional, se la recuerda que este tipo de justicia se aplica para después de una guerra y en España nunca ha dejado de existir el Estado de derecho·y por tanto no es aplicable.

La forma en la que hay que abordar la situación de los presos de ETA y del entorno de la izquierda abertzale cinco años después de que la banda terrorista anunciara el *"cese definitivo"* de su actividad armada genero el viernes 10 de junio un debate entre Juan Luis Ibarra y Jone Goiricelaia. Y no solo por las opiniones que expresaron, sino por dónde se produjo el cruce de declaraciones, en el propio Tribunal de Justicia del País Vasco (TSJPV) y con la presencia de numerosas personalidades.

El presidente del TSJP y la abogada de la izquierda abertzale coincidieron en una conferencia titulada *"¿Hacer Justicia o solucionar conflictos?"*, organizada por la Ser, y en la que estaban, entre otros, la vicepresidenta del Tribunal Constitucional., Adela Asua; el fiscal superior del País Vasco, Juan Calparsoro; el portavoz del Gobierno vasco, Josu Erkoreka; diversos magistrados; y destacados dirigentes políticos como Andoni Ortuzar, Eduardo Madina, José Antonio Pastor, Leopoldo Barreda y Pello Urizar.

Al finalizar las charlas de los diferentes ponentes, tocó el turno de las preguntas. Y fue ahí cuando Goirizelaia pidió que en España se aplique la justicia transicional. Se trata de un modelo que se suele emplear en países donde se han violado de forma masiva los derechos humanos tras una guerra o una dictadura. Su principal objetivo es buscar un punto común entre el cumplimento del ordenamiento jurídico para condenar a los impulsores de la violencia y la búsqueda de caminos alternativos para que no fracasen los procesos de paz o de reconciliación en marcha. Es una salida que busca la izquierda abertzale para afrontar la situación de los presos etarras.

Goirizelaia abogó por "*adaptar la legislación de excepción al momento actual para solucionar algunos de los conflictos haciendo justicia".*

Sin embargo, se trata de un diseño que no convence a los jueces. Ibarra se encargó de recordárselo. El Presidente del Tribunal de Justicia del País Vasco dejó bien claro que la justicia transicional es *"para después de una guerra". "No estamos en Sudáfrica ni en Colombia. Aquí no ha habido una guerra, sino violencia terrorista",* remarcó Ibarra, quien añadió: "*Aquí no ha dejado de existir nunca el Estado de derecho, aunque haya funcionado mal".* La vicepresidenta del Tribunal Constitucional, Adela Asua coincidió con Ibarra en que éste es otro *"contexto"*.

Jone Goirizelaia.

13-Junio-2016

EL PSE ALERTA DE UNA *"GUERRA DE CIFRAS"* PARA DILUIR LA RESPONSABILIDAD DE ETA

El PSE reclamó el lunes 13 de junio al Gobierno vasco que diseñe unas directrices que sirvan como guía a los informes que en carga la Secretaría de Paz y Convivencia sobre la violencia ejercida por ETA.

El parlamentario socialista Patxi Elola consideró necesario un estudio global que después se *"sectorice"* en otros más detallados sobre diferentes aspectos del terrorismo. Sin esa *"matriz que establezca qué queremos*", en su opinión existe riesgo de *"utilizar"* las cifras de las investigaciones que realiza en Gobierno vasco para *"confrontar"* unas violencias

con otras, tergiversar los resultados y diluir la responsabilidad de la banda armada.

Patxi Elola.

Patxi Elola hizo esta reflexión en la comisión de Derechos Humanos del Parlamento vasco, en la que comparecieron Eduardo Ruiz Vieytez y Juan Ramón Intxaurbe, miembros del Instituto Pedro Arrupe de la Universidad de Deusto y dos de los redactores del *"Informe sobre la injusticia padecida por las personas amenazadas por ETA (1990-2011)"*, presentado el pasado mes de abril. Ese documento, pese a *"su nombre"*, aborda solo el padecimiento de quienes llevaron un operativo de escolta, y no el de todos aquellos que sintieron el acoso de *"ETA y la izquierda abertzale"*. Elola considera que la investigación, igual que otras impulsadas por el Gobierno vasco, se ha quedado *"corta"* ya que no ahonda en el *"contexto histórico en el que se produjeron las amenazas y no recopila datos de todas las personas que llevaron protección"*. Además, precisó, el análisis no debería haber comenzado en 1990, sino antes, porque *"también había gente con seguridad"*. El parlamentario socialista, que insistió en que el equipo de expertos ha hecho lo que tenía que hacer, *"lo que se les encargó"*, trasladó la responsabilidad a la Secretaría de Paz y Convivencia. Sus informes "deslavazados" y con *"carencias"* pueden dar alas, denunció, a una *"guerra de cifras"* que relativice el papel de ETA y los efectos de su hostigamiento. Los autores de la investigación sobre escoltados explicaron que no abordaron otras formas de amenaza y de *"autoprotección"* a las que recurrieron algunas víctimas al no formar parte de la encomienda del Gobierno vasco. Solo pudieron contar con la información sobre personas protegidas por el Departamento de Seguridad del Gobierno vasco (1.619) y no con datos del Ministerio de Interior. Hicieron una estimación, algo que reconocieron que es *"muy arriesgado"*, y cifraron en 1.600 las personas que tuvieron seguridad a cargo del Estado. Juan Ramón Intxaurbe emplazo a *"evitar"* la confrontación entre estudios sobre diferentes violencias. *"Los ataques contra los derechos humanos son vulneraciones en sí mismas y no son comparables o medibles"*, argumentó antes de pedir a la sociedad que no *"caiga en esa trampa"* que contribuye a la *"relativización"* del sufrimiento.

14-Junio-2016

INTERIOR MANTIENE DISPERSOS A MÁS DE 300 ETARRAS EN 47 CÁRCELES

El Gobierno no contempla poner fin a la política de dispersión penitenciaria para terroristas.

El PNV ha dejado entreabierta la puerta a pedir la cesión de las competencias penitenciarias al Estado y, de paso, a tomar las riendas de la situación carcelaria de los terroristas reivindicando su acercamiento a cárceles vascas.

Desde el Ministerio del Interior nadie entiende que la propuesta del PNV sea firme. Ni siquiera que apueste por hacerse con la gestión penitenciaria de los presos de ETA. Pero, como explican altos responsables del ámbito penitenciario, aunque los nacionalistas vascos lo pidieran, esa cesión no está sobre la mesa. La posibilidad de que los presos de ETA sean gestionados desde Vitoria no está contemplada en ningún escenario.

Estas fuentes aclaran, no obstante, que una cosa es la cesión de la transferencia penitenciaria y otra bien distinta la política de dispersión que afecta, entre otros, a los presos de la organización terrorista. Como recuerda un alto responsable, la dispersión es una de las herramientas legales para luchar no sólo contra el terrorismo de ETA sino también contra el yihadista. Pero también afecta a los condenados que forman parte de las grandes tramas de crimen organizado. Así, el fin de la dispersión es una decisión del Gobierno central que en nada afectaría a una posible cesión de la competencia penitenciaria.

En cualquier caso, la radiografía penitenciaria refleja cómo los presos de ETA siguen distribuidos por todo el

territorio peninsular. Durante muchos años, la prisión canaria de Salto del Negro fue el punto más alejado donde cumplían condena los asesinos de ETA. Ahora, la distribución de los presos etarras se realiza en 47 recintos diferentes de todo el territorio nacional. La comunidad autónoma que más aglutina presos de ETA es la andaluza, con un centenar. La siguiente, la valenciana, con otros 50. Como detallan desde el Ministerio del Interior, la cifra de presos que están actualmente cumpliendo condena en España asciende a 304 internos. Además, otros 85 están cumpliendo sus condenas en Francia.

Salto del Negro.

La zona sur de España es la que más concentración de presos de ETA tiene. Porque aún hay un importante número de internos que no ha dado paso alguno que acogerse a los beneficios penitenciarios. De hecho, la denominada Vía Nanclares, a la que se acogen los etarras que rompen con la disciplina de la organización terrorista, tampoco ha tenido un fuerte incremento en los últimos años.

15-Junio-2016

EXPRESOS DE ETA ACUSAN AL GOBIERNO VASCO Y AL PNV DE LLEVARLES AL *"SUICIDIO POLÍTICO"*

Censuran la carta del Gobierno vasco a los reclusos que les informaba de sus derechos.

Expresos de ETA, entre ellos, Anton López Ruiz, alias Kubati, acusan a la secretaria de Paz y Convivencia del Gobierno Vasco de animar a los presos de ETA a cumplir *"las leyes de excepción"* en el documento informativo que remitió a los reclusos sobre los beneficios penitenciarios a los que se pueden acoger ateniéndose estrictamente a la legalidad penitenciaria.

Sin embargo, antiguos reclusos interpretan la actuación del Ejecutivo de Gasteiz como una *"invitación"* al EPPK para que cumplan *"la legislación de excepción"* del Gobierno español, con lo que, a su juicio, legitiman una práctica que lleva a *"una vía muerta"* como la vía Nanclares.

La reacción de este grupo llega en medio del debate en el seno del EPPK sobre aceptar las vías legales y las salidas individuales de los presos, después de que desde la dirección de la izquierda abertzale se levantara el veto que históricamente les prohibía aceptar los cambios de grado en la cárcel, los permisos y salidas y, en general, los beneficios penitenciarios que legalmente pueden disfrutar si aceptan la reinserción, reconocen el daño causado y se apartan de la violencia y de ETA.

La reflexión se recoge en un artículo publicado en Gara, recogido por Europa Press, titulado Estamos a otra, que también es suscrito por los expresos Oihana San Vicente Saez de Zerain, Juan Mari Gabirondo Agote, Juan Carlos Arruti Azpitarte, Oihana Garmendia Marin, Iñigo Akaiturri Irazabal y Mertxe Galdos Arsuaga. Aseguran además que el PNV les pide *"el suicidio político, entregar la cabeza política de la izquierda abertzale en una bandeja de plata"*. Añaden que les cuesta entender y les *"duele"* que un partido como el jeltzale, con *"todo el peso que tiene, su experiencia en política y su demostrada capacidad para llegar a acuerdos con otros"*, se comporte de esa manera con la izquierda abertzale, en una cuestión como la resolución de las consecuencias del conflicto.

El grupo asegura que, cuando hablan de marco ideológico *"de parte"*, no quieren eludir *"responsabilidades"*, y señalan que, cuando se establezca el marco adecuado, estarán *"a la altura de la circunstancias"*, pero, en estos momentos, existe *"un gran problema para que podamos expresarnos en estos términos"*.

17-Junio-2016

EL GOBIERNO VASCO REGULARÁ EL APOYO A LA REINSERCIÓN DE PRESOS

La Secretaría de Paz y Convivencia prepara un decreto para crear una comisión que ayude a los reclusos de ETA a lograr beneficios penitenciarios.

El secretario de Paz y Convivencia, Jonan Fernández, anunció el viernes 17 de junio que impulsarán un decreto para conceder *"cobertura normativa"* a los procesos en los que los reclusos se comprometen con la no violencia y muestran su arrepentimiento. El Gobierno vasco pretende dotar de mayor empaque a sus planteamientos dentro de sus posibilidades, ya que la política penitenciaria es competencia de la Administración central. La regulación, que no comenzará a tramitarse hasta la próxima legislatura, servirá a grandes rasgos para que una comisión de expertos emita un informe favorable a que la persona encarcelada obtenga permisos o pueda abandonar la cárcel, en función del grado en el que esté internada.

El preso podrá aportar a la Junta de Tratamiento del penal y al Juzgado de Vigilancia Penitenciaria el informe como *"prueba pericial"* para avalar que cumple los requisitos que establece la legislación estatal para acceder a esos beneficios. El secretario de Paz, que detalló el proyecto en el marco del Congreso Europeo de Justicia Restaurativa y Terapéutica, celebrado en San Sebastián, señaló que los "procesos personales" que llevan a cabo algunos reclusos para distanciarse de su pasado no tienen una *"norma"* que los regule. Puso de ejemplo la *"vía Nanclares"*, que al implementarse de manera "oficiosa" está *"al vaivén de coyunturas políticas, mediáticas y sociales"*.

El Gobierno vasco recuerda que, *"constitucionalmente"*, la función de las penas privativas de libertad es la *"reeducación y la resocialización"*. Conscientes de que no pueden decidir la política penitenciaria, Fernández precisó que la labor que desarrollará la comisión de valoración es completamente *"legal"*. De esa manera, los expertos, que serán nueve, pueden visitar a los reclusos en prisión para orientarles y acompañarles en su evolución.

Respecto a las expectativas de participación, Jonan Fernández reconoció que "*va a ser cuestión de tiempo"* que los miembros de ETA trabajen en su reinserción. De momento no parece sencillo, ya que históricos exreclusos han dejado claro al Gobierno vasco que el EPPK no aceptará la *"legislación de excepción"*. La carta de estos presos publicada por el diario Gara el 15 de junio, responde a la misiva remitida en abril por la Secretaría de Paz y Convivencia a los etarras encarcelados para informarles de qué deben hacer para acogerse a los beneficios penitenciarios.

Pese a la negativa pública de estas personas a que integrantes de la banda o su entorno participen en las iniciativas de la Secretaría de Paz y Convivencia, el proyecto del decreto contempla que, cuando entre en vigor, contactarán con todos los reclusos. Les explicarán este programa, en el que, a través de *"itinerarios personalizados"*, los participantes tendrán que mostrar su *"intención de vivir respetando la ley penal porque su compromiso con la paz y la convivencia con-*

lleva un razonamiento opuesto a cualquier vulneración de los derechos humanos" así como reconocer de forma *"crítica el daño causado a las víctimas".*
La norma también abordará la reintegración en la sociedad de cualquier ex preso, no sólo de los relacionados con el terrorismo. En ese caso, se creará una *"ventanilla única"* para informar a las personas que recuperan la libertad de qué prestaciones pueden recibir y qué requisitos deben cumplir para el acceso a la RGI, una vivienda, formación y servicios sanitarios y sociales. *"El tratamiento* -indicó el secretario de Paz y Convivencia- *será el mismo que el de otros colectivos en riesgo de exclusión".*

17-Junio-2016

EL 54% DE LOS VASCOS APOYA QUE LOS RECLUSOS ACEPTEN LA LEGALIDAD PENITENCIARIA

El DeustoBarómetro señala que el 35% de los ciudadanos respaldan que los presos cumplan sus condenas cerca de sus domicilios.

El 54% de los vascos apoya que los presos de ETA acepten la legalidad penitenciaria para obtener beneficios, frente al 21% que se posiciona en contra de esta posibilidad. Esta es una de las conclusiones que se extrae del DeustoBarómetro que elabora semestralmente la Universidad de Deusto, que fue presentado el viernes 17 de junio por María Silvestre y Braulio Gómez. Este estudio ha sido elaborado a partir de mil entrevistas por internet realizadas la última semana de mayo.
La pregunta sobre la posibilidad de que los reclusos de la banda asuman la legalidad penitenciaria es una de las principales novedades en el cuestionario, que es actualizado en función de los principales temas de actualidad. Por lo demás, los datos del informe en este ámbito se mantienen en la misma tendencia de los últimos estudios. Así, el 35% se muestra de acuerdo con que los reclusos cumplan su condena cerca de sus domicilios y el 6% considera que el Gobierno central debería conceder una amnistía a todos los integrantes de la organización. Otro de los datos novedosos es que el 79% de los encuestados percibe que en Euskadi en la actualidad se vive en una situación de paz.

18-Junio-2016

EXPRESOS DE ETA ASEGURAN QUE *"LA PRIORIDAD"* AHORA DEBE SER EL FINAL DE LA DISPERSIÓN

La prioridad debe ser acabar con la dispersión y conseguir que los presos de ETA cumplan su condena en cárceles del País Vasco.

Así lo consideran antiguos reclusos de la banda terrorista entre los que figura Juan José Zubieta, condenado por le atentado contra la casa cuartel de Vic (Barcelona). Un pronunciamiento en el que cierran la puerta a la amnistía tal y como se ha concebido durante décadas; es decir, como la puesta en libertad del colectivo de internos etarras gracias a un acuerdo entre la banda y el Gobierno de España.
La misiva llegó, no obstante, en pleno debate entre los presos de ETA y cuando han surgido voces críticas con los pasos dados por la izquierda abertzale. Grupos como *"Askatasunaren bidea"* han acusado a Sortu de haber dejado de lado a este colectivo y no preocuparse por aquellos reclusos que tienen aún pendientes condenas que les van a suponer décadas de reclusión.
Zubieta firmó una carta publicada el sábado 18 de junio por el diario *"Gara"* y que también suscribieron Mariló Gorostiaga, Xabier Goldaraz, Iosu Iparra y Carlos Pérez. En el texto, los cinco ex presos, respaldan las movilizaciones llevadas a cabo el 13 de marzo en Usurbil y el 17 de abril en Bilbao -en las que se abogó porque el EPPK asuma las leyes penitenciarias para facilitar la obtención de permisos por vías individuales-, porque, en su opinión, evidenciaron *"que queremos a todos los presos, cuanto antes, libres y en casa".* Aseguran, en este sentido, que no se puede *"esperar a amnistías lejanas e improbables"*, aunque también cierran la puerta a *"recorrer los caminos" de la llamada "vía Nanclares",* la de aquellos antiguos terroristas que reconocieron el error de su pasado y mostraron su arrepentimiento.
No se trata de la primera carta que aborda el debate del EPPK desde la óptica de antiguos presos etarras. A mediados de abril, José Antonio López, propuso a los reclusos de la banda *"una adaptación mental a las nuevas situaciones y aprovechar los beneficios penitenciarios".*

20-Junio-2016

COVITE DENUNCIA LAS TORTURAS DE ETA Y PIDE QUE SE ESCLAREZCAN

Solicitó a al relator de la ONU que aprovechara su visita a Euskadi para investigar a la izquierda abertzale.

El Colectivo de víctimas del Terrorismo, Covite, envió a mediados de junio una carta al relator especial de la ONU contra la tortura para que aprovechara su estancia en Euskadi y reclamara la colaboración de la izquierda abertzale con el fin de *"esclarecer las torturas ejercidas por ETA".*

El argentino Juan Ernesto Méndez participó durante la última semana de junio en un curso de verano de la UPN, por ello, la presidenta de Covite, Consuelo Ordóñez, contactó con él por carta para invitarle a cuestionar a algunos responsables de la izquierda abertzale, pues algunas de sus *"autoridades públicas"* han reconocido su influencia para evitar estas vulneraciones de derechos humanos", si bien *"nunca han sido investigadas".*

Covite presentó el viernes 6 de mayo ante la Audiencia Nacional una denuncia penal *"por más de 200 casos de tortura y trato inhumano cometidos por el entramado terrorista de ETA".* También pidió que se investigara unos hechos que *"no pueden quedar en el olvido".* Sería el caso, entre otros, del funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara, *"sometido a padecimientos inhumanos"* o el empresario Javier Ibarra y el capitán de Farmacia Alberto Martín Barrios, *"secuestrados y torturados"* por ETA.

27-Junio-2016

EL GOBIERNO VASCO CONTABILIZA MÁS DE 4.000 POSIBLES CASOS DE TORTURAS DESDE 1960

El informe definitivo sobre estos abusos policiales, encargado al Instituto de Criminología, estará listo a finales de año.

El proyecto de investigación de la tortura en el País Vasco entre 1960 y 2013, que arrancó a mediados de 2014 por encargo del Gobierno vasco al Instituto Vasco de Criminología y lidera el antropólogo forense Paco Etxeberria, ha identificado a 4.009 personas, una cifra que podría rondar los 4.800 o 5.000 a final de año, cuando se prevé ofrecer las conclusiones definitivas del informe.

Etxeberria, acompañado por el secretario general de Paz y Convivencia del Gobierno vasco, Jonan Fernández, explicó el lunes 27 de junio en Donostia cómo se encuentra la investigación, que continúa recabando testimonios, verificando casos y completando una base de datos en la que se hallan ya 3.577 denuncias, de las que 2.000 se han analizado en profundidad. A 202 de ellas se les ha aplicado el protocolo de Estambul, una *"herramienta diagnóstica aprobada por la ONU".*

"Todo el mundo ha confiado en la bondad de la iniciativa", subrayó Etxeberria en referencia a las instituciones políticas, sociales, económicas y civiles a las que se han dirigido estos meses en búsqueda de documentación él, el psicólogo social Carlos Martín Beristain y la jurista Laura Pego junto a los cerca de cuarenta investigadores implicados en el trabajo. Etxeberria incidió además en que las víctimas de los malos tratos también están respondiendo de manera positiva.

"Las personas afectadas han creído que esta era la oportunidad", señaló para resaltar el elevado *"nivel de confianza en la institución"*, en referencia al impulsor del estudio -Gobierno vasco-, aunque advirtió de que hay personas que, tras acudir a ofrecer testimonio, no han podido hacerlo al revivir lo ocurrido décadas atrás y han pedido un tiempo.

Con la esperanza de sumar estos casos en los próximos meses y aquellos que el equipo de investigadores tiene noticia por, entre otros, mociones de ayuntamientos, recortes de prensa, un sobre que envió la semana pasada un centro *"de referencia"* danés con cincuenta casos vascos que ha investigado durante años y hasta historiales clínicos -un médico *"que se está jubilando"* ha cedido documentación-, el equipo trabaja bajo un deber de confidencialidad que abarca a más de 22.000 documentos y grabaciones de los testimonios de las víctimas que así lo están queriendo: *"Tenemos pruebas que no podemos enseñar. Créanme que es cierto".*

Perfiles

"Hablamos de sacerdotes, cirujanos,

directores de cine, jóvenes, catedráticos de la universidad, responsables políticos, sindicalistas...", perfiló Etxeberria, que aseguró que el 42% de los casos quedó en libertad y ni siquiera pasó por delante de un juez durante su incomunicación.

Una de esas denuncias, relató el director de la investigación, se ha contrastado con la baja laboral de *"cuatro o cinco días"* que el médico de la empresa en la que trabajaba la víctima recomendó al empleado tras diez días de incomunicación.

Ni en ese caso ni en muchos otros hubo cauce judicial para las denuncias de unos malos tratos que no se han registrado ni en 2015 ni en 2016 *"para alivio de todos".* Del censo de 4.009 casos solo 32 víctimas de torturas (0,7%) tuvieron el reconocimiento judicial, mientras que cincuenta funcionarios fueron condenados.

"Lo que no puede ser es que, después de realizar esta tarea, alguien diga que esto es todo mentira, hay 4.000 personas que son unos mentirosos", zanjó Etxeberria -abierto a críticas *"desde una perspectiva técnico-científica"*- antes de ejemplificar que, tras ser puesta en libertad, una persona se fotografió el cuerpo. Una imagen con las secuelas de las torturas que ha estado décadas guardada.

El antropólogo forense también detalló que los investigadores se toparon con una cinta magnetofónica con el testimonio de una persona torturada en la década de los 80 y que ahora ha ofrecido su testimonio. No supo hasta que acabó que existía la cinta. Los dos relatos eran idénticos. En palabras de Etxeberria, *"las personas cuentan lo que han vivido".*

En el caso concreto de las 202 personas que se han mostrado dispuestas a que se les aplicara el protocolo de verificación de Estambul (aprobado por la ONU en el año 2000), los resultados son *"concluyentes en lo que respecta a la credibilidad de los relatos y, por lo tanto, de los hechos denunciados":* el 9% de las peritaciones son de *"máxima consistencia"*; el 40%, muy consistentes; el 49%, consistentes, y el 2%, *"inconsistentes para tortura, aunque consistentes con tratos inhumanos o degradantes".*

Etxeberria advirtió de que *"no menos del 5% de los casos"* presentan hoy, incluso décadas después de las torturas, *"secuelas psicológicas".* El grupo de expertos instó al Gobierno Vasco a *"implementar medidas asistenciales específicas y especializadas, evitando en todo momento la revictimización".*

Datos diversos

El estudio, presentado el lunes 27 de junio en el marco de un curso de verano, arrancó en febrero de 2015 con una primera cuantificación de las denuncias. Los expertos han partido desde numerosa bibliografía, entre la que Etxeberria citó Tortura: una aproximación estadística, del exdirector de Derechos Humanos del Gobierno vasco Jon Mirena Landa; el informe que el propio Landa, Manuela Carmena, el obispo Juan María Uriarte y Ramón Múgica presentaron en 2013 sobre Vulneraciones de derechos humanos en el caso vasco (que abría la puerta hasta a 5.500 casos de malos tratos); y una publicación reciente de Argituz sobre la incomunicación y la tortura.

Tras estudiar la información existente y recibir los testimonios, el grupo ha investigado 200 casos representativos y en las próximas semanas estudiará de manera cualitativa cuarenta casos antes de elaborar las conclusiones, previstas para final de año.

De los 4.009 recogidos, 3.577 ya están debidamente documentados en la base de datos, que también enlaza a los documentos asociados a cada caso. La *"sorpresa"* de Etxeberria, más que el número de casos ha sido la cantidad de información que han podido encontrar, así como pruebas documentales, periciales y testificales, que son las que están recogiendo, más de 900, en audio o vídeo.

Todo se ordena en una base de datos, confidencial, que servirá para radiografiar los casos de torturas en función de distintas variables como el cuerpo policial responsable, un perfil de la víctima y la evolución de los casos por décadas.

Por décadas

En este sentido, el año con más denuncias (265) fue 1975, con el estado de excepción, y los que menos, los dos últimos (0) y 2013 (1). Junto a ello, los años en los que ETA declaró una tregua también presentan una caída de las denuncias de malos tratos. Los números muestran diferencias entre las denuncias contra los cuerpos policiales, pero Etxeberria insistió en no mezclar. Ante los 1.589 casos que se le imputan a los agentes de la Guardia Civil y los 1.561 de la Policía, la Ertzaintza presenta 310, los funcionarios de prisiones, 19; los municipales, cuatro, y otros, 39. La diferencia también se da, según las denuncias, en el tipo de malos tratos.

La justicia llegó a condenar a 50 funcionarios policiales entre 1979 y 1992 por torturar a 32 personas (el 0,7% de lo investigado hasta la fecha). El Tribunal Supremo ratificó varias condenas y *"se produjeron algunos cambios en los métodos de tortura para tratar de dificultar la prueba forense que los acreditase".* Luego no ha habido un número de sentencias acorde a las denuncias por-

que, pese a existir desde 1997 un protocolo para el reconocimiento médico forense a los arrestados con el fin de que la información médica sea *"más clara y concisa como elemento de prueba fundamental ante los tribunales"*, no se ha aplicado *"salvo excepciones. Es increíble". "Si no se reconoce la realidad"*, zanjó Etxeberria, es *"imposible introducir un factor de mejora en la gestión"*. El Gobierno vasco, por su parte, aprobó en 2003 un protocolo para la Coordinación de la Asistencia a Personas Detenidas en Régimen de Incomunicación que, aunque puede ser *"mejorado"* como sugirió el Ararteko en 2011, según Etxeberria lo aplica solo la Ertzaintza.

29-Junio-2016

EL GOBIERNO VASCO HACE AUTOCRÍTICA CON LA TORTURA: *"NECESITÓ UNA MAYOR ATENCIÓN"*

El secretario de Paz y Convivencia admite que las medidas preventivas frente a estos casos *"debieron llegar antes"*.

El Gobierno Vasco realizó el miércoles 29 de junio un nuevo gesto de autocrítica sobre la actuación de las instituciones en relación a las expresiones de violencia que han tenido lugar en Euskadi durante las últimas décadas. Tras reconocer que se han producido torturas y tratos inhumanos y degradantes con los detenidos por la policía, Jonan Fernández realizó en nombre del Ejecutivo de Urkullu una reflexión autocrítica y afirmó que las instituciones y otros agentes no han estado a la altura de las circunstancias en relación a este tema durante años.

"Debe reconocerse también de manera autocrítica que la tortura y sus víctimas necesitaron una mayor atención y respuesta tanto por parte de las instituciones y agentes sociales, políticos y mediáticos, como por parte de los estamentos jurídicos y forenses", señaló en Donostia el secretario de Paz y Convivencia del Gobierno Vasco durante la clausura del curso Verdad y reconocimiento para las víctimas de tortura, tratos inhumanos y degradantes, celebrado estos días en los cursos de verano de la Universidad del País Vasco.

Fernández también admitió que las medidas preventivas contra la tortura debieron llegar antes. *"Frente a a la sospecha de los malos tratos, la respuesta que tiene validez son las medidas concretas que evitan la opacidad de los hechos"*, precisó.

No es la primera vez que el Gobierno de Urkullu realiza un gesto público de autocrítica como el expresado por Fernández con las víctimas de las torturas. Anteriormente lo ha hecho también con los afectados por la violencia de ETA, GAL y otras organizaciones, y con las víctimas de abusos policiales. En ambos casos, el secretario de Paz y Convivencia avanzó la reflexión autocrítica y posteriormente el lehendakari solemnizó el gesto con un pronunciamiento más institucional.

Las manifestaciones de Fernández se produjeron pocos días después de la presentación por él mismo y por el forense y antropólogo de la Sociedad Aranzadi Paco Etxeberria de la investigación que el Instituto Vasco de Criminología (IVAC) está realizando sobre la tortura por encargo del Gobierno vasco. El estudio, que estará terminado a finales de este año, contabiliza denuncias correspondientes a 4.009 personas, de los cuales la mitad han sido estudiados en profundidad.

Según los investigadores, las pruebas periciales, testificales y documentales permitan asegurar un *"alto grado"* de consistencia de las denuncias. El estudio revela que los casos de tortura fueron practicados de manera especial durante las décadas de los setenta y los ochenta, con una trayectoria descendente a partir de 1985. Llama la atención los dos picos importantes que se produjeron en 1992 y 2002. La mayoría de los casos denunciados han estado vinculados a los periodos de incomunicación y afectan sobre todo a la Guardia Civil y la Policía española, aunque también afecta en menor medida a la Ertzaintza.

El estudio constata la existencia de denuncias de este tipo contra la Policía vasca hasta 2003, año en el que se activaron los protocolos de prevención recomendados por las instituciones internacionales para evitar espacios opacos en comisarías y dependencias policiales. También recoge que ni antes ni después de ese año existen sentencias judiciales sobre esas denuncias contra la Ertzaintza. El secretario de Paz y Convivencia enfatizó el hecho de que la investigación promovida por el Gobierno vasco afecta a su propia policía. *"Probablemente estamos ante uno de los pocos casos en Europa y en el mundo en el que un Gobierno decide hacer un estudio en el que se aborda sin ningún tipo de cortapisa un estudio como este"*, subrayó.

Fernández subrayó el valor sociopolítico y democrático del compromiso institucional adquirido por el Gobierno vasco frente a la tortura a la que pretende empezar a dar respuesta con este estudio. *"Por eso encargó, entre otras cosas, esta investigación"*, apuntaló. Asimismo, subrayó que se trata de una investigación *"científica e independiente"*, cuyos

datos deberían ser valorados desde el prisma del compromiso con los derechos humanos y con las víctimas. Por eso emplazó al nuevo Gobierno español a que encargue una investigación independiente sobre la tortura en España y *"colaborar con el trabajo iniciado"* por el Ejecutivo.

4-Julio-2016

URKULLU VUELVE A PEDIR A ETA QUE SE DISUELVA Y AL GOBIERNO CENTRAL EL ACERCAMIENTO DE LOS PRESOS

También pide al Gobierno central que transfiera a Euskadi la gestión de las prisiones como reza el Estatuto.

El lunes 4 de julio de junio el lehendakari Iñigo Urkullu solicitó a Gobierno central que transfiera a Euskadi la gestión de las presiones, así como el acercamiento de los presos de ETA a las cárceles vascas y fijó el plazo de cumplimiento en un año.

Urkullu marcó el horizonte que, a su juicio debe buscarse de aquí a 2020 para asentar la convivencia en Euskadi. Lo hizo durante una conferencia titulada "*Nuevas Agendas y nuevos acentos para la convivencia"* que tuvo lugar en el marco de los cursos de verano de la Universidad Complutense en El Escorial.

Una charla en la que apuntó las tres claves que deben constituir una "*agenda de inmediato cumplimiento"* y que debe estar cerrada para el verano del próximo año 2017: el desarme y la desaparición de ETA, la aplicación de una serie de medidas por parte del Gobierno central en lo que se refiere a la política penitenciaria y la visión autocrítica por parte de la izquierda abertzale de lo que ha ocurrido en los últimos cincuenta años.

En la parte que le correspondería a Madrid, Urkullu recordó lo que han sido sus relaciones con Rajoy los últimos cuatro años. Una situación de *"bloqueo"* en la que el Ejecutivo del PP no ha respondido a ninguna de las demandas que Vitoria considera indispensables para asentar la convivencia. Aún así, el lehendakari insistió en que, muchas de las iniciativas planteadas por el Gobierno vasco *"no requieren modificación legal, tan solo el cumplimiento de la ley". "Destaco la transferencia de la competencia de centros penitenciarios que contempla el Estatuto o el acercamiento de las personas presas a cárceles próximas a su domicilio familiar",* aclaró Urkullu, quien, por otra parte, fue muy crítico con la situación creada tras el 20 de diciembre, donde *"en lugar de tender puentes y favorecer el entendimiento, se recrudecen los vetos y las líneas rojas". "Cada día que asa se evidencia más la necesidad de un cambio radical en la cultura política española: sin diálogo no hay acuerdo, sin acuerdos no hay futuro en una sociedad plural",* señaló el lehendakari, quien también se dirigió de forma contundente a ETA.

Insistió en que la decisión adoptada por la banda terrorista en 2011 no tiene vuelta atrás. Aun así, aseguró que se vive una situación de bloqueo, básicamente, por la actitud de ETA de no disolverse. Un paso que, a su juicio, debe realizarse *"en un plazo máximo de doce meses".* Ese es el tiempo que pidio a la banda para que desaparezca y realice un *"desarme variable y con cobertura social, internacional e institucional".* Como admitió el propio Urkullu, el Gobierno vasco ya planteó una oferta similar a la organización armada a finales de 2014. Con escaso éxito.

Urkullu también aseguró que es necesario *"completar las políticas públicas"* realizadas en los últimos años para apoyar a las víctimas, basadas *"en derechos de verdad, justicia y reparación"* y en el principio de *"igualdad y no discriminación".* Urkullu también defendió la necesidad de impulsar *"la ley de reconocimiento y reparación de víctimas de vulneraciones de derechos humanos causadas en un contexto de actuaciones de represión ilícita".*

4-Julio-2016

EL JUEZ RECHAZA TRASLADAR A PAROT A FRANCIA PORQUE LA BANDA AÚN TIENE SU INFRAESTRUCTURA ALLÍ

El exjefe del comando itinerante y otros dos presos de ETA habían permitido cumplir condena en territorio galo por arraigo familiar.

Los presos de ETA Henrri Parot, Aratz Gómez Larrañaga y Arkaitz Sáenz Arrieta no podrán acogerse a la normativa europea que permite cumplir las condenas en cualquier país de la UE. Los reclusos habían solicitado ser trasladados a centros penitenciarios de Francia, país en el que tienen ascendencia, pero su petición ha sido rechazada por el juez José Luis Castro, titular del Juzgado Central de Vigilancia Penitenciaria, al estimar que la banda terrorista todavía mantiene infraestructura, integrantes clandestinos y arenales en territorio galo. En los tres casos, el fallo del magistrado argumenta también que nunca se han desvinculado o abandonado ETA.

5-Julio-2016

LAS FUERZAS POLÍTICAS VASCAS, SALVO EL PP ABOGAN POR ACERCAR A LOS PRESOS A EUSKADI

PNV, EH Bildu y Podemos también reclaman que el Estado transfiera la competencia de prisiones.

Un día después de que el lehendakari Urkullu urgiera al Gobierno español a transferir a Euskadi la competencia de Prisiones y a acercar a los presos vascos a cárceles próximas a su domicilio familiar, las principales fuerzas políticas vascas -todas salvo el PP- se posicionaron a favor de este acercamiento de los reclusos a prisiones vascas, si bien el PSE, en boca de Idoia Mendia, aseguró que éste no es el principal problema que afecta a Euskadi y que, en todo caso, la política penitenciaria siempre estará en manos del Gobierno español. Por el contrario, PNV, EH Bildu y Podemos Euskadi, en la línea del lehendakari, reclamaron que el Estado transfiera las competencias de instituciones penitenciarias a Euskadi.

El curso de verano de la Universidad Complutense de Madrid reunió en San Lorenzo de El Escorial a Andoni Ortuzar (PNV), Julen Arzuaga (EH Bildu), Idoia Mendia (PSE), Alfonso Alonso (PP) y Nagua Alba (Podemos Euskadi) en una conferencia que, bajo el epígrafe Propuesta de futuro para la convivencia en una Euskadi sin ETA, sirvió para que las fuerzas políticas vascas pusieran sobre la mesa sus planteamientos tanto en lo referente a la política penitenciaria como al hecho de que ETA ni ha culminado su desarme ni ha dado señales de una próxima disolución.

El presidente del PNV, Andoni Ortuzar, aseguró que la política penitenciaria desarrollada por el Gobierno Rajoy ha sido incluso más dura que cuando ETA mantenía su actividad armada y abogó por acabar con el alejamiento de los presos de la banda porque, según señaló, "*la distancia no la paga el propio preso, sino su familia*". El dirigente jeltzale también tuvo palabras de reproche a la organización armada, de quien aseguró que todavía ni se ha desarmado ni ha anunciado su disolución. *"ETA debe declarar explícitamente que su desaparición es definitiva, cosa que no ha hecho todavía, el Gobierno debe facilitar el desarme y la sociedad debe apoyar, con elementos sociales e institucionales, este desarme",* afirmó el máximo dirigente jeltzale. Además, y ante quienes acusan al PNV de hacer electoralismo con esta cuestión, emplazó a una mesa de partidos para abordar este asunto tras las autonómicas.

Desde EH Bildu, el parlamentario Julen Arzuaga abogó por poner punto final a la dispersión porque la coalición soberanista *"ni entiende ni justifica"* que se apliquen medidas excepcionales cuando ETA ha cesado en su actividad. Arzuaga, sin embargo, no reclamó de forma explícita la disolución de la banda y acusó al Gobierno español de no facilitar el contexto para que se produzca el desarme definitivo.

Nagua Alba, secretaria general de Podemos en Euskadi, se posicionó a favor del acercamiento de los presos a cárceles vascas ya que entiende que la dispersión supone un *"daño añadido"* a los familiares de los reclusos. La líder de la formación morada apostó también por pedir la transferencia de Prisiones y reclamó el *"desarme y disolución"* de ETA para lo que consideró básico la colaboración entre los gobiernos vasco y español. Alba, además, afirmó que aún queda camino por recorrer, *"como por ejemplo esclarecer los asesinatos de ETA que aún están por resolver"*.

Matiz del PSE, negativa del PP

La secretaria general del PSE, Idoia Mendia, aseguró en su intervención que el acercamiento puede favorecer que los reclusos se acojan a los beneficios que les ofrece la ley. La dirigente socialista puso además en valor la vía Nanclares, paralizada por el Gobierno Rajoy. *"Los presos saldrán antes o después y lo que yo quiero es que cuando salgan reconozcan el mal causado con un arrepentimiento ético, lo cual es posible con políticas como la vía Nanclares",* aseguró. Posteriormente la líder del PSE, en declaraciones a la prensa, mostró su sorpresa ante el hecho de que la situación de los reclusos pudiera entrar a formar parte de un hipotético acuerdo entre PNV y PP para formar gobierno en España *"cuando este tema ocupa el puesto 22 entre las preocupaciones de los vascos, más interesados en la situación económica o la falta de empleo"*. Mendia, además, quiso dejar claro que una cosa es la transferencia de la competencia de las prisiones, y otra cosa es la política penitenciaria, *"que solo corresponde al Gobierno de España, con transferencia o sin transferencia"*.

Para el presidente de los populares vascos, Alfonso Alonso, la política de dispersión *"ha sido un instrumento eficaz" e incidió en que se aplica sobre cualquier organización criminal". "A nadie se le ocurre juntar a terroristas, sean etarras o yihadistas",* citó. Alonso advirtió además de que tras cinco años sin que la organización armada cometa atentados *"se quiera ahora justificar su existencia situándola en el marco de las diversas violencias diluyendo con ello su responsabilidad"*. Así, aseguró que *"hay que tomar partido por las víctimas de ETA para que se sepa lo que ocurrió"*.

5-Julio-2016

EL GOBIERNO VASCO RENUEVA SU ACUERDO CON LA UNESCO SOBRE PAZ Y CONVIVENCIA

El lehendakari y la directora del organismo de Naciones Unidas firman en París una colaboración iniciada en 1997.

El lehendakari, Iñigo Urkullu, firmó el martes 5 de julio en París un memorándum de entendimiento con la directora general de la Unesco, Irina Bokova, que pretende relanzar las relaciones entre este organismo de la ONU y Euskadi. Entre sus objetivos destacan el trabajo en favor de los derechos humanos y la igualdad de género y la promoción del patrimonio cultural y de proyectos científicos, tecnológicos y de innovación. Asimismo, incluye un apartado para aplicar la experiencia vasca en materia de paz y de convivencia social.

La educación, la cultura, la ciencia y la comunicación se convierten en este acuerdo en la clave para afrontar nuevos retos en materia de convivencia y desarrollo sostenible. El texto incluye, además, un apartado para aplicar en centros educativos de otros países la experiencia vasca en materia de paz y de convivencia social. Según Urkullu, la experiencia llevada a cabo en el sistema educativo vasco, y que aspira a convertirse en referencia internacional, se basa en *"el trabajo en valores, el respeto a la pluralidad, a las diversas formas de pensamiento y a la tolerancia"* y *"desde las edades más tempranas"*. La presencia de víctimas de distinto signo en las aulas, uno de los aspectos más novedosos de esta experiencia, puede considerarse *"traumática, pero reversible"* y constituye, en todo caso, *"una apuesta por el compromiso y la convivencia"*.

El nuevo memorándum, que tiene una vigencia de dos años, se asienta en un acuerdo anterior que las dos partes, con José Antonio Ardanza y Federico Mayor Zaragoza a la cabeza, suscribieron en 1997. Urkullu destacó que la firma de este memorándum es un *"honor para el Gobierno vasco"* e hizo hincapié en que este compromiso es el resultado de una amplia trayectoria y de una fructífera colaboración. Este acuerdo firmado en París responde también al reto de reforzar el posicionamiento de Euskadi en el escenario global.

Gracias al memorando firmado, las dos entidades profundizarán en la promoción del patrimonio cultural como elemento clave de identidad y memoria, pero también de innovación, creatividad y bienestar social. Así, Urkullu avanzó que ambas partes trabajarán para preservar la diversidad cultural y lingüística, y adelantó que la Unesco presentará su nuevo Atlas sobre las lenguas del mundo con motivo del Foro Europeo que se celebrará en diciembre en Donostia, dentro de los actos de la capitalidad cultural 2016.

Además, se buscará fortalecer nuevas formas de gobernanza para promover procesos democráticos participativos y

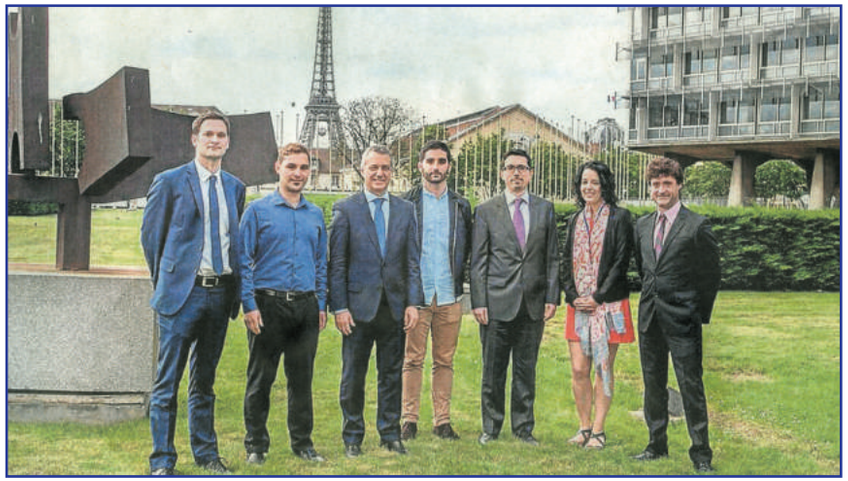

se impulsarán áreas como la ciencia, la tecnología y la innovación. A ese respecto, Urkullu señaló que el desarrollo sostenible no se logra incrementando bienes y recursos naturales, sino generando conocimiento.

También recordó que en los cerca de veinte años de colaboración con la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) han posibilitado la creación de becas para que alrededor de 170 jóvenes se incorporen a las 43 oficinas de la institución en África, Asia, Latinoamérica y Oceanía.

En el marco de esta cooperación, según explicó el lehendakari Urkullu, en Euskadi se ha creado una Reserva de la Biosfera, cinco cátedras Unesco, siete escuelas asociadas, tres bienes declarados Patrimonio de la Humanidad, un Geoparque, un *"artista por la paz"* y *una "ciudad creativa"*. Subrayó que se trata de actuaciones que en casi dos décadas han generado una red de personas comprometidas y han contribuido a la creación de una nueva cultura de solidaridad y de respeto al medio ambiente.

El nuevo acuerdo de colaboración permitirá, asimismo, fomentar la marca Euskadi-Basque Country en el mundo.

El encuentro entre la directora general de la Unesco e Iñigo Urkullu se desarrolló en un ambiente cordial en el que Irina Bokova dijo algunas palabras en euskera. En declaraciones a los periodistas, Bokova aseguró que *"Euskadi es un buen ejemplo para otros de cómo podemos trabajar conjuntamente por un modelo de mayor cohesión social y diálogo intercutural"*.

La cita, en la que también participó la secretaria general de Acción Exterior del Gobierno vasco, Marian Elorza, concluyó con un encuentro con Josu, Alberto, Enrique, Andoni, Miriam y Guillermo, varios jóvenes vascos que trabajan o son becarios en la sede de la Unesco en París.

6-Julio-2016

VÍCTIMAS DE ETA Y DE GAL SE *"ABRAZAN"* FRENTE AL ODIO Y TODO TIPO DE VIOLENCIA

Incluso han coincidido en no ver problemas a un acercamiento de los presos de ETA a Euskadi.

Familiares de víctimas de ETA y de los GAL escenificaron el miércoles 6 de julio un abrazo con el que han querido lanzar un mensaje de unidad para superar el odio y para deslegitimar todo tipo de violencia.

Lo hicieron durante una mesa redonda en San Lorenzo de El Escorial con la que se clausuró el curso de verano de la Universidad Complutense de Madrid sobre *"Propuestas de futuro para la convivencia en una Euskadi sin ETA"*.

En concreto participaron Josemi Gómez Elosegi, hermano de Francisco Javier Gómez Elosegi, psicólogo de la cárcel de Martutene asesinado por ETA; Iván Ramos Torrano, hijo de Maite Torrano, militante del PSE muerta en el atentado a la Casa del Pueblo de Portugalete el 25 de abril de 1987, y Pilar Zabala, hermano de José Ignacio Zabala, víctima mortal de los GAL.

Todos ellos forman parte del colectivo Eraikiz creado el 11 de septiembre del año pasado integrado por familiares de víctimas de diversas formas de violencia que han elaborado un documento que quieren presentar en el Congreso de los Diputados con propuestas para avanzar hacia la paz y la convivencia y en el que piden a los políticos *"respeto"*.

Incluso han coincidido en no ver problemas a un acercamiento de los presos de ETA a Euskadi, un asunto por el que han sido preguntados después de que varios partidos y el lehendakari, Íñigo Urkullu, lo hayan planteado en el curso.

Al respecto, Josemi Gómez Elosegi recordó que su hermano era defensor del acercamiento de los presos de ETA a Euskadi y que ya lo dijo en 1994 y en 1995 cuando no era fácil plantearlo, pues granjeaba enemistades.

Consideró que este acercamiento es hoy más necesario porque *"estamos en un momento de no violencia e independientemente del tema humanitario puede facilitar que la izquierda abertzale se mueva"*.

"La izquierda abertzale tiene que dar más pasos para que ETA deje de ser un agente político, desaparezca y entregue las armas y eso puede facilitarlo", subrayó.

Y añadió: *"Tenemos que echar agua oxigenada a la herida para que vaya cicatrizando pues el inmovilismo no es lo mejor"*.

Al respecto, Iván Ramos Torrano apuntó que de lo que han hecho los presos de ETA no tienen la culpa sus familiares.

Por otra parte, Josemi Gómez Elosegi dijo que más que el perdón lo importante para las víctimas es dar respuestas a las preguntas de *"por qué se mató, para qué y qué se consiguió"*, que eran las preguntas que se hacía su madre, de la que ha recordado que nunca le inculcó odio, lo que siempre le agradecerá, según manifestó.

En esta superación del odio coincidieron todos los familiares de las víctimas a pesar de situaciones como la narrada por Iván Ramos, que dijo que tiene que soportar ver a su hijo de seis años jugar con el hijo del asesino de su madre en Portugalete.

Comentó que está involucrado con Eraikiz porque no quiere que nadie pase por lo que ha sufrido y para dejar a su hijo una sociedad mejor, y por la memoria de su madre.

Pilar Zabala coincidió en que sus padres nunca le han inculcado odio y reclamó que se considere a todas las víctimas por igual, *"independiente-*

mente de quién sea el victimario".
Lamentó que haya sido considerada en ocasiones etarra por el hecho de ser hermana de una víctima de los GAL y ha recalcado: *"De etarra no tengo nada, pues si algo he aprendido ante todo este dolor, es que es necesaria una resistencia pacífica ante cualquier vulneración de los derechos humanos".*

7-Julio-2016

LA DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA RETIRA LOS CARTELES DE *"ETA NO"* CINCO AÑOS DESPUÉS DEL CESE DE LA BANDA

Tres lustros han colgado los carteles con los mensajes de *"ETA no"* y *"ETA ez"* en el entorno del Palacio foral de Álava como símbolo de repulsa de la institución hacia la banda terrorista. El jueves 7 de julio, a apenas cuatro meses de que se cumpliese el quinto aniversario del anuncio del cese definitivo de la actividad armada, fueron retirados ya que en otoño se creará un espacio *"en recuerdo de las víctimas del terrorismo y de la violencia"*. El Ejecutivo alavés tiene previsto colocar con ese fin *"un elemento simbólico permanente"* en la céntrica Plaza de la Provincia al considerar que el ejercicio de memoria y reconocimiento suponen *"un eje fundamental en la construcción de una sociedad en paz"*.
Las Juntas generales aprobaron en 2012 una moción, impulsada por EB, para retirar los carteles colocados en la *"sede"* de la Diputación Foral alavesa aunque la iniciativa no llegó al cumplirse durante esta legislatura. En el Ayuntamiento de Vitoria continúan los letreros colgados.

8-Julio-2016

EL LEHENDAKARI CONSIDERA QUE COMPENSAR A LAS VÍCTIMAS DE ABUSOS POLICIALES *"ASIENTA LA CONVIVENCIA"*

Mikel Zabalza, José Antonio Lasa, José Ignacio Zabala, Gladys del Estal o el matrimonio María Ángeles Barandiarán-Victoriano Aguiriano son nombres de víctimas que recordamos. ¿Están reconocidas? Sabemos bien que no".
Iñigo Urkullu defendió el viernes 8 de julio en el Parlamento, la *"necesidad"* de que salga adelante la ley para reparar a las víctimas que sufrieron abusos policiales entre los años 1978 y 1999 para lograr *"la construcción de una memoria crítica del pasado"* y para asentar la *"convivencia futura"*.
Ese día, la tramitación del proyecto elaborado por el Gobierno vasco enfilaba su recta final. Sólo quedaba pendiente su aprobación en el pleno del 28 de julio, el último de la legislatura. En el debate del 8 de julio sirvió para evidenciar que el texto tenía los suficientes apoyos para salir adelante, un proyecto que da continuidad al decreto que se aprobó en 2012 con Patxi López de lehendakari. Si aquel cubría el periodo comprendido entre 1960 y 1978, la ley se extiende hasta 1999. Se calcula que puede afectar a 400 personas y el Gobierno ha reservado 12 millones de euros para compensar a los afectados.

La votación de la tramitación del proyecto cerró un debate que había comenzado con la intervención del lehendakari, quien recalcó que la necesidad de esta ley viene determinada *"por la existencia constatable de víctimas de graves violaciones de derechos humanos que no han sido reparadas hasta el momento". "Es imperativo ético y democrático crear un instrumento para su reconocimiento"*, aseguró Iñigo Urkullu, quien también envió un mensaje claro, y es que *"todo terrorismo, violencia y vulneración de derechos humanos se deslegitima desde el sufrimiento injusto de cada víctima"*, afirmó el lehendakari.
Para Urkullu, desde el *"principio de centralidad de la víctima, no cabe la teoría del conflicto"* ni de los *"bandos enfrentados para justificar o legitimar una u otra acción". "No cabe la equiparación de unas violencias contra otras o la compensación de unas víctimas con otras. Tampoco cabe diluir o minimizar la gravedad de unas violaciones de derechos humanos con respecto a otras"*, añadió el lehendakari.

11Julio-2016

13.500 PERSONAS VISITAN LA PLAZA DE LA MEMORIA

El consejo de dirección del Instituto de la memoria-Gogora afirma que la muestra itinerante ha *"superado"* las expectativas.

El consejo de dirección del Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos, Gogora, se reunió el lunes 11 de julio par analizar, entre otros asuntos, los datos de participación en la exposición itinerante Plaza de la

Memoria, cuya afluencia de visitantes *"ha superado las expectativas más optimistas"*. El lehendakari, Iñigo Urkullu, presidió el encuentro, en el que estuvo acompañado por el Secretario de Paz y Convivencia, Jonan Fernández; la directora del centro, Aintzane Ezenarro; y representantes de las tres diputaciones, de Eudel, del Parlamento vasco y tres expertos.

Desde que en febrero abriera sus puertas en Bilbao, y después de acercarse a Durango, Tolosa, Vitoria, Eibar y San Sebastián, 13.567 personas se han adentrado en la carpa interactiva, que busca *"construir una memoria plural"* aproximándose a las víctimas de ETA, de la extrema derecha y del franquismo. En la muestra, además, los asistentes pueden aportar su visión sobre violencia y paz. Se han recogido 960 comentarios escritos y 60 testimonios grabados, que se encuentran disponibles en la página web de la iniciativa.

Asimismo, 2.000 escolares han tomado parte en los talleres formativos, con los que se pretendía dar la oportunidad a los más jóvenes de conocer las vivencias de diferentes víctimas para que puedan construir su propia memoria crítica.

Creación de un centro de documentación

La reunión del consejo, además, dio luz verde a la creación de una biblioteca especializada en la memoria reciente de Euskadi, en concreto la referida al periodo 1960-2011, en el que ETA estuvo activa.

"En la medida en que ya existen múltiples centros de documentación dedicados a la memoria histórica, en una primera fase la biblioteca se orientará, con mayor incidencia, hacia la memoria reciente", precisaron desde la dirección, que avanzó también que *"se creará un centro de documentación"*, en el que se alojará la producción propia de Gogora o los documentos de instituciones y asociaciones sobre dicho periodo.

12-Julio-2016

EL GOBIERNO VASCO REVISARÁ LA DICTADURA FRANQUISTA PARA DESENTERRAR LAS VULNERACIONES DE DERECHOS

Encarga a expertos e historiadores una investigación sobre ejecuciones, desapariciones, trabajos forzados y exilio, al considerar que *"la clarificación del pasado es un requisito necesario para construir una convivencia conciliada en el presente y el futuro"*.

El Gobierno vasco se ha propuesto esclarecer las vulneraciones de derechos humanos durante el franquismo y para ello ha creado un equipo de expertos que realizará un informe cuyas primeras conclusiones se darán a conocer a finales de año. La iniciativa se encuadra en el Plan de Paz y Convivencia elaborado por la Secretaría que dirige Jonan Fernández que, junto con el Instituto Gogora, la Universidad del País Vasco y la Sociedad de Ciencias Aranzadi, promueve este estudio como una aportación en la construcción de la convivencia presente y futura a partir del esclarecimiento del pasado.

El lehendakari Iñigo Urkullu fue quien anunció el martes 12 de julio que el Consejo de Gobierno del Ejecutivo vasco iba a aprobar un convenio con la Universidad del País Vasco y la Sociedad Aranzadi para elaborar un informe relativo a la violación de derechos fundamentales entre 1936 y 1978. Urkullu valoró la iniciativa como *"una forma de reconocer la aportación de quienes nos precedieron en la lucha por las libertades y la democracia"*.

El trabajo tiene mucha complejidad ya que abarca un periodo muy extenso que, además, va quedando algo lejano en el tiempo, amén de que las vulneraciones de derechos humanos durante el franquismo fueron innumerables y muchos de ellos se han cubierto con el manto de la censura, cuando no el del silencio derivado del miedo de los protagonistas y su entorno.

El objeto del estudio fijará los conculcaciones de derechos desencadenados a partir de la Guerra civil por el fracasado golpe de estado militar de 1936 y la posterior dictadura militar de los sublevados instituida al finalizar la contienda en 1937 y liderada durante cuatro décadas por el general Franco.

El lehendakari justificó este proyecto desde el convencimiento de que *"la clarificación del pasado es un requisito necesario para construir una convivencia conciliada en el presente y el futuro"*.

Los expertos empezarán el trabajo poniendo el foco en las ejecuciones, desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias, trabajos forzados y exilio. Esto no significa que no se vayan a estudiar y documentar otras situaciones de vulneración de derechos. En otros casos, como las torturas, su estudio ya está contemplado en otros proyectos de investigación específicos también impulsados por la Secretaría de Paz y Convivencia del Gobierno vasco y, por tanto, carecería de sentido duplicar el esfuerzo.

La labor de desenterrar esas situaciones correrá a cargo de un comité académico formado por el profesor Jon Mirena Landa y la profesora Enara Garro -ambos especialistas en derecho penal-, el profesor de la UPV e historiador Iosu Txueka, y la historiadora y arqueóloga de la Sociedad Aranzadi especializada en fosas comunes Lourdes Herrasti. Estos cuatro expertos contarán además con la colaboración de tres investigadores que realizarán el trabajo de campo.

Los investigadores y expertos no partirán de cero, ya que cuentan con los ficheros de las entidades que intervienen en la iniciativa y que les surtirán de una ingente cantidad de documentación de experiencias traumáticas que sirven para hacer memoria colectiva. Una parte de esos documentos -la referida exclusivamente al periodo comprendido entre el estallido de la guerra y el fin de la misma un año después- está recogida en el volumen Senderos de la memoria, publicado el año pasado por la Secretaría de Paz y Convivencia del Gobierno vasco.

El presupuesto de la investigación hasta final de este año es de 40.000 euros que aportarán, a partes iguales, la Secretaría de Paz y Gogora. El trabajo podría tener continuidad el próximo año si el próximo Gobierno vasco apuesta por ello.

12-Julio-2016

LE VERT AFIRMA EN LA ASAMBLEA NACIONAL GALA QUE *"ETA BUSCA NEGOCIAR SU RENDICIÓN TOTAL"*

Magistrados y policías franceses han expuesto su experiencia con el terrorismo etarra a la comisión parlamentaria de investigación sobre atentados yihadistas.

ETA busca hoy negociar su rendición total". La afirmación es de Laurence Le Vert, la jueza antiterrorista francesa que acaba de jubilarse tras dedicar gran parte de los 26 últimos años de su carrera a instruir los sumarios de los terroristas de ETA en París. La magistrada expuso su experiencia profesional en una audiencia a puerta cerrada celebrada el pasado 30 de marzo ante la comisión parlamentaria de investigación sobre los atentados yihadistas del pasado año en Francia, que el martes 12 de julio publicó el informe íntegro de sus trabajos con más de 1.400 páginas.

El acta de comparecencia, recogida en los anexos dados a conocer por la Asamblea Nacional, plasma las reflexiones de Le Vert sobre la eficacia de la colaboración con España en el final del terrorismo de ETA.

Desde su acreditado punto de vista, esta organización *"ha sido desmantelada gracias a los frecuentes accidentes de circulación en los que estaban implicados terroristas de ETA clandestinos en Francia en coches robados y, sobre todo, gracias a operaciones conducidas sobre la base de informaciones suministradas por los servicios españoles".*

"Estos últimos, a partir del asesinato de dos guardias civiles en Cap-Breton en 2007, han tenido la posibilidad de trabajar armados en Francia", añadió en alusión a las muertes a tiros de los agentes Raúl Centeno y Fernando Trapero cuando participaban sin armas en una operación de detección de etarras en esa localidad de Las Landas con los servicios secretos franceses. "Eso contribuyó a desarrollar fuertemente la cooperación franco-española en materia de información", apostilló.

La jueza, que hasta su jubilación el 30 de junio era la jefa de los juzgados antiterroristas de París con jurisdicción en toda Francia, explicó a los diputados el modelo de colaboración bilateral con

España. *"Con el fin de que el procedimiento sea válido, los servicios franceses establecían un informe destinado a la Policía judicial, en este caso la subdirección antiterrorista (SDAT), indicando que las informaciones ponían de manifiesto la presencia de tal y cual individuo en un albergue rural o un chalet"*, expuso.

"Estos elementos no eran pruebas, pero bastaban para que la Fiscalía abriera unas diligencias previas que se transformaban muy a menudo en investigación por delito flagrante, ya que las informaciones eran exactas", añadió. "*Se podía acto seguido abrir el sumario y el procedimiento era totalmente regular. Servicios españoles y franceses suministraban por tanto informaciones y el proceso funcionaba perfectamente"*, valoró.

Ante la comisión parlamentaria también comparecieron a puerta cerrada, el 9 de marzo, los presidentes de la sala 16 del Tribunal Correccional de París, especializada en juzgar los

casos de terrorismo, que establecieron las diferencias percibidas entre etarras y yihadistas. *"Los etarras regularmente se niegan a expresarse, no se defienden y no recurren puesto que no reconocen nuestra jurisdicción y se consideran como presos políticos",* dijo el juez Denis Couché. *"No encontramos esta argumentación en los terroristas islamistas que son muy parlanchines",* apuntó. *"Contestan, discuten, argumentan, racionalizan enormemente. Sus audiencias son muy pesadas"*, constató.

Su colega Laurent Raviot coincidió en que *"a diferencia de los etarras, que reivindican su pertenencia a una organización que por otro lado no consideran terrorista, los acusados sospechosos de participación y organización terrorista islamista, no reconocen, incluso contestan, el mero hecho de haber querido integrar una organización terrorista".*

En la audiencia el 4 de abril a Isabelle Gorce, directora de la administración penitenciaria, el diputado Olivier Falorni expuso que en una visita a la cárcel de Saint-Martin de Ré había descubierto módulos prefabricados denominados *"casinos"* pues originalmente eran salas donde se jugaba a las cartas. *"Uno ha sido tomado por los vascos, otro por los haitianos y un tercero, cuyas ventanas están condenadas, es de hecho una mezquita clandestina salafista"*, afirmó.

Traslado de policías

La directora de prisiones reconoció que esos *"casinos"* existen desde hace años y siempre han sido lugares de agrupamiento de los reclusos por afinidades. *"Con sinceridad, no puedo precisarle hoy si los casinos han sido destruidos o no, pero puedo decirle que esta destrucción a sido programada y presupuestada",* respondió. En Ré hay en la actualidad cinco presos de ETA según el último recuento de Etxerat.

Por su parte, el comisario Philippe Chadrys, jefe de la SDAT, confirmó que los efectivos de la unidad anti-ETA han sido destinados a reforzar el combate contra el islamismo violento. *"Habida cuenta del debilitamiento de las organizaciones separatistas vascas y corsas, nos hemos reorganizado para adoptar una configuración que nos permita luchar contra el terrorismo de inspiración yihadista"*, dijo en su audiencia el 9 de marzo. El 1 de enero de 2015 la Sdat tenía 97 agentes que serán más de 220 a finales de año y 240 en 2017.

13-Julio-2016

JUECES DEL TRIBUNAL SUPREMO CUESTIONAN LA DETENCIÓN INCOMUNICADA DE TERRORISTAS

Piden por primera vez en una sentencia medidas especiales para mejorar los controles en la Policía y evitar posibles casos de tortura.

Por vez primera, jueces del Tribunal Supremo han plasmado en una sentencia sus dudas sobre la detención incomunicada a los sospechosos de terrorismo. La advertencia consta en una resolución que firman, por unanimidad, los cinco componentes de la Sala Segunda de lo Penal y que fue hecha pública en su integridad el miércoles 13 de julio. Los magistrados ordenan, la repetición de un juicio a un integrante de ETA porque no se realizó una investigación suficientemente profunda sobre la denuncia de torturas que había efectuado uno de sus compañeros de comando, cuyo testimonio sirvió de base para condenar a la etarra.

Aunque no se trata de la cuestión fundamental del pleito, los jueces que suscriben el texto sí subrayan la necesidad de establecer en la Ley de Enjuiciamiento Criminal mecanismos de control para evitar las *"actitudes lesivas"* a las que pueden dar pie la situación de incomunicación a la que se ven sometidos los sospechosos. Instan, además, a establecer métodos de investigación más rigurosos *"que puedan acreditar la realidad o no de las denuncias"* de torturas, para evitar, subrayan, que se vuelvan a repetir sentencias como las que ha emitido el Tribunal Europeo de derechos Humanos (TEDH) condenando a España por este motivo hasta en seis ocasiones desde 2012.

La resolución del Supremo tiene la particularidad de que la suscriben cinco magistrados de diferentes tendencias ideológicas. Desde el progresista Cándido Conde Pompido, que fuera fiscal general del Estado con el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, hasta el conservador Francisco Monterde, quien ocupara un puesto de vocal en el Consejo General del Poder Judicial a propuesta del Partido Popular. El resto de la Sala la integran los jueces Andrés Palomo, Carlos Granados y Joaquín Giménez, ponente de esta sentencia.

La declaración llegó en un momento especial para la judicatura, cinco años después de que ETA decretase su *"final definitivo"* y tras las críticas que ha sufrido el juez de la Audiencia Nacional José Ricardo de Prada por reconocer en una charla en la localidad guipuzcoana de Tolosa que muchos compañeros de tribunal han hecho la vista gorda ante las denuncias por torturas.

El asunto en cuestión tiene como protagonista a Saioa Sánchez Iturregi, alias *"Hintza",* detenida en 2007 y condenada por las autoridades francesas a 28 años por el asesinato en Capbreton de los guardias civiles Raúl Centeno y Fernando Trapero. En el Supremo se ha revisado otra de las condenas que pesan sobre esta terrorista. En concreto, su implicación en la colocación de una bomba contra la sede del Inem en el barrio bilbaíno de Santutxu en enero de

2006 como integrante del *"comando Otazua"*
Los magistrados han ordenado repetir el juicio en la Audiencia Nacional por entender que no se investigaron de forma suficiente las torturas denunciadas por uno de sus compañeros de comando, Iñigo Zapirain Romano, lo cual, en opinión de la Sala, deja a Sánchez Iturregi en una situación de indefensión.

14-Julio-2016

LAS FUERZAS DE SEGURIDAD Y EL TIEMPO COMPLICAN LOS DESEOS DE ETA DE UN FINAL NEGOCIADO

ETA deseaba un final pactado y con concesiones como el que logró el IRA, pero ha sido desmantelada sin un solo logro y su respaldo político se está hundiendo en las urnas.

ETA soñaba con un final como el que pactó el IRA en 1998 en el Acuerdo de Viernes Santo, con una larga lista de concesiones políticas a cambio del abandono de las armas que incluía un proceso guiado por observadores internacionales, la desmilitarización de Irlanda del Norte, la creación de órganos políticos bilaterales y la instauración de una Asamblea Legislativa para el Ulster. ETA copió los pasos de sus colegas norirlandeses buscando el mismo resultado. Declaró una tregua en 2010 y un año después anunció el cese definitivo de la violencia, siguiendo la hoja de ruta del IRA. Pero seis años después de iniciar el proceso, la organización terrorista no tiene claro cómo disolverse y, lo peor para sus intereses es que no parece importarle a nadie cómo lo haga. Que vaya a conseguir algo a cambio por echar la persiana ya solo depende de que el Gobierno de turno encuentre rentabilidad política en hacerlo.
Oficialmente, la banda no ha muerto. Fuentes de la lucha antiterrorista aseguran que aún hay una decena de terroristas en Francia, aunque su papel es casi testimonial. La Guardia Civil la dejó al borde de la extinción en septiembre de 2015 cuando detuvo a Iratxe Sorzabal, David Pla y Ramón Sagarzazu en un caserío de la localidad francesa de Saint-Étienne-de-Baïgorry, a pocos kilómetros de la frontera de Navarra. ETA ha admitido que formaban parte de su equipo negociador, pero el Ejecutivo de Mariano Rajoy ha dejado claro con un aluvión de gestos que no tiene intención de sentarse a la mesa con una organización terrorista moribunda. El primer mensaje envió en 2013, cuando no envió ningún representante a Oslo (Noruega) para encontrarse con los portavoces designados por la banda.

En febrero de 2014, ETA decidió deshacerse de un lote de armas para presionar al Gobierno a negociar. Pero la maniobra terminó volviéndose en su contra, después de lograr la máxima expectación. El supuesto arsenal que eliminaba apenas estaba compuesto por cuatro armas de fuego y 16,5 kilos de materiales para desactivar explosivo. La banda había cuidado la escenografía y consiguió el respaldo de los verificadores internacionales, pero su desarme cabía en una caja de cartón y los observadores admitieron luego que ni siquiera se la llevaron.
La banda esperó a que las urnas arrojaran el pasado 20 de diciembre un interlocutor más favorable en la Moncloa que les permitiera disolverse sin transmitir que sus 50 años de actividad y sus más de 850 asesinatos no habían servido para nada. Sin embargo, las elecciones no mejoraron su escenario. ETA aprovechó el lapso hasta los comicios del 26 de junio para que su brazo político, Sortu, aprobara una nueva estrategia, Abian, que supuestamente apuesta por un proyecto más inclusivo, transparente e ilusionante, y acoger con los brazos abiertos al único líder carismático que le queda, Arnaldo Otegi. Tras salir de prisión en marzo, abanderó en Sortu los cambios marcados por Abian. En abril, la organización terrorista emitió un comunicado a través de 'Gara' en el que se aseguraba que continuaba con las labores de sellado e inventariado de armas y que ya tenía otro lote preparado para ser entregado a los verificadores.
ETA pospuso de nuevo la entrega hasta conocer qué Gobierno salía de las urnas el 26-J. El resultado tampoco fue concluyente, pero dejó en una posición más reforzada al Partido Popular.
El tablero sigue siendo poco propicio para que la organización terrorista consiga algo a cambio de desprenderse de las armas.
No es el único motivo de que hayan transcurrido tantos meses desde la entrega fallida de 2014. Fuentes de la lucha antiterrorista aseguran que ETA ha tenido serios problemas operativos para poder reunir su arsenal e iniciar los pasos para neutralizarlo. Ese sería el principal cometido que ha estado desarrollando en los últimos meses la decena de etarras que integra su estructura. El primer contratiempo ha sido localizar los zulos que todavía no habían sido intervenidos. Todos los últimos jefes del aparato logístico están en la cárcel. La Guardia Civil

detuvo a seis miembros de esa sección en mayo de 2013 y la policía francesa detuvo a otros dos responsables de ese mismo aparato en julio de 2015. Lo poco que queda de ETA ha tenido que esforzarse para conseguir que los presos que sabían dónde estaban escondidas las armas y los explosivos les proporcionaran esa información. Y, una vez que tenían los datos, tenían que localizar el material, perdido habitualmente en lugares de difícil acceso y poco reconocibles.

La banda terrorista tiene problemas incluso para localizar el paradero de sus arsenales y tener acceso a los mismos por las dificultades que entrañan.

El segundo gran problema que ha retrasado la entrega de armas, además de los factores políticos, es el temor a que se produzcan nuevas detenciones. Los etarras que han quedado en libertad desconocen qué zulos pueden estar siendo controlados por las fuerzas de la lucha antiterrorista y han tenido que dedicar tiempo a labores de contravigilancia para asegurarse de que no eran arrestados cuando se acercaban a uno de ellos. Las detenciones del pasado septiembre en Francia probaron la determinación de las Fuerzas de Seguridad por estropear el guión de la banda.

Mientras tanto, el tiempo juega en contra de ETA. Las elecciones del 26-J no solo dejaron un panorama político poco favorable en Madrid. También corroboraron el hundimiento de la izquierda 'abertzale'. Amaiur logró en las generales de 2011 más de 280.000 votos y seis diputados en el País Vasco. Sin embargo, la coalición, refundada con el nombre de Bildu, bajó hasta los 183.000 votos en las generales del pasado diciembre y únicamente obtuvo dos diputados. Y el pasado junio se consumó su fracaso, dejándose otros 30.000 votos en las tres circunscripciones vascas. Otegi desembarcó en marzo con el objetivo de relanzar a la izquierda 'abertzale', pero el 26-J solo selló la catástrofe.

Lejos quedan los 360.000 votos que logró Herri Batasuna, el partido predecesor de Sortu, en las europeas de 1987. Eusko Alkartasuna, que también formaba parte de Amaiur y Bildu, llegó a conseguir en el País Vasco más de 86.000 votos en las generales de 2000. Y Aralar, integrante del mismo modo de la coalición 'abertzale', logró 29.000 votos en las generales de 2008. Los datos pertenecen a comicios y momentos distintos pero demuestran la debacle que ha experimentado en los últimos años el respaldo social a la violencia de ETA e incluso a la dialéctica radical para terminar con ella.

Paradójicamente, la mayor amenaza de Sortu procede de un espectro ideológico colindante.Podemos consiguió el 26-J convertirse en la primera fuerza de Euskadi con 333.730 votos y seis diputados. Parte de una visión de la sociedad similar a la de Bildu y, aunque no comparte la apuesta por la independencia, defiende el derecho a decidir de la sociedad vasca. Transmite ilusión y voluntad de cambio frente al discurso de confrontación de Sortu, y está liderado por rostros nuevos, salidos de sectores ajenos al entorno asfixiante de ETA. La extenuación provocada por medio siglo de violencia ha hecho el resto.

Sortu es consciente y está intentado adaptarse a la nueva fase con un programa más abierto. Ha creado grupos

de debate por todo el País Vasco similares a los círculos del partido de Pablo Iglesias y ha renovado sus estructuras directivas. El nuevo puente de mando de la izquierda 'abertzale' está plagado de jóvenes. Con todo, Otegi se mantiene al frente de la antigua Batasuna y la vieja guardia sigue moviendo sus hilos. La estrategia de dinámicas, movilizaciones y protestas no ha experimentado grandes cambios. Y las perspectivas de Bildu para las autonómicas que previsiblemente se celebrarán el 25 de septiembre no son las que esperaban sus líderes cuando Otegi cuando salió de la cárcel.

Una entrega de armas podría haber influido en el escenario político en otro momento. La capacidad de influencia actual de ETA es casi nula. Con todo, las fuentes consultadas aseguran que es probable que tenga la tentación de volver a reactivar el desarme con algún gesto antes de las autonómicas que avale la candidatura de Bildu. No le interesa posponer su disolución mucho más tiempo, incluso aunque no consiga cesiones del Gobierno. Las encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) apuntan que ETA solo representa un problema para el 0,2% de los españoles. La banda no ha muerto, pero casi.

14-Julio-2016

LA UPV IMPARTIRÁ UNA CÁTEDRA DE DERECHOS HUMANOS

La Universidad del País Vasco y el Gobierno vasco firmarán un convenio para poner en marcha de cara al curso 2016-2017 la cátedra de Derechos Humanos y Poderes Públicos.

El secretario general de Paz y Convivencia, Jonan Fernández, y el rector de la Universidad, Iñaki Goirizelaia, presentaron el jueves 14 de julio las líneas generales de la iniciativa, que busca, según precisó el asesor del lehendakari, "*colaborar, desde el ámbito académico, en la conexión de la promoción de la cultura de los derechos humanos en la sociedad vasca".*

En su opinión, constituye un *"instrumento estratégico",* ya que contempla la investigación y divulgación, la formación y capacitación y el asesoramiento institucional y social. Goirizelaia destacó en ese sentido la *"gran relevancia"*

de que la cátedra *"asuma el asesoramiento y la orientación a las instituciones".* Un docente de la UPV será el responsable del proyecto y la institución académica también aportará un inmueble en le campus de Bizkaia, de cuyo mantenimiento se encargará. La Secretaría de Paz y Convivencia, por su parte, destinará este año 37.000 euros para el desarrollo de la cátedra, aunque la universidad podrá buscar otras vías de financiación externa para *"distintos proyectos de investigación y trabajos",* matizó el rector.

El programa de actividades, que se ejecutará de acuerdo a las decisiones del comité de seguimiento, formado por representantes del Ejecutivo autónomo y de la UPV, abordará diferentes áreas temáticas. Derechos humanos y política criminal, pena de muerte, justicia restaurativa, libertad de expresión y conductas de odio y derechos de las víctimas son algunas de las materias que se trabajarán.

Fernández consideró esta iniciativa *"útil para traernos enfoques de ámbito internacional".* En todo caso, también pretenden que la línea docente trascienda de las fronteras vascas y se incorpore de forma *"inmediata"* a la Red Mundial de Cátedras UNESCO, iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura que persigue la construcción de redes universitarias de transferencia del conocimiento.

16-Julio-2016

COVITE PIDE AL ALCALDE DE SAN SEBASTIÁN QUE COLOQUE PLACAS CONMEMORATIVAS

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo Covite, volvió a principios del pasado mes de julio a dar un paso adelante para preservar de la manera más *"fiel"* la memoria de las personas asesinadas por ETA. Ante el riesgo de que las nuevas generaciones *"olviden"* el sufrimiento padecido en Euskadi, Covite lleva dos años colocando placas de recuerdo de los damnificados por el terrorismo en los lugares en los que fueron asesinados. Símbolos que luego son retirados, según el colectivo, por las personas *"llenas de maldad". "Pero ya no hay vuelta atrás, ya no hay más excusas para no colocar oficialmente y mantener intactas las placas"*, manifiestan desde este colectivo.

Covite ha remitido una lista al Ayuntamiento de san Sebastián con una veintena de familias que piden colocar los rótulos en el mismo lugar donde les fueron arrebatados sus seres queridos. Un gesto que responde a la petición del propio alcalde, Enejo Goia (PNV), que en marzo requirió al colectivo que consultase personalmente a las víctimas si querían o no colocar las placas. Y esa lista ya va cogiendo cuerpo.

Familiares de Daniel Garrido, Fernando Múgica, Enrique Cuesta o Gregorio Ordóñez, entre otros, buscan materializar su recuerdo para que "nadie" olvide el trágico desenlace de sus vidas. En este sentido, la asociación presidida por Consuelo Ordóñez confía en que este espaldarazo a la *"dignidad"* de los asesinados se represente oficialmente en las fachadas y así cerrar dos años de idas y venidas donde decenas de placas han sido colocadas *"de manera clandestina"* y, después, *"brutalmente arrancadas".*

La reclamación de Covite viene desde 2014, cuando el consistorio donostiarra -entonces regido por Bildu- *"hizo caso omiso"* a un mandato del pleno municipal, donde se respaldó la colocación de las placas conmemorativas.

16-Julio-2016

LOS VERIFICADORES NO ESPERAN GESTOS DEL DESARME DE ETA ANTES DE LAS AUTONÓMICAS

No habrá gestos del desarme de ETA hasta después de las elecciones autonómicas.

Es la idea que manejan los verificadores internacionales, que entienden que el complejo panorama político tanto a nivel nacional, como en Euskadi, con partidos inmersos en la precampaña, no hace nada aconsejable ningún movimiento de la organización terrorista en este sentido.

El equipo de expertos que encabeza Ram Makkalingam considera, de hecho, que todos los pasos que se vayan a dar en el futuro dependerán de cómo quede conformado el Gobierno central, según explican fuentes conocedoras de las

gestiones del también llamado "*grupo de Amsterdam*". La banda entiende que, de repetir Rajoy en La Moncloa, no habrá grandes cambios en la política antiterrorista, aunque e PP no vaya a disfrutar de la mayoría absoluta que sí tenía la pasada legislatura.
La cúpula etarra se encuentra, de hecho, en un verdadero atolladero: no sabe cómo llevar a cabo la entrega de las aras. La banda pretende que, de alguna forma, colaboren los gobiernos de España y Francia. Si no es apoyando el proceso, sí al menos dejándoles hacer y sin que la Policía les vigile o detenga a las personas que se vayan a encargar del desmantelamiento. Un mirar hacia otro lado que parece complicado cuando en el país galo la seguridad antiterrorista se ha multiplicado en los últimos meses tras los atentados yihadistas del último año.
ETA cree que la única posibilidad que le queda es lograr la colaboración de las instituciones vascas -más que un apoyo real se trataría de que llevar a cabo algún tipo de gesto- y la cobertura de expertos internacionales, que presionaran a Francia para que permitiera la entrega de arsenales. En este sentido, los verificadores han visto con buenos ojos las propuestas que en el último año han realizado tanto el Gobierno vasco como el Foro Social, que han animado a la banda terrorista a que lleve a cabo su desarme sin esperar a abrir una interlocución con el Gobierno de España.

19-Julio-2016

LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO LLEVARÁ A CABO UNA MACROINVESTIGACIÓN SOBRE EL TERRORISMO Y SUS DAMNIFICADOS

El Memorial del Gobierno central firma un convenio con el Instituto Foronda, que dedicará cuatro años al *"exhuastivo"* proyecto, centrado en Euskadi.

El memorial de Víctimas del Terrorismo que impulsará en Vitoria el Gobierno central Y EL Instituto de Historia Social Valentín de Foronda de la UPV cerraron el martes 19 de julio los flecos para comenzar a trabajar en el informe *"Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco",* que pretende ser *"el más completo y exhaustivo conocido hasta ahora en Euskadi"*. Aunque no se ha concertado todavía ninguna partida económica, el Ministerio del Interior tiene previsto dotar de 1,2 millones de euros ala investigación. Y es que los expertos de la Universidad del País Vasco, que se centrarán en el período 1968-2011, analizarán durante cuatro años la evolución de los diferentes grupos armados que operaron en Euskadi (ETA, GAL, extrema derecha...), el dolor de las víctimas y la respuesta social ante los atentados.
El director del Memorial, Florencio Domínguez, y el responsable del Instituto, José María Ortiz de Orruño, firmaron el martes 19 de julio el convenio de colaboración para materializar el estudio. Tendrá, señalaron, *"un enfoque científico"*, situará a los damnificados por la violencia *"en la centralidad"* del proyecto y contará con la participación de las víctimas. Los historiadores también dispondrán de facilidades a la hora de acceder a información documental. El centro que lidera Domínguez se comprometió con los expertos a hacer labores de intermediación con otros organismos públicos y fuentes que pueden engrosar el archivo de este amplio análisis.
El Instituto Valentín de Foronda, en todo caso, no partirá de cero. Entre otras publicaciones, tiene como base el informe que realizó hace dos años para el Gobierno vasco en torno a las causas, el contexto y las influencias de la violencia política en Euskadi. Los investigadores se inspirarán igualmente en la obra *"Relatos de Plomo",* publicada en tres libros que recogen los atentados cometidos en Navarra. El trabajo, eso sí, será considerablemente mayor en este caso. En la comunidad foral, el terrorismo dejó 42 víctimas mortales, mientras que en Euskadi la cifra asciende a más de 600 vidas sesgadas.

19-Julio-2016

FUNCIONARIOS CALIFICAN A LOS PRESOS DE LA *'VÍA NANCLARES'* DE *"DISIDENTES NO ARREPENTIDOS"*

Según el presidente del sindicato de funcionarios Acaip esa es la razón por la que el PP paralizó esta opción.

El presidente del sindicato de funcionarios de prisiones Acaip, José Ramón López, aseguró elmartes 19 de julio que los presos acogidos a la vía Nanclares son *"disidentes"* de ETA, pero no cumplen los requisitos de arrepentirse y pedir perdón. José Ramón López realizó estas manifestaciones en San Lorenzo de El Escorial en el curso de verano de la Universidad Complutense de Madrid: Contra la impunidad: Crímenes de lesa humanidad de ETA. Según afirmó, la vía Nanclares está actualmente parada y hasta el momento se han acogido a ella 23 internos y están a la espera de acceder otros seis.
El presidente de Acaip aseguró, además, que en los escritos presentados

por los presos de ETA que se acogieron a esta opción no hay una petición clara de perdón y solo hay reconocimiento del daño causado pero sin arrepentimiento. Así, desveló que solo en un caso hubo manifestación de arrepentimiento, el de José Luis Álvarez Santacristina, Txelis, *"quizás motivado por sus convicciones religiosas"*. Asimismo, indicó que solo uno de los que se acogieron a esta vía cumplió el requisito de colaborar en el esclarecimiento de los 379 crímenes de ETA que quedan por resolver. A su juicio, esta es la razón por la que el Ministerio del Interior del Gobierno del PP ha paralizado esta vía.

José Ramón López aseguró, asimismo, que ETA todavía no está disuelta y que aunque está derrotada policialmente conserva estructura, armas y terroristas. El representante de Acaip estimó que *"mientras que ETA siga viva la dispersión de sus presos sigue teniendo el mismo sentido que cuando se implantó hace veintisiete años"*. Además, aclaró que es una medida que no solo se aplica sobre los miembros de ETA, sino también respecto a los yihadistas, los narcotraficantes y cualquier miembro de organización criminal.

20-Julio-2016

EL PP PIDE AYUDAS FISCALES PARA LOS EMPRESARIOS AMENAZADOS POR ETA

La intención de los 'populares' vizcaínos es posibilitar el regreso de quienes se marcharon por miedo.

Cuando se van a cumplir cinco años desde que ETA anunciara el cese definitivo de su actividad violenta, el PP quiere que los empresarios que abandonaron Bizkaia por miedo a la amenaza de la organización armada retornen a este territorio. Por ello, va reclamar de la Diputación Foral que adopte medidas fiscales que posibilite el regreso de estos empresarios.

El PP presentó el miércoles 20 de julio en las Juntas Generales una moción en la que insta al Ejecutivo foral a que adopte las medidas necesarias para posibilitar la vuelta de los empresarios y los directivos de las empresas que dejaron este territorio histórico al estar amenazados por la organización armada.

La iniciativa tiene como base la invitación que hizo el diputado general, Unai Rementeria, quien en una conferencia, y a tenor del nuevo tiempo instaurado en Euskadi tras octubre de 2011 -fecha en la que ETA anunció el cese de su actividad- , instó a volver a aquellos empresarios que tuvieron que abandonar el territorio ante la presión ejercida sobre ellos.

Según aseguró el dirigente vizcaíno del PP, Javier Ruiz, la finalidad de la moción es que la Diputación Foral adopte medidas para facilitar que esos empresarios decidan volver y con ellos lleven de vuelta sus proyectos económicos. A juicio de Ruiz, para conseguirlo la institución foral deberá "*explorar las vías a su alcance"* y *"la herramienta más poderosa"* que tiene es el Concierto Económico con el que aplicar *"ventajas fiscales para que esas personas que se marcharon de manera forzada e involuntaria puedan replantearse, cuando menos, la posibilidad de regresar a Bizkaia"*.

21-Julio-2016

EL EPPK PIDE EL ACERCAMIENTO DE LOS PRESOS SIN ARREPENTIMIENTO Y SIN COLABORAR CON LA JUSTICIA

El colectivo de presos de ETA sigue protestando por la aplicación de la actual política penitenciaria.

Y protesta con dureza contra Francia, sobre todo después del cambio de Christianne Taubira como ministra de Justicia. Y reclaman ayuda a las instituciones vascas y navarras para lograr su reagrupamiento.

Así consta en su comunicado, hecho público entre sus bases a principios del pasado mes de julio. Los presos reclaman el acercamiento a cárceles del País Vasco pero sin tener que someterse a las exigencias fijadas por la ley para acceder a beneficios penitenciarios: sin arrepentirse y colaborar con la Justicia. *«Volvemos a pedir a los mandatarios de la Comunidad Autónoma Vasca y la de Navarra que hagan todo lo que esté en sus manos para lograr el regreso a Euskal Herria sin ningún tipo de condición»,* apunta el comunicado.

Este mensaje se produjo en el inicio de una controversia política sobre la posibilidad de que el Ejecutivo nacionalista vasco reclame al Gobierno las competencias penitenciarias. Desde Interior recuerdan que, aunque se abriera esa puerta a la cesión competencial -que no entiende que esté siquiera entrea-

bierta–, no significaría en ningún caso que finalizaría la política de dispersión, que afecta no sólo a etarras, sino también a islamistas y a condenados por crimen organizado.

De nuevo, el comunicado del EPPK demuestra el férreo control que aún mantiene la organización terrorista sobre sus internos.

Éstos denuncian cómo el relevo de Taubira en el Ministerio de Justicia francés ha supuesto un paso atrás en sus pretensiones. La destituida había abierto vías de contacto con los movimientos de apoyo a los presos de ETA. Ahora, el colectivo define la política penitenciaria francesa como *«represora»* y entiende que avanza en la misma línea que la dinámica carcelaria española.

«El EPPK ha hecho una petición clara y fácil de cumplir al Gobierno francés desde hace tiempo [en referencia a la solicitud de acercar a todos los presos a prisiones cercanas a la frontera]. El colectivo está cada vez más disperso y no más cerca del País Vasco».

Entiende ETA que Francia, «en lugar de dar pasos para resolver el conflicto, está apostando por dejar que la situación se pudra y se encone, tal y como está sucediendo en España. Nos utilizan como rehenes políticos y tras esta estrategia, además de ganas de venganza, también hay objetivos políticos».

Los presos de ETA informan a lo suyos de que el Gobierno vasco, *«ha enviado una carta a algunos presos políticos dando a conocer los pasos que hay que cumplir para salir a la calle según las normas penitenciarias españolas. Parece que están con ganas de recolectar la cosecha de la política de dispersión iniciada hace 27 años, ya que nos hacen recordar que la legislación excepcional nos ofrece dos opciones: el arrepentimiento colectivo de la izquierda abertzale o de cada uno de nosotros. Parece que la tarea del PNV es recordar a los militantes vascos cuál es y cómo es esa vía. Estamos ante un nuevo intento de romper el EPPK».*

Los presos etarras quieren, pues, el acercamiento a cárceles del País Vasco pero a cambio de nada, sin tener que cumplir ninguna de las exigencias legales.

21-Julio-2016

EL PARLAMENTO VASCO APRUEBA LA LEY QUE REPARA A LAS VÍCTIMAS DE ABUSOS POLICIALES

El Parlamento sanciona la normativa vasca con el apoyo del PNV y el PSE y la abstención de EH Bildu.

El Parlamento vasco aprobó el jueves 28 de julio la Ley de Reconocimiento y Reparación de Víctimas de Motivación Política, que

incluye a los damnificados por las fuerzas policiales durante el periodo comprendido entre 1978 y 1999. El texto salió adelante con los votos del PNV y los socialistas, mientras que el PP y UPyD votó en contra y EH Bildu se abstuvo.

La nueva ley pretende dar respuesta a la situación de un colectivo de víctimas que *"no han sido reconocidas ni reparadas"* hasta la fecha, y cuya existencia *"ha quedado reconocida en informes de organismos internacionales de derechos humanos"*, dice la normativa.

El texto contempla la asignación de indemnizaciones a las personas a las que les sea reconocida su solicitud. Las ayudas son de 135.000 por fallecimiento, 390.000 por gran invalidez, 95.000 euros por incapacidad absoluta permanente, 45.000 euros por incapacidad permanente total y 35.000 euros por incapacidad permanente parcial.

En el caso de las lesiones permanentes de carácter no invalidante, el importe de la indemnización se calculará de acuerdo con las cuantías, multiplicadas por tres, de la normativa general aplicable a las indemnizaciones por lesiones.

Tras su aprobación, el secretario general de Paz y Convivencia del Gobierno vasco, Jonan Fernández, emplazó al Ejecutivo central a *"colaborar"* en el desarrollo de la ley, ya que tiene una parte de responsabilidad *"muy importante"* en el

reconocimiento de las víctimas de abusos policiales.
En declaraciones a los periodistas en el Parlamento vasco, respondió a las críticas del PP sobre la supuesta falta de seguridad jurídica del texto, y aseguró al respecto que el problema no es de carácter *"jurídico",* sino que responde a la posición de quienes *"teniendo resortes de poder, no quieren que estas víctimas sean reconocidas".*

29-Julio-2016

ETA BUSCA EN FRANCIA BLINDAR A SUS PRESOS

Ofensiva de los *'abertzales'* para frenar el traslado a España y lograr un acercamiento.

La izquierda abertzale está dispuesta a seguir dando la batalla por los presos de ETA encarcelados en Francia. Sus organizaciones satélites, tras fracasar en sus maniobras con Christiane Taubira, ex ministra de Justicia, han ideado ya una nueva vía con la que tratar de presionar al Ejecutivo de François Hollande.
¿Sus objetivos? Primero, evitar que se produzca un traslado masivo a prisiones españolas. Segundo: buscar el acercamiento del centenar de presos a la frontera con España pero sin abandonar territorio francés.
Las organizaciones de la izquierda abertzale asentadas en Francia llamaron a la puerta de Taubira cuando estaba al frente de Justicia. Ésta se la abrió y mantuvo varias reuniones de trabajo con estos grupos. Cierto que Taubira no llegó a comprometerse a nada pero tampoco dio un no claro a las peticiones de los radicales. De hecho, como recuerdan fuentes de la lucha antiterrorista, la ex ministra llegó a realizar una encuesta oficiosa entre los presos de ETA para conocer si estarían dispuestos a trasladarse a España para cumplir el resto de sus penas. La respuesta fue unánime: todos los presos de Francia le dijeron que no, que no quieren salir de Francia, aunque eso supusiera unos traslados más cómodos para sus familiares.
El entorno de ETA perdió la batalla del acercamiento con Taubira con su destitución como responsable de Justicia. El aterrizaje del nuevo ministro, Jean-Jacques Urvoas, supuso el cortocircuito de las vías que la izquierda abertzale directamente tenía abiertas con el Ministerio de Justicia. Ahora, el tono y las formas han cambiado. Aunque no existe un choque, porque Francia tampoco quiere una situación de tensión con las estructuras proetarras, sí que se ha producido un potente enfriamiento.
Y por este motivo, desde hace ya un par de meses, el entorno de los presos de ETA ha puesto en marcha otro plan para intentar un acercamiento con el

ejecutivo francés que le permita presionar por los presos.
Así, la izquierda abertzale ha *«reclutado»* a intelectuales franceses de izquierda, procedentes de asociaciones de Derechos Humanos, del mundo docente, del ámbito de la política penitenciaria… que no tengan una losa clara de pertenencia a la izquierda abertzale gala. Buscan *«marcas blancas»*, personalidades que puedan defender su mensaje sin que suponga para el Ejecutivo dar la imagen de que vuelven a abrir vías a los proetarras. Una de las caras de esta nueva iniciativa es Louis Joinet, jurista francés y experto independiente en el Comité de Derechos Humanos de la ONU. Las gestiones de este nuevo grupo de *«amistad franco-vasca»* han fructificado en tres conferencias en la Asamblea Nacional en las que se habló de la situación de los presos etarras en Francia.
La comunicación del Gobierno con este nuevo grupo de presión es mínima, pero está abierta. En España hay tranquilidad ante este nuevo movimiento abertzale. Dudan que el Ejecutivo de Hollande modifique la actual colaboración. Los movimientos abertzales tratan de impedir que las gestiones ya iniciadas por España y Francia para trasladar a una quincena de los más destacados etarras a la península fructifiquen.
Esos contactos estaban ya muy enfilados. Pero la situación política actual de España los han enfriado. Cuando se concrete esta iniciativa, los etarras que lleguen de Francia serán distribuidos en prisiones del sur de la península. *«Ninguno de los que lleguen estará un kilómetro más cerca del País Vasco de lo que está ahora»,* aclaran estos responsables de la seguridad del Estado. Según los últimos datos oficiales, en prisiones francesas están entre rejas 85 internos etarras. En España, 295.

29-Julio-2016

LA SECRETARÍA DE PAZ PRESENTA EL INFORME SOBRE *"MUJERES Y VIOLENCIA POLÍTICA"*

La investigación encargada por el Gobierno vasco sobre el impacto de la violencia política en las mujeres, dada a conocer el viernes 29 de julio, recoge 17 casos de agresión sexual llevados a cabo por grupos de extrema derecha, de los cuales dos terminaron en asesinato y señala que hacen falta mas estudios para aproximarse *"desde una perspectiva de género"* a esta realidad.

El estudio analiza el sistema internacional de derecho humanos, las deficiencias en las normativas estatal y vasca y la perspectiva de género en conflictos de Colombia, Perú, Sudáfrica, Irlanda del Norte, Israel y Palestina. También recoge, bajo el epígrafe de *"otros sufrimientos"*, *"la falta de diligencia institucional para garantizar determinados derechos"*, razón por la que, en su opinión, han muerto nueve mujeres que tenían que recorrer cientos de kilómetros para ver a sus familiares presos.

Uno de los ámbitos que recoge la investigación es el de los abusos sexuales cometidos *"por los grupos paramilitares y de extrema derecha y, en un caso, por la Policía franquista, en 1961"*. El informe menciona este caso, otro de 1975, uno de 1982 y un último de 1995, aunque se centra en el período 1979-1980. En esos años, los Grupos Armados Españoles y el Batallón Vasco Español reivindicaron algunos de los 13 ataques que recoge la investigación. En cuatro de ellos, las víctimas lograron escapar antes de consumarse la agresión. Entre las nueve restantes, dos de ellas fueron asesinadas. Ana Teresa Barrueta apareció en enero de 1980 muerta en Lou a cien metros de su casa en una acción reivindicada por el GAE. A María José Bravo también se la encontró muerta, en mayo de ese mismo año, en las inmediaciones del cuartel de Loiola, en San Sebastián. El BVE emitió un comunicado que justificaba la violación y asesinato *"por ser confidente de ETA"*. *Por lo ocurrido en el autobús de Fuenterrabía* -ETA asesinó en abril a un guardia civil- *mataremos a dos chicas vascas. Comando Berasategui"*. Un tiempo después, volvieron a lanzar otra amenaza: *"Lo que le ha ocurrido a María José pasará a todas las mujeres vascas"*.

Los autores del informe consideran que *"lo grupos parapoliaciales y de extrema derecha"*, a través del acoso a las mujeres, implementaron *"tácticas intimidatorias y de terror"* con el propósito de *"afectar a distintos segmentos ideológicos de la población que comparten una sensibilidad nacionalista vasca o de rebeldía ante lo establecido"*.

La violencia sexual perpetrada por estos grupúsculos plantearía, de esa manera, a las mujeres, como un *"arma de guerra"*. De hecho, el estudio recopila también casos en el que grupos de incontrolados grabaron esvásticas y las siglas de los GAL con objetos punzantes en los cuerpos de algunas mujeres.

7-Agosto-2016

EL GOBIERNO CENTRAL FRENA EN LOS TRIBUNALES EL ENALTECIMIENTO DEL TERRORISMO

Se trata de evitar la humillación de las víctimas y fijar un relato veraz para evitar una dignificación de la banda terrorista.

"La existencia de un nuevo tiempo a partir del cese de la lucha armada no puede dar lugar a un blanqueamiento de la historia del terrorismo. Por ello el caballo de batalla ahora pasa por la fijación de un relato veraz para evitar la dignificación de las acciones de ETA y de los verdugos. Y en ese relato no tienen cabida los homenajes a los miembros de la banda". **Señala la abogada-jefe del Estado en el País Vasco, Macarena Olona.**

Evitar el enaltecimiento del terrorismo es, en estos momentos, de los objetivos prioritarios del Gobierno central, que no está dispuesto a que en los nuevos tiempos tras el cese de la violencia de ETA se produzca ninguna *"permisividad"* con respecto a la humillación a las víctimas. De este modo, impedir los homenajes a etarras que, principalmente en verano, se desarrollan en diferentes localidades de la geografía vasca, muchos de ellos al amparo de sus fiestas patronales, se ha convertido en uno de sus objetivos principales. Sobre todo desde que han hallado la manera de evitar las dudas jurídicas al considerarse desde la vía penal que las paelladas, las marchas y otros actos por los presos son un delito.

El Gobierno central, en vez de recurrir a la Audiencia Nacional para suspenderlos, recurre a la vía de contencioso-administrativa para ello.

La abogada-jefe del Estado en el País Vasco, Macarena Olona, conformó a principios del pasado mes de agosto, que en estos casos, acuden a las salas de lo contencioso del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, al que califican de *"guardián de la memoria"*. Opina que la existencia de un *"nuevo tiempo"* a partir de que "la lucha armada ha cesado" no puede dar lugar a un blanqueamiento de la historia del terrorismo y provoca que *"el caballo de batalla ahora"* pase por la fijación de un relato veraz para evitar la dignificación de las acciones de ETA y de los verdugos". Y en ese relato no tienen cabida los homenajes a los miembros de la banda.

Y es que la historia de la violencia también puede escribirse desde los juzgados. El delegado del Gobierno en Euskadi, Carlos Urquijo ha interpuesto -desde 2011 hasta finales de 2015, periodo en el que están contabilizados todos los expedientes- un total de 109 recursos contra convocatorias a favor de los presos. En la legislatura anterior a esa, fueron ocho.

Este verano, la delegación ya ha logrado que los juzgados emitan autos cautelares de suspensión de actos tanto en Mutriku (el 22 de julio) como en Oiartzun, donde los programas de fiestas patronales y del barrio de Iturrioz incluían diversas iniciativas como la apertura de la txosna *"a favor de presos y refugiados vascos"*, concurso de pintxos, comida popular, campeonatos de fútbol sala...

Durante todo el verano, Urquijo ha hecho un llamamiento a los alcaldes vascos para *"evitar que las plazas de nuestros pueblos sirvan como lugar de homenaje a personas que solo han destacado por utilizar la violencia contra sus propios vecinos"*. Sin embargo, el Ejecutivo no ha logrado el mismo resultado en el caso de los *"ongi etorris"*, recibimientos a ex presos.

Desde 2014, la cifra de recursos interpuesto en ese sentido asciende a 27. No se cancelan, pero se celebran bajo vigilancia policial. En estos casos, el recorrido de las denuncias es escaso. De hecho, la última memoria de actividades del Ministerio Fiscal, relativa a 2014, refleja que se incoaron 33 diligencias de investigación por delito de enaltecimiento y 27 de ellas fueron archivadas.

Diversas asociaciones de víctimas y sindicatos policiales pretenden evitar que esas demandas se queden en nada, por lo que han reclamado al Ministerio del Interior que apruebe un protocolo de actuación para las diferentes fuerzas policiales y que así *"se eviten episodios de impunidad por una deficiente acreditación y caracterización de leo hechos"*. El documento, auspiciado por la Fundación Policía española, quiere paliar *"deficiencias"* como que la documentación remitida por la Policía a los tribunales después de celebrarse el homenaje está en ocasiones *"incompleta"* y depende del arbitrio del funcionario al que le toque cubrir el evento.

Los propios agentes ven necesario *"unificar criterios"* para dotarse de mecanismos con los que identificar "de forma objetiva" qué es enaltecimiento del terrorismo.

Víctor Valentín Cotobal, policía Nacional que ha redactado el protocolo enviado a Interior, afirma que la jurisprudencia del Tribunal Supremo *"ya ha dejado claro"* cómo se debe actuar, pero cree que esa información no se ha trasladado a los agentes, que a veces *"omiten"* datos relevantes para una investigación judicial. Además, busca que *"se mejore la cooperación"* entre diferentes cuerpos y se "incremente la especialización".

El autor, miembro de la asociación Dignidad y Justicia (DyJ), asegura que él no quiere *"ni radicalismos ni nada"*. *"Si es delito, es delio. Y si no lo es, aunque pueda parecer una inmoralidad un homenaje a un etarra, a veces no incumple la ley y se deben garantizar las libertades"*, sentencia.

12-Agosto-2016

EL MUSEO ATRIUM ACOGE LA MUESTRA DE DONOSTIA 2016 SOBRE EL FINAL DEL TERRORISMO

El fin de todo periodo de violencia viene acompañado de una gran carga simbólica que quedará para el recuerdo y para la historia. Precisamente un icono claro o un concepto al que vincular esa paz es lo que le falta al "*cese definitivo de la actividad armada"* que anunció ETA en octubre de 2011. Así lo han entendido e intentado de cierta manera enmendar los creadores de la exposición *"1989. Tras las conversaciones de Argel. Delirio y tregua",* enmarcada dentro del proyecto *"tratado de Paz",* el más ambicioso del programa de la capitalidad cultural de San Sebastián 2016. La muestra se pudo visitar desde el viernes 12 de agosto, que se inauguró, hasta el 1 de noviembre en el museo Artium de Vitoria .

Comisariada por el director de la Fundació Antoni Tàpies, Carles Guerra, se trata de uno de los siete casos de estudio que apoyan la exposición central de "*Tratado de paz"* y está coproducida por Artium, la fundación barcelonesa y San Sebastián 2016.

Según el propio Guerra, *"lejos de ilustrar la violencia con las perspectivas éticas y políticas que ella misma ha generado, esta exposición presenta los efectos del terrorismo sobre el arte producido en el intervalo histórico que va desde las conversaciones de Argel (1987-1989) entre ETA y el Gobierno hasta el cese definitivo de la actividad armada en 2011".* Pero, ¿por qué las conversaciones de Argel y no otros diálogos que también existieron? *"Porque son las que se producen con mayor intensidad",* responde el comisario. Sin embargo, existe un problema y es la falta de imágenes. *"adoptar las conversaciones de Argel como eje de este caso de estudio supone renunciar a la iconización del acontecimiento histórico ya que desafían nuestra propia noción de acontecimiento. Sabemos que han tenido lugar, pero no tenemos imágenes. Al carecer de ellas, lo que tenemos ante nosotros es una excepción de la que, sin embargo, no podemos desentendernos",* señala Guerra. Para ello se han reunido más de un centenar de obras de arte y otros documentos y objetos como fotos, recortes de prensa y cartas. Entre los artistas representados, se encuentranJorge Oteiza, Antoni Tàpies, Joan Miró, Néstor Basterretxea, José Gutiérrez Solana, Jeff Koos y Asier Pérez, entre otros. Asimismo, hay objetos como el USB recibido el 20 de octubre de 2011, en la redacción del diario *"Berria"* que recoge el anuncio del cese definitivo de la actividad armada de ETA.

15-Agosto-2016

DONOSTIA ACOGE EL PROYECTO *"LA MILLA DE LA PAZ"*

Está compuesto por 61 módulos y más de 100 fotografías y testimonios.

Una invitación para continuar caminando hacia la paz, un paseo para reflexionar y conocer distintas caras, un recorrido para explorar historias de violencia, *"pero esperanzadoras".* La Milla de la Paz es una iniciativa presentada por Donostia 2016 y K6 Kultur Gestioa que fusiona cultura y paz, de la que se podrá disfrutar hasta diciembre en Donostia. En las riberas del río Urumea, los ciudadanos podrán contemplar un total de 61 grandes módulos o paneles que contienen más de 100 fotografías y testimonios, además de poder participar en una amplia programación durante los próximos meses, que contará con talleres, proyecciones, visitas guiadas y actuaciones de música y danza, entre otras propuestas.

"La paz es un destino, algo que se construye día a día, y quisimos reflejarlo en este proyecto", señaló el lunes 15 de agosto Xabi Paya, director de la programación cultural de Donostia 2016, quien apuntó que La milla de la Paz es una buena ocasión para reflexionar y ver las distintas caras que tiene la paz a lo largo de un recorrido paseable de 1.609 metros. Según explicó Paya, esta propuesta tiene su origen en La milla de la Cultura, una iniciativa propia de las capitales culturales europeas que se celebra desde hace tres décadas. "*En esta ocasión, hemos decidido cambiarlo para poder adecuarlo a las ideas de convivencia y paz que tanta presencia tienen en nuestro programa",* agregó Paya, quien apuntó que habrá espacios dedicados a la vulneración de los derechos humanos y también a los derechos de los niños, por ejemplo.

Cristina Aguirre, gerente de K6 Kultur Gestioa, señaló que se trata de *"un paseo hacia un horizonte de paz"* que dará comienzo en la plaza situada en la nueva estación de autobuses, llamada Ágora, y que tendrá un recorrido circular, dividido en cuatro zonas. *"La primera, la plaza Ágora, será un espacio introductorio que contará con imágenes de resistencia social y que tendrá un vasto programa de actividades",* señaló Aguirre. Le seguirá Caleidoscopio de las violencias, un espacio que recorre el paseo del Urumea hasta el puente de Mundaiz formado por una gran variedad de imágenes y testimonios. *"Los paneles de esta zona mostrarán los conflictos recientes y los actos de vulneración*

de los derechos humanos", señaló.
La tercera zona, A vivir en paz se aprende, está ubicada en el parque de Araba y tendrá un lenguaje *"más relajado"*, puesto que será un espacio dirigido a familias, en el que se hablará de la Convención de los Derechos del Niño. El recorrido finalizará con Paz en construcción en el paseo Árbol de Gernika.

15-Agosto-2016

SORTU TRATA DE AISLAR A LOS PRESOS *"DUROS"* DE ETA QUE APOYAN LA DISIDENCIA

Jon Kepa preciado, condenado a más de 400 años, denuncia haber perdido ayudas y que su foto ha desaparecido de las movilizaciones de la izquierda abertzale.

La izquierda abertzale oficial mantiene abierta una campaña en contra de los presos de ETA díscolos, que han apoyado en público a la disidencia de Sortu y que se han mostrado críticos con la posición política del partido que dirige Arnaldo Ategi. Así lo ha asegurado en público Jon Kepa Preciado, etarra condenado a más de 400 años de cárcel por, entre otros delitos, el intento de asesinato de Esther Cabezudo, la que por entonces era teniente de alcalde por el PSE en el Ayuntamiento de Portugalete. El terrorista, recluido en la prisión de córdoba, ha escrito una carta abierta en la que asegura que, además de haberle retirado las ayudas *"técnicas"* -en alusión a la asistencia médica y jurídica-, la izquierda abertzale le ha dejado fuera de las movilizaciones en favor del colectivo de reclusos etarras.
Alude, en concreto, a que su fotografía ha dejado de aparecer en los carteles y txoznas que este movimiento político colocó durante las recientes fiestas de Santurtzi. Un comportamiento que, sostiene, se ha repetido con otros presos que han criticado en público la postura que Sortu y sus dirigentes mantienen en los últimos años sobre pacificación y sobre la amnistía para todos los recluos de ETA. En un artículo escrito publicado en Intertent, preciado considera que éste es un ejemplo de la "apuesta" que ha realizado la izquierda abertzale con el fin de *"hacernos desaparecer a alguno de nosotros de las calles, de las listas de represaliados, de las reivindicaciones...". "¿El hecho de tener diferentes puntos de vista, de no compartir cierta estrategia y hacerlo público hace que deje de ser represaliado? ¿Ya no soy hijo del pueblo? ¿Me he convertido en alguien que hay que esconder, borrar, olvidar...?",* insiste.
No es la primera vez en la que integrantes de la disidencia de Sortu arremeten contra el trato que reciben del sector oficial. En junio, Sendoa Jurado, uno de los portavoces del Movimiento Pro Amnistía, grupo crítico con la izquierda abertzale oficial, reveló cómo los presos que les habían respaldado se habían quedado sin las ayudas económicas que recibían desde su encarcelamiento. Entre los casos concretos que citó aparecía el propio Jurado junto a Daniel Pastor, condenado por el asesinar al inspector de la Policía Nacional Eduardo Puelles, e Iñaki Bilbao, que asesinó al concejal Juan Priede.

En otra misiva hecha pública en medios digitales, Jurado acusaba a los dirigentes de Sortu de actuar impulsados por el "odio" e insinuaba que también se han producido coacciones sobre reclusos a quienes se amenaza con "quitarles la asistencia médica y a ex presos con perder su trabajo".
Jon Kepa Preciado hizo pública su ruptura con Sortu y el EPPK, el colectivo oficial de presos de ERTA, en marzo pasado. Mediante otra carta bajo el título de "*Tampoco en mi nombre"* discrepaba abiertamente con la estrategia política que desde 2010 mantiene el partido de Otegi. En su escrito lamentaba el *"pragmatismo"* en el que se ha instalado la izquierda abertzale y decía añorar los tiempos de la *"revolución". "No quiero que se potencie solamente la lucha institucional, sabiendo los límites y su ineficacia muchas veces",* aseguraba.
"No cuentes conmigo para negar en Euskal Herria y en el mundo a las clases y pueblos oprimidos de hoy y de mañana la utilización de la violencia como arma revolucionaria, como opción legítima para luchar contra el que te desahucia, te roba la tierra, te exprime hasta la muerte o te niega tus derechos. No, no en mi nombre", insistía.
El etarra, aunque carece de delitos de sangre, cuenta con un amplio historial delictivo. Se incorporó a ETA en 2002 y formó parte del *"comando Bizkaia".* Está condenado por colocar una bomba en Iurreta (Bizkaia), por un atentado contra Antela 3 y Telefónica en Bilbao y por un coche bomba frente a la sede de Iberdrola en Bilbao. Su relación con ETS fue establecida a través de una carta en la que transcribía a su novia una canción de Alex Ubago. La letra era idéntica a los manuscritos encontrados en varias viviendas utilizadas por la banda. Fue arrestada en la localidad francesa de Limonges en febrero de 2004.

4-Septiembre-2016

COVITE COLOCA CARTELES EN RECUERDO DE DOS ASESINADOS POR ETA EN BERRIOZAR

El municipio Navarro de Berriozar amaneció el domingo 5 de septiembre lleno de carteles con las fotografías del concejal de UPN Tomás Caballero y del subteniente del Ejército Francisco Casanova, asesinados ambos por ETA, en los que podía leerse "*Terrorismoaren biktimak jaietara!*" ("*Las víctimas del terrorismo en las fiestas*").

Covite respondió con esa acción a la aparición tres días antes, el jueves 1 de septiembre, de multitud de pasquines que reclamaban la presencia en los festejos de la localidad de miembros de la banda encarcelados. Entre ellos, los hermanos Ibai y Mikel Ayensa, este último condenado por los asesinatos del edil y del militar citados.

Berriozar, gobernado por EH Bildu, se ha visto ver un verano más salpicado por la polémica. Ya el pasado año, la Audiencia Nacional Autorizó los actos previstos en favor de los reclusos etarras durante las fiestas patronales -un brindis, una manifestación y una cena solitaria-, si bien ordenó a la Policía Nacional, la Guardia Civil y la Policía Foral navarra que permanecieran vigilantes por si en ellos se cometía un posible delito de enaltecimiento del terrorismo.

En esta ocasión la controversia llegó en forma de cartel. El jueves 1 de septiembre, UPN exigió al alcalde de Berriozar, Raúl Maiza, la retirada de varias fotografías de presos que *"empapelaban"* la localidad, al tiempo que censuraron la *"utilización política que hace una vez más la izquierda abertzale de los espacios públicos para jalear"* a los reclusos de la banda.

Ante el silencio del Consistorio, Covite colocó el sábado 4 de septiembre por la mañana numerosos carteles para reclamar que se *"acerque"* el recuerdo de las víctimas y no el de los terroristas. A través de un comunicado, el colectivo afirmó que su objetivo es "acabar con la barra libre de la radicalización violenta que inunda las fiestas de muchos municipios del País Vasco y Navarra". *"Que un sector importante de la ciudadanía reclame pasar las fiestas de su localidad con asesinos condenados evidencia preocupantes problemas"*, lamentaron. *"De no atajarlos* -añadieron-, *la cultura del odio acabará conquistando las mentes de las nuevas generaciones".*

Desde Covite advirtieron, asimismo, que *"mientras en Europa la lucha contra la radicalización es una prioridad en las políticas públicas de seguridad, España ignora de forma flagrante uno de los mayores peligros de fanatización presentes en territorio europeo".*

Esta iniciativa se suma a otras similares que la asociación ha desempeñado en los últimos años. Por ejemplo, la colocación de placas en cada uno de los lugares en los que el terrorismo, ya sea de ETA o de grupos como los GL o el BVE, pusieron fin a una vida.

10-Septiembre-2016

AMNISTÍA INTERNACIONAL PIDE REPARAR POR IGUAL A LAS VÍCTIMAS DE ETA Y DE TORTURAS

Insta a los partidos a que impulsen en el Parlamento Vasco y ante Madrid medidas que garanticen la *"verdad y la justicia".*

El sábado 10 de septiembre Amnistía Internacional (AI) hizo público un comunicado en el que instó a los partidos que se presentaban a las elecciones vascas a que tomaran medidas para "*garantizar por completo el acceso a la verdad, justicia y reparación para las víctimas de ETA y de otros grupos armados, incluidas las víctimas de los GAL".* Asimismo, AI extiende este compromiso de reparación para aquellas personas que han sido víctimas de *"malos tratos y torturas"* por parte de las fuerzas y cuerpos de seguridad en el marco de la lucha antiterrorista. Según explicó el director de Amnistía Internacional España, Esteban Beltrán, todavía queda mucho por hacer para que estas víctimas, tanto de los grupos armados como de la tortura, puedan acceder a la verdad, justicia y reparación. *"Los grupos políticos que se presentan a las elecciones deben asumir el compromiso de situar los derechos humanos en el eje central de su política",* aseguró Beltrán.

De este modo, Amnistía Internacional ha elaborado una agenda con siete medidas para que los grupos políticos que se presentan a los comicios del 25 de septiembre se comprometan a impulsar en el Parlamento Vasco y ante el Gobierno español. Además de garantizar este acceso a la *"verdad, justicia y reparación"*, en la agenda se recoge también que se plantee ante las

autoridades, tanto a nivel estatal como autonómico, el *"reconocimiento público del daño causado por la tortura y otros malos tratos en el contexto de la lucha antiterrorista".* Asimismo, se demanda a estas autoridades, incluyendo las judiciales, que colaboren en la investigación sobre casos pendientes de graves abusos y violaciones de derechos humanos durante las últimas décadas y "hagan todo lo posible para procesar a quienes han eludido la acción de la justicia".

Otra de las medidas que AI ha planteado a los partidos políticos se refiere de forma específica a la situación de los presos. En este caso insta al Gobierno español a que los reclusos puedan cumplir condena cerca de su lugar de arraigo "*siempre que sea posible e individualmente lo soliciten, según marcan los principios de Naciones Unidas para la protección de todas las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión".*

Otro los apartados recogidos en este documento defiende continuar en las medidas que ya han comenzado a funcionar en Euskadi en la sistematización de toda la información disponible sobre las violaciones y abusos de derechos humanos cometidos en el periodo comprendido entre 1960 y 2011.

Por último, insta a los partidos que reclamen del Gobierno español que revise la legislación antiterrorista para *"adecuarla a los estándares internacionales de derechos humanos y poner fin al régimen de incomunicación para las personas detenidas".* Además, propone revisar la Ley de Partidos para eliminar las ambigüedades que pudieran dar lugar a procesos de ilegalización de fuerzas políticas.

Amnistía Internacional presta especial atención a las víctimas de torturas y malos tratos al considerar que por parte del Gobierno español "*queda todo por hacer a este respecto".* Así, constata que ha sido solo el Gobierno vasco quien ha impulsado iniciativas para recoger datos sobre las violaciones de los derechos humanos cometidas en el marco de la lucha antiterrorista. Por ello, Amnistía Internacional recuerda que lleva décadas mostrando su preocupación por la "*falta de una investigación pronta y exhaustiva y por la impunidad que rodea a la tortura en España". "La tortura es un crimen de derecho internacional y no está justificada en ningún caso, ni siquiera en situaciones excepcionales que pongan en peligro la seguridad pública"*, señaló Virginia Álvarez, responsable de Política Interior de Amnistía Internacional España. Álvarez recordó que el Estado español ha sido condenado en esta siete ocasiones por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos por no haber emprendido investigaciones de denuncias sobre casos de torturas.

De la misma manera, Amnistía Internacional recuerda que hay doce casos de atentados cometidos por ETA en los que los familiares y afectados desconocen el estado procesal en el que se encuentran los expedientes. Según señaló Esteban Beltrán, *"esto supone más dolor para las víctimas".* A juicio del director de AI España, *"los Estados tienen la obligación de proporcionar esa información para que accedan a una adecuada reparación, así como para luchar contra la impunidad".*

12-Septiembre-2016

EL GOBIERNO VASCO ABOGA POR *"EDUCAR EN LA DIGNIDAD HUMANA CON PERSPECTIVA DE PASADO"*

Las ponencias del Curso de Verano de la UPV/EHU sobre Paz se incluirán en una publicación que será ofrecida en bachillerato y universidad.

El secretario general para la paz y la convivencia del Gobierno vasco, Jonan Fernández, aboga por *"educar en la dignidad humana con la perspectiva del pasado",* para así *"no recaer en el error y en el horror de la violencia o de la guerra"*, al tiempo que advierte de que el *"adanismo es un factor de alto riesgo en la gestión pública*", por lo que ha reivindicado *"luchar contra el olvido"* del pasado.

Fernández, que participó el lunes 12 de septiembre en la apertura del Curso de Verano *'La construcción de la Paz: la perspectiva de la historia'* de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) en Donostia, reflexionó sobre el hecho de que *"los grandes progresos humanos siempre están en riesgo, porque siempre estamos empezando de nuevo"* y cada década "*hacemos frente a problemas anteriormente desconocidos".*

A su juicio, *"para no recaer en el error y en el horror de la violencia es necesario volver una y otra vez a la experiencia educadora de la dignidad humana y hacerlo con una perspectiva de la historia".*

Fernández explicó que este Curso de Verano *"viene a reflexionar sobre los trazos que otros dejaron antes que nosotros" y va a permitir analizar "algunos de los acontecimientos que en los últimos tres siglos han contribuido a conformar nuestra actual conciencia en relación con el ideal de la paz".*

En este contexto, indicó que las ponencias *"servirán de base a una publicación que será ofrecida tanto en el bachillerato, como en el ámbito universitario"* y que también

podrá ser utilizado *"como material de formación para el profesorado"*, con el objetivo de *"recordar que somos y hacemos porque otros fueron e hicieron"*.

Tras reflexionar sobre el hecho de que *"la condición humana tiende a ser olvidadiza"*, destacó que los aprendizajes de cada persona *"se van con su muerte"* y *"solo una pequeña parte de su bagaje podrá ser legado a los que le sigan"*.

En este contexto, señaló que cada persona tiende a pensar que el mundo empieza con ella, *"que sabemos más que los que nos precedieron, o que nuestras intuiciones o impulsos tienen mayor valor que la experiencia de la conciencia humana que nos precede"*.

Es por ello que advirtió de que *"en cualquier faceta de la vida, pero muy especialmente en la gestión de los asuntos públicos, el adanismo es un factor de alto riesgo"*.

"Pensar que nada nos precede, imaginar que lo que tenemos por delante es un lienzo en blanco en el que nunca, nadie, dejó antes ningún trazo", afirmó.

Para Fernández, esta *"tendencia"* es, por un lado, *"falta de humildad y, por otro, déficit de educación y cultura"*. Por otro lado, señaló que *"la cultura y la educación nos hace más humildes, más conscientes de que no somos la clave de bóveda, solo somos un eslabón en una cadena de influencias múltiples"*.

"Uno de los grandes hitos de la sabiduría humana es la identificación de la dignidad humana como fundamento de los derechos humanos, la paz y una convivencia justa y civilizada", subrayó, para añadir, a continuación que se trata de *"un hallazgo que siempre está en riesgo, siempre está amenazado de olvido, o incluso de desdén o desprecio"*.

El secretario general para la paz y convivencia del Gobierno vasco consideró que *"una buena disciplina para luchar contra el olvido es volver una y otra vez a los principios y hacerlo con perspectiva histórica"*.

"Con esa vuelta al punto de partida, retornamos a lo que dio razón de ser a algo", señaló. Además, sostuvo que *"para no volver a caer en el error de la violencia y de la guerra, para proteger la idea de la paz se hace necesario volver una y otra vez al significado y experiencia de la dignidad humana"*.

"Comprender y vivenciar lo que verdaderamente significa y porque se constituyó en cimiento de la Declaración Universal de Derechos Humanos", recalcó.

Fernández apuntó que la guerra *"no tiene cabida en un mundo civilizado; pero, sin embargo, la paz no termina de implantarse"*. *"La paz también necesita una sublimación ética de sí misma de similar fuerza a la que durante siglos sustentó la idea de la guerra"*, señaló.

Asimismo, destacó que *"el compromiso ético con la paz y la justicia, con la dignidad humana, sublimado como prioridad de la condición humana, es la fuerza que puede oponerse a las guerras y violencias de hoy y de mañana"*.

14-Septiembre-2016

DISIDENTES DE SORTU FUNDARÁN UN PARTIDO PARA DEFENDER A LOS PRESOS DE ETA

Los disidentes de Sortu han anunciado que van a fundar un partido que recupere la esencia de HB.

El colectivo Askatasunaren Bidean, antiguo ATA cree *"necesaria la organización de un movimiento amplio y plural en favor e la república vasca"* ante la ausencia de un partido en el que depositar su voto.

El colectivo ha tomado esta decisión tras un comunicado del EPPK, colectivo oficial de reclusos de ETA, en el que se pedía el voto para EH Bildu en 25-S. Los disidentes de Sortu explican en un comunicado que se decantarán por la abstención y que cada militante decidirá qué hacer. *"Unos quieren integrarse en el juego, las normas y las instituciones de los sistemas capitalistas español y francés y otros queremos destrozar de raíz este sistema opresor"*, indican.

La decisión de crear un nuevo partido, para le que piden apoyo en las reuniones organizativas que están celebrando, se produce por la falta de ayuda que dicen estar recibiendo los presos de ETA por parte de EH Bildu. *"El enfado y la inquietud por el uso partidista de Sortu es evidente entre los hermanos que están encerrados"*, critican tras enumerar casos de reclusos incomunicados o en huelga de hambre.

14-Septiembre-2016

REALIZAN PINTADAS CONTRA EL PP Y EL PSE

El miércoles 14 de septiembre, la sede del PP en Getxo y la del PSE en el barrio bilbaino de Deusto aparecieron con pintadas en las que se acusaba de *"asesinos"* a populares y socialistas, y se pedía la libertad de los presos enfermos.

En el caso de Getxo, las pintadas aparecierpn en la sede del PP en la Avenida Zugazarte de Areeta. En la persiana del local se veía una pintada de grandes dimensiones en la que

podía leerse "*Asesinos, presos gaixoak kalera orain* (los presos enfermos a la calle ahora".
El alcalde de Getxo, Imanol Landa, condenó estos hechos que calificó de *"inaceptables"*. En un comunicado, Landa consideraba "*inaceptable"* que se sigan registrando este tipo de acciones, que se han repetido en las sedes de otros partidos de otras localidades, y apelaba *"al respeto de los principios democráticos básicos, más aún si cabe en el periodo electoral en el que estamos inmersos".* Por otro lado, la persiana de la sede del PSE en Deusto apareció con una pintada de grandes dimensiones en la que podía leerse la palabra *"asesinos".* En un comunicado, el secretario general de PSE en Bizkaia, Mikel Torres, advirtió a los autores de las pintadas de que *"se equivocan". "Los asesinos eran otros, nosotros éramos las víctimas",* manifestó el dirigente socialista.

19-Septiembre-2016

FAMILIARES DE UN ASESINADO POR ETA PROTESTAN ANTE EL MINISTERIO DE INTERIOR POR HABER DEJADO QUE EL CRIMEN PRESCRIBIERA

La viuda e hijo del policía Nacional Antonio Cedillo, se concentraron ante el Ministerio de Interior para exigir justicia y reprochar que la Audiencia Nacional no ha actuado de oficio para extraditar a uno de los autores materiales del crimen que residía en Cabo Verde .

José Miguel Cedillo, huérfano de Antonio Cedillo, el policía nacional asesinado por ETA hace 34 años junto con otros cinco agentes en Errentería, exigió justicia el lunes 19 de septiembre ante el Ministerio del Interior después de que el Estado, a su juicio, *"vergonzantemente",* haya permitido que el asesinato de su padre prescribiera. Acompañado de su madre, María Dolores García, José Miguel leyó un comunicado en el que solicita una entrevista con el ministro del Interior en funciones, Jorge Fernández Díaz y reprocha que después de 34 años siguen *"sin juicio y sin sentencia"*, porque el Estado *"no persiguió a los autores".*
Cubillo relató que, a pesar de que algunas informaciones periodísticas hayan situado en Cabo Verde a Félix Manzanos Martínez, uno de los responsables del atentado, la Audiencia Nacional no ha actuado de oficio para extraditarlo y *"ha dejado que prescriba".* También lamentó que, en su opinión, la ley integral a las víctimas del terrorismo genera *"injusticias"* y es *"restrictiva"* con los derechos y coberturas que los huérfanos de ETA deberían tener. *"El Estado, el Gobierno y los tribunales no han hecho más que poner piedras en el camino, cerrarnos las puertas, esperanzas y deseos de saber la verdad, descansar en paz y acabar con todo esto",* subrayó cedillo antes de reiterar que el Estado está *"fallando"* cuando los asesinos se van incorporando a la vida pública, tienen *"portadas"* de periódico y *"las instituciones les escuchan".*
Fuentes del Interior expresaron toda su solidaridad con el dolor de esta familia, que se suma al colectivo de víctimas del terrorismo a las que el departamento considera una prioridad. Sobre este caso, las citadas fuentes explicaron que son conscientes del desamparo sobre la situación de rebeldía de uno de los autores del atentados y que, por esta razón, desde Interior se ha seguido la situación procesal de la causa.
Explicaron además que la viuda ha estado en contacto con responsables del ministerio en diversas ocasiones, incluso fue recibida a principios del mes de septiembre en su sede, al tiempo que recordaron que tanto la esposa del agente asesinado como su huérfano han recibido todas las indemnizaciones que contempla la ley.

19-Septiembre-2016

COVITE DENUNCIA AL AYUNTAMIENTO DE LEKEITIO POR PERMITIR EL "*ONGI ETORRI"* EN UN SALÓN DE PLENOS

Durante el acto se sentó en el sillón del alcalde, a Andoni Gabiola, un etarra recién excarcelado, con la carga simbólica que ello representa, y la consiguiente humillación a las víctimas.

El Colectivo de víctimas del Terrorismo del País Vasco (Covite) ha denunciado ante la Audiencia Nacional al Ayuntamiento de Lekeitio

por un presunto delito de enaltecimiento del terrorismo y humillación a las vícitimas. A través de un comunicado que difundió el lunes 19 de septiembre, la asociación acusa al consistorio de *"ceder la silla del alcalde"* en el salón de plenos para homenajear a un expreso de ETA.
Los hechos tuvieron lugar el viernes 16 de septiembre, dos días después de la salida de prisión, el miércoles 14 de septiembre del exmiembro del comando Madrid Andoni Gabiola Goyogana, alias *"Tonua"* o *"Kaskillos".* Había sido detenido el 1 de febrero de 2001 en Francia portando documentación falsa, junto a su compañera, Mariví Fernández Zabala, y el hijo de ambos, de seis años. Fue condenado en el país galo a cumplir dos años de prisión por pertenencia a ETA.
El Consejo de Ministros pediría en abril, dos meses después de su arresto, su extradición a España por preparar el secuestro del empresario Emiliano Revilla y participar en su custodia desde el 23 de febrero al 30 de octubre de 1998. 249 días de cautiverio. Las autoridades españolas le acusaban, además, de *"ocuparse de las mugas"* o pasos clandestinos de la frontera.
Cientos de personas participaron a última hora del viernes 16 de septiembre en un *"ongi etorri"* al expreso que comenzó en las calles del municipio. Gabiola Goyonaga caminó entre aplausos por un pasillo de ikurriñas y banderas contra la dispersión hasta llegar a las escalinatas de entrada del Ayuntamiento, donde se le entregó un ramo de flores. Ya en el interior, un salón de plenos *"repleto"*, homenajeó al expreso de ETA, que tomó asiento en la silla del alcalde.
Desde la alcaldía del Ayuntamiento de Lekitio, gobernado por el PNV reconocieron que *"alguien con llave del Ayuntamiento, tramitó una solicitud para realizar el acto en el salón de plenos. "La gente que accede se puede sentar donde quiere",* admitieron.

Es humillante el recibimiento como un héroe

El colectivo de víctimas tildó de *"humillante"* que *"un terrorista que ha contribuido a llenar de sangre y dolor las calles del País Vasco sea recibido como un héroe no solo por centenares de vecinos, sino también por el Ayuntamiento".* Covite recuerda que ETA asesinó a tres personas en Lekeitio: Al marinero Ignacio Montes Abad, al policía municipal Juan Rodríguez Rosales y al guardia civil Alberto Villena Castillos. Entre los tres eran padres de ocho niños.*"La clase política no puede permanecer impasible ante semejantes muestras de inmoralidad"*, reprocharon.
Covite ha advertido en numerosas ocasiones sobre la proliferación de *"ongi etorris"* a exreclusos de la banda en diferentes municipios vascos y se lamentan que *"mientras en Europa la lucha contra la radicalización violenta es una prioridad, en Euskadi y Navarra la aclamada normalización tras el cese del terrorismo de ETA pasa por soportar la empatía social hacia el terrorista y por asumir erróneamente que quién no mata ya no es peligroso". "Y por tanto* -señalaron- *todo vale".*

20-Septiembre-2016

EL DELGADO DEL GOBIERNO PIDE AL AYUNTAMIENTO DE LEKEITIO QUE REALICE UN ACTO DE *"DESAGRAVIO"* A LAS VÍCTIMAS DE ETA

Carlos Urquijo considera una *"inmoralidad"* el homenaje que se tributó a un expreso de ETA en el Consistorio.

El delegado del Gobierno en Euskadi, Carlos Urquijo, pidió el martes 20 de septiembre que organice un acto de desagravio a las víctimas del terrorismo tras conocerse que un expreso de ETA fue homenajeado en viernes 16 de septiembre en el salón de plenos del Consistorio.
Andoni Gabiola Goyogana entró en el Ayuntamiento arropado por decenas de personas que le hicieron un paseíllo entre ikurriñas y banderas contra la dispersión. Tras subir la escalinata de acceso al edificio, se le entregó un ramo de flores. Una vez dentro, Gabiola se sentó en la silla del alcalde acompañado de amigos, familiares y simpatizantes de la izquierda abertzale, incluidos los ediles de la localidad
Ante ello, Carlos Urquijo pidió al alcalde de Lekeitio, Koldo Goitia (PNV), que celebre un acto de *"desagravio"* a las víctimas de ETA por la *"vejación"* sufrida. El delegado del Gobierno anunció la interposición de un recurso contencioso administrativo y la nulidad de la cesión del espacio público y del propio homenaje. *"Si el alcalde no tuvo el valor suficiente para evitar el agravio a las víctimas con la ocupación de su sillón por un terrorista, al menos debe tenerlo para resarcirles de la vejación sufrida",* señaló Urquijo, quien se mostró convencido de que la mayoría de los vecinos de Lekeitio *"se sienten avergonzados ante el esperpento desarrollado en su pueblo".* A su juicio el homenaje al expreso fue un *"auténtico disparate, una inmoralidad y un insulto a las víctimas consentido por el primer edil".*
Además del Delegado del Gobierno, Ciudadanos fue el único partido que reaccionó ante el homenaje y registró una pregunta en el Congreso pidiendo información al Gobierno en funciones de si tenía previsto investigar estos hechos por si fueran constitutivos de un delito de enaltecimiento del terrorismo.

21-Septiembre-2016

DANIEN CALPARSORO LLEVA AL ZINEMALDIA EL TESTIMONIO DE LAS VÍCTIMAS DE ETA

Bárbara Dührkop protagoniza el corto del director en "Kalebegiak" (Testimonio), la película de la Capitalidad Cultural donostiarra.

Kalebegiak" es el proyecto mas ambicioso con el que San Sebastián celebra su Capitalidad Cultural. Un filme colectivo firmado por quince directores vinculados a Donostia, compuesto por doce cortometrajes que ofrecen otras tantas miradas sobre la ciudad. Julio Medem, Borja Cobeaga, Imanol Uribe y García Querejeta, entre otros, han participado en una cinta con un presupuesto que supera el millón de euros y se estrenó el 21 de septiembre en el Zinemaldia ante 3.000 espectadores en su sala más grande: el velódromo de Anoeta.

"Kalebegiak, que fue comercializada el 14 de octubre en las salas de cine, cuenta asimismo con la participación de Daniel Calparsoro, que vivió toda su infancia y adolescencia en San Sebastián. A la hora de retratar la ciudad, el director ha elegido ofrecer el testimonio de las víctimas del terrorismo. Su protagonista es Bárbara Dührkop, viuda del senador Enrique Casas, asesinado por ETa en 1984 a la puerta de su casa en la capital donostiarra. El crimen tuvo lugar tres días antes de las elecciones al Parlamento vasco, en las que el político socialista era cabeza de lista por Gipuzkoa. "*Me inspiró un programa organizado por el Gobierno vasco en el Liceo Santo Tomás, en el que las víctimas del terrorismo daban su testimonio ante los alumnos en clase"*, cuenta el director de *"Cien años de perdón". "El objetivo del programa es la reconciliación, que no vuelva a suceder lo que ha sucedido. En la búsqueda de esas víctima me crucé en el camino con Bárbara Dührkop, que me parece una mujer muy especial y que además se expresa muy bien. Ella ha sufrido en sus carnes la violencia que ha asolado a Euskadi durante tantos años",* relata Calparsoro, que ha querido hacer un documental que recoge *"la verdad".* El título del mismo no podía ser más expresivo *"Testimonio".*

23-Septiembre-2016

EL CONSTITUCIONAL CONSIDERA QUE LOS PRESOS DE ETA NO PUEDEN DESCONTAR DE SUS CONDENAS EL TIEMPO DE CÁRCEL CUMPLIDO EN FRANCIA

Un tribunal dividido respalda al Supremo al rechazar los recursos de Kepa Pikabea, Santi Potros y Caride Simón y hace que el caso derive a, Tribunal de Estrasburgo.

El Tribunal Constitucional ha considerado que los presos de ETA no pueden restar de sus condenas el tiempo de cárcel que han cumplido en Francia. Una corte dividida acordó el viernes 23 de septiembre rechazar el recurso presentado por Kepa Pikabea, *"histórico"* de la banda que ahora forma parte de los reclusos acogidos a la *"vía Nanclares".* Los jueces, por una diferencia de siete a cuatro, ni siquiera han llegado a admitir a trámite su escrito. Su decisión se ha plasmado en una resolución, tras dar por cerrado el debate.

La postura sobre Pikabea se suma a las que en los últimos meses el tribunal ha tomado en el mismo sentido sobre otros dos antiguos terroristas como son Santiago Arrozpide *"Santi Potros"* y Rafael Caride Simón.

Fuentes judiciales reconocen que el caso volvió a suscitar un intenso debate entre los once magistrados. Del mismo modo que sucedió en la Audiencia Nacional y en el Supremo. Los jueces debían decidir si ese último tribunal aplicó correctamente la Ley 07/2014 por la que el Parlamento español ha adaptado a la legislación nacional una decisión marco tomada por la UE en 2008. Una normativa europea que trata de homogeneizar el cumplimiento de las penas en cualquier país de la Unión. Se quiere evitar así que, ante un mismo delito, se puedan cumplir dos o más penas en diferentes Estados. Durante su tramitación en el Senado, el PP introdujo una modificación en el texto, según las cual esa decisión marco de la UE no sería aplicable para aquellas sentencias anteriores al 15 de agosto de 2015. Lo que en la práctica se traduce en que no será efectiva para la gran mayoría de los preso de ETA.

Siete de los magistrados que han visto el caso en el Tribunal Constitucional consideran que el recurso presentado por Pikabea no merece siquiera ser analizado -lo mismo hicieron con los anteriores de *"Santi Potros"* y de Caride Simón-. Una posición de la que discreparon otros cuatro magistrados. Según fuentes judi-

ciales, dos de ellos -Encarnación Roca y Fernando Valdés- se inclinaban por haber admitido el asunto y haber entrado en el fondo de la cuestión. Otros dos -Juan Antonio Xiol y Adela Asua, entienden que el Supremo debió haber elevado una consulta previa al Tribunal de Justicia de la UE -diferente al de Derechos Humanos de Estrasburgo- para que aclarase si la manera en la que el PP, que tenía mayoría absoluta en el Congreso y en el Senado, había adaptado a las leyes españolas la normativa de la Unión.

La decisión tomada por la mayoría del Tribunal Constitucional supone todo un jarro de agua fría a cualquier esperanza de los reclusos de ETA de poder restar a sus actuales condenas el tiempo que han pasado recluidos en prisiones de Francia. Una opción que hubiera supuesto que en la actualidad hubieran quedado en libertad alrededor de medio centenar de reclusos etarras. Entre ellos algunos de los más sanguinarios, aquellos que atentaron durante los llamados "*años de plomo".*

El caso, aún así, no ha quedado cerrado definitivamente. Es muy probable que los tres expedientes ya tramitados en el Constitucional, más los que se puedan abordar en los próximos meses, acaben ante el Tribunal de Estrasburgo., pues así lo han anunciado las defensas de Pikabea, "Santi Potros" y Caride Simón.

Una opción, la de recurrir al Tribunal de Derechos Humanos, a la que ya apuntaban los cuatro jueces de el Supremo que, en minoría, sí creían que se debía descontar los años de cárcel en Francia. Según esos magistrados -con un criterio distinto al de los que formaban la mayoría-, el legislador redactó la Ley 7/2014 para *"cerrar la posibilidad de recortes en las penas de prisión"* para los presos de ETA. De tal forma que, veían *"obvias analogías"* con lo que sucedió con la *"doctrina Parot",* es decir, cómo el Supremo y el Constitucional avalaron aquella doctrina, que luego *"desautorizó"* el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.*"No es descartable, en modo alguno, un desenlace semejante"*, pronosticaban.

23-Septiembre-2016

UN EXPERTO ANTITERRORISTA FRANCÉS SEÑALA QUE *"ETA NO DA SIGNOS DE DISOLUCION"*

Advierte de que la banda mantiene un arsenal importante que supone *"una bomba de relojería".*

La Subdirección Antiterrorista de la Policía francesa advirtió el viernes 23 de septiembre de que ETA no da en la actualidad *"ningún signo de una posible disolución".* Además, conserva un arsenal militar importante que constituye *"una bomba de relojería"* porque podría servir para perpetrar nuevos actos criminales. Fue el comandante de la SDAT Laurent Hury quien, en una declaración ante el Tribunal de lo Criminal de París que juzgaba a los miembros de ETA Itziar Moreno Martínez y Oier Gómez Mielgo, reiteró el mensaje que ya había trasladado el año pasado, en el sentido de que no se perciben evoluciones en la organización armada sobre su desarme y su negativa a disolverse.

Hury hizo hincapié en la *"postura ambivalente"* entre una organización que en 2011 anunció que abandonaba de forma definitiva la actividad violenta, y el hecho de que los cuatro etarras que fueron capturados en Francia a finales de 2015 estaban armados. También advirtió de que el arsenal que se le requisó en un palacete del centro de Biarritz en mayo del año pasado constituye tan solo *"una ínfima parte"* del material explosivo y de las armas que continúan en su poder.

A ese mismo respecto, el comandante indicó que no les consta que ETA haya dado pasos para desarmarse, después del vídeo difundido en febrero de 2014 en el que dos miembros de la Comisión Internacional de Verificación, Ram Manikkalingam y Ronnie Kasrils, tomaban nota de una serie de armas y otro material militar, pero sin hacerse cargo de las mismas. Insistió por ello en que para él eso no constituyó una neutralización de su arsenal pese a que se anunció como el inicio de un proceso de inventariado y de puesta *"fuera de uso operativo"* de dicho armamento.

"Hay un arsenal militar" en manos de ETA que supuestamente se encuentra en zulos escondidos en zonas rurales, que podría causar daños en personas que los encontraran de forma accidental, pero que igualmente podría *"servir para otros hechos criminales",* aseveró Laurent Hury. El oficial antiterrorista francés realizó además un repaso de la actividad del grupo armado de la que tienen noticia en los últimos años, y constató el *"debilitamiento logístico-militar de la organización"*, en el que han pesado los *"golpes"* que ha recibido de las diferentes operaciones policiales.

Igualmente, señaló ante el tribunal que la *"actividad política"* de la que sigue considerando una organización terrorista ha tomado más protagonismo en los últimos tiempos, y en esa línea vaticinó que en los próximos días ETA emitirá un nuevo comunicado, como lo suele hacer cuando se acercan las fechas del Gudari Eguna. No se equivocó.

Respecto a Itziar Moreno Martínez y Oier Gómez Mielgo, que se enfrentaban a juicio en el Tribunal de lo Criminal de París, el comandante de la SDAT describió su recorrido en las filas de ETA. Así, explicó que se tiene constancia de que ambos actuaban juntos en la logística militar desde mediados de 2010 hasta su arresto en abril de 2011 en la localidad de Croze, en el centro de Francia.

23-Septiembre-2016

ALUMNOS DEL INSTITUTO DE HERNANI HOMENAJEAN EN EL PATIO A 22 ETARRAS

Covite denuncia al centro por enaltecer al terrorismo. Un inspector de Educación que se reunió con la dirección del centro asegura *"que los jóvenes actuaron por iniciativa y que retiró las fotos a saber lo que ocurría".*

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo de Euskadi (Covite) denunció el lunes 10 de octubre ante la Audiencia Nacional al instituto de Hernani después de que, el martes 27 de septiembre, un grupo de alumnos menores de edad, homenajearen en sus instalaciones a 22 miembros de ETA.

En el marco de la celebración del *"Gudari Eguna",* y según las fotografías que la asociación ha presentado, el centro Agustín Iturriaga, situado en el barrio de Santa Bárbara, fue empapelado con imágenes de una veintena de etarras. Además, medio centenar de alumnos participaron en un acto de homenaje a los miembros de la banda. Los escolares portan retratos de los etarras, ante la mirada de otros jóvenes. Entre los terroristas homenajeados se encuentran José María Larretxea Goñi, dirigente de ETA (pm), o Juan Oyarbide Aramburu, presuntamente implicado en 13 asesinatos, según señaló Covite a través de un comunicado. También figuran José Manuel Aristimuno, alias "Pana", vinculado con los asesinatos del jefe de los Miñones de Álava Jesús Velasco, el responsable de la Policía Municipal de Vitoria Eugenio Lázaro y del agente del Cesid Antonio Recio.

Covite considera que estos actos constituyen un delito de enaltecimiento del terrorismo y humillación a las víctimas. Recordaron, en este sentido y citando una sentencia del Constitucional, que enaltecer "es mostrar como digno de honra a un terrorista", una condición que, según dictaminó este alto tribunal, *"no se pierde por haber sido a su vez víctima de otros delincuentes que lo asesinaron".*

Covite encuadra esta denuncia en "*la lucha contra la radicalización violenta"* que, a su juicio, está experimentando *"un repunte incontrolado"* en Euskadi y Navarra. *"Se está fomentando el culto al asesino"* alertan.

Ante estos sucesos Covite ha emplazado a los partidos, los agentes sociales *"y sobe todo a los legisladores",* a implicarse para poner fin a este tipo de acciones. *"En veinte años esto puede ser una bomba de relojería",* advierten.

Nada más hacerse públicos los hechos, el Gobierno vasco se puso en contacto con el instituto para saber lo que había sucedido y cuál había sido el papel de la dirección. El lunes 3 de octubre, un inspector de educación del Gobierno vasco se reunió por la mañana con los responsables del centro para tratar esta cuestión *"de primera mano".*

Según revelaron desde el departamento de Educación, y siempre según la versión del instituto, la dirección *"no recibió ninguna solicitud"* para realizar dicho homenaje. Por lo tanto, remarcaron, *"ni permitió ni amparó"* el acto que los alumnos realizaron en favor de los miembros de ETA. El tributo, explicaron, se realizó en las instalaciones del centro, pero *"en tiempo de recreo"* y con una duración de unos *"tres o cuatro minutos".* Aseguraron en este sentido, que *"en cuanto el profesorado se percató de lo que pasaba, retiró las fotografías y pancartas".*

Enaltecimiento del terrorismo

La denuncia penal presentada por Covite por la presunta comisión de un delito de enaltecimiento del terrorismo y humillación a las víctimas considera en su escrito presentado ante la Audiencia Nacional que *"se trató de un largo homenaje perfectamente planificado y organizado, en el que se empapeló el instituto con imágenes de una veintena de terroristas y se celebró un aurresku".*

La denuncia no sólo se dirige contra los alumnos que participaron, sino también contra la dirección y profesores del centro *"que hubieran inducido o amparado la celebración de los actos".*

El colectivo de víctimas *"no concibe que los menores ejecutaran por sí el hecho sin la inducción de mayores de edad a los que se debería intentar identificar".* Además, cree que, *"aparentemente",* el equipo directivo *"puede haber faltado a la verdad respecto a la duración de los actos y a su desconocimiento"* -aseguró que sólo duró unos pocos minutos sin que ellos lo supieran- *y ni los puso en conocimiento del Ministerio Fiscal ni "parece haber adoptado ninguna medida para la corrección de los alumnos".* En su denuncia penal, Covite también incluye al sindicato de estudiantes Ikasle Abertzaleak, que a través de sus perfiles en la red social Twitter *"difundió a los pocos minutos el vídeo y las fotografías"* del homenaje celebrado en el marco del "Gudari Eguna". *"Es importante alejar la impunidad de delitos encuadrados en el "discurso del odio",* asegura Consuelo Ordóñez.

26-Septiembre-2016

CONDENAN A 15 AÑOS DE CÁRCEL A LOS AUTORES DEL ÚLTIMO HERIDO DE BALA POR ETA

Oier Gómez e Itziar Moreno fueron considerados autor y cómplice de la tentativa de asesinato de un gendarme.

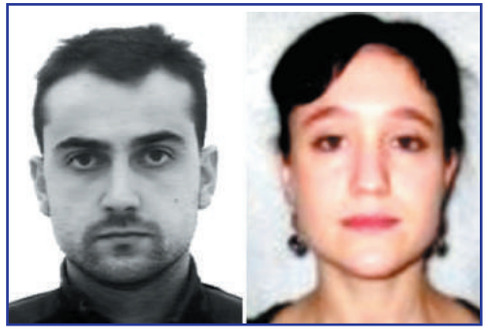

El Tribunal Especial de lo Criminal de País condenó el lunes 26 de septiembre a quince años de prisión a Oier Gómez Mielgo "OGM" e Itziar Moreno Martínez *"Hodei"* como autor y cómplice, respectivamente, de los últimos disparos en la historia de ETA, que hirieron a un gendarme en el hombro en abril de 2011, seis meses antes del cese oficial de la lucha armada. Los acusados, ausentes incluso en la lectura del veredicto, sólo asistieron a la audiencia inaugural del juicio celebrado el lunes 19 de septiembre a la que acudieron una treintena de allegados y en la que leyeron un escrito en el que negaban al tribunal legitimidad para juzgarlos. Entonces se mostraron orgullosos de militar en ETA y de su lucha que consideraron "todavía legítima, necesaria y justa".

Las penas, pronunciadas después de tres horas y media de deliberación a puerta cerrada, coinciden con las solicitadas por la fiscal Maryvone Caillibotte, aunque los siete magistrados profesionales que formaron al corte discreparon sobre la calificación jurídica del papel desempeñado por Itziar Moreno. El tribunal la condenó por complicidad en tentativa de homicidio voluntario, mientras que la acusadora pública consideraba a la mujer coautora del asesinato frustrado al volante del coche robado con el que los dos etarras se saltaron un control.

Su tesis era que Moreno condujo de manera adaptada, acelerando o reduciendo la velocidad, para que Oier Gómez pudiera disparar a los gendarmes que los persiguieron por carreteras rurales del centro de Francia. *"No se puede disociar ni escindir sus responsabilidades. La coautora recubre exactamente la realidad de los hechos y el modo de funcionamiento de ETA"*, sostuvo.

La representante del ministerio público considero *"curioso abrir fuego tres meses después de que su organización declarase un alto el fuego"* presentado como general, permanente y verificable. *"No fueron tiros de aviso o advertencia sino que tuvieron intención homicida"*, recalcó. *"No les preocupa nada la vida ajena. Querían la inmovilización de los perseguidores"*, valoró.

Caillibotte situó a los procesados en el aparato logístico-militar, *"el brazo armado de ETA"*, donde les atribuyó la misión de confeccionar, aprovisionar y gestionar los zulos. Les negó el disfrute de cualquier beneficio derivado del cese de la lucha armada por parte de una organización de la que recordó que sigue en la lista actualizada por terrorismo de la Unión Europea y destacó que *"no se ha autodisuelto, no ha entregado las armas ni ha dado el mapa de los zulos aunque fuese de manea anónima"*.

27-Septiembre-2016

ETA PIDE *"PACIENCIA ESTRATÉGICA"* A LA IZQUIERDA ABERTZALE EN EL GUDARI EGUNA

ETA ha instado a la izquierda abertzale a actuar con paciencia estratégica", *"sin ahogarse en urgencias y plazos cortos"*, y aprovechar *"la debilidad política de quienes niegan nuestra condición de nación y el derecho a decidir de la ciudadanía vasca"*, porque así la organización *"podrá dar los pasos que le competen"*.

Envió esta petición con motivo del Gudari Eguna, la cual fue publicada el martes 27 de septiembre por el diario "Gara".

El documento está redactado antes de las elecciones autonómicas del domingo 25 de septiembre, según precisan sus propios autores, y por tanto sin conocer unos resultados que fueron para EH Bildu bastante mejores de lo que se les auguraba. ETA, en cualquier caso, relativizaba el dictamen que pudiera arrojar las urnas y sostiene en el comunicado que *"no se puede tomar cada suceso y cada momento político como definitivo. Ni euforias ni decepciones extremas"*.

En vísperas del quinto aniversario de la Declaración de Aiete, que dio lugar al cese de la violencia, ETA no reniega, sino todo lo contrario, de su pasado sangriento pero insiste en que la decisión que tomó hace cinco años era, y es ahora, *"el único norte"* de sus militantes. Únicamente lamenta que *"sólo ETA ha cumplido su palabra"*.

5-Octubre-2016

DENUNCIAN UN NUEVO ACTO DE HOMENAJE A ETARRAS EN UN INSTITUTO DE AZPEITIA

Padres del centro IES Urola Ikastola revelan a Covite que *"se presiona"* a los alumnos para que acudan a las movilizaciones por los presos de ETA.

El homenaje que alumnos de un instituto de Hernani celebraron el 27 de septiembre a miembros de ETA no fue un hecho aislado. El Colectivo de Víctimas del Terrorismo de Euskadi, Covite anunció el miércoles 5 de octubre que pondrá una nueva denuncia por un presunto delito de enaltecimiento del terrorismo y humillación a las víctimas que, presuntamente, se produjo en las verjas de la puerta de entrada al centro de enseñanza IES Urola Ikastola Azkoitia-Azpeitia, donde se colocó una ikurriña con las fotografías de tres etarras. Al igual que en Hernani los hechos se enmarcaron en la celebración del "Gudari Eguna". Se dio la circunstancia de que, en este segundo caso, fueron los padres de los alumnos del centro guipuzcoano quienes hicieron llegar a Covite -así lo reveló la asociación a través de un comunicado- las imágenes del instituto. Buscan de esta forma exponer la *"situación de indefensión"* en la que se encuentran *"ante las continuas presiones ejercidas contra los jóvenes para que acudan a manifestaciones a favor de los presos de ETA"*

Covite interpondrá una denuncia penal para que *"se abra la correspondiente investigación y se aclare lo sucedido"*.

Ente los etarras recordados en las fotografías se encontraban, según identifica Covite, Pedro María Isart, "Pelitxo", miembro de los Comandos Autónomos Anticapitalistas y del comando Mendeku que asesinó al senador del PSOE Enrique Casas. También Ángel Otaegi, integrante de ETA pm condenado por el asesinato del guardia civil Gregorio Posada Zurrón y fusilado durante la dictadura franquista. La asociación que lidera Consuelo Ordóñez reiteró el miércoles 5 de octubre que *"la cultura del odio debe dejar de inundar el País Vasco y Navarra en aras de promover la lucha contra la radicalización violenta"*. E instó a ambos gobiernos a *"dejar de mantener una posición permisiva e irresponsable en torno al culto al asesino"*.

7-Octubre-2016

ITURGAIZ EXIGE A LA UE MEDIDAS CONTRA LA *"UTILIZACIÓN"* DE ALUMNOS PARA ENSALZAR A ETA

El eurodiputado del Partido Popular Carlos Iturgaiz denunció el viernes 7 de octubre ante la comisión Europea "*la apología del terrorismo que realizan alumnos vascos adoctrinados por el nacionalismo radical vasco"*, y pidió que la UE *"tome medidas"* al respecto. Según Iturgaiz, *"es inaudito y rechazable desde todos los puntos de vista que en el corazón de la Unión Europea se adoctrine por parte del nacionalismo radical de izquierda a los jóvenes estudiantes en algunos centros educativos del País Vasco, como ha ocurrido en Hernani y Azpeitia para que apoyen, homenajeen y defiendan a criminales de ETA":*

"Estas lamentables actuaciones están en las antípodas de lo que son los valores de nuestra sociedad europea, que se enmarcan en la defensa de la vida, el respeto a los derechos humanos y la libertad", añadió. El representante del PP advirtió de que *"los individuos homenajeados por estros jóvenes alumnos tienen como valores, entre otros, pegar tiros en la nuca, extorsionar amedrentar y provocar la tragedia y el dolor a miles de ciudadanos vascos, españoles y europeos". "Y actos como los realizados sólo tienen como destino humillar a las víctimas"*, añadió.

8-Octubre-2016

LA JUSTICIA ORDENA AL AYUNTAMIENTO DE GETXO QUE CAMBIE DE NOMBRE UNA PLAZA DEDICADA A UN ETARRA

El Tribunal Superior de Justicia del País Vasco exige que se suprima en el callejero la referencia a *"Txikia"* por vulnerar la dignidad de las víctimas.

El recuerdo de Euskakio Mendizabal *"Txikia"*, uno de los primeros dirigentes de ETA, desaparecerá de los callejeros de Getxo tras años de disputa política. El Tribual Superior del País Vasco acaba de dictar una sentencia por la cual obliga al Ayuntamiento a suprimir la señalética que identifica una plaza del barrio de Algorta con su nombre al considerar que la denominación vulnera la dignidad de las víctimas del terrorismo. Pese a las reiteradas peticiones de la delegación del Gobierno y el PP durante más de una década, el consistorio getxotarra había rechazado hasta ahora cualquier cambio al considerar que era una decisión *"extemporánea"*.

12-Octubre-2016

LA POLICÍA DESMANTELA EL MAYOR ARSENAL DE ETA QUE IBA A SERVIR PARA UN ACTO DE ENTREGA DE ARMAS

La policía francesa, en colaboración con la Guardia Civil, desmanteló el miércoles 12 de octubre un gran depósito de armas que ETA ocultaba en un bosque situado junto a Compiègne, en el departamento de Oise, al norte de París. Un centenar de armas estaban embaladas y enterradas en cuatro bidones. ETA las había concentrado allí para escenificar un acto de entrega ante los verificadores internacionales. La policía lo sabía y prefirió intervenir para que la entrega de armas no condicionase una posible negociación.

Se trató de un golpe en toda regla a la estrategia que ETA tiene para intentar activar una solución negociada con los gobiernos español y francés.

La operación se produjo en el marco de una investigación preliminar abierta la víspera por la sección antiterrorista de la Fiscalía de París, con competencia nacional en la materia. La causa, incoada por los cargos de tenencia ilícita de armas en banda organizada con fines terroristas, obedeció a una información comunicada a las autoridades judiciales por la Dirección General de Seguridad Interior (DGSI, servicios secretos) y resultado del trabajo de sus equipos de investigación conjuntos con la Guardia Civil.

La llamada *"operación Descubrimiento"* -en referencia a la llegada a América y al coincidir con al festividad de la Guardia Civil- fue fruto de un prolongado trabajo de investigación en torno a la rama técnico-logística resultante de la reestructuración interna anunciada por ETA el 20 de julio de 2014. Un comunicado divulgado entonces daba a conocer la disolución de las estructuras logísticas y operativas relacionadas con la práctica de la lucha armada, es decir los comandos y la división militar obsoletos tras el abandono de la violencia. En su lugar se creaba un nuevo departamento técnico y logístico con la misión de llevar a cabo el sellado de los arsenales. En paralelo se reforzaba el aparato político encargado de preparar las negociaciones para una desmilitarización definitiva.

Los servicios antiterroristas creen que el entramado logístico militar se encuentra actualmente bajo la responsabilidad de Mikel Barrios Santamaría, en busca y captura desde noviembre de 2008 cuando eludió una operación policial en la que fueron detenidos otros tres jóvenes bajo la acusación de planificar actos de violencia callejera en Pamplona y su comarca. Se supone que este antiguo militante de Segi tomó el relevo de Xabier Goienetxea Iragorri "Goiene" e Iñaki Reta de Frutos "Zukaitz", presuntos responsables del sellado y gestión de los arsenales, tras su arresto el 7 de julio de 2015 en el municipio bajonavarro de Ossès.

El anterior arsenal importante decomisado a ETA había sido descubierto el 28 de mayo de 2015 en un palacete situado en pleno centro urbano de la localidad vascofrancesa de Biarritz. En aquella operación se decomisaron 19 revólveres y 7 pistolas de la marca Smith&Wesson, 1.200 cartuchos, 43,5 kilos de aluminio en polvo, material explosivo y placas de matrícula, una ínfima parte del potencial militar etarra según valoración de la policía gala.

El arsenal estaba destinado a la realización de un gesto simbólico de desarme con motivo de la Conferencia Humanitaria para la Paz en el País Vasco que tuvo lugar un mes después, en junio de 2015 en dependencias anexas a la Asamblea Nacional, la Cámara de los Diputados francesa. En un posterior comunicado, ETA calificó la intervención policial como un golpe al proceso de sellado para dejar fuera de uso operativo su armamento.

Tras el cese oficial hace cinco años de la lucha armada, ETA reorganizó y reubicó sus arsenales en nuevos escondites diseminados por la geografía francesa. Con la excepción del depósito transitorio en la casa solariega de Biarritz, todos los zulos desmantelados desde 2005 estaban disimulados en zonas rurales o boscosas apartadas de núcleos urbanos. Casi siempre se trata de agujeros horadados en la tierra o bajo piedras que contienen bidones de plástico herméticamente cerrados con diverso material repartido en bolsas de plástico termoselladas para combatir el agua y la humedad.

ETA decidió dispersar sus arsenales a raíz del desmantelamiento de sus reservas estratégicas en octubre de 2004. En aquella operación denominada "Santuarios", se descubrieron los últimos zulos históricos camuflados en los cimientos de viviendas unifamiliares del País Vasco francés con la complicidad de sus habitantes. A buen recaudo de sofisticados dispositivos hidráulicos de acceso, en los bajos de tres casas se encontraron cientos de armas cortas y largas, granadas, morteros, incluidos dos misiles tierra-aire, miles de dólares y euros así como grandes cantidades de explosivos.

12-Octubre-2016

ETA HA PERDIDO YA EL CONTROL DE SUS DEPÓSITOS DE ARMAS

Intentó durante la pasada primavera reorganizar sus zulos al desconocer la ubicación de un tercio de ellos y asumir que otros tantos estaban vigilados por la Policía.

El pasado 26 de septiembre, el comandante de la subdirección Antiterrorista de la Policía francesa, Laurent Hury, declaraba durante un juicio en París: "Los zulos de ETA son una bomba de relojería". Desde la primavera las fuerzas de seguridad españolas y galas sabían que ETA estaba intentando poner orden en sus almacenes de armas, repartidos por todo tipo de escondites de diferentes tamaños en suelo francés.

En ese momento, los expertos antiterroristas detectaron que incluso dentro de las cárceles francesas se estaba produciendo una serie de comunicaciones en las que se hablaba de cómo localizar los depósitos clandestinos de armas y se intentaba poner orden en la oscura red de arsenales de la banda. El objetivo final era realizar un gesto destinado al Gobierno francés que permitiese poner en marcha algún tipo de negociación entre París y la banda.

La organización terrorista ya era consciente de que al menos un tercio de sus zulos debía darlos por perdidos, en el caso de otro tercio no se atrevía a ir a recoger lo que había en su interior -por temor a que estuviesen controlados por la Policía- y el otro tercio. Era con el que podía contar a la hora de realizar algún tipo de puesta en escena.

La explicación de esta situación es sencilla. Los activistas dedicados a las labores logísticas habían realizado en muchos casos mapas improvisados de los lugares en los que habían enterrado sus armas y, al ser detenidos, estos gráficos se habían extraviado o bien eran indescifrables. En otros casos, los datos con la localización de los arsenales eran perfectos y no tenían ningún problema en acceder a ellos. Pero la documentación en la que figuraban los escondites también estaba en manos de las fuerzas de seguridad, por lo que tenían la certeza de que acercarse a los zulos equivalía a ser detenidos. En ese contexto, el número de depósitos de armas con los que podían contar era bien escaso.

Poner orden en sus arsenales era indispensable para ETA, que en la primavera de este año 2016 ya tenía en marcha un plan para intentar convencer al Gobierno francés de que le reconociese como un agente con el que negociar situaciones como la de los presos. Y para darle aún más fuerza a este plan habían previsto realizar algún tipo de gesto con sus arsenales.

Existían elementos que habían pesado a favor de esta estrategia. En 2015 ya se había iniciado un contacto entre miembros de la izquierda abertzale y el Ministerio de Justicia francés, en manos de Christiane Taubira, para analizar la situación de los etarras encarcelados en prisiones francesas. Esta ministra dimitió en enero de este año, en desacuerdo con el endurecimiento de las leyes antiterroristas que el Ejecutivo del primer ministro Manuel Valls puso en marcha tras las matanzas del Estado Islámico en París. Aún así, en ETA se creía que podrían convencer al entorno del presidente François Hollande de entablar contactos.

De forma paralela, en la banda terrorista era consciente de que la puesta en escena que realizaron en septiembre de 2014 con el supuesto "sellado" de cuatro pistolas y una docena de kilos de explosivos ante la denominada Comisión Internacional de Verificación -la banda se limitó a meter las armas en una caja de cartón, grabar un vídeo y quedarse con las armas- le había rodeado de un descrédito absoluto. Además, el hecho de que a los miembros de esa comisión se les citase en la Audiencia Nacional había demostrado a los terroristas que debían contar con algún tipo de salvoconducto institucional para poder mover sus armas e intentar repetir una puesta en escena ante agentes internacionales.

El que fuera jefe de gabinete de Tony Blair, Jonathan Powell, y otros miembros de la Comisión de Verificación trasladaron a los políticos vascos con los que se reunieron en Euskadi unos días después de la escenificación etarra la información de que la banda tenía problemas con sus arsenales, tanto para localizarlos como para moverlos. Desde esa fecha, en este sentido, ETA no ha realizado ninguna nueva puesta en escena.

Sus prisas a la hora de poner en orden sus zulos esta primavera se debe también a causas políticas. Los activistas creían que en las elecciones de diciembre y junio de este año podría producirse la caída del Gobierno de Mariano Rajoy y su sustitución por un Ejecutivo de izquierdas, con el que preveía mayor facilidad a la hora de iniciar una negociación. Esta expectativa se esfumó después de que en junio el PP volviera a ganar las elecciones. Pero las urgencias de la banda también están provocadas por la posibilidad de que se produzca un cambio de Gobierno en Francia, ya que en mayo de 2017 se celebrarán elecciones presidenciales en Francia, con un François Hollande en sus horas más bajas y la llegada de la derecha parece algo muy probable. Entonces las negociaciones serían nulas.

12-Octubre-2016

EL GOBIERNO VASCO MANTIENE SU PROPUESTA DE DESARME

El Gobierno vasco mantiene la propuesta de desarme *"rápido y efectivo"* que realizó a ETA tras su ridícula entrega de armas en 2014.

Cinco años después de anunciar el alto el fuego definitivo y el abandono de las armas, ETA sigue sin entregarlas. Su estrategia ha sido siempre intentar un proceso dialogado con Madrid y París, una especie de cesión negociada que se haría con la supervisión internacional. Para ello, la organización terrorista ha buscado la colaboración de diferentes grupos de mediadores expertos en resolución de conflictos. Los asesores extranjeros se han entrevistado con partidos vascos y colectivos, y han intentado traslada a Euskadi modelos desarrollados en lugares tales como Colombia o Sri. Lanka. Un esquema que ha sido rechazado por el Gobierno de Mariano Rajoy y por el del PSOE. El Ejecutivo del PP ha pedido a la banda que simplemente comunique a las fuerzas de seguridad dónde están los arsenales de armas. Pero esa entrega incondicional no quiere ETA.

El único amago de entrega de armas que ha realizado fue hace en el mes de febrero de 2014, pero aquel paso no generó más que críticas por ridículo e inverificable. El sellado de zulos se rodeó de gran solemnidad y expectación. El anuncio se hizo nada menos que a través de un vídeo emitido por la BBC y leído por varios representantes de la Comisión Internacional de Verificación (CIV), liderado por Ram Manikkalingam, en el hotel Carlton e Bilbao.

La escenografía buscaba el máximo reconocimiento internacional y pretendía ser el primer paso para que el Gobierno de Mariano Rajoy abriese una negociación bilateral. Pero la operación logró el efecto contrario. La banda apenas entregó cuatro armas cortas, dos granadas y 16 kilos de explosivos, buena parte de los cuales en un estado que hacía imposible su uso con garantías por parte de los terroristas.

En realidad, aquel sellado se zulos fue más una demostración de fe que un acto formal de entrega de armas. Los verificadores reconocieron que en ningún momento presenciaron cómo los etarras inutilizaban los depósitos. Las críticas no tardaron en llegar. Y desde todos los sectores, incluido el Gobierno vasco. Desde entonces, no ha habido nada más. ETA ha intentado en varias ocasiones impulsar un proceso de respaldo internacional con su escaso éxito.

Tras la decepción personal que aquel fiasco supuso para el lehendakari Iñigo Urkullu y su secretario de Paz y Convivencia, Jonan Fernández, el Gobierno vasco elaboró una propuesta de desarme liderada por las instituciones vascas, un *"emplazamiento directo"* a ETA que mantiene en la actualidad. El Ejecutivo autónomo sigue manteniendo en pie la oferta que trasladó a ETA en diciembre de 2014, ante la *"ausencia de avances"* en la entrega de los arsenales más de tres años después del cese definitivo de la violencia. Hoy, el Gobierno de Iñigo Urkullu sigue ofreciéndose para liderar un proceso *"rápido, viable y efectivo"* que desemboque en el sellado definitivo de zulos. *"La propuesta que hicimos entonces sigue vigente"*, señalaron fuentes de Lehendakaritza el pasado mes de octubre tras conocer el hallazgo unos 100 kilómetros al norte de París del último gran depósito de armas de ETA, con el que pretendía escenificar un nuevo gesto de desarme.

Plan de desarme con cobertura social

El Gobierno vasco, que no tenía conocimiento de la operación conjunta de la Gendarmería francesa y la Guardia Civil, defiende un plan de desarme *"Con cobertura social, internacional e institucional"*. Según su línea de actuación, la banda asumiría materializar su desarme *"ante la sociedad vasca"* y canalizarlo a través de los *"buenos oficios"* de un comité constituido al efecto y compuesto por representantes del Gobierno vasco y otros impulsores del proceso de fin de ETA cercanos a los verificadores internacionales.

El Parlamento vasco debería reconocer y apoyar expresamente a ese comité para el desarme, al que WTA comunicaría la localización de sus depósitos de armas y explosivos tras *"estructurarlos en un número determinado de almacenamientos localizables y seguros para la población"*. Todo ello con un calendario tasado que permitiera controlar los plazos.

ETA ha venido desoyendo éste y otros llamamientos desde entonces y el fantasma de la entrega de los arsenales ha planeado siempre como una posibilidad cierta en campañas electorales u otros momentos en los que pudiera rentabilizarse políticamente por parte de la izquierda abertzale. Con la cuestión terrorista socialmente amortizada, el debate público sobre a entrega de armas y la disolución de ETA ha ido languideciendo. El Ejecutivo de Vitoria, que tiene pocas dudas del matiz simbólico de desmantelar el zulo el día del Pilar, patrona de la Guardia Civil, ya advirtió a ETA cuando hizo pública su oferta de desarme *"ordenado y unilateral"* que, al posponerla, asumiría el riesgo *"bajo su entera responsabilidad"* de

un *"desarme policial",* es decir, de que las fuerzas de seguridad acabarán por incautarse de las armas ocultas en los zulos sin sellar.
"Es n Estado de Derecho es un escenario que no puede ni debe descartarse", recordaba entonces el Gobierno vasco, que señala asimismo que ETA era consciente de la *"inviabilidad"* e un proceso acordado con el Ejecutivo central y, aún así, había optado por mantener una estrategia de desarme *"no verificado y sin calendario". "A efectos prácticos y políticos, se trata de una forma de no desarme",* censuraba entonces el Gobierno vasco, que ha vuelto a incluir el desarme *"definitivo"* y la disolución de ETA entre los ejes del futuro Gobierno vasco. eventuales socios.

12-Octubre-2016

EL MINISTRO DE INTERIOR VINCULA EL FIN DE LA DISPESIÓN A LA DISOLUCIÓN DE ETA

El Ministro de Interior Jorge Fernández Díaz, aseguró tras la intervención del nuevo arsenal de ETA en Francia que lo que tiene que hacer la organización terrorista es *"entregar las armas y hacer pública su disolución". "Si se disolviera es evidente que, con carácter general, la política de dispersión penitenciaria se reconsideraría",* según señaló en una entrevista en Antena 3. También subrayó que ETA "*está operativa y policialmente derrotada",* pero *"todavía tiene explosivos y material para atentar, como temporizadores, detonadores, armas cortas y largas".*
La entrega de este armamento y su desaparición es una de las alternativas que tiene la banda, según Fernández Díaz. La otra, la que eligieron los GRAPO, que *"nunca se han disuelto y es evidente que son una reliquia del pasado",* señaló.

El ministro destacó una vez más la *"inmejorable"* colaboración antiterrorista con Francia. Precisamente, las autoridades galas entregarán a España en los próximos meses el archivo histórico de ETA que fue hallado en un zulo en 2004. Dentro se escondía una muchísima documentación y cintas de cassette con testimonios de veteranos terroristas e incluso con interrogatorios a empresarios secuestrados, como el industrial vizcaíno José Lipperheide -capturado por la banda el 5 de enero de 1982 y puesto en libertad al cabo de 30 días- o Diego de Prado y Colón de Carvajal, liberado tras 74 días de un secuestro que se produjo el 25 de marzo de 1983. El secuestro más largo perpetrado por ETA fue el del funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara. Duró 532 días. ETA cometió un total de 79 secuestros.

13-Octubre-2016

EL PNV URGE A ETA A ACOGERSE A LA *"VÍA VASCA"*

El PNV pidió el jueves 13 de octubre a ETA que no busque excusas en los impedimentos que le pone el Estado español para efectuar el desarme y que atienda, en cambio, la propuesta del Gobierno Vasco a favor de un desmantelamiento de los arsenales ante las instituciones vascas.

La presidenta del BBB del PNV, Itxaso Atutxa, señaló que la propuesta que puso sobre la mesa el lehendakari en diciembre de 2014 se *"mantendrá en esta nueva legislatura"* y pidió a la organización que no se parapete en *"los impedimentos"* o *"la falta de colaboración"* del Gobierno español para culminar dicho desarme.
Atutxa refrescó la propuesta después de que las fuerzas de seguridad españolas y francesas hayan asestado un nuevo golpe a ETA requisando el material que guardaba en un zulo al norte de París. El Gobierno español ha presentado ese arsenal como una baza estratégica con la que los activistas pretendían iniciar una negociación. Madrid ha vuelto a lanzar el mensaje de que no es posible un desarme ordenado, ni con Francia ni con España, y que a ETA solo le espera el desmantelamiento forzoso y en base a la acción policial.
Frente a ese escenario, el PNV entiende que es preferible un desarme ordenado, para asegurarse de que todas las armas quedan fuera de uso y no se produce ningún accidente fortuito ni caen en manos de ninguna rama crítica.
En una entrevista concedida a Bizkaia Irratia, Atutxa volvió a plantear la oferta del Gobierno vasco, planteada por Urkullu en 2014. También lamentó que los años pasan desde que ETA diera por finalizada unilateralmente su actividad armada *"y no hemos vuelto a ver más avances". "Es verdad que ha habido impedimentos y falta de colaboración por parte del Gobierno español, pero eso no puede ser excusa para ETA para que desaparezca definitivamente y entregue las armas a alguien",* zanjó. También tuvo palabras para Madrid, a quien pidió que cumpla la ley con los presos y no presente el fin de la dispersión como un premio a nadie a cambio de una contrapartida.

13-Octubre-2016

ETA SE QUEDA CON MENOS DE LA MITAD DEL ARMAMENTO QUE ROBÓ EN FRANCIA

El zulo desmantelado cerca de París, el mayor desde 2004 era antiguo y no había sido utilizado en los últimos años.

El zulo desmantelado a ETA el miércoles 12 de octubre en el norte de París, el más importante desde 2004, reduce a menos de la mitad el armamento procedente del atraco perpetrado a una empresa francesa hace diez años y deja *"extraordinariamente diezmada",* según el Ministerio de Interior, su estructura logística-militar.

El depósito, que únicamente contenía armas y piezas sueltas, era bastante antiguo ya que los bidones en los que se almacenaba el material datan de 2010 y no había sido utilizado en los últimos años, según informaron fuentes de la investigación.

La operación *"Descubrimiento",* por coincidir con la Fiesta Nacional conmemorativa de la llegada de Colón a América, ha dejado a ETA con menos de la mitad de las armas robadas en Vauvert, cerca de Nîmes (sudeste de Francia) en 2006, que han constituido desde entonces la dotación actual de los comandos. Además del remanente de ese botín, en los arsenales etarras debe haber en cantidad indeterminada pistolas semiautomáticas Sig Sauer, pistolas FN Herstal y de la marca Star así como armas largas en desuso que llevan mucho tiempo almacenadas y podrían estar en mal estado.

De los cuatro bidones descubiertos enterados en el bosque de Ourscamp, perteneciente al municipio de Carlepont (departamento de Orne) a 104 kilómetros de París, uno estaba vacío y los otros tres llenos de armas cortas. No había explosivos, detonadores, placas de matrícula, dispositivos electrónicos, documentos , papeles falsos ni otros materiales logísticos.

Según el inventario realzado por los investigadores, el depósito contenía un total de 147 armas completas o no, todas cortas con excepción de dos escopetas de caza y un subfusil artesano réplica del modelo israelí UZI que se copiaba en talleres clandestinos de la década de 1990. El desglose incluye 23 pistolas y 35 revólveres así como 84 piezas sueltas, todo ello procedente de la armería Sidam atracada en Vauvert, además de un par de pistolas troqueladas de origen desconocido. También se encontraron 13º cargadores de pistolas y 34 cartuchos de munición.

Este volumen hace del zulo de Ourscamp-Carlepont el mayor incautado a ETA desde el desmantelamiento en octubre de 2004 de sus reservas estratégicas en zulos camuflados en los cimientos de viviendas unifamiliares del País Vasco francés. En aquella operación, denominada *"Santuarios",* se confiscaron cientos de armas cortas y largas, granadas y morteros, grandes cantidades de explosivos y dos misiles tierra-aire.

En el robo de Vauvert, los asaltantes se llevaron un total de 410 armas completas y 163 piezas sueltas, casi todas de la marca Smith&Wesson.

Hasta el descubrimiento del zulo de Carlepont se habían recuperado en diferentes operaciones policiales 179 pistolas y revólveres. Por tanto quedaban en poder de ETA 231 armas cortas. Descontando el material ahora decomisado, el remanente se reduce a 173 pistolas y revólveres y 79 piezas sueltas, menos de la mitad del botín. En un solo golpe. ETA se ha quedado con menos de las armas francesas intervenidas en los diez años precedentes (173 frente a 179)

Fuentes judiciales indicaron que el depósito era *"bastante antiguo"* ya que databa de hacía *"varios años"*, y fuentes policiales precisaron que su creación se remonta a después de 2010, año en que fueron comercializados los bidones en el que el material había sido almacenado. También puntualizaron que el zulo no había sido utilizado *"en los últimos años".*

Estas averiguaciones contradicen la teoría de que las armas descubiertas habían sido trasladadas al bosque de Ourscamp a lo largo de los últimos meses con la intención de escenificar un desarme o realizar un simulacro de entrega de armamento.

"La operación "Descubrimiento" constituye un duro golpe a las estructuras de ETA, pues supone la pérdida de una importante cantidad de su arsenal armamentístico", según valoraba el comunicado sobre el operativo emitido por el Ministerio de interior el jueves 13 de marzo. El texto añade que la *"brillante"* actuación de los equipos permanentes de información de la Dirección General de Seguridad Interior (DGSI) francesa y de la Guaria Civil, realizada en el marco de la cooperación policial internacional, *"dificulta sobremanera la gestión del material que aún dispone la organización terrorista".*

Interior subraya que se tarta del tercer duro golpe asestado a la estructura técnico-logística en sus algo más de dos años de existencia, con lo que ha quedado *"extremadamente diezmada y con menor capacidad de influencia". "Esta operación policial constituye un paso más hacia el final irremisible de ETA, es un ejemplo del trabajo meticuloso y continuado en el tiempo efectuado por la Guardia Civil y la DGSI, y una prueba más de la derrota de facto de la banda terrorista por parte del Estado de Derecho",* concluye en comunicado. Fernández Díaz volvió a insistir que la disolución de la banda favorecerá el final de la dispersión y la actual política penitenciaria.

15-Octubre-2016

ETA PRETENDE QUE LOS GOBIERNOS VASCO Y NAVARRO SE IMPLIQUEN EN EL DESBLOQUEO DEL DESARME

El Gobierno vasco conoce las intenciones de la banda, que fía sus futuros pasos al arrope de una *"mayoría social y política"* en Euskadi.

ETA pretende avanzar hacia el desarme definitivo buscando la implicación de las instituciones vascas y navarras, especialmente la del Gobierno vasco, y con el sustento de la "*mayoría social y política"* en favor de un *"proceso ordenado"*, según fuentes conocedoras de los entresijos de la banda. La organización armada pretende superar, de este modo, el *"bloqueo"* creado por la negativa del Gobierno central a llevar a cabo una entrega de armas y arsenales pactada. ETA ya ha explorado la posibilidad de abrir una vía con el Gabinete que preside Iñigo Urkullu para colaborar en la culminación del desarme. En este contexto, la banda no prevé en el futuro realizar nuevos gestos de escenificación del desarme ni tiene intención de entregar a las fuerzas de seguridad españolas y francesas *"ni una bala"* si no muestran interés en un proceso acordado.

El desmantelamiento, el miércoles 12 de octubre de un gran zulo en el norte de París, que ocultaba más de la mitad del armamento que posee la banda en suelo galo, no ha pillado por sorpresa a ETA, que enmarca la operación en los intentos de España de *"sabotear"* cualquier proceso acordado en el que pueda intervenir el Gobierno francés. Consideran sintomático que la operación de produjera el 12 de octubre, festividad de la Guardia Civil.

Cinco años después del cese definitivo de la violencia, ETA intenta salir del atasco en el que está sumido el desarme al no fructificar su estrategia inicial -recogida de la declaración internacional de Aiete- de una entrega de armas reconocida, de alguna forma, por los Estados. Un lustro después, ETA contempla desbloquear la situación aferrándose a la composición del nuevo Parlamento vasco: más del 75% de los representantes (PNV, EH Bildu y Elkarrekin Podemos) ha coincidido en expresar en público la necesidad de que el Gobierno central favorezca el final de la banda, aunque en el caso de los jeltzales han incidido también en la necesidad de que ETA de pasos unilaterales con independencia de lo que haga el Gobierno central.

En este contexto, ETA quiere buscar la implicación tanto del Gobierno vasco como el de Navarra liderado por Geroa Bai y EH Bildu, para culminar el desarme. En este sentido, el Gobierno vasco conoce de primera mano las intenciones de la organización armada. El gabinete Urkullu, a través de su secretario, Jonan Fernández, ha planteado en los últimos años varias propuestas, entre ellas un Comité de Desarme, aunque sin lograr superar los recelos de ETA, que observaba detrás de estas iniciativas un intento de consolidar el esquema de *"vencedores y vencidos"* y un intento de capitalizar la consolidación de la paz.

Todos estos movimientos coincidieron con la negociación para formar gobierno en Euskadi, en la que el PNV pidió a EH Bildu un *"diagnóstico común"* sobre la paz, basado en la autocrítica del pasado. La izquierda abertzale tampoco desea que siga enquistado un asunto que, a su vez, lastra posibles mejoras en la situación de los presos. Numerosos dirigentes, como Arnaldo Otegi, ya han señalado que *"esta debe ser la legislatura del desarme definitivo de ETA"*. Y en este sentido, en el mundo de Sortu prevén que en la primera parte de la legislatura vasca, ETA pueda avanzar hacia *"el cierre de su ciclo histórico"*. *"No se puede estar cuatro años más así"*, repiten en la formación independentista. Este esquema de cierre del desarme contaría también con la cobertura de los mediadores y facilitadores internacionales que han venido trabajando en el caso vasco en los últimos años.

Que la hoja de ruta debe apoyarse en la sociedad y en las instituciones vascas es algo que también ha ido recomendado por las organizaciones que siguen trabajando en el impulso de un proceso de paz, como el Foro Social.

El descubrimiento del zulo de Carlepont ha reabierto el debate sobre las intenciones de Francia de favorecer un final negociado. La banda ha tanteado en los últimos tiempos la disposición de París, principalmente de algunos sectores del Gobierno socialista de François Hollande partidarios de cerrar la cuestión de ETA, que tiene la mayor parte de sus arsenales en suelo galo, y centrarse en el terrorismo yihadista. En la izquierda abertzale creen, en este sentido, que el Gobierno francés debería ser *"el mayor interesado"* en pactar un desarme *"ordenado"* y resolver el problema, para centrarse en la lucha contra el terrorismo yihadista.

15-Octubre-2016

EL GOBIERNO VASCO ASEGURA QUE ETA SIGUE SIN CONTESTAR A SU PROPUESTA DE DESARME

Mantiene intacta su oferta a la banda, que busca ahora la implicación de las instituciones en Euskadi y en Navarra para desbloquear la situación.

El Gobierno de Iñigo Urkullu mantiene su apuesta por un proceso de desarme *"ordenado"* que permita pasar definitivamente la página de ETA y se ofrece como intermediario para facilitar y acelerar la entrega de los arsenales que toda-

vía puedan quedar en poder de la banda terrorista. No obstante, recuerdan en el Ejecutivo vasco, la organización armada sigue sin contestar a la propuesta de desarme que tiene encima de la mesa desde diciembre de 2014, cuando la Secretaría de Paz y Convivencia la hizo pública.

En Lehendakaritza aseguran que ETA no ha recogido el guante ni ha puesto en su conocimiento su intención de acogerse a la *"hoja de ruta"* trazada por Urkullu y Jonan Fernández ni tampoco ha solicitado su colaboración para contribuir a desbloquear una situación de *"impasse"* que retrasa *"sine die"* la disolución definitiva del cese de la violencia. No obstante, ETA busca ahora el encuentro con las instituciones vascas y navarras y de la *"mayoría social y política"* de Euskadi para superar el callejón sin salida al que le lleva la contundente negativa de los Gobiernos español y francés a favorecer un desarme acordado.

Fuentes conocedoras de los entresijos de la banda aseguran que ETA habría explorado ya esta vía y buscaría la implicación del Gobierno vasco y también del navarro, sustentado por Geroa Bai, EH Bildu y Podemos, para culminar la entrega del armamento y proceder a la destrucción de loso arsenales. El intento de ETA de hacer un nuevo gesto de desarme para escenificar algún tipo de negociación con el Gobierno francés se vio abortado el miércoles 12 de octubre tras la incautación, al norte de París, de uno de sus mayores depósitos de armas.

"La propuesta la conoce ETA y la tienen también los verificadores internacionales", señalan desde el Gobierno vasco, en referencia a la comisión liderada por Ram Mannikalingam. Pero, casi dos años

después, la banda, señalan desde el Gobierno vasco, no ha respondido. También consideran que ETA se aferra a un clavo ardiendo para escenificar, como sea, un final negociado en una mesa con los Gobiernos español o francés. Desarmarse ante las instituciones vascas sería para la banda, creen desde el Ejecutivo vasco, tanto como asumir su derrota y su *"rendición"*. Además permitiría en gran medida al lehendakari y al PNV obtener el mérito del cierre definitivo del capítulo terrorista. En todo caso, la *"pista de aterrizaje"* que el Gobierno vasco ofrece a ETA sigue preparada: un comité de desarme integrado por representantes del Ejecutivo y de otros foros velarían por la destrucción de los arsenales y la Ertzaintza se reservaría también *"un papel"* para custodiar el armamento entregado. *"La propuesta sigue intacta"*, señalan desde el Gobierno vasco. A la espera de un posible pronunciamiento de la banda con motivo del quinto aniversario del final de los atentados o de los movimientos de los mediadores cercas no a la izquierda abertzale, El Gobierno vasco cree que ETA busca de nuevo el arrope de instituciones y organizaciones sociales y sindicales para poner en escena un clamor popular por el desarme.

16-Octubre-2016

EA PIDE UNA VÍA UNILATERAL EN LA PAZ SIN ESPERAR A ESPAÑA Y FRANCIA

***"Tenemos la impresión de estar esperando un paso que los Estados se niegan a dar"*, dice un texto en su web.**

Eusko Alkartasuna ha publicado un texto en su página web para realizar un balance de lo que ha sucedido en los cinco años desde que ETA decretara el cese de la violencia. Critica al Estado por recurrir a la vía policial y también le recrimina la política aplicada a los presos. Sin embargo, EA, que forma parte de la coalición EH Bildu, también desea que la organización armada siga dando pasos en la vía unilateral, en vista de que no se puede esperar nada de los Estados español y francés.

"Hoy, cinco años después de Aiete, tenemos la impresión de estar esperando a un paso que los Estados se niegan a dar. A ese veto también le decimos que no. Sería una buena noticia que también ETA dijera que se niega a seguir esperando y continuara dando pasos independientemente de lo que digan los Estados", propone la formación liderada por Pello Urizar.

"Las oportunidades que veíamos hace cinco años están aún sin desarrollar por completo y está visto que la única vía posible, en vista de que España no habrá cambio político, ni grande ni pequeño, sigue siendo la unilateralidad. Para ETA, sí, pero también para que la sociedad vasca haga su camino y no solo en materia de soberanía, sino de paz, normalización política y justicia social", añade.

16-Octubre-2016

JUAN MARÍA ABURTO APUESTA POR QUE BILBAO SEA SEDE DE UN *'FORO POR LA PAZ'*

***"He tenido varios contactos con víctimas y creo que se puede establecer un marco de encuentro"*, señala Aburto.**

El alcalde de Bilbao, Juan María Aburto, ha apostado por organizar un 'foro Bilbao por la paz' en el que *"surjan propuestas en las que trabajar para el reconocimiento de las víctimas"*.

Según ha dado a conocer, el *'foro Bilbao por la paz'* sería un espacio donde se puedan encontrar victimas, partidos políticos y personas referentes en este campo de actuación para que, desde ahí, *"surjan propuestas en las que en Bilbao debemos trabajar para el reconocimiento de las víctimas"*.

16-Octubre-2016

FRANCIA TRUNCA MEDIANTE GOLPES POLICIALES EL DIÁLOGO PEDIDO POR ETA A HOLLANDE

París mantiene la sintonía con Madrid y aprovecha el fin de a violencia para reconocer la identidad de Iparralde.

Francia ha truncado de forme contundente, a través de golpes policiales, el intento de ETA de abrir una vía de diálogo paralelo con París a espaldas de Madrid en su afán de forzar una solución política negociada. Las autoridades galas eligieron la fecha simbólica de la Fiesta Nacional española para desmantelar el mayor arsenal etarra desde hace doce años y relanzar la busca y captura de *"Josu Ternera",* el principal líder de la banda en la clandestinidad, dos señales inequívocas de su contundencia, en sintonía con el Gobierno en funciones de Mariano Rajoy. Disolución y desarme son las exigencias comunes de los Ejecutivos unidos en la gestión del final definitivo de la violencia.

Acuciada por el compás de espera interminable para la formación de nuevo Gobierno en España y la cristalización de disidentes en su entorno, ETA envió durante el verano de 2015 mensajes manifestando su voluntad negociadora a François Hollande a través de políticos franceses con acceso directo a Hollande. La maniobra de aproximación al jefe del Estado pretendía apurar las posibilidades de diálogo con un poder socialista en teoría proclive a la distensión ante la inminencia de las elecciones presidenciales en la primavera de 2017 en las que se prevé una victoria de la derecha, tradicionalmente con posiciones más duras.

En la práctica esas diferencias se diluyen en un país sacudido por las matanzas en serie yihadistas, la mayor ofensiva terrorista desde la guerra de Argelia, como demuestra el ejemplo corso. El Frente de Liberación-Nacional de Córcega-Unión e Combatientes, principal organización clandestina insular, y el FLNC del 22 de Octubre han cesado sus actividades armadas. La Asamblea y más de 200 ayuntamientos de Córcega han votado resoluciones a favor de la amnistía. Pero el Ejecutivo presidido por Hollande ni siquiera ha acercado a los presos de esas organizaciones a la cárcel corsa de Borgo, otra reivindicación mayoritaria en una isla gobernada desde el pasado mes de diciembre por las fuerzas independentistas.

El portazo del miércoles 12 de octubre a las pretensiones etarras vino precedido la víspera por un gesto elocuente del cambio operado por París en el tratamiento de la cuestión vasca dentro de sus fronteras. Ese día la Fiscalía de Pau se pronunció en contra de la entrega a la Audiencia Nacional de Emilie Martin, portavoz de Herrira, justo lo contrario de lo que había ocurrido cuatro años atrás con su hermana Aurore, la primera francesa enviada a España por un sumario vasco. Aquel caso provocó una ola de indignación en Iparralde y la movilización prácticamente unánime en su favor de la clase política local. Las muestras solidarias se han repetido con la destacada participación de Fréderic Espagnac, senadora de Pirineos Atlánticos, exjefa de prensa de Hollande y uno de sus actuales portavoces de precampaña electoral.

El consenso político reina tras el fin de la violencia hace un lustro en un País Vasco-francés que se apresta a estrenar e próximo 1 de enero de 2017 la Communauté Pays Basque, su primera institución única. Esta mancomunidad de los 158 municipios del territorio, con una población global de 308.000 habitantes, representa a pesar de sus limitadas competencias el mínimo común denominador de descentralizadores, autonomistas, nacionalistas y abertzales.

El inédito reconocimiento institucional de la identidad vasca en Francia es promovido por el Gobierno central, que acaba de nombrar perfecto para pilotarlo a Eric Morvan, hasta ahora director adjunto del gabinete del Ministerio de Interior.

Las autoridades de París nunca han ocultado que las reivindicaciones identitarias a este lado de la frontera se veían hipotecadas por la actividad de ETA. *"Esta deriva terrorista obstaculizó durante mucho tiempo la construcción de una solución política y democrática a la demanda de reconocimiento de a identidad del País Vasco en el marco de nuestras instituciones",* contestó el Gobierno a una pregunta de la diputada socialista Sylviane Alaux, que le había instado a implicarse en una solución negociada al contencioso vasco.

La respuesta a la interpelación parlamentaria de la política vascofrancesa reiteró la posición constante del Gabinete dirigido por Manuel Valls: *"La disolución de la organización ETA y su desarme efectivo constituyen dos condiciones previas e indispensables a la concretización de un proceso de paz". "Para ello, ETA tiene que asumir su propia disolución y materializar su voluntad de deponer las armas mediante una entrega íntegra y unilateral de su arsenal a las autoridades francesas o españolas, dando así una prueba tangible de su sinceridad",* añadió el pronunciamiento gubernamental.

La contestación consta en el diario de sesiones de la Asamblea Nacional con fecha 18 de febrero último. Desde entonces la posición del Gobierno de Valls no se ha movido ni un ápice. Pese al intento de ETA de involucrar a Hollande en su estratega.

18-Octubre-2016

EL LEHENDAKARI SITÚA A LA SOCIEDAD VASCA COMO GARANTÍA DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA PAZ

El lehendakari en funciones aludió el martes 18 de octubre al quinto aniversario del cese definitivo de ETA y destacó el papel de la *"sociedad vasca como principal garantía de irreversibilidad del fin de la violencia".*

Iñigo Urkullu destacó el papel de la ciudadanía en la consolidación del actual escenario sin violencia en Euskadi, aunque precisó que todavía quedan *"retos por resolver, como estamos viendo estos días"*, en alusión a la agresión a dos guardias civiles en Alsasua.

Urkullu aludió a los cinco años sin violencia durante la entrega en el palacio de Miramar de Donostia de los premios Eusko Ikaskuntza. Destacó que *"hoy somos noticia por esto, por nuestros proyectos, por nuestras empresas, por nuestros investigadores... En cinco años nuestra sociedad ha cambiado"*, destacó.

En una breve referencia en euskera y castellano, el lehendakari destacó que, en el ámbito de la paz, *"lo que para generaciones anteriores fue un autopía, hoy se va haciendo realidad"*, aunque queden *"restos por resolver"*. Frente a ello, Urkullu destacó que *"nuestro principal valor es el compromiso de la sociedad vasca con una convivencia conciliada"*, en un guiño a la necesidad de superar y cerrar las heridas del terrorismo en el pasado.

Con su mención al quinto aniversario del cese de ETA, Urkullu evidenció la predisposición de su ejecutivo a jugar un papel determinante en la consolidación de la paz.

El Gobierno vaso mantiene abierta su disposición a colaborar en el desame de la banda, una propuesta que ha desarrollado en los últimos años y que la cúpula etarra aún no ha contestado.

19-Octubre-2016

EL MEMORIAL DE VÍCTIMAS PREPARA UN ESTUDIO SOBRE LOS HERIDOS EN ATENTADOS

El ministro Fernández Díaz confía en que el centro contribuya a *"eliminar el odio sembrado por ETA"*

El Centro Memorial por las Víctimas del Terrorismo pondrá en marcha una investigación sobre los heridos que ha dejado el terrorismo en España, tanto de

ETA como de los GAL y de grupos islamistas. Hasta la fecha sólo existe constancia del número de personas asesinadas -supera las 1.100-, si bien se desconoce la cifra, así como los nombres y apellidos, de aquellos que sobrevivieron, la mayoría con importantes secuelas, a los atentados perpetrados en las últimas décadas.

La investigación, que surge a raíz de las peticiones de varias asociaciones de damnificados, es una de las iniciativas que la institución, encabezada por su máximo responsable, Florencio Domínguez, trasladó el miércoles 19 de octubre al ministro del Interior. Jorge Fernández Díaz aprovechó la reunión para destacar el papel del centro como *"referente del relato de la verdad histórica"."Contribuirá -señaló- a eliminar el odio que ETA ha sembrado en una parte de la sociedad vasca y navarra"*. Se refirió, en este sentido, a la paliza que dos guardias civiles y sus parejas recibieron la madrugada del sábado 15 de octubre en Alsasua. *"Este hecho encaja en la definición de delito de odio, tal y como está tipificado en el Código Penal"*.

Interior cuenta con n listado completo de afectados por acciones terroristas que obra en su poder. En él se recogen los expedientes de todas las personas que han sido reconocidas hasta la fecha como víctimas; condición esta última que deben cumplir todos los damnificados para acceder a las ayudas fijadas por el Estado. El atentado de mayor envergadura fue el 11-M, en el que resultaron heridas más de 1.700 personas. Le siguen las acciones terroristas que ETA perpetró, sobre todo, fuera de Euskadi. Destacan por su carácter indiscriminado, entre otras, las bombas colocadas en la cafetería Rolando, en Madrid; en el centro comercial Hipercor de Barcelona y contra los cuarteles de la Guardia Civil de Burgos, Zaragoza y Vic. Los heridos se cuantificaron en decenas y en algunos casos se acercaron al centenar. En el Euskadi, la banda terrorista hizo estallar un coche bomba el 12 de enero de 2002 en plena Gran Vía bilbaína, junto al edificio del BBVA, en el primer sábado de rebajas. Once personas sufrieron heridas leves.

El equipo del Memorial está trabajando

ya, así se lo trasladó a Fernández Díaz, en la *"elaboración de un plan museológico"* del centro, con la vista puesta en la *"importante exposición"* que albergará su sede -por ahora se desconoce su contenido-. La entidad se ubicará en el edificio del antiguo Banco de España de Vitoria, en la actualidad en obras y cuya inauguración está prevista para finales de 2017. Desde el centro de han empezado a recopilar testimonios de víctimas con el fin de dar forma a una *"memoria viva"*. *"Además, particulares y asociaciones han hecho llegar a la institución diferentes documentos y publicaciones para convertir su fondo documental en un referente a la hora de investigar el terrorismo"*, señalaron. El equipo que lidera Florencio Domínguez colabora, además, *"activamente"* en las conversaciones entre España y Francia para acceder *"a la documentación y efectos intervenidos a ETA"* por la justicia gala.

19-Octubre-2016

EL PSE CREE QUE EL FORO SOCIAL DA UN *"ARGUMENTARIO"* A ETA

El portavoz parlamentario del PSE, José Antonio Pastor, puso en duda el miércoles 19 de octubre los objetivos que persigue el Foro Social Permanente que celebró el sábado 22 de octubre un encuentro en el Palacio de Aiete, en Donostia.

Según José Antonio Pastor, el Foro Social sólo sirve para *"enredar"* en el desarme de ETA o establecer un calendario progresivo para dicha entrega, con lo que se da a la banda *"una especie de argumentario político-instrumental"* que sirve para *"seguir alimentando la bestia"*. En declaraciones a Europa Press, el dirigente socialista destacó que la Conferencia de Aiete celebrada hace cinco años *"fue una escenificación necesaria en aquel momento para conseguir lo que realmente era importante, la decisión de ETA de abandonar definitivamente las armas"*, que se produjo tres días después. *"Aquello fue un instrumento y ya se consiguió. No acabo de entender qué objetivos persigue ese denominado Foro Social. No será conseguir la paz, porque eso ya se ha conseguido"*, añadió el parlamentario del PSE. El representante de los socialistas vascos calificó de *"positivos"* los cinco años transcurridos desde que ETA anunciara el cese definitivo de la violencia, después de haber vivido *"décadas de terrorismo y de violencia"*. Por su parte, el parlamentario de EH Bildu Julen Arzuaga destacó la *"importancia"* y la vigencia de la Conferencia de Aiete porque *"otorga una metodología"* y hace una interpelación *"a todos aquellos agentes que tienen algo que decir sobre la situación de conflictos, derechos humanos o violencia"*. *"Interpela a ETA, a los Estados, a los partidos políticos e instituciones, a la comunidad internacional y a la sociedad para que cada uno dé pasos en positivo en aquello que le compete"*, subrayó.

20-Octubre-2016

EL GOBIERNO VASCO OFRECE A ETA SU VÍA PARA EL DESARME Y LE URGE A DAR PASOS

El secretario de Paz y Convivencia del Gobierno vasco, Jonan Fernández, reiteró el jueves 20 de octubre la oferta a ETA de involucrarse en el plan de desarme.

El plan fue presentado hace casi dos años y a través de él, el Gobierno vasco asumiría la responsabilidad de reunir y neutralizar los arsenales, y las eventuales consecuencias jurídicas de dicha iniciativa, aunque en el Gobierno vasco aseguran contar con una fórmula legal para hacerla realidad. Con ese final ordenado, dijo Fernández, se podría fijar *"un antes y un después"*, un *"punto de inflexión"* en la actividad de ETA, para *"empezar otra etapa"* y evitar caer en *"otros modelos más difusos"*. De forma paralela, el lehendakari Urkullu pidió en Gasteiz, en la inauguración de las XXI Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional *"una nueva política de Estado que favorezca las iniciativas"* del Gobierno vasco en materia de paz y convivencia. En el día en el que se cumplían cinco años exactos del anuncio de la organización armada de poner punto final a sus actividades, Fernández advirtió a ETA de que la parálisis actual supone *"perder oportunidades"*, y por ello emplazó a la banda a dar pasos desde la unilateralidad. Si así lo hace, contará con el respaldo del Ejecutivo de Iñigo Urkullu.

Al margen de la efeméride, la declaración de Fernández se produce en un contexto muy concreto. ETA trató en los últimos meses de abrir un proceso de desarme con el Gobierno francés y la respuesta fue el desmantelamiento del

arsenal que la organización probablemente quería entregar a las autoridades; un zulo marcado que desenterró la policía francesa en colaboración con la Guardia Civil el miércoles 12 de octubre. El mensaje para la banda fue claro y nítido.

Así pues, cinco años después de poner fin a medio siglo de violencia, ETA malvive en un punto muerto, con una exigua militancia dedicada en exclusiva a labores logísticas y a esquivar a la Policía francesa. Apenas quedan una veintena de miembros, según las fuerzas de seguridad, que abogan por ejecutar el desarme bajo la tutela de un agente extranjero ajeno a Francia y España, bien sea la Comisión Internacional de Verificación (CIV) u otro. La organización teme que bajo cualquier otra fórmula los arsenales puedan acabar convirtiéndose en su propia ratonera, y el precedente de la citación en la Audiencia Nacional de los miembros de CIV tras el amago de entrega de armas que se produjo en Toulouse en febrero de 2014 no invita a pensar otra cosa.

La propuesta del Gobierno vasco, señaló Jonan Fernández, pasa por ejecutar el desarme *"ante la sociedad vasca"*. Hay *"muchas fórmulas"* para hacerlo, aseguró, pero ello requiere, que ETA dé pasos unilaterales. Sobre si tiene la intención de dar alguno con motivo de la celebración del Foro Social, Fernández afirmó que no tiene datos *"como para hacer una valoración en ningún sentido"*.

Por otro lado, la propuesta que ofrece el Gobierno vasco plantea interrogantes. Aunque Lakua recibiera las coordenadas con la ubicación de los zulos, la Ertzaintza carece de competencia para actuar más allá del Bidasoa y requisar e inventariar las armas. Fernández eludía ayer entrar en *"detalles técnicos"*, y ponía el foco en la necesidad de evitar la grapización de ETA y poner un punto y final a su existencia.

Otro obstáculo al desarrollo de este plan de desarme es que no ha contado en el pasado con el aval por parte de la izquierda abertzale, ahora inmersa en una negociación con el PNV para la conformación del nuevo Gobierno, una negociación en la que la resolución de las consecuencias del conflicto es precisamente uno de sus pilares principales.

En ese sentido, Jonan Fernández expresó su deseo de que el diálogo entre las formaciones parlamentarias sea más fructífero en los próximos años en todo lo relacionado con la paz y la convivencia. *"En algún momento tiene que crearse un espacio compartido, es uno de los retos para la próxima legislatura"*, señaló el responsable de estas cuestiones en el Ejecutivo, quien se mostró *"optimista"* al respecto.

El llamamiento a la banda por parte del secretario de Paz y Convivencia se produjo tras la presentación de todos los documentos generados por este organismo a lo largo de la pasada legislatura, entre ellos el informe externo que evalúa su trabajo y según el cual quedan asignaturas pendientes para completar el recorrido del Plan de Paz y Convivencia, principalmente debido al *"bloqueo"* por parte de *"algunos actores significativos"*.

Jonan Fernández explicó en ese sentido que la nueva legislatura, tanto en Euskadi como previsiblemente en España, *"abre un nuevo tiempo, una nueva oportunidad"*, y por ello abogó por dar *"un espacio de confianza a la posibilidad de que se generen consensos"*. Para ello, dijo, es necesario *"cuidar mucho lo que decimos y hacemos"*.

Además, dicho informe, el último documento incorporado a la compilación presentada en Lehendakaritza, apunta a la necesidad de renovar la agenda del plan para tratar nuevos fenómenos como la inmigración, los refugiados, el terrorismo internacional, la desigualdad, y en general todo lo relacionado con la globalización. A este respecto, el secretario vasco de Paz y Convivencia apuntaba a *"las nuevas amenazas y debates"* que preocupan a la sociedad vasca.

20-Octubre-2016

EL MINISTRO DEL INTERIOR SEÑALA QUE LA DISOLUCIÓN DE ETA PODRÍA HACER REPLANEAR LA DISPERSIÓN

Insiste en que la desaparición de la organización armada le haría replantear la política de dispersión de los presos.

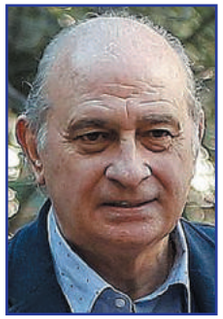

El ministro del Interior en funciones, Jorge Fernández Díaz, emplazó el jueves 20 de octubre a ETA a asumir que ha sido derrotada operativa y policialmente y le exhorta a entregar las armas que le quedan y anuncie públicamente su disolución. A cambio estaría dispuesto a replantearse la política de dispersión de los presos de la organización armada.

De este modo el ministro pone un precio político a la desaparición definitiva de ETA y plantea en diferido una suerte de negociación bilateral con la banda armada a la que ofrece una interpretación más laxa de la política penitenciaria a cambio de la disolución de las siglas.

Coincidiendo con el quinto aniversario del anuncio de abandono de la violen-

cia por parte de ETA, Fernández Díaz señaló que si a la organización armada *"de verdad le preocupan"* sus presos *"lo mejor que puede hacer es anunciar públicamente su disolución porque eso permitiría replantearse con carácter general"* la actual política de dispersión penitenciaria.
Por su parte, el portavoz del PNV en el Congreso, Aitor Esteban, aseguró que Fernández Díaz no es *"el más apropiado"* para llevar a cabo una política penitenciaria *"inteligente"*. En declaraciones en el Congreso, Esteban señaló que, cinco años después del fin de ETA, hay *"muchos relatos y muchas memorias"* que deben ser reflejadas, así como recogerse las *"disfunciones en la convivencia"* producidas en estos años. A su juicio, *"sería ideal"* que todas las instituciones colaboraran al unísono y que se aplicara *"una política penitenciaria más inteligente"*, para lo cual no sería preciso ni siquiera cambiar la legislación vigente.
Para todo eso, el diputado jeltzale considera *"muchísimo más complicado"*, no ve apropiado a Fernández Díaz, a quien recuerda que, aunque ahora promete acabar con la dispersión si ETA se disolviera, también aseguró que los presos arrepentidos de la vía Nanclares iban a tener un tratamiento diferente y no lo ha cumplido.

21-Octubre-2016

EL SECRETARIO DE PAZ CONSIDERA QUE EL MINISTRO DE INTERIOR HA OFRECIDO A ETA UNA *"OFERTA DE NEGOCIACIÓN"*

El Gobierno vasco, a través de su Secretario de Paz y Convivencia, Jonan Fernández, está convencido de que el ministro de Interior hizo *"algo así como una oferta de negociación"* a ETA cuando asegura que, si la banda terrorista se disuelve *"es evidente que, con carácter general, la política de dispersión penitenciaria se reconsideraría"*.

Jonan Fernández calificó de *"sorprendente"* que Jorge Fernández Díaz diese a *"entender"* que, *"a cambio de que te disuelvas te ofrezco el fin de a dispersión"*. *"No se ha dicho nunca con tanta claridad esta oferta como lo está repitiendo el ministro de Interior tras la incautación del zulo que ETA tenía al norte de París"*, señaló en una entrevista en Radio Euskadi. Para el secretario de Paz y Convivencia, el ministro *"debería hablar de estos temas con las instituciones vascas y plantearse de mutuo acuerdo cómo debe hacerse la política penitenciaria"*. *"Pero ignorar a las instituciones vascas y ofrecérselo a ETA es cuestionable"*, aseguró.
Asimismo, destacó que la disolución de ETA y el acercamiento de reclusos son dos temas que *"deben diferenciarse porque el alejamiento a quien daña es a los familiares"*. *"El acercamiento tiene que ser una acción humanitaria y legal que debe hacerse con independencia de otras cuestiones y, al mismo tiempo, exigir el desarme y la disolución de ETA es una acción que debe hacerse con independencia de cualquier otra cuestión"*, manifestó Jonan Fernández.

21-Octubre-2016

INTERIOR A ETA: *"RECONOCER EL DAÑO ES MORALMENTE MUY POSITIVO Y LEGALMENTE TIENE RECOMPENSA"*

El ministro Fernández Díaz insta a los presos a pedir perdón porque *"no humilla, sino que enaltece"*.

El ministro del Interior en funciones, Jorge Fernández Díaz, aseguró el viernes 21 de octubre que el reconocimiento del daño causado por parte de presos de ETA o excondenados por terrorismo es *"moralmente muy positivo y legalmente tiene su recompensa"*. Según señaló, reconocer el daño causado y pedir perdón a las víctimas *"es algo que ennoblece y además tiene en el marco de nuestra legislación beneficios adicionales porque permite, por ejemplo, que se incorporen al programa de reinserción individual en el marco de la ley"*.
El titular de Interior contestó así en Roma al ser preguntado por los periodistas por los recientes comentarios del líder de la izquierda abertzale, Arnaldo Otegi, quien afirmó que no era *"consciente del dolor"* que provocaba ETA. A este respecto, Fernández Díaz aseguró desconocer con exactitud los comentarios de Otegi pero hizo alusión a la *"recompensa"* que puede tener ese reconocimiento. *"Yo no conozco el comentario, no me refiero a Otegi, pero toda persona que reconozca que no era consciente del dolor, del daño que se estaba causando y que de alguna manera se arrepiente, pues yo me alegro, sinceramente"*, señaló.
El ministro lanzó además un mensaje a todos los presos o excondenados para que reconozcan el daño causado y pidan perdón a las víctimas, y contribuyan así a una *"convivencia pacífica, democrática y libre"*. *"Ojalá todos los etarras que han cumplido condena o están cumpliendo condena sean conscientes del daño causado y sean capaces de pedir perdón a las víctimas, porque eso no humilla sino que enaltece"*.

21-Octubre-2016

CURRIN CREE QUE EL GOBIERNO ESPAÑOL TRATA DE ABRIR UNA VÍA DE COMUNICACIÓN CON ETA

El abogado ve un intento de oferta en las palabras del ministro del Interior.

El abogado sudafricano Brian Currin, que lidera el Grupo Internacional de Contacto (GIC) que visitó Euskadi con motivo del quinto aniversario del anuncio del alto el fuego definitivo de ETA, cree que el Gobierno español trata de comunicarse con la organización armada emplazándole a desarmarse. En una entrevista a Radio Euskadi celebrada el viernes 21 de octubre, Currin afirmó que las últimas declaraciones del ministro del Interior en funciones, Jorge Fernández Díaz, recordando que el desarme llevaría al fin de la dispersión, es *"una clara oferta". "Creo que es una oferta, probablemente un reconocimiento de que el progreso se ha hecho. Este es el juego, no se ha incumplido y es claramente un compromiso que se ha hecho con integridad y sin intención de retornar. Quizás es una forma de comunicarse entre estas partes",* dijo. Por su parte, el profesor israelí y también miembro del GIC Alberto Spektorowski, en declaraciones a ETB, manifestó que el que ETA desaparezca, el desmantelamiento de las armas y avanzar en la convivencia son tres temas *"duros de roer". "Tienen que ser pasos compartidos. ETA también tiene que dar pasos importantes. Lo que sí veo es que esperar algo de España es imposible", señaló, para añadir que "hay mucha tendencia en el País Vasco por que el proceso unilateral prosiga, porque no hay con quién hablar del otro lado".*
Tras apuntar que el GIC no se ha reunido con el Gobierno español en sus cinco años de trabajo, sí constató una relación con el Gobierno francés, del que aseguró que *"está mucho más abierto a la cuestión de oír, por lo menos, la cuestión de los prisioneros, del acercamiento".*

22-Octubre-2016 / IV Foro Social

EL FORO SOCIAL INSTA A ETA A UN DESARME TOTAL *"LO ANTES POSIBLE"*

Denuncia la actitud obstruccionista de los gobiernos español y francés, reclama *"garantías de seguridad"* para quienes intervengan en este proceso y pide que sea internacionalmente verificado.

El Foro Social Permanente, que reúne a entidades y personas que pretenden *"impulsar el proceso de paz"* en Euskadi, emplazó el sábado 22 de octubre a ETA a *"emprender un proceso de desarme"* de carácter *"total y definitivo"* con la colaboración de la *"sociedad vasca"* y *"lo antes posible".* Estas son las conclusiones principales tras varios meses de trabajo, unas conclusiones que los portavoces del Foro dieron a conocer en un acto público celebrado en el Palacio de Aiete de Donostia, al que asistieron delegaciones al más alto nivel del PNV, EH Bildu y Podemos, además de los máximos representantes de los sindicatos ELA, LAB y UGT-Euskadi. El presidente del PNV, Andoni Ortuzar, acompañado por el burukide Joseba Aurrekoetxea, conformaron la delegación jeltzale, mientras que EH Bildu estuvo representada por Arnaldo Otegi, Peio Urizar, Maddalen Iriarte y Rufi Etxeberria, entre otros, y Podemos envió a la cita a quien fue su candidata a lehendakari en los últimos comicios autonómicos, Pili Zabala.
También fue testigo de la presentación de las nuevas conclusiones del foro el abogado sudafricano Brian Currin, líder del Grupo Internacional de Contacto (GIC) , a quien acompañaban el israelí Alberto Spektorowski y ex secretario general de la Interpol Raymond Kendall, ambos también integrantes del GIC.
El Foro, que no aludió a otras cuestiones como la situación del presos de ETA o las víctimas y se centró solo en la necesidad y urgencia de llevar a cabo el desarme de la organización armada, reclamó *"garantías de seguri-*

dad" para quienes intervengan en este proceso y que éste sea *"internacionalmente verificado".*

Incapacidad de acuerdos

Tras mostrar su *"incredulidad"* por la *"actitud obstruccionista de los gobiernos español y francés",* a los que acusó de no desear *"acometer el desarme de una manera ordenada",* el Foro Social lamentó también la "*incapacidad de los partidos para sentarse a dialogar para llegar a acuerdos". "Ante esta realidad de bloqueos múltiples, se debe acometer la fase final que debe desembocar lo antes posible en un escenario de desarme completo mediante la destrucción de los arsenales"*, señaló. *"Cinco años después del fin de sus actividad armada, ETA debe emprender un proceso de desarme con la sociedad vasca, sus agentes institucionales, políticos, sindicales y sociales con un resultado: acometer un desarme de carácter total y definitivo",* resaló.

Además, desde el Foro se solicitó formalmente, a través de un juez, poder reunirse con el dirigente de ETA David Pla, uno de los miembros de la organización que leyó el comunicado que anunciaba el fin definitivo de la violencia, a quien el Foro considera que es *"el delegado de ETA para la resolución"* y que está encarcelado en París. Asimismo, considera que el proceso definitivo de desarme " *debe ser internacionalmente verificado y debe dar seguridad de su realización al conjunto de la sociedad vasca y sus instituciones, así como a los Estados involucrados".* Por otro lado, el Foro hizo un llamamiento concreto a los parlamentarios vascos y navarros para que alcancen acuerdos para resolver las cuestiones pendientes tras el fin de ETA con el horizonte temporal de 2019, cuando finalizará la actual legislatura en la Comunidad Foral.

Decepción de Currin

Cerró la sesión el abogado sudafricano Brian Currin, líder del Grupo Internacional de Contacto (GIC), quien destacó la *"importancia y urgencia"* del desarme de ETA, al tiempo que lamentó que el Gobierno español, en lugar de participar de este proceso, haya apostado por *"desarmar a ETA por sí mismo".* A su juicio, de esa manera *"se perdería el valor y el simbolismo de un desarme voluntario".*

Currin destacó en su intervención que también ETA está a favor de acometer el desarme, al igual que los gobiernos vasco y navarro, que además afrontan un periodo político sin nuevas elecciones en el horizonte inmediato, lo que, a su entender, puede facilitar el avance del proceso, lejos de luchas partidarias o electoralistas. *"Todos los jugadores clave están a favor y es el momento de poder continuar y dar nuestro apoyo a que este proceso tenga lugar con la sociedad vasca, tanto política como los agentes sociales",* aseveró. El abogado sudafricano se mostró *"tremendamente decepcionado y triste"* por el hecho de que el Gobierno español no atienda a la *"voluntad del pueblo vasco"* ni a las conclusiones de la Conferencia de Aiete celebrada hace cinco años y que sirvió de enganche de la decisión final de ETA, que llegó apenas tres días después de aquella cita.

El Foro Social, creado por Lokarri y Bake Bidean en 2013 para desarrollar las conclusiones de la Conferencia de Aiete, había celebrado tres sesiones desde entonces y en la de ahora, en su cuarta reunión, decidió convertirse en un foro permanente formado por 14 personas de 14 organizaciones, entre las que figuran sindicatos, colectivos de defensa de los presos de ETA como Sare y Etxerat y entidades que trabajan en el ámbito de la paz y la resolución de conflictos como Gernika Batzordea, Bake Bidean y Baketik, entre otros.

25-Octubre-2016

LAS VÍCTIMAS EDUCADORAS SON GALARDONADAS CON EL PREMIO TXEMA FÍNEZ 2016

Sus portavoces señalan al recoger el premio que relatar sus vivencias es *"duro"* pero *"ayuda a construir la paz".*

De las cenizas del sufrimiento surgen cosas hermosas", reconoce Sara Buesa. La hija de Fernando Buesa, exvicelehendakari asesinado por ETA, es una de las 31 víctimas del terrorismo reconocidas el martes 25 de octubre con el premio Txema Fínez en el Palacio de Justicia de Bilbao. Todos los galardonados forman parte del programa del Gobierno vasco *"Adi-adian",* que lleva los relatos de la memoria a las aulas.

El reconocimiento en honor al que

fuera viceconsejero de Justicia del Gobierno vasco recayó de forma *"unánime"* en quienes ya han *"desnudado su alma"* a 8.000 alumnos.

En su cuarta edición, el galardón buscó reconocer la *"valiosa aportación"* de los damnificados a la *"educación para la convivencia, comprometida con la paz, los derechos humanos y la justicia".*

"El premio significa gracias", apuntó Juan Luis Ibarra, presidente del Tribunal Superior de Justicia .

Por su parte, el portavoz del Gobierno vasco, Josu Erkoreka, aplaudió *"la entereza y serenidad"* con la que ofrecen su mensaje. Al acto acudieron también Aintzane Ezenarro, directora del Instituto de la Memoria y los socialistas Idoia Mendia, Isabel Celaá, Rodolfo Ares y Mikel Torres.

Sara Buesa agradeció que cada vez que van a a contar su historia a las aulas, los alumnos escuchen *"sin juicios ni prejuicios". "El nuestro es el relato del dolor y un canto a la vida. De la forma más brutal hemos comprendido el sinsentido de la violencia"*, aseguró. Por su parte, Inés Núñez, hija de Francisco Javier Núñez, víctima de abusos policiales, manifestó que, aunque es *"duro"*, es posible salir adelante *"sin rencor"* e indicó que su objetivo es *"construir la paz a partir del dolor de todos".*

Los afectados por la violencia política empezaron a acudir a los centros escolares vascos como parte del programa "Víctimas educadoras", que puso en marcha el Gobierno del PSE en 2011. A través de esta iniciativa se seleccionó y preparó a un grupo de damnificados por ETA y otros terrorismos, como los GAL y el Batallón Vasco Español, para que trasladaran sus experiencias a alumnos de Cuarto de la ESO y Bachiller, con un objetivo educativo. En 2013, la Secretaría de Paz y Convivencia puso en marcha una nueva fase del proyecto, en el que participan también ahora victimas de abusos policiales.

25-Octubre-2016

EL GOBIERNO RECURRE LA LEY DE VÍCTIMAS POLICIALES POR SU MÉTODO DE VALORACIÓN

El Gobierno de Rajoy considera que a la comisión que valoraría cada caso se le atribuyen facultades reservadas a los jueces y tribunales.

La ley de víctimas policiales que aprobó el Parlamento vasco el pasado mes de julio, en una de las últimas decisiones adoptadas por la Cámara en la legislatura pasada, ha quedado en suspenso después de que el Gobierno central en funciones haya comunicado al Ejecutivo vasco su intención de recurrirla ante el Tribunal Constitucional. Se confirma de esta forma una amenaza que ya existía sobre la norma desde su tramitación parlamentaria, cuando algunos expertos alertaron en comisión de que varios preceptos podían ser inconstitucionales. En concreto, el recurso presentado por el Gobierno central apunta a que *"la comisión de valoración"* que la ley plantea para resolver las reclamaciones y reconocer la condición de víctima excede las atribuciones de un órgano no jurídico, al concederle facultades de investigación que, en opinión del Ejecutivo central, están reservadas a jueces y tribunales. Este recurso ha provocado la indignación tanto del Gobierno Vasco como de EH Bildu y Elkarrekin Podemos. La ley vasca de reconocimiento y reparación de las víctimas de abusos policiales cometidos entre 1978 y 1999 fue una de las normas estrella del final de la legislatura pasada y venía a cerrar el círculo del reconocimiento a todas las víctimas provocadas por la violencia en Euskadi en las últimas décadas. La norma fue aprobada el 28 de julio en el Parlamento Vasco con los votos del PNV y PSE-EE, la abstención de EH Bildu, que la consideró insuficiente, y el rechazo de PP y UPyD. El Ministerio de Interior ya advirtió entonces que consideraba que algunos preceptos vulneraban la Constitución.

El portavoz del Gobierno Vasco, Josu Erkoreka, anunció el martes 25 de octubre el recurso del Ejecutivo central en la rueda de prensa posterior al consejo de gobierno. Defendió el "pleno encaje" de esta ley en el Estatuto de Gernika y aseguró que "no es casualidad" que la noticia del recurso coincidiera con la celebración del 37 aniversario del Estatuto de Gernika. En este sentido denunció la "*falsedad de quienes consideran que es necesario cele-*

brar el 25 de octubre como gran festejo del autogobierno vasco mientras desprecian ese mismo autogobierno".
El Gobierno Vasco anunció que defenderá la validez de esta ley en la negociación que se va a iniciar ahora en la comisión bilateral para intentar evitar finalmente que se interponga este recurso. Si en el plazo de seis meses no se produce un acuerdo entre ejecutivos, el conflicto lo dirimirá el Tribunal Constitucional.

28-Octubre-2016/ COMUNICADO DE ETA

ETA AFIRMA QUE ADOPTARÁ *"NUEVOS COMPROMISOS"* PARA DESBLOQUEAR SU DESARME

"Intentaremos cumplir nuestros compromisos y adoptaremos otros nuevos. Tienen la palabra de ETA".

La organización terrorista cierra de este modo una breve nota emitida con fecha 18 de octubre, seis días después del desmantelamiento al norte de París del mayor arsenal de la banda desde el cese definitivo de la violencia, y cuatro antes de que el Foro Social permanente se reuniera en Aiete, en una sesión en la que esta plataforma instó a ETA a *"emprender un proceso de desarme total y definitivo lo antes posible"* y censuró la *"actitud obstruccionista de los gobiernos español y francés".*
"ETA está a favor de terminar el proceso con la sociedad vasca", señaló tras aquella jornada el abogado sudafricano Brian Currin, una afirmación que parece avalar el escrito de la organización que publicó el viernes 28 de octubre el diario *"Gara"* y que, en cambio, contrasta con las últimas manifestaciones del Gobierno vasco al respecto. Desde Lehendakaritza sostenían días después de la incautación del zulo de Oise que la banda aún no había contestado a su propuesta de desarme que le hizo en diciembre de 2014.
La nota de ETA difundida el 28 de diciembre, no concreta esos "*nuevos"* compromisos que estaría dispuesta a adquirir, pero persigue desmontar las *"mentiras"* en torno a la incautación del miércoles 13 de octubre de un centenar de armas.
La banda desmiente que tuviera previsto utilizar ese material en el proceso de desarme. De hecho, asegura que sospechaba *"hace tiempo que las fuerzas policiales podrían estar vigilándolo y hace mucho tiempo que nadie de nuestra organización ha acudido a ese lugar".* En consecuencia, sostiene que lo que hizo la Policía francesa *"no fue desmantelar un zulo, sino desactivar una trampa preparada contra ETA".* Y lanzar de paso, según la banda, *"un mensaje nítido: que nadie haga el más mínimo movimiento para buscar soluciones razonables".*

28-Octubre-2016

EL FORO SOCIAL IMPULSA EL DIÁLOGO DE VÍCTIMAS PLURALES EN NAVARRA

Participan Iñaki García Arrizabalaga, Santiago Cervera y la hija de Berrueta, entre otros.

El Foro Social por la Paz anunció el viernes 28 de octubre en Pamplona la constitución de un comité permanente en Nafarroa. En una rueda de prensa en el Parlamento, Fernando Armendáriz, Teresa Fagoaga y Agus Hernán, como representantes del colectivo nacido en 2013 para fomentar la participación de la sociedad civil en el impulso del proceso de paz en Euskadi, avanzaron que el viernes 4 de noviembre la Cámara foral acogerá la iniciativa Hitzorduak: Construyendo la convivencia en Navarra. Una serie de ponencias y mesas redondas que tratarán de *"tejer puentes entre quienes han sufrido distintas expresiones de violencias".*
Así lo expusieron Fernando Armendáriz y Teresa Fagoaga, quienes después del saludo de la presidenta de la Cámara, Ainhoa Aznárez, procedieron a explicar el porqué de la implantación permanente del Foro Social y los objetivos e iniciativas que se pretenden llevar a cabo en el futuro. Alternando el euskera y el castellano a la hora de leer el mismo texto, Armendáriz y Fagoaga reconocieron que *"cinco años después del final de la violencia de ETA, y pese a todo lo que se ha avanzado, hay temas en los que no se ha progresado o bien los pasos dados han sido insuficientes, como los bloqueos al desarme por parte de los estados francés y español"*, apuntaron. Por eso, y ante la situación de impasse en la que ha quedado el proceso con los sucesivos bloqueos, el Foro Social toma la decisión de convertirse en permanente en Nafarroa.
Agus Hernán, coordinador del Foro Social Permanente y presente también, aprovechó la rueda de prensa para exponer las principales conclusiones sobre el proceso de desmantelamiento y desarme de la organización armada. Constatan que hay acuerdo "*por parte de todos los actores"* en avanzar en un proceso de desarme completo mediante la destrucción de los arsenales de ETA, con un plazo acordado, y bajo una supervisión internacional verificable.

3-Noviembre-2016

RADICALES PINTAN AMENAZAS EN LA CASA DE UNA EXDIRIGENTE DEL PP GIPUZCOANO

Intento recuperar 30 años de vida, *"¿a qué viene esto ahora?"*, lamenta María José Usandizaga, que abandonó la política activa en 2015.

El lema *"gora ETA"* y una diana junto a la que se podían ver las siglas del PP. La cúpula de los populares vascos denunció el jueves 3 de noviembre la aparición de pintadas amenazantes en el portal de la vivienda de María José Usandizaga, histórica concejal del PP en San Sebastián y expresidenta de a formación en Gipuzkoa que abandonó la política activa en 2015. *"Ahora solo soy una abuela jubilada. Estoy intentando recuperar 30 años de vida en los que casi no he podido salir ni de casa, ¿a qué viene esto ahora?"*, se preguntaba una afectada Usandizaga en las horas posteriores al incidente. *"Es una nueva expresión de odio e intolerancia"*, lamentó el presidente del PP vasco, Alfonso Alonso, que arropó a la afectada a través de las redes sociales.

La exedil fue uno de los grandes referentes del PP durante la época más dura del terrorismo. *"Por eso se acuerdan de mi, porque di la cara durante mucho tiempo"*, reconocía. *"Pensaba que ya lo había visto todo pero con esto te vuelves a remover"*.

Usandizaga llegó al Ayuntamiento de San Sebastián en 1981 y se mantuvo como concejal durante seis años. Regresó a la primera línea en 1995, cuando ETA asesino a Gregorio Ordóñez, y mantuvo su puesto en el Consistorio hasta las últimas elecciones municipales. Ocupaba el cuarto puesto de la lista y los populares solo obtuvieron tres asientos en San Sebastián.

En este tiempo Usandizaga ya padeció pintadas en la fachada de su domicilio y otros modos de hostigamiento. *"Un día metieron una nota en todos los buzones de mi calle llamándome "torturadora" y culpándome de la situación de todos los presos"*, señala. Pero hubo mucho más. Como aquel grupo que llegó a zarandearla en el pleno de San Sebastián, y, sobre todo, cuando ETA la puso en la diana.

Corría el año 1991 cuando la banda llegó a plantearse alquilar una vivienda anexa a la de la concejal, la misma en la que aún reside. Los terroristas tenían absolutamente controlados todos sus movimientos. Entre los documentos incautados por las fuerzas de seguridad apareció uno en el que se llegaban a proponer cuatro formas diferentes de atentar contra ella. *"Tratas de olvidar"*, dice Usandizaga, *"pero es que es la misma pintada que te hacían hace veinte años"*.

El presidente del PP en Gipuzkoa, Borja Sémper, lamentó que la pintada e hiciera *"a plena luz del día"*, sobre las tres de la tarde, *"con total impunidad"*. *"Sigue habiendo cafres que creen que la amenaza y el insulto tiene hueco en esta sociedad"*, criticó, mientras fuentes del partido expresaban su *"preocupación"* por la sucesión de ataques de las últimas semanas: la agresión de Alsasua, la del presidente de Nuevas Generaciones en Bizkaia en Bilbao... *"Yo intento pasar página"*, *señalaba Usandizaga, "ya es suficientemente duro cruzarme cada día con Valentín Lasarte* -el terrorista que asesino a Gregorio Ordóñez y a otras nueve personas que quedó en libertad tras una condena de 19 años-, *pero estas cosas hacen daño"*.

5-Noviembre-2016/ Golpe policial a la cúpula de ETA en Francia

ETA VUELVE A QUEDAR DESCABEZADA

Las policías francesa y española detienen en la localidad vascofrancesa de Ascain a Mikel Irastorza, el jefe de ETA que pidió diálogo a Hollande y responsable del sellado y la entrega de sus armas. Con su detención París ratifica la unidad con Madrid nada más formarse el Gobierno de Rajoy.

La policía francesa, con la colaboración de la Guardia Civil detuvo el sábado 5 de noviembre, en Askain, a 16 kilómetros de la frontera a Mikel Irastorza Artola, el primer dirigente ascendido a la jefatura máxima de ETA tras el cese de la lucha armada que hacía poco más de un año relevó a los entonces arrestados Iratxe Sorzabal y David Plá, portavoces en

octubre de 2011 de la renuncia oficial a la violencia. La operación se produjo apenas doce horas después de la toma de posesión del nuevo gobierno de Mariano Rajoy en un gesto inequívoco de que París mantiene la plena sintonía con Madrid en la política antiterrorista y rechaza con otro golpe policial, tras el desmantelamiento el 12 de octubre del principal arsenal en el último decenio, la vía e diálogo intentada el pasado verano por ETA con mensajes enviados al presidente francés, François Hollande, por iniciativa de Irastorza.

Primer jefe etarra sin experiencia operativa, Mikel Irastorza fue detenido a las seis y cinco de la mañana en una casa unifamiliar con jardín y piscina situada en la urbanización Muntso del barrio Lur Eder en la localidad vasco-francesa de Ascain. La vivienda es propiedad del matrimonio formado por Xabier Arin, de 59 años (condenado en 1988 en París a tres años de prisión por asociación de malechores con fines terroristas), y su esposa Denise, de 56 y ciudadana francesa, que también fueron arrestados.

La operación confirma el dictamen expuesto en septiembre durante un juicio en París por el comandante de la subdirección Antiterrorista de la Policía Judicial gala Laurent Hury de que ETA había modificado su forma de vida clandestina en Francia y ya no roba vehículos ni alquila viviendas, sino que busca el amparo cerca de la frontera de simpatizantes de confianza para alojarse y moverse. El oficial puso como ejemplo del *"cambio de óptica en la circulación y el albergue"* los cuatro arrestos de dirigentes etarras practicados durante 2015 en la Baja Navarra.

Xabier Goienetxea *"Goiene"* e Iñaki Reta *"Zukaitz"*, presuntos responsables del sellado y gestión de los arsenales, fueron detenidos el 7 de julio en Ossès, donde habían encontrado refugio gracias a una enfermera recién jubilada que fue condenada en París en por colaborar con ETA en los años 1990. Iratxe Sorzabal *"Ezpela"* y David Pla "Mintxo", interlocutores oficiales de ETA, resultaron arrestados el 22 de septiembre en un agroturismo de Saint Etienne de Baigorri.

Mikel Irastorza había sustituido a estos últimos dirigentes en la cúpula de ETA, según el Ministerio de Interior. *"Ejercía la máxima responsabilidad de la organización terrorista y dictaba las directrices que debían ser seguidas por todas las estructuras que la componían"*, afirma el Ministerio en una nota oficial en la que destaca el *"duro golpe"* que supone este arresto para ETA por causar *"la pérdida de liderazgo"* y la *"eliminación"* de la jefatura *"encargada de dirigir la gestión del arsenal armamentístico y explosivo". "Con su detención se debilita al conjunto de ETA y hace que vuelva a perder su punto de referencia en un plazo de un año"*. El comunicado añade que el descabezamiento *"dificulta sobremanera que ETA pueda perpetuarse como un agente influyente en el escenario político y social"*.

Mikel Irastorza fue responsable de EKIN, comisariado político de ETA, y uno de los portavoces del Foro de Debate Nacional, plataforma abertzale con vocación de crear un frene soberanista para reivindicar la independencia. Sin haber militado nunca en un comando ni tener delitos de sangre, es el único dirigente en haber llegado a la jefatura máxima de ETA carente de todo tipo de experiencia operativa.

La *"operación Neérin"*, bautizada con el apellido del policía francés que es la última víctima mortal de ETA, fue desarrollada conjuntamente por la Guardia Civil y la Dirección General de Seguridad Interior, los servicios e información franceses. El operativo fue ultimado la víspera en París por la Fiscalía antiterrorista, con competencia nacional en la materia, que abrió una investigación preliminar por asociación de malechores con fines terroristas.

Este golpe ala cúpula de ETA cerró el compás de espera abierto por la autoridades francesas hasta contar en España con un nuevo Gobierno resultante del prolongado proceso electoral indicado en las elecciones generales de 2015. A iniciativa de Irastorz, la dirección etarra intentó desbloquear la situación mediante el envío el pasado verano de mensajes de su voluntad negociador a François Hollande para explorar las posibilidades de entendimiento con un presidente socialista en la recta final de su mandato. Con la detención del emisario de las misivas nada más formarse el segundo Gobierno de Rajoy, Francia da un portazo definitivo al intento de abrir una vía de diálogo con París de espaldas a Madrid. Disolución y desarme son las exigencias comunes de los dos Gobiernos unidos en la gestión del final definitivo de la violencia de ETA.

5-Noviembre-2016

EL GOBIERNO VASCO CONSIDERA NECESARIA LA ACCIÓN POLICIAL, PERO NO SUFICIENTE

La detención en Askain de Mikel Irastorza provocó una intensa polémica política sobre la oportunidad del arresto para favorecer la desaparición de la banda. El Gobierno vaso, que ha ofrecido una *"hoja de ruta"* para el desarme desde 2014, sin éxito, subrayó tras conocerse la detención del último jefe de ETA que la acción policial *"ha sido y es necesaria" para acabar definitivamente con ETA aunque "no suficiente". "Desde el punto de vista de su impacto en la normalización política y la convivencia, es sumamente conveniente que se dé una decisión de autodisolución"*, advirtió el Ejecutivo de Iñigo Urkullu, que aprovechó para reclamar al nuevo Gobierno de Mariano Rajoy *"sentido común"* y un *"mínimo de inteligencia política"* para atender a ese razonamiento.

El Gobierno vasco no quiso en absoluto descargar de responsabilidad a la propia ETA por *"dilatar su final de manera incomprensible"* y abonar así el terreno a la actuación de las fuerzas de seguridad. *"ETA debe saber, y lo sabe, que la acción policial es imparable en un Estado de Derecho en Europa y en el siglo XXI",* subrayó el Gobierno vasco, que previno contra un posible final *"desordenado y difuso"* del terrorismo, sin fecha de *"clausura total"* decidida por la propia ETA. Eso impediría, advirtió, el *"desmantelamiento cierto de sus estructuras"* y dificultaría la *"reflexión crítica sobre el pasado".*

El Gobierno vasco se pronunció en estos términos después de que el portavoz parlamentario del PNV Joseba Egibar, enmarcara la detención en la estrategia de *"derrota policial"* del Ejecutivo central. En una tertulia radiofónica, Egibar censuró la actitud *"patética"* de ETA por no desarmarse, pero denunció a su vez la *"inacción"* de Madrid para propiciar *"un cierre ordenado de la violencia".*

El análisis de Egibar provocó dura réplica de Covite, que acusó al PNV de favorecer la *"radicalización"* y el *"culto al odio"* en Euskadi, así como de preferir a los etarras en la calle y no en la cárcel.

6-Noviembre-2016

PILI ZABALA PIDE QUE EL CRIMEN DE ESTADO SE PERSIGA IGUAL QUE A ETA

La parlamentaria de Elkarrekin Podemos entiende que sigue habiendo *"impunidad".*

La presidenta del grupo parlamentario Elkarrekin Podemos, Pili Zabala, manifestó el domingo 6 de noviembre, tras las últimas detenciones en Francia contra ETA, que le gustaría que el Gobierno central, y *"sobre todo"* el Ministerio de Interior, utilizaran *"esa misma intensidad de acción para detener o conseguir que otros victimarios que han actuado en nombre del estado sean detenidos".* De esta forma, se lograría que *"expliquen y hablen de todo aquello que hicieron en otras épocas anteriores".*

Pili Zabala, cuyo hermano fue torturado y asesinado por los GAL, consideró que *"todas las personas tienen derecho a la verdad, a la justicia y a la reparación"*, pero *"me resulta un poco dicotómico el ver cómo se actúa contra determinadas personas y contra otras se deja absoluta y total impunidad".* En este sentido, recordó al Ministerio de Interior que *"han pasado ya cinco años de la tregua de ETA" y es necesario que se "den pasos que realmente favorezcan la paz y la convivencia".*

Por ello, insistió en que *"existen muchos modos y maneras de actuar y creo que los modos y maneras de actuar de forma correcta los han dejado de lado durante muchos años".* Zabala apeló a *"seguir avanzando oír el camino de la paz y la convivencia",* para lo que *"hay que trabajar para hacer ver que en este pueblo ha habido muchas realidades que se quieren ocultar".*

Pili Zabala recordó el recurso que se ha interpuesto contra la Ley de reconocimiento a graves vulneraciones de derechos humanos y de abusos policiales. E insistió en que *"todo esto debe servirnos de reflexión para saber por qué se actúa de una manera en unos aspectos y en otros se deja total impunidad".*

7-Noviembre-2016

FRANCIA GARANTIZA A ESPAÑA QUE ENTREGARÁ EL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA BANDA

Francia ha garantizado al Ministerio del Interior que entre los 40.000 documentos y objetos de ETA incautados en suelo galo -y que el Gobierno francés está dispuesto a entregar a España en cuanto se sistematice todo el material- estará *"íntegramente"* el conocido como *"archivo histórico interno"* de ETA.

CARTA ANTES DEL CONTACTO. Primavera de 2005, ETA remite una carta a Zapatero con las indicaciones para el primer contacto.

RATIFICACIÓN DEL ACUERDO. En Oslo, Gobierno y ETA ratificaron la *hoja de ruta* para el diálogo. Este es el orden del día de la cita.

PRESOS, VÍCTIMAS Y DESMILITARIZACIÓN. En la fase de diálogo, estos eran los temas. Egiguren tomó notas sobre el orden del día.

Es decir, Francia entregará todo el material que durante casi 45 años los dirigentes de la banda fueron acumulando a modo de registro y que fue descubierto en la llamada *"operación Santuario"* por la cual el 3 de octubre de 2004 cayó el entonces máximo dirigente de la banda, Mikel Albisu Iriarte *"Mikel Antza",* último *"custodio"* de esta enorme base de datos.

Según han revelado mandos de la lucha antiterrorista, el Ministerio del Interior va a reclamar *"todos y cada uno"* de los *"efectos"* que fueron encontrados en el *"archivo central"* de ETA en una casa de la localidad gala de Saint Pierre d,Irube.

Los responsables del departamento que ahora dirige Juan Ignacio Zoido tienen muy claro qué van a hacer con todo ese material, que *"muy probablemente no tenga valor penal",* pero sí un *"altísimo valor histórico".* Van a convertir el archivo interno de ETA en la *"joya de la corona"* del futuro Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, que se ubicará en la antigua sede del Banco de España en Vitoria y que el Gobierno central espera poder abrir a finales de 2018.

Los expertos de Interior llevan trabajando desde abril en expurgar el listado facilitado por Francia con la ingente cantidad de documentos y efectos incautados a la banda desde 1997 y tienen ya una idea muy aproximada de lo que contiene. En esos archivos -según mandos de la Guardia Civil- hay papeles que se remontan incluso a los movimientos embrionarios de ETA fechados en la década de los 50, antes de la fundación formal de la banda terrorista el 31 de julio de 1959.

La organización recopiló *"decenas de miles de páginas"* sobre su historia: boletines internos; manuales sobre armas y explosivos; actas de reuniones; papeles sobre *"análisis de coyuntura"* en los que los dirigentes fijaban los próximos objetivos; fotografías de activistas, cintas de VHS con cursillos de adiestramiento, grabaciones de interrogatorios de empresarios secuestrados...

Pero lo más destacado -e inédito- es la *"historia sonora"* que ETA guardaba en el zulo. Según la información en manos del Guardia Civil, en el archivo hay 74 cintas de casete grabadas por diferentes miembros de la dirección de la banda, cuyo contenido exacto se desconoce. Al parecer, diversos jefes de ETA dejaron testimonio oral de sus andanzas.

Los analistas de la Guardia Civil tienen especial interés en conocer el contenido de varias cintas que en el listado facilitado por las autoridades francesas vienen identificadas con las iniciales de *"B.T".* y que los expertos están convencidos de que corresponden a reuniones del *"Biltzar Ttipia",* el órgano de dirección de ETA durante los años más duros de la banda terrorista.

9-Noviembre-2016

LA AGRESIÓN DE ALSASUA PASA A LA AUDIENCIA NACIONAL

La juez Mari Paz Benito se inhibe tras un informe de la Guardia Civil que apunta un delito terrorista.

La juez de instrucción de Pamplona Mari Paz Benito se ha inhibido de la agresión a dos guardias civiles ocurrida en la madrugada del sábado 15 de octubre en Alsasua y por la que están imputadas dos personas. De este modo, el caso pasa ahora a manos de la Audiencia Nacional, que es la encargada de dirimir los delitos relacionados con casos de terrorismo

La toma de postura de la magistrada de Pamplona se produjo horas después de que la Guardia Civil enviara un informe a la titular del Juzgado Central de Instrucción 3 de la Audiencia Nacional, Carmen Lamela, en el que se detallaba la *"campaña de acoso"* que sufre este cuerpo en Navarra.

El pasado 26 de octubre, esta misma juez se acogió a la tesis de la Fiscalía de la Audiencia Nacional y se declaró competente para investigar, por un delito de terrorismo, la agresión de un grupo de personas contra dos agentes de la Guardia Civil que la noche del sábado 15 de octubre.

La juez, que actuó a raíz de la denuncia presentada por el colectivo de víctimas del terrorismo Covite, entiende que los hechos podrían constituir un delito de terrorismo del artículo 573 del Código Penal, según la nueva redacción dada tras la reforma de 2015. El informe de la Guardia Civil ahora remitido reforzaría esta tesis, según explicaron a Europa Press fuentes jurídicas conocedoras de este caso.

10-Noviembre-2016

EUSKADI CELEBRA EL VII DÍA DE LA MEMORIA

La falta de consenso político impide que todos los actos institucionales en memoria de las víctimas sean unitarios.

El Día de la Memoria dejó el jueves 10 de diciembre dos grandes mensajes o imágenes en torno a las políticas públicas de memoria y de convivencia y reconciliación: la casi unánime conjunción de los partidos políticos sobre la necesidad de verdad, justicia y reparación a las víctimas de la violencia; y la del desacuerdo expresado por el PP que optó por organizar su propio homenaje al considerar que este tipo de actos se deben limitar a las víctimas del terrorismo, sin incluir a otras víctimas como las de los abusos policiales o la represión franquista, como se hace en los homenajes del Parlamento y Gobierno vasco.

El Día de la Memoria se celebra en Euskadi el 10 de noviembre por ser el único del calendario en el que no ha habido víctimas mortales de ETA, GAL o el Batallón Vasco Español (BVE). Fue conmemorado por primera vez en 2010 y desde el primer momento ha provocado desencuentros entre partidos debido a que no se ponen de acuerdo sobre a qué víctimas recordar.

Siguiendo la línea de años precedentes, los partidos vascos participaron de manera conjunta en los actos organizados por el Gobierno vasco, el Parlamento de Gasteiz y los ayuntamientos de Euskadi, salvo el Partido Popular que se descolgó de la mayoría de ellos, salvo en el caso de los homenajes brindados los consistorios de Bilbao y Donostia-San Sebastián, y por el realizado por las Juntas Generales de Gipuzkoa, en los que estuvo presente forjando una imagen unitaria.

También la izquierda abertzale, ausente hace unos años, participó en general en todos los actos, aunque en algunos organizados por ayuntamientos, como en Galdakao, no estuvo presente.

Por la mañana, en Gasteiz, a las puertas del Parlamento, un pebetero llameaba junto a un recipiente y una mesa con decenas de flores blancas. Todos los parlamentarios vascos, salvo los del PP; representantes de las Juntas Generales, del Ararteko o de la Secretaría de Paz y Convivencia, y el

Gobierno vasco en pleno, formaban un círculo en torno a la llama que recuerda a las víctimas del terrorismo y a las de los abusos policiales. Ante el pebetero, y junto al lehendakari Urkullu, la presidenta del Parlamento Vasco, Bakartxo Tejeria, leía el texto de Eudel que decenas de ayuntamientos vascos leerían también menos de dos horas después.

Tejeria invitaba a los vascos *"a no olvidar el pasado y a unas víctimas a las que debemos solidaridad, cercanía, verdad, reconocimiento y reparación"*, y abogaba por una reflexión crítica sobre el pasado para que *"nunca más"* puedan *"darse, ni justificarse expresiones de violencia y terrorismo"* en Euskadi, con la mirada puesta en *"el respeto a la pluralidad de ideas y principios democráticos"* y la construcción de una convivencia *"libre y en paz"*.

Acompañados por el Agur jaunak interpretado por la banda de la Ertzaintza, los parlamentarios vascos fueron depositando uno a uno las flores en memoria de las personas asesinadas a lo largo de todas estas décadas, en un ambiente sobrio roto sólo al final por un aplauso de todos los presentes, con la escultura dedicada a las víctimas, Gauerdiko Iparrorratza, la Brújula de Medianoche, como telón de fondo del acto.

El motivo de las discrepancias que impiden la unidad en todos los actos institucionales se debe al el mensaje, sino al espíritu de la efeméride. El día de la Memoria se instituyó en 2010 con el objetivo de recordar a las víctimas del terrorismo. Pero ya en su segunda edición, en 2011, el Gobierno de Patxi López decidió incluir, sin equiparaciones, a aquellas personas que sufrieron abusos policiales. El resto de partidos salvo PP y UPyD, apoyaron este cambio. Desde entonces, los populares han realizado su propio acto en el monolito que se erige en Vitoria en recuerdo a los damnificados por el terrorismo.

Homenaje del PP sólo a las víctimas del terrorismo

Este año en cambio, los nueve parlamentarios populares realizaron una ofrenda floral y guardaron un minuto de silencio a la entrada del Parlamento vasco a las once y media de la mañana, una hora después del acto que protagonizaron PNV, EH Bildu, Podemos y

PSE. Al término del minuto de silencio, Alonso quiso *"aclarar"*, dijo, *"algunos conceptos"* sobre la postura adoptada por su partido en relación con la celebración de esta efeméride. El líder del PP vasco recordó que le Parlamento no solo aprobó la ley de reconocimiento a las Víctimas del Terrorismo, sino que también decidió *"que en Euskadi debía haber un día específico por le sufrimiento que ha marcado la historia del último siglo en Euskadi con la violencia terrorista de ETA"*. Una banda, *"remarcó"*, que buscó *"imponer su proyecto totalitario y eliminar a todos aquellos que pretendían impedirlo". "Se decidió que fuera el 10 de noviembre por ser el día en el que no se había producido ningún asesinato por parte de ETA"*, incidió.*"Éste fue su origen"*. Alonso afirmó que *"las víctimas son iguales en el sufrimiento"*, en alusión a quienes sufrieron abusos policiales. *"Pero cuando se pone a todas por igual, lo que se consigue es diluir lo ocurrido y vaciar de significado político a las del terrorismo"*, advirtió.

Alonso incidió en ese *"profundo significado político"* que tienen las personas asesinadas por el terrorismo, y dijo que se intenta amortiguar esa idea para *"que estén cómodos quienes no han condenado jamás las atrocidades de ETA, para que pudieran acudir quienes, en su día, celebraron cada uno de los asesinatos de ETA que produjo tanto dolor"*.

La situación contraria se vivió en Galdakao. EH Bildu declinó acudir al homenaje organizado por el ayuntamiento vizcaíno, gobernado por el PNV, al no compartir el lema *"En recuerdo a las víctimas del terrorismo y la violencia"*. El PP sí asistió a este acto, mientras que la coalición abertzale organizó otro en paralelo.

10-Noviembre-2016

UNIDAD EN LOS HOMENAJES DE BILBAO Y DONOSTIA

A las doce del mediodía del jueves 10 de diciembre, el Ayuntamiento de Bilbao rindió tributo a las víctimas de la violencia política junto al monolito en memoria de las víctimas que se encuentra ubicado en el parque de Doña Casilda.

Presidido por el alcalde de Bilbao Juan Mari Aburto y el diputado general de Bizkaia, Unai Rementeria, al homenaje se sumaron representantes de todos los partidos políticos, incluido

el partido popular a través de sus ediles, Luis Eguiluz o Beatriz Marcos, así como representantes de movimientos sociales, además de víctimas de diferentes signos. Fue el caso de Rosa Rodero, viuda del sargento mayor de la Ertzaintza asesinado por ETA Iñaki Goikoetxea, o de Inés Núñez de la Parte, hija de un asesinado por torturas policiales en el año 1977. Ambas acompañaron al primer edil y al diputado general en la colocación de las flores frente al monolito.

Al acto, en el que no se leyó ningún comunicado, también asistieron los padres de Iñigo Cabacas, el seguidor del Athletic fallecido en 2012 tras el disparo de una pelota de goma de la Policía vasca.

El Consistorio donostiarra -en Alderdi Eder- y las Juntas Generales -en el exterior del edificio- llevaron a cabo sendos actos de recuerdo al mediodía y en ellos también hubo unidad política, al participar representantes del Partido Popular, como el juntero Juan Carlos Cano, la exconcejal donostiarra María José Usandizaga -quien fue objeto de pintadas amenazantes a las puertas de su domicilio la pasada semana- o la actual edil Miren Albistur. El diputado general y el alcalde, Markel Olano y Eneko Goia, respectivamente, se congratularon por la imagen de unidad ofrecida en una jornada para honrar el pasado en el que muchos de los protagonistas advirtieron de la necesidad de mirar al futuro en convivencia.

10-Noviembre-2016

EL GOBIERNO VASCO RINDE HOMENAJE A TODAS LAS VÍCTIMAS A TRAVÉS DE GOGORA

El lehendakari recordó a quienes trabajaron por la paz desde el anonimato y apuesta por reconocer *"la injusticia y el sufrimiento"* que padecieron las víctimas.

Durante la tarde del jueves 10 de noviembre, el Gobierno vasco rindió homenaje y recordó a las víctimas de la violencia política con motivo del

Día de la Memoria 2016 en un acto que se celebró en el parque de Doña

Casilda de Bilbao bajo el auspicio del Instituto de la Memoria-Gogora.

El lehendakari, Iñigo Urkullu siguió el emotivo acto acompañado por Jonan Fernández, secretario de Paz y Convivencia, y Dori Monasterio, hija de la primera víctima civil de ETA, Fermín Monasterio, un taxista asesinado en abril de 1969.

El acto dio comienzo con un espectáculo de coro y danza de la compañía teatral Ika y fue desarrollando un espectáculo en torno al dolor que caló hondo en los sentimientos más íntimos de todos los allí presentes.

Finalizado el espectáculo el lehendakari se encargó de clausurar el Día de la Memoria. Lo hizo a través de un discurso conciliador, señalando primeramente que *"hacer memoria crítica del pasado es recordar el sufrimiento y la injusticia padecida. Es actualizar aquello que merece ser destacado por su valor positivo, como es el caso de todas aquellas personas que se comprometieron con la paz*". También llamó a *"renovar nuestra solidaridad"* hacia las víctimas, a *"recordar y reconocer la injusticia que padecieron"* porque, subrayó, *"el sufrimiento que se les causó nunca debió producirse"*.

El lehendakari puso especial énfasis en las personas que *"en las circunstancias más adversas pugnaron por defender los valores democráticos, con paciencia y perseverancia"*. Pero también, *"desde el anonimato, sin ningún tipo de reconocimiento o protagonismo"*.

"Fueron personas visionarias que, entre las tinieblas de la violencia, asumieron el valor del compromiso. Entendieron que su deber era defender la paz, la justicia, la libertad y la democracia precisamente con esas mismas armas", agradeció. Urkulu se comprometió a *"no olvidar su ejemplo". "Debemos seguir trabajando juntos. Este es el mejor homenaje que podemos tributar a las personas anónimas y comprometidas que trabajaron por la paz en Euskadi"*.

Urkullu, que no concretó si se refería a algún colectivo en concreto, buscó lanzar un mensaje general de reconocimiento. *"Su ejemplo, la experiencia de nuestra historia, nuestra memoria, debe ser herramienta de solidaridad activa y efectiva en la actualidad"*. Pero el lehendakari también quiso poner la mirada en el futuro. Abogó por un *"diálogo plural"* que permita *"promover las transformaciones sociales y asentar la cohesión y la convivencia"*. Sin abandonar en ningún momento su tono institucional, apeló a la sociedad vasca para que promueva una *"reflexión crítica sobre un pasado que no debe repetirse"* y proponer *"un diálogo plural de cara al futuro"*.

Una vez más Iñigo Urkullu insistió en una de las líneas principales de su discurso: *"la oposición frontal a la reedición de toda expresión de terrorismo o violencia sufrida en el pasado fundamentada en el rechazo a la vulneración de los derechos humanos o su justificación"*

Tras recalcar su compromiso *"con los derechos de verdad, justicia y reparación"*, el lehendakari insistió en que la política *"pública"* pone en *"común" un análisis crítico sobre el pasado con una voluntad constructiva de convivencia presente y futuro". "La memoria es recordar aquello que no debe repetirse y aquello que merece ser recordado porque tiene un valor pedagógico como modelo o ejemplo"*, remarcó el lehendakari, quien finalizó su intervención dando las gracias al Instituto Gogora, dirigido por Aintzane Ezenarro, por trabajar todos los días a favor de las víctimas. Fue la sede de esta institución donde el año pasado también se hizo un llamamiento para mantener viva la memoria de las víctimas.

Numerosa asistencia

Al acto de recuerdo asistieron cerca de cuarenta víctimas del batallón Vascoespañol, GAL, ETA, violencia policial y miembros de la asociación 3 de marzo.

Ente ellas estuvieron presentes Javier Batarrita, Inés Núñez de la Parte, Nerea Batiz, Mª Cruz Hernández, Rosa Rodero, José Goikoetxea, Andoni Chasco, Joseba Markaida, Lino Zapiraun y Asun Oleta, así como representantes de todos los partidos políticos salvo el PP. Además de Andoni Ortuzar, Itxaso Atutxa y Aintzane Ezanarro, estuvieron presentes también la mayoría de consejeros y miembros de otros partidos como el portavoz parlamentario socialista, José Antonio Pastor, la representante de Podemos y también víctima, Pili Zabala, y representantes de EH Bildu como Pello Urizar, Maddalen Iriarte y Jone Goirizelaia. Tampoco faltaron representantes de las tres diputaciones, el alcalde de Bilbao, Juan María Aburto, el presidente de Eudel, Imanol Landa, el presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, Juan Luis Ibarra, el fiscal superior, Juan Calparsoro, y representantes de Confebask, sindicatos, la UPV, EGK, Gernika Gogoratuz, Aserfavite, la Asociación para Defensa de la Dignidad Humana y Bilbao 700.

10-Noviembre-2016

LA FUNDACIÓN FERNANDO BUESA CELEBRA SU XIV SEMINARIO EN EL QUE ABORDÓ EL TEMA DE LAS VÍCTIMAS

Su vicepresidenta, Sara Buesa afirmó durante la apertura del seminario que *"las víctimas de ETA no somos más que las del GAL, somos distintas en origen, pero iguales en derechos".*

Los días 10 y 11 de noviembre la Fundación Fernando Buesa llevó a cabo en Vitoria su XIV seminario bajo el título "*Víctimas ¿Todas iguales o todas diferentes? Caracterización y respuestas ante un fenómeno complejo*".
Durante la jornada de apertura, Sara Buesa reclamó *"para todas las víctimas"* lo mismo que para ella, *"verdad, justicia, memoria, reconocimiento y reparación"*.
La hija de Fernando Buesa abrió con estas palabras un seminario que profundizó en el tema de las víctimas y que a su juicio debe abordarse bajo la premisa de que todas las víctimas, *"del signo que sea"*, son iguales en su sufrimiento y tienen los mismos derechos, que las de ETA. Así, según Sara Buesa, *"cualquier víctima tiene derecho a acceder a la reparación y ver reconocidos estos derechos"* dada su condición de haber sufrido un *"trauma"*. La diferencia entre unas y otras, añadió, está en el "*origen*", en *"las causas"* de su victimización, y por ello los *"abordajes globales y superficiales, que mezclan diversos hechos históricos sumando a las víctimas desde la Guerra Civil al terrorismo, pasando por el franquismo, en una especie de victimización colectiva en el marco de un conflicto, generan confusión, disuelven y desdibujan"* la realidad de cada víctima.
Sara Buesa quiso además enviar un mensaje a la izquierda abertzale. *"No es de recibo rechazar la violencia en general y mantener un discurso ambiguo en relación a ETA"*, dijo desde la sede del Archivo del Territorio Histórico de Araba, donde se celebró el seminario, ante las actitudes y mensajes que desde el entorno de Sortu *"justifican"* la existencia de la organización terrorista *"como una estrategia necesaria en el pasado"*.
Así pues, cree que la *"asignatura pendiente"* cinco años después del fin de la violencia es la deslegitimación *"clara"* del terrorismo de ETA y reconocer que la *"violencia utilizada en este país a lo largo de los años para conseguir objetivos políticos nunca fue legítima"*.
Buesa recurrió a su caso personal para reforzar su tesis -*"el asesinato de mi aita fue un asesinato político"*-, y advirtió de que *"ningún análisis de lo sucedido puede obviar este significado del terrorismo de ETA"*. La organización *"utilizó de forma sistemática el terror, la amenaza y el asesinato con el objetivo de imponer un proyecto político totalitario, que no admitía la diversidad ideológica"*, afirmó, con la característica *"especial"* de que esa violencia contó con *"el apoyo y la justificación"* de una parte de la sociedad vasca.

Las víctimas, *"tan iguales, como diferentes"*

Tras el discurso de apertura de Sara Buesa el seminario abordó, durante la mañana el tema de *"Las víctimas en la historia"* a través de una conferencia impartida por el catedrático de Historia Contemporánea de la UPV/EHU Luis Castells Arteche y la catedrática de historia antigua Ana Iriarte Goñi.
Por la tarde el catedrático de psicología clínica Enrique Echeburúa, el doctor en derecho José María Ruiz Soria, el doctor en Sociología Imanol Zubero y la investigadora Gemma Varona, impartieron sendas conferencias sobre el tema: *"las víctimas, tan iguales como diferentes"*, en las que resaltaron la especificidad de cada colectivo de víctimas.
Es un hecho constatado que la cuestión de las víctimas ha cobrado una notable importancia en los últimos tiempos. La sensibilidad de la sociedad ante esta realidad es un factor determinante en ello. El término víctima se usa cada vez con más frecuencia, reclama atención y se aplica a colectivos diversos en base a la etiología u origen de su situación.
Algo similar sucede con la reciente historia vasca. La existencia de diversas causas de victimización ha hecho que bajo un término común -víctimas- se agrupen realidades distintas en su origen y en su tratamiento. La homogeneización de todas ellas y la equiparación de sus situaciones a través del lenguaje unificador maltrata a las víctimas, manipula a la sociedad y evita abordar la cuestión con garantías. Siendo común la condición de todas ellas y siendo merecedoras de la misma empatía y solidaridad, su consideración indistinta resulta injusta y también desacertada. Son las causas de origen las que dan sentido preciso a cada colectivo de víctimas y las que señalan la relación que la sociedad debe tener con cada uno de ellas. No es solo que sean distintas las víctimas de diversos terrorismos y violencias de intención política o las del maltrato machista o las enfermedades accidentales, sino que solo valorando en qué y por qué son diferentes se podrán atender como merecen y como debe tomarlas el conjunto social como expresión de algo. Es por tanto pertinente, a juicio de la Fundación Fernando Buesa, *"propiciar una reflexión sobre el concepto de víctima, delimitando su significado y las necesidades de respuesta social en cada caso"*.

11-Noviembre-2016

OTEGI ENDURECE EL DISCURSO Y ACUSA A LA ERTZAINTZA DE HABER MATADO COMO ETA Y GAL

El líder de Sortu pide al PNV que *"admita el daño causado"* y afirma tras el Día de la Memoria que el relato sobre las víctimas *"no es real"*.

Un día después del Día de la Memoria, el viernes 11 de noviembre, Arnaldo Otegi respondió al lehendakari Iñigo Urkullu y al PNV que también ellos han de hacer autocrítica en torno a la violencia en Euskadi y les reprochó que hay victimarios a los que no se les pide ninguna responsabilidad, en referencia no solo a ETA, el GAL o el Batallón Vasco Español, sino también a las policías españolas, incluida la vasca. *"Cuando se dice que ETA ha matado, nadie lo va a discutir, pero en este país ha matado ETA, y se dice, bueno, y también han matado grupos parapoliciales como el GAL o el Batallón Vasco Español, pero también ha matado la Guardia Civil, también ha matado la Policía Nacional, también han matado los Servicios de Inteligencia y también ha matado la Ertzaintza. La diferencia es que algunos consideran esta violencia legítima"*, subrayó. Otegi se refirió así a quienes el Día de la Memoria señalaron a ETA y a la izquierda abertzale, por su cobertura política y emocional, como responsables de la violencia y el sufrimiento generado durante décadas y, al mismo tiempo, les reprocharon que aún no han reconocido que *"matar estuvo mal"*. En declaraciones a Radio Euskadi, el dirigente de la izquierda abertzale señaló que *"aquí, no solo ha habido una gente que ha producido muertes en la historia de este partido, aquí ha habido muchos agentes que han producido muertes en este país"*.

A su juicio, desde España pero también desde Euskadi se pretende imponer un único relato de lo sucedido que responde a un esquema de *"vencedores y vencidos"*, por el que la izquierda abertzale no va a pasar. "*Hay quienes consideran que algunos han utilizado la violencia de forma legítima y otros no, y eso forma parte, otra vez, del relato y las cuestiones ideológicas"*, apostilló. Frente a ese relato único, Otegi reivindica la coexistencia de *"una suma de relatos"*.

El líder de EH Bildu apuntó que, cuando se apela a la autocrítica de la izquierda independentista, en este caso de la izquierda abertzale, no se le está reclamando una autocrítica, *"se le está exigiendo que diga lo que ellos quieren que digamos". "Eso no es una autocrítica, eso es imponer un relato. Yo estoy convencido de que también en eso haremos un esfuerzo, pero sí me gusta reseñar que el contexto es el que es"*, señaló.

11-Noviembre-2016

URKULLU SALE EN DEFENSA DE LA ERTZAINTZA POR LAS DEMAGÓGICAS DECLARACIONES DE OTEGI

Después de que el portavoz de EH Bildu, Arnaldo Otegi, acusara a la Ertzaintza de haber matado al igual que las fuerzas de seguridad españolas y ETA, el lehendakari dio el viernes 11 de noviembre un paso al frente para salir en defensa de los agentes vascos y consideró que las declaraciones de Otegi son un insulto a la ertzaintza .

Para Iñigo Urkullu, Otegi ha realizado un análisis interesado del pasado, y además no estaría haciendo justicia a la labor del Gobierno vasco para esclarecer las torturas, pero tampoco estaría plasmando con fidelidad la imagen de una sociedad vasca que ha dado pasos para reconocer a todas las víctimas, con independencia del tipo de violencia que hayan sufrido. Tras calificar de *"insulto"* sus palabras y proclamar su orgullo por la Ertzaintza, lamentó que la izquierda abertzale dé *"dos pasos atrás"* cada vez que da uno hacia adelante.

Las palabras de Otegi llegan después de que la izquierda abertzale haya dado pasos históricos, como la apuesta por las vías legales para que los presos puedan acceder a beneficios penitenciarios, o su asistencia a la apertura del año judicial en el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco para escenificar su reconciliación con la magistratura. El jueves 10 de noviembre, EH Bildu participó como otros años en el Día de la Memoria. Pero esa línea de acontecimientos se ha quebrado con las palabras de Otegi, que se han entendido como un intento de diluir la violencia de ETA o de justificarla en el contexto de otras vulneraciones de derechos. Cabe recordar que el PNV le había pedido un ejercicio de autocrítica sobre la violencia como condición para llegar a un acuerdo de gobierno o de legislatura en el marco de sus actuales negociaciones, y que ese punto es uno de los que separan a los dos partidos e impiden un pacto global, más aún después de esta controversia.

El lehendakari mencionó a través de Facebook las frustraciones que se ha llevado el PNV por haberse implicado en procesos de paz que después dinamitaba ETA, y criticó las responsabilidades de la izquierda abertzale en esos fiascos. Considera las palabras de Otegi *"un insulto"* a la Ertzaintza y la sociedad vasca por el sufrimiento sufrido y por los pasos que ha dado para reconocer a todas las víctimas. Sobre los agentes vascos, le *"enorgullece"* su compromiso con los derechos humanos y avala los pasos dados en los cursos de verano de la UPV/EHU. Allí, el secretario de Paz y Convivencia, Jonan Fernández, realizó

un ejercicio de autocrítica por la tortura al entender que los afectados necesitaron una mayor respuesta por parte de la sociedad y los forenses. El experto Paco Etxeberria está realizando un informe a petición del Gobierno. Urkullu consideró que Otegi *"vive en su mundo"*, que cualquier emplazamiento suyo es *"inadmisible"* y que, cada vez que la izquierda abertzale da un paso, *"viene acompañado de dos pasos hacia atrás"*.
El debate de la memoria estuvo presente en Radio Euskadi, donde Lander Martínez, desde Podemos, dijo que puede haber varios relatos, pero siempre y cuando sea una memoria deslegitimadora de la violencia y se diga que "*matar siempre estuvo mal*". El socialista José Antonio Pastor opinó que Sortu quiere mirar al futuro para no hacer crítica del pasado. Iker Casanova, de Bildu, pidió construir una paz *"completa"* sin vulneraciones como la dispersión, *"y luego trabajaremos en la memoria"*.

12-Noviembre-2016

ZOIDO SEÑALA QUE LA LUCHA CONTRA ETA ACABARÁ CUANDO SE DISUELVA Y PIDA *"PERDÓN"*

El nuevo ministro del Interior defiende la labor del anterior equipo de Gobierno y asegura que seguirá combatiendo a la banda terrorista.

En una de sus primeras intervenciones como nuevo ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido proclamó el sábado 12 de noviembre que la lucha contra ETA no acabará hasta que la banda entregue las armas, se disuelva *"formalmente"* y *pida perdón"* a sus víctimas.
Zoido transmitió este nítido mensaje en Córdoba, durante su intervención en una interparlamentaria del PP andaluz en la que participaron altos cargos del Gobierno. Zoido adelantó que a la banda terrorista se la seguirá combatiendo *"hasta que entregue las armas"*, se disuelva *"formalmente"* y pida perdón a las víctimas del terrorismo. Prueba de esta línea política -dijo- es la detención del líder de ETA, Mikel Irastorza, llevada a cabo en la localidad vascofrancesa de Ascain con la colaboración de la Guardia Civil. El ministro del Interior, alabó en este sentido, la gestión del anterior equipo de gobierno en materia de seguridad y destacó que, desde una perspectiva más general, el Ejecutivo del PP ha sabido *"responder a las necesidades de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado"*. Unas unidades que *"están perfectamente preparadas para luchar contra el crimen organizado y, sobre todo, para dar respuesta al terrorismo yiadista, que está abrumando"* a Europa, África y Estados Unidos.

14-Noviembre-2016

EA SE DESMARCA DE OTEGI Y RECHAZA EQUIPARAR ERTZAINTZA, GAL Y *"POLICÍAS ESPAÑOLAS"*

El líder de EA contradice a su compañero de coalición en Bildu y asegura que su partido *"nunca"* comparará a la Ertzaintza con la Guardia Civil y la Policía Nacional, que son parte de un Estado que ha hecho *"la guerra sucia"*.

El secretario general de Eusko Alkartasuna (EA), Pello Urizar, replicó el lunes 14 de noviembre a Arnaldo Otegi sus palabras sobre la Ertzaintza, a la que equiparó con los GAL y las policías españolas porque todos ellos *"han matado"*. El también parlamentario de EH Bildu reconoció que la actuación de la Policía vasca ha provocado víctimas, en referencia a Iñigo Cabacas, pero rechazó que se pueda comparar con la Guardia Civil o la Policía española. *"EA no ve equiparables las actuaciones de la Ertzaintza y las del GAL, Policía Nacional o Guardia Civil. No las vamos a equiparar nunca"*, señaló Urizar en declaraciones a EiTB. Las manifestaciones de Otegi dejaban abierta la duda sobre si solo se refería al caso Cabacas o a alguna otra acción de la Policía vasca en la que causó víctimas a ETA en un enfrentamiento cruzado. Entre 1995 y 2009, Eusko Alkartasuna tomó parte de los sucesivos gobiernos de coalición que se fueron conformando en Euskadi, incluso asumiendo el mando de varias consejerías. Por ello, la acusación de Otegi podría haberse referido a los tiempos en los que el partido de Urizar participó en el Ejecutivo del que pende la Ertzaintza y, en cierta forma, le haría corresponsable de los actos que denuncia.
El líder de EA recordó en este sentido que, en la década de los 90, su formación integraba el Gobierno Vasco y realizó una propuesta de protocolo para evitar la posibilidad de torturas o malos tratos en las comisarías de la Ertzaintza, lo que sirvió para acusar al partido de *"sembrar las sospechas en la Policía autonómica vasca"*. Se da la circunstancia de que Urizar y Otegi lideran formaciones políticas diferentes pero comparten coalición. Cuando hizo estas manifestaciones no aclaró si lo hacía como presidente de Sortu o como miembro de EH Bildu. De la réplica de Urizar se desprende que no lo hacía en nombre de la coalición sino de Sortu, y por ello interpela a los otros dos miembros de EH Bildu (Aralar y Alternatiba) a aclarar su posición sobre las acusaciones a la Ertzaintza. Urizar aseguró que la actuación de la Ertzaintza *"ha provocado víctimas y eso es algo que no puede negar"*, en referencia a Iñigo Cabacas, el joven seguidor del Athletic que murió como consecuencia del impacto de una pelota de goma lanzada por un ertzaina en los inci-

dentes posteriores al término de un partido de fútbol. Sin embargo, precisó que *"equiparar actuaciones de las diferentes policías españolas que son parte de un Estado que ha hecho la guerra sucia y que han tenido responsables políticos en la cárcel por su actividad, con la Ertzaintza, es algo que EA no cree equiparable y que no va a hacer nunca"*. A renglón seguido, matizó el hecho de que, si se quieren superar las consecuencias de la violencia, *"es obligado tener en cuenta a todas las personas víctimas, sin excepciones"*.

14-Noviembre-2016

UN ERE DEJA SIN EMPLEO A LOS ÚLTIMOS 109 ESCOLTAS PRIVADOS EN EUSKADI Y NAVARRA

El nuevo tiempo sin ETA y los cinco años que han pasado desde el cese definitivo de la violencia han tenido un drástico impacto en la actividad de los escoltas por falta de carga de trabajo. El sindicato CCOO hizo público el lunes 14 de noviembre un ERE de extinción en la empresa Ombuds Seguridad para todos los escoltas que tenía en Euskadi y Navarra, un total de 109. El sindicato dice que en estos seis últimos años se ha pasado de una plantilla de 3.000 escoltas que había hace poco más de cinco años, antes del cese definitivo del terrorismo, a los 109 actuales, y propone medidas paralelas al ERE para reciclar a los profesionales afectados e incorporarlos al sector privado como vigilantes. Exige a la empresa que priorice a los escoltas afectados por el ERE a la hora de cubrir las vacantes.

15-Noviembre-2016

RADICALES ATACAN UN AUTOBÚS EN EL CAMPUS DE VITORIA Y ELEVAN LA TENSIÓN EN LA UPV

Cuatro encapuchados con barras de hierro asaltan un autocar a plena luz del día.

A plena luz del día, encapuchados y provistos con barras de hierro, un grupo de radicales protagonizó el martes 15 de noviembre en el campus de la UPV de Vitoria el incidente de violencia

callejera más grave de los últimos meses. No tanto por los daños causados, sino por la impunidad con la que actuaron. La imagen de al menos cuatro jóvenes deteniendo un autobús municipal sobre el que realizaron pintadas mientras amedrentaban a los transeúntes recordó a los años más duros de la kale borroka, certifica el rebrote de *"terrorismo urbano"* que salpica las calles de Euskadi y Navarra y elevó de sobremanera la tensión en la universidad pública cuando aún faltaba una semana para las elecciones al Rectorado.

El sabotaje se produjo alrededor de las 15,30 horas en la zona universitaria de Vitoria, a escasos 300 metros de Lehendakaritza. Los radicales aprovecharon que uno de los autobuses de la línea 8 que une la UPV con el centro de la ciudad estaba estacionado en la calle Nieves Cano, a la altura de los Jardines María de Maeztu, para realizar el ataque.

Dos jóvenes encapuchados provistos de sendas barras de hierro se situaron en la mitad de la calzada para bloquear el paso. El conductor optó por descender del vehículo, en cuyo interior había dos pasajeros, que permanecieron en el interior del autobús mientras se realizaba el sabotaje.

La acción apenas duró un minuto. Dos de los radicales se colocaron en los laterales para realizar con botes de spray pintadas en contra de las elecciones a rector de la UPV. (que se iban a celebrar el jueves 24 de noviembre). *"A24 Leioara gurea eraiki"* (El 24 de noviembre, a Leioa a construir lo nuestro). Al mismo tiempo, los otros dos jóvenes advertían a los transeúntes: *"Mirad para*

otro lado". Acto seguido, el grupo abandonó la zona. A pesar del incidente, el chófer retomó el trayecto previsto para dejar en sus paradas a los dos viajeros. El autobús acabó en las cocheras de la empresa municipal, Tuvisa, para ser limpiado.

El ataque se produjo en un contexto muy determinado. Apenas unos días después de que grupos de estudiantes vinculados a movimientos de la izquierda abertzale boicoteasen en do actos de Nekane Balluerka, la única candidata a dirigir la Universidad Pública Vasca.- Colectivos como Ikasle abertzaleak llamaron a la movilización para que los estudiantes acudiesen en masa al campus vizcaíno el jueves 24 para reclamar un nuevo modelo de universidad, un llamamiento que diversas fuentes consideran que es una simple excusa para boicotear las elecciones. La actuación de estos grupos colocó en una situación

complicada a la izquierda abertzale *"oficial"*. Tras el intento de boicot a Balluerka, LAB emitió un comunicado exigiendo que las elecciones *"se desarrollen con normalidad"* y mostró su *"compromiso en favor de la libertad de expresión"*.

En el campus de la UPV en Vitoria, además, aparecieron diversas pintadas contra la Guardia Civil por las detenciones practicadas en Alsasua. Fuentes policiales no descartan que ambos elementos hayan concluido y alentado las últimas acciones de violencia callejera en un campus en el que la presencia de los sectores mas radicales no es nueva.

"Estos ataques no son admisibles y carecen de sentido. Suponen una intolerable falta de respeto. Este tipo de comportamientos no tienen cabida", afirmó el alcalde de Vitoria Gorka Urtaran. *"No se puede construir lo nuestro destruyendo lo de los demás y vulnerando los derechos del resto. Vitoria es una ciudad moderna y diversa que basa sus relaciones humanas en el respeto. Actos como éste demuestran una forma de actuar y pensar más propia del autoritarismo"*, aseguró el alcalde del PNV.

15-Noviembre-2016

EH BILDU RECHAZA EL SABOTAJE A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES

EH Bildu rechazó el ataque del autobús, al considerarlo *"una imagen del pasado"*, y EH Bildu de Vitoria recalcó que *"acciones" como el ataque al autobús no contribuyen al necesario debate de la universidad pública como fuente de conocimiento y pensamiento crítico libre"*. A través de una red social, la coalición soberanista *"rechazó los hechos ocurridos en las inmediaciones del campus"* de Vitoria.

Una reacción que contrastó con la postura que mantuvo horas antes en las Juntas Generales de Álava. EH Bildu, Podemos e Irabazi no secundaron en esta institución, como tampoco hicieron en el Ayuntamiento de Vitoria, un texto de condena al *"boicot antidemocrático"* contra la candidata a rectora de la UPV, Nekane Balluerka, que sí censuraron PNV, PP, PSE y el procurador independiente del grupo mixto.

EH Bildu no quiso respaldar el texto presentado por los socialistas, en el que se rechazaba la "actuación antidemocrática" de los estudiantes que llevaron a cabo el *"boicot"* y se transmitía su solidaridad a la candidata y al conjunto de la comunidad universitaria.

16-Noviembre-2016

EL GOBIERNO VASCO Y LA UPV CONDENAN Y MUESTRAN SU PREOCUPACIÓN POR LOS ATAQUES RADICALES

El Gobierno vasco y la Universidad Pública Vasca exigen que *"nadie perturbe"* las elecciones al Rectorado.

El Gobierno vasco y la UPV condenaron el miércoles 16 de noviembre *"sin paliativos"* el ataque perpetrado e día anterior en el campus de Vitoria contra un autobús urbano a manos de un grupo de encapuchados, y lo enmarcaron de forma clara en la campaña promovida por diferentes grupos radicales contra las elecciones al Rectorado.

Los máximos responsables de la universidad advirtieron a través de un comunicado de que "*nadie puede perturbar el legítimo derecho a voto"* de los miembros de la UPV, que "*no pueden ver sus derechos fundamentales anulados por una minoría violenta"*. También hicieron un llamamiento *"a la convivencia y a que los comicios se desarrollen en un ambiente de normalidad democrática y de respeto a todas las personas"*.

En una línea muy parecida se expresó la consejera de Educación, Cristina Uriarte. *"Ante un proceso democrático como es la elección de una rectora sorprende, pero sobre todo preocupa, que ocurran tales actuaciones, que no tienen cabida y no debieran producirse"*, recalcó en un acto celebrado en la Universidad de Deusto. Uriarte mostró su apoyo a Balluerka y le transmitió su *"ánimo"* al considerar *"difícil"* desarrollar su labor *"en estas condiciones"*. *"La Universidad es un foro de diálogo, de debate, y ahí tienen el ámbito donde pueden realizar todas las discusiones que puedan plantear, pero sin tratar de boicotear y rechazar un proceso democrático de elección a rector"*, subrayó Uriarte. Portavoces oficiales del PSE subrayaron la condena absoluta a estas acciones por parte de la formación liderada por Idoia Mendia. Desde podemos también condenaron el asalto al autobús. Sus representantes en el Ayuntamiento de Vitoria definieron el ataque como un acto de *"vandalismo"*.

16-Noviembre-2016

EL PP EXIGE AL GOBIERNO VASCO UN PLAN INTEGRAL PARA DESLEGITIMAR EL TERRORISMO EN LAS AULAS

El miércoles 16 de noviembre el Partido Popular presentó en el Parlamento vasco una batería de iniciativas, entre las que destaca una dirigida a deslegitimar el terrorismo en el sistema educativo vasco.

El Partido Popular quiere que el Gobierno vasco elabore un *"plan integral"* que se pueda aplicar en todos los centros escolares vascos con un objetivo claro: *"explicar a nuestros jóvenes que ETA trató a través del terrorismo de imponer un proyecto totalitario y que quien asesinó y amenazó, lejos de merecer reconocimiento alguno, sólo puede esperar el rechazo más contundente a su trayectoria criminal"*. Para ello, registró una proposición no de ley en el Parlamento, que deberá contar con el apoyo de varios de los otros grupos para salir adelante. Si esto ocurre, la propuesta marca al Gobierno vasco un plazo máximo de cuatro meses para que redacte y presente el plan.

El portavoz popular, Borja Semper, recordó durante la presentación de esta propuesta los homenajes a los presos etarras que en octubre realizaron alumnos de dos institutos de Hernani y Azpeitia. *"Asistimos a esos hechos con profunda y serena preocupación. El final de ETA no puede consolidar un canto a la muerte y el homenaje a quienes usaban la extorsión y el terrorismo para defender un proyecto político"*, explicó. *"No podemos dar carpetazo a todo eso. Nuestros jóvenes no pueden creer que homenajear a quien pegó un tiro en la nuca o puso una bomba es algo razonable y sensato"*, añadió.

Pero lejos de ser unos hechos puntuales, Sémper también se refirió al ataque contra un autobús registrado el martes 15 de noviembre en el campus de la UPV en Vitoria. *"Chavales que acaban de alcanzar la mayoría de edad y que no han vivido circunstancias extremas creen que se puede alterar la convivencia y usar la amenaza. Esto nos retrotrae a los peores años que hemos padecido en Euskadi. Y esto nos debe preocupar"*, afirmó.

18-Noviembre-2016

LA MAYORÍA DE LOS VASCOS CREE QUE RAJOY DEBERÍA ACORDAR CON URKULLU EL FINAL DE ETA

Nueve de cada diez personas en Euskadi aboga por la intervención del Gobierno vasco en el desarme de la banda.

Una clara mayoría de la ciudadanía vasca no aprueba la política del Gobierno español en materia de paz y convivencia en tanto ETA no se disuelva. La población vasca es muy crítica con la posición de Mariano Rajoy en el

proceso de paz ya que más de la mitad (un 56%) considera que está actuando mal o muy mal y solo uno de cada diez (9%) respalda su proceder, mientras que el resto cree que lo está haciendo regular. El reproche no se limita solo a su inmovilismo sino que lo extiende a su negativa a buscar una acción concertada en paz y convivencia con el Gobierno de Iñigo Urkullu. Así se desprende del informe del Gobierno vasco publicado el viernes 18 de noviembre y realizado a partir de 800 entrevistas realizadas entre el 9 y el 11 de noviembre a una muestra representativa de la población de Euskadi.

El informe, elaborado por el Gabinete de Prospección Sociológica del Gobierno vasco, refleja que los ciudadanos de la Comunidad Autónoma tienen una posición *"muy crítica"* con la actuación del Gobierno español en el proceso para consolidar el final del terrorismo y la convivencia. Revela además que la mayoría de los vascos (92%) opina que Rajoy debería acordar con Urkullu la política de paz y convivencia. Dejarlo todo a la espera de que ETA se disuelva supone asumir el riesgo de una grapización de la banda armada, de un descontrol del arsenal de armas diseminado en tierras vascas, españolas y, sobre todo, francesas y un deterioro de la situación de los presos de la banda que muchos de ellos tienen un horizonte muy lejano de cumplimiento total de su condena. Esos tres factores combinados crean un coctel que complican el final ordenado de la violencia y sus consecuencias y en cierta manera lo prolongan en el tiempo.

Frente a la política inmovilista de Rajoy, el Gobierno vasco defiende a través de su Plan de Paz y Convivencia la actuación de los ejecutivos vasco y español -y otros en su caso- para encarrilar los problemas sin esperar a lo que haga ETA, si es que decide hacerlo. En materia de desarme, por ejemplo, plantea una vía unilateral y verificable para el sellado y entrega de las armas y se ofrece a participar en ese proceso. El informe del Gobierno vasco revela que la gran mayoría de los vascos estiman adecuado que el Ejecutivo de Urkullu intervenga en el desarme.

El estudio también pone de relieve el reproche de los vascos hacia ETA y su responsabilidad en la situación actual. Preguntados sobre la suficiencia de los pasos dados por ETA, la mitad de los encuestados considera que es imprescindible que ETA se desarme y se disuelva ya, sin esperar a lo que haga Madrid. Una de cada tres personas considera que la banda ya ha dado pasos suficientes y que ahora le toca mover ficha a Rajoy.

El informe también pregunta a los encuestados sobre cuáles son los mayores obstáculos percibidos para lograr la paz definitiva. De las respuestas obtenidas se extrae la conclusión de que la traba principal es la incapacidad de los partidos políticos para llegar a un

acuerdo suficiente (38%) y, a continuación, que el Gobierno español no dé pasos para *"mejorar"* la situación de los presos de ETA (36%). El tercer obstáculo es que ETA no se haya desarmado ni disuelto (18%).
En opinión de las personas encuestadas, los pasos que, a corto plazo, permitirían un mayor avance en este proceso son el acuerdo de todas las fuerzas políticas, el acercamiento de presos de ETA a Euskadi, el desarme y la disolución de ETA y el reconocimiento del daño causado.

LA NUEVA KALE BORROKA

Nostálgicos de la izquierda abertzale, disidentes con la línea oficial de Sortu y grupos antisistema protagonizan el último rebrote de la violencia callejera.

Hace más de un lustro, cuando ETA aún permanecía en activo, la kale borroka formaba parte de una estrategia común y definida en la que los atentados, las algaradas, las amenazas, las agresiones y los ataques contra cargos públicos y medios de transporte tenían como objetivo final la socialización del miedo hasta alcanzar el último rincón de Euskadi y Navarra. El anuncio de la banda de que renunciaba a la violencia de forma definitiva abrió un nuevo escenario en el que tanto los dirigentes políticos como la ciudadanía interpretaron que la desaparición de los comandos llevaba aparejada la inactividad de los grupos de jóvenes formados para la guerrilla urbana.
Sin embargo, la en un principio tímida disidencia con la línea oficial de la izquierda abertzale, sobre todo por cuestiones vinculadas con los presos etarras, ha desembocado en la aparición de células incontrolables que pensaban, y aún lo hacen, que la violencia es un recurso válido para presionar *"al enemigo"* y desestabilizarle. Una corriente también que también suscriben algunos grupos antisistema y de ultraizquierda. Son radicales de ambos movimientos los que protagonizaron durante el mes de noviembre un rebrote de la lucha callejera con acciones violentas en Bilbao, Ondarroa, San Sebastián, Mondragón y Vitoria.
La kale borroka ha experimentado una importante dispersión, favorecida

por la desaparición de ETA como elemento coercitivo que imponía las directrices y los límites. Actualmente, la violencia callejera se encuentra localizada, por un lado, en los campus de Bizkaia y Álava de la UPV; surgió también en la paliza sufrida por dos guardias civiles en Alsasua por parte de miembros de movimientos como Alde Hemendik (fuera de aquí) -vinculados en su mensaje a la línea oficial de la izquierda abertzale-; y en ataques relacionados con las reclamaciones de los sectores opuestos a la dirección de Sortu por su gestión de la situación de los reclusos.
Los sabotajes de diferente intensidad en 2013 y 2014 constataron que algunas facciones de la izquierda radical no habían asumido el nuevo rumbo emprendido por las siglas herederas de la tradicional Herri Batasuna. La propia ETA hizo público un comunicado en el que se desmarcaba de esas acciones, señalaba a quienes estaban *"perjudicando la estrategia actual"* y cargaba contra los que *"utilizan con malicia la memoria de los combatientes vascos"*. Pero la advertencia no dio resultado.
Sin la organización terrorista en el primer escalafón de la disciplina interna, los bandos contrarios a la corriente alineada con la dirección de Sortu abrieron una brecha importante en un entramado hasta entonces impermeable y empezaron a actuar con cierts sincronización para reivindicar que su lucha permanecía vigente. El punto de inflexión llegó hace poco más de un año, cuando ocho autobuses de

una empresa privada que da servicio a varias líneas de Bizkaibus resultaron calcinados en unas cocheras de Derio en un ataque para reclamar la puesta en libertad del recluso Ibon Iparragirre.
Aquel sabotaje auguraba meses convulsos en el seno de la dirección de la izquierda abertzale, muy incómoda al sentirse obligada a posicionarse públicamente para rechazar, que no condenar, acciones de esa envergadura. El incendio coincidió en el tiempo con el cada vez mayor protagonismo que estaban adquiriendo al menos dos grupos -Ibil y ATA (Amnistia ta Askatasuna)- descontentos con la manera en que Sortu y EH Bildu gestionan la defensa de los presos. La ruptura definitiva se produjo a raíz de que la izquierda abertzale cambiase su postura histórica sobre

las cárceles y abandonase la reclamación de una amnistía para permitir a los internos buscar salidas individuales. Los disidentes se quedaron entonces como los únicos que enarbolaban la bandera del amnistía.

Parecía que en 2016 se había firmado una especie de tregua, al margen de alguna que otra leve escaramuza. Sin embargo, la paliza dos guardias civiles de paisano y a sus parejas cuando disfrutaban de una noche festiva en Alsasua el 15 de octubre reventó ese escenario de relativa calma. Pero este último episodio y el de Derio tienen diferencias significativas. Los jóvenes que quemaron los autobuses discrepan de la ortodoxia de Sortu, mientras que los detenidos por lo sucedido en el municipio navarro están integrados en colectivos próximos al sostén político de la izquierda radical.

Siete de los presuntos agresores de los agentes del instituto armado ingresaron en prisión por orden de la juez de la Audiencia Nacional Carmen Lamela, que les imputó un delito de terrorismo. La rapidez y la vehemencia con la que sortu criticó el arresto y el encarcelamiento de los sospechosos confirmó que les consideran de los suyos al formar parte del entramado contestatario y social, tejido en diferentes localidades de Navarra y el País Vasco. De hecho, y a diferencia de lo ocurrido con algunos detenidos de ATA, defendidos por abogados de ultraizquierda que ya asesoraron a los Grapo, los acusados de Alsasua cuentan con el apoyo jurídico de Sortu. La magistrada

enmarca lo sucedido en Alsasua en el movimiento Alde hemendik, surgido para protestar por a presencia policial y militar en Navarra y Euskadi, y que fue promovido en sus inicios por Gestoras pro Amnistia y respaldado por colectivos como Jarrai, Haika y Segi. Esta campaña, según el juez, persiste a través de plataformas vinculadas al entorno abertzale radical.

Dos semanas después de las agresiones de Alsasua un individuo golpeó en un bar de Bilbao al presidente de Nuevas Generaciones del PP en Bizkaia, Nacho Toca. Ya en noviembre, en apenas 72 horas, aparecieron pintadas amenazantes en la vivienda de la histórica dirigente guipuzcoana María José Usandizaga, en San Sebastián; quemaron contenedores y *"dibujaron"* algunas calles de Ondarroa; destrozaron las lunas de dos sucursales de Kutxabank en Bilbao; y lanzaron pintura a dos

empleadas del batzoki de Mondragón.

Todas estas aciones recibieron el rechazo y en algunos casos la condena de Eh Bildu, que sin embargo matizó que los ataques a las oficinas de ahorro y lo ocurrido en la sede del PNV no se podía considerar *"kale borroka tal y como se entendía en su tiempo",* en palabras de Maddalen Iriarte. Fue una manera sutil de cargar la responsabilidad de lo sucedido en grupos ajenos a las plataformas políticas de la izquierda abertzale y a sus diferentes marcas juveniles. Es decir, a las facciones disidentes.

Los cada vez más radicalizados gospúsculos críticos con la política e Sortu han encontrado un importante granero de adeptos en la Universidad vasca entre los jóvenes antisistema y otros adscritos a corrientes de extrema izquierda dispuestos a dar un paso más para hacerse oír. En este contexto se enmarcarían los escarches a la única candidata a rectora de la UPV, Nekane Balluerka, en los campus de Vitoria y San Sebastián. Mas radical y propio de los tiempos de la kale borroka selectiva y de mayor virulencia fue el ataque con barras de hierro ya plena luz del día de cuatro encapuchados a un autobús urbano en la zona universitaria de la capital alavesa el martes 15 de noviembre

Las inminentes elecciones a rector fueron la clave para explicar la atmósfera de esas expresiones violentas. Ikasle abertzaleak, históricamente vinculado ala izquierda abertzale, se opuso con rotundidad a la elección de Balluerka. En ese ambiente de máxima tensión, que alcanzó su mayor gravedad con el ataque al autobús y los disturbios que se produjeron el día de la elecciones, a rector, aparecieron pintadas de todo tipo en la UPV y contra algunos de sus responsables, acciones criticadas y rechazadas por LAB.

El campus alavés ha contado desde hace años con un grupo particular, muy bien organizado, que ha protagonizado incidentes de orden público en numerosas ocasiones y cuyos componentes, así como sus reivindicaciones, encajan como un guante en las reclamaciones de la ultraizquierda antisistema. En estos movimientos se ha identificado en ocasiones a radicales procedentes de Gipuzkoa que estudian en Vitoria. Pero también se ha detectado la presencia esporádica de jóvenes procedentes del barrio burgalés de Gamonal, donde se registraron en enero de 2014 graves altercados de orden público protagonizados por elementos antisistema.

24-Noviembre-2016

RADICALES PROTAGONIZAN GRAVES ALTERCADOS EN LA UPV

El viernes 24 de noviembre, el campus de Leioa se convirtió durante tres horas en el escenario de una batalla campal entre la Ertzaina y los estudiantes, dejando una estampa propia de épocas pasadas.

La Universidad llevaba años sin asistir a u n estallido de violencia como éste, que destrozó papeleras, marquesinas ola puerta del rectorado. Se volcó un coche de una empresa de seguridad privada y hubo, al menos tres heridos. También un detenido.Los altercados marcaron la jornada electoral y empañaron la designación de Nekane Balluerka, mientras que la voz de los estudiantes que protestaban por el modelo educativo *"impuesto"* y un proceso "nada democrático" quedó ahogada por el ruido de las sirenas policiales, los petardos y cohetes de una minoría de manifestantes.

El día se preveía tenso. El sindicato Ikasle Abertzaleak había convocado una jornada de lucha, que venía precedida de ataques a autobuses y el boicot de actos de la única candidata a dirigir la UPV /EHU. EH Bildu había rechazado los sabotajes contra los vehículos públicos calificándolos como *"imágenes del pasado"*.

El rector saliente, Iñaki Goirizelaia, había advertido en la víspera que harían "todos los esfuerzos necesarios" para que se pudiera *"votar con libertad, sin coacciones ni amenazas"*. Y el campus de Leioa amaneció repleto de un amplio despliegue de guardias de seguridad y también de agentes de la Ertzaintza de paisano, que trataban de pasar desapercibidos entre los pocos estudiantes que a primera hora se encontraban en el recinto. Fuera, más allá de los muros de la universidad, aguardaba media docena de furgonetas policiales que acabarían abolladas al caer la noche.

Hasta las once de la mañana, la normalidad fue absoluta, más allá de las aulas donde se podían votar estuvieron custodiadas por guardias de seguridad. Sin embargo, la tensión comenzó a elevarse poco antes del mediodía, cuando Ikasle Abertzaleak colgó un tuit ene que aseguraba que la Guardia Civil había parado en Álava varios autobuses fletados para acudir a la manifestación de Leioa.

Sobre las 12,15 horas, grupos de estudiantes, hasta alcanzar e, millar y medio aproximadamente, tomaron la plaza Mikel Laboa. Para entonces, el despliegue policial era amplio e intimidatorio. Dos escuadrones, con unos 30 *"beltzas"*, vigilaban de cerca. La marcha arrancó poco después, con el lanzamiento de varios cohetes a cielo. Tras una pancarta en euskera, en la que se podía leer 2Estudiantes en lucha, construyendo lo nuestro", comenzaron a caminar los alumnos y algún docente. Al principio en silencio, después se empezaron a oír gritos multitudinarios de "Borroka da bide bakarra (*"La lucha es el único camino"*). También se lanzaron duras proclamas contra la Ertzaintza, aunque de manera más minoritaria: "Zipaiorik onena, sutan dagoena" *("El mejor cipayo es el que está ardiendo")*. Y se pidió *"justicia"* para la familia de Iñigo Cabacas.

La calma era tensa. Pero cuando la manifestación había alcanzado su ecuador y parecía que iba a discurrir sin incidentes, la chispa de un petardo lanzado a escasos metros de un antidisturbios encendió la mecha. Comenzaron las carreras y los porrazos. Los gritos y los teléfonos móviles rodando por el suelo.

El supuesto autor del lanzamiento fue aislado, reducido y detenido, acusado de agresión, entre una masa enfurecida de estudiantes. Ikasle Abertzaleak pidió posteriormente su puesta en libertad.

Tras varias escaramuzas, la violencia estalló finalmente frente al Rectorado, cuando una furgoneta policial a punto estuvo de arrollar a uno de los alumnos. Los radicales lanzaron entonces una lluvia de piedras y bengalas contra los antidisturbios que protegían a entrada y que estaban acorralados, con los muros del edificio a su espalda. Fue el inicio de la batalla campal. De un lado, un centenar de encapuchados que hicieron acopio de piedras en los jardines cercanos. Del otro, unos 50 ertzainas, que desplegaron media docena de las nuevas escopetas que lanzan proyectiles de goma. Tuvieron que desenvolverse en un entorno hostil y apto para las

emboscadas. Desde las amplias terrazas del entorno les caían todo tipo de objetos. Hasta naranjas y plátanos. La algarada duró casi tres horas, hasta las tres y media de la tarde. Entonces la situación se calmó definitivamente, dejando un rastro de los destrozos.

Condena *"sin paliativos"* de la UPV

El rector saliente, Iñaki Goirizelaia, condenó *"sin paliativos"* y de manera *"firme"* los graves disturbios en el campus de Leioa. Explicó que la Universidad *"puso todos los medios"* para evitar *"la intolerencia"*. Además, insistió en que la marcha estudiantil "*no había sido comunicada"* y derivó *"en un ataque al Rectorado"*. Goirizelaia justificó que se prologara el horario de las votaciones (hasta las 19,00 horas) para dar más tiempo a la comunidad universitaria a depositar su papeleta.

Críticas del PSE y Podemeos

Los altercados fueron duramente condenados por PP y PSE. También Podemos mostró su rechazo al asegurar que las protestas "son legítimas", pero solo dentro de *"los límites democráticos"*.
La portavoz del PSE, Idoia Mendia, aseguró que la sociedad vasca va a combatir *"la imposición violenta que algunos pretenden en la Universidad"*, mientras que el PP criticó el comportamiento *"salvaje de un grupo de alumnos que no representa a la juventud"*.

26-Noviembre-2016

MILES DE PERSONAS PIDEN LA *"AMNISTÍA TOTAL"* EN BILBAO

Los críticos de la izquierda abertzale reclaman la vuelta *"a casa"* de los presos.

Unos pocos miles de personas participaron el sábado 26 de noviembre en Bilbao en la manifestación convocada por el Movimiento Pro Amnistía y Contra la Represión, anteriormente conocido como ATA, bajo el lema Amnistia osoa (Amnistía total). El Movimiento Pro Amnistía reivindicó una vez más la amnistía *"para todos los represaliados políticos"* vascos y subrayó que son *"miles las personas"* que siguen apostando por ella como solución.
La marcha, que contó con la presencia de expresos de ETA como Iker Agirre, en libertad desde diciembre de 2015,

arrancó pasadas las 18.15 horas desde el Sagrado Corazón, y recorrió las principales calles de la capital vizcaína bajo una gran pancarta. Los participantes portaron ikurriñas y pancartas reclamando el regreso de los presos de ETA *"a casa"* y se pudieron escuchar gritos a favor de la amnistía. *"Son gudaris, no son terroristas"*, *"La paz es el único camino"*, o proclamas a favor de *"romper las cárceles"* fueron otros de los lemas proferidos.

El portavoz del Movimiento Pro Amnistía y Contra la Represión, Sendoa Jurado, recordó que *"un año más estamos aquí para reivindicar la amnistía y demostrar que somos miles las personas que seguimos apostando por ella para todos los represaliados políticos"*.
Asimismo, tuvo un recuerdo para los reclusos de ETA, *"los presos políticos que, a día de hoy, cumplen 96 días en una huelga de hambre rotativa por la libertad de los presos enfermos"*. *"Los presos siguen luchando para que sus propios compañeros enfermos que están siendo exterminados en prisión salgan de la cárcel y, por ello, queremos tener*los *presentes de una manera especial"*, añadió.
Asimismo, durante la marcha se recordó la situación vivida en la localidad navarra de Alsasua, donde dos guardias civiles fueron supuestamente agredidos, y se instó a *"dejar en paz"* a la localidad y a que *"se vayan"* las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

30-Noviembre-2016

VITORIA RETIRA DE LA FACHADA DEL AYUNTAMIENTO EL CARTEL DE *"ETA NO, ETA EZ"*

El Ayuntamiento de Vitoria retirará *"por motivos de seguridad relacionados con la iluminación navideña"*, el cartel *"ETA no-ETA ez"* colocado en la fachada del edifico desde el año 2001, y ha avanzado que tras las navidades solo mantendrá la pancarta contra la violencia machista, que también ha decidido retirar durante las fiestas.
Vitoria es la única capital vasca que mantenía este cartel, ya que en San Sebastián el Gobierno municipal de Bildu encabezado por Juan Karlos

Izagirre retiró en el año 2011 el cartel que rechazaba a ETA (No a ETA. Derechos humanos y convivencia en paz) ubicado en la fachada del Consistorio.
En Bilbao, el cartel con el lema "Bakea behar dugu" (Necesitamos la paz) que desde hace catorce años colgaba en la balconada del Palacio Foral de Bizkaia, también fue retirado en 2011 por el entonces diputado general de Bizkaia, José Luis Bilbao, tras el anuncio del cese definitivo de la violencia de ETA.

30-Noviembre-2016

LOS DISIDENTES DE SORTU IMPULSAN UN NUEVO PROYECTO QUE RECUPERA LAS SIGLAS HB

Herritar Batasuna carga contra la dirección *"desmovilizadora"* de la izquierda abertzale y su apuesta *"puramente electoralista"*.

Los disidentes de Sortu han dado un golpe de efecto simbólico al recuperar las siglas históricas de HB para impulsar un nuevo proyecto que ataca directamente a la estrategias desarrollada los últimos años por los dirigentes de la izquierda abertzale. La iniciativa, denominada Herritar Batasuna, apuesta por la *"independencia y el socialismo"*, reivindica la amnistía de los presos y considera Navarra como el auténtico *"estado nacional de los vascos"*.
La propuesta está diseñada por diferentes grupos que se han distanciado durante los últimos años de la dirección de Sortu. Entre ellos están Askatasunaren Biea y Eusko Ekintza. El primero es un colectivo formado por exreclusos de ETA que se presentó en mayo en las escalinatas del Teatro Arriaga de Bilbao. Durante aquella comparecencia dijeron sentir *"vergüenza"* del partido liderado por Arnaldo Otegi. Eusko Ekintza, por su parte, fue creado hace varios años por militantes de la izquierda abertzale que querían recoger el legado de la ilegalizada ANV.
El borrador de su programa, aprobado el sábado 26 de noviembre, recoge parte de las ideas tradicionales de la izquierda abertzale, pero sobre todo supone un ataque directo a Sortu.
Herritar Batasuna, la *"nueva Unidad Popular"*, se presenta para luchar contra "la grave crisis estratégica" que vive *"el movimiento para liberar Euskal Herria"* como consecuencia *"del cambio de dirección reformista y desmovilizadora, y de la práctica puramente electoralista e institucionalista que ha impulsado un sector de la izquierda abertzale"*. La nueva HB en ningún momento avala ni justifica de manera explícita los atentados de ETA, pero sí apuesta por *"actualizar la memoria de todas las luchas a favor de la libertad de este pueblo"*.
Los disidentes e Sortu reivindican los *"cuatro objetivos históricos de la izquierda abertzale: independencia, socialismo, reunificación y reeuskaldunización"*, y defienden la amnistía, no solo como la *"vuelta a casa de todos los presos sin condiciones"*, sino como la búsqueda de *"la solución global de las razones que originaron el conflicto político"*.
Herritar Batasuna sitúa el antiguo reino de Navarra como *"el estado nacional de los vascos"*, que fue "desmontado por la violencia y el terrorismo de España". *"Queremos promover la desconquista de la Navarra entera* -en alusión también a Euskadi-, *para lograr la libertad a todos los niveles"*, recalca el documento fundacional, que asimismo habla de una *"opresión constante a lo largo de muchos siglos que ha provocado miles de muertos"*.

1-Diciembre-2016

GOGORA OFRECE EN ARRASATE EL TESTIMONIO DE VÍCTIMAS DE DISTINTAS VIOLENCIAS PARA IMPULSAR LA CONVIVENCIA

Sandra Carrasco, hija del exedil socialista asesinado por ETA en 2008, Isaías Carrasco, y Olatz Etxabe, hija de Iñaki Etxabe, a quien el Batallón Vasco Español le arrebató la vida en 1975, ofrecen sus testimonios en la Plaza de la Memoria de Arrasate.

Olatz Etxabe y Sandra Carrasco son de Arrasate, mujeres y, además, hermanas mayores de una familia de tres hijos. Pero más allá de estas coincidencias, ambas han tenido que saber convivir con el dolor de perder a sus padres, a quienes la sangre fría de sus asesinos les arrebató la vida. Escucharon los tiros que atravesaron sus cuerpos y sintieron el último aliento de quienes les habían dado la vida. *"Tenemos que agradeceros la generosidad y la valentía*

de presentaros antes vuestro pueblo para contar lo vivido y lo sentido. Con este ejercicio demostráis que la convivencia es posible; que la escucha sin prejuicios es lo que posibilita el acercamiento", manifestó el jueves 1 de diciembre Aintzane Ezenarro, directora de Gogora, el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos .

Los testimonios de Olatz Etxabe (hija de Iñaki Etxabe asesinado en 1975 por el Batallón Vasco Español) y Sandra Carrasco (hija del exconcejal del PSE-EE, Isaías Carrasco, a quien ETA le quitó la vida en 2008) fueron ofrecidos a través de la iniciativa Memoriaren Plaza, que de la mano de Gogora visitó Arrasate a principios del pasado mes de diciembre.

Una amplia representación de la Corporación municipal cerrajera, además de exalcaldes como Inazio Azkarragaurizar (Bildu) e Ino Galparsoro (ANV), representantes del PSE-EE, el parlamentario del PP, Carmelo Barrio, y otras víctimas de la violencia asistieron al acto, que congregó a un nutrido público y que fue seguido por un notable desplegó mediático.

La primera en tomar la palabra fue Etxabe. Tenía diez años cuando el 5 de octubre de 1975 tres hombres que nunca fueron identificados asaltaron el hostal Etxabe-Enea, enclavado en el alto de Kanpanzar, que meses antes había sufrido un bombazo y posterior ametrallamiento. Iñaki Etxabe recibió 38 tiros que le arrebataron la vida. Con 39 años y tres hijos. Era hermano de dos militantes de ETA.

Tres años más tarde, en 1978, su tío Juanjo y su esposa fueron ametrallados en Donibane Lohizune; Agurtzane Arregi murió en el acto. *"Volvimos a pasar por el mismo infierno", relató Etxabe, no sin antes recordar a su padre como un hombre agradable, amigo de sus amigos, euskaldun y abertzale".*

"Entonces no había costumbre de ir al psicólogo, cada uno lo gestionamos como pudimos. Tuve pesadillas por la noche, que con el tiempo fueron desapareciendo, pero duermo poco, e igual llevo 30 años sin llorar", narró esta arrasatearra, mientras dedicaba unas palabras de cariño a su ama y amama: *"Gracias a estas dos grandes mujeres hemos crecido sin odio".*

En su exposición, Etxabe reivindicó *"verdad, justicia y reparación". "Hemos tenido el apoyo popular, pero no de las instituciones",* añadió. 41 años después el Estado sigue negando el carácter terrorista del atentado que acabó con la vida de su padre. *"La verdad, la justicia y la reparación son necesarias. Para avanzar hay que curar las heridas. Creo que las víctimas no tenemos que hacer política, nuestro papel es hacer pedagogía. A nuestros hijos y los que vienen detrás les tenemos que mostrar qué ha pasado",* defendió, para cerrar su discurso con la siguiente frase: *"Estoy bastante esperanzada con el futuro, por eso estoy aquí ",* concluyó.

"Nadie nos ayudó"

Treinta y tres años separan a ambas

historias.

"*He aprendido a escuchar a otras personas que no piensan como yo, pero que igual han sufrido lo mismo que yo, aunque de diferente manera".* Sandra Carrasco, relató la insoportable angustia que ha vivido desde que el 7 de marzo de 2008 ETA asesinó a su padre, el exconcejal del PSE Isaías Carrasco, pro también dio a conocer el cambio personal que ha experimentado desde que conoció a una persona *"que era de la izquierda abertzale muy radical"*, con la que en su día se llevaba *"muy mal",* pero que sus largas charlas con él le han enseñado *"a ver las cosas de diferente manera y a no dejar que la rabia pueda conmigo". "Empecé a entender muchas cosas que antes no entendía o no quería entender ni escuchar, porque lo mío era lo mío, los demás eran los malos y no había más",* se explicó nerviosa pero segura de lo que decía.

Sandra Carrasco pidió a su pueblo que reconozca *"que lo que se hizo a mi padre estuvo mal y que haya un arrepentimiento".* También recordó que durante mucho tiempo el sentimiento de rabia que sufría por el asesinato de su padre, que denunció al día siguiente con firmeza ante la prensa, en la misma plaza de Mondragón, y que le llevó a arrancar de las paredes de su pueblo pancartas de apoyo a los presos o incluso a provocar a la izquierda abertzale cuando pasaba por una herriko. En un momento, expuso, decidió que no se quería quedar estancada en el dolor y renunciar a vivir la vida como una persona de su edad. Con el tiempo, ha sido capaz de aprender "a no dejar que la rabia pueda conmigo". *"Yo solo veía a las víctimas de ETA, no quería escuchar a nadie que fuera del otro bando. Y a mi misma me sorprende que hoy pueda hablar con exetarras e incluso trabajar con ellos*

y tener un trato cordial. He aprendido a mirar a las personas que están arrepentidas por como son, no por sus ideas", señaló Sandra, quien recordó al detalle el día del atentado. La última mirada de su padre al marchar sonriendo de su casa para ir al trabajo en el peaje de la autopista y cómo de repente oyó el sonido de *"tres cohetes". "Mi madre salió de inmediato con mi hermano y yo me asomé a la ventana. Ví a mi padre cómo salía del coche. En un primer momento pensé que no le había pasado nada, pero le ví cómo me miraba a la ventana y que ya estaba ensangrentado... Salí corriendo y le acompañé junto a mi madre. De las personas que había allí nadie nos ayudó ni nos dio una sábana o algo para tapar a mi padre. Yo le tapé con mi bata y en ese momento alguien me dijo que le apretara las heridas, pero con tanta sangre ni las veía... Le intentaba hablar y me despedí de él. Apareció mi tío y fue un alivio. Luego no me acuerdo cómo llegó la ambulancia, sé que la espera fue eterna aunque nos dijeron que habían sido 12 minutos...".*

El acto finalizó con una ronda de intervenciones entre los asistentes. Entre el público preguntaron a las ponentes a ver qué pedían en estos momentos. Etxabe abogó por *"la verdad, justicia y reparación".* Carrasco por que *"el pueblo reconozca que lo que se le hizo a mi padre estuvo mal".*

4-Diciembre-2016

EL GOBIERNO CENTRAL MANTENDRÁ SU POLÍTICA SOBRE LOS PRESOS DE ETA A PESAR DE LOS CAMBIOS EN INTERIOR

No plantea modificar la dispersión hasta que ETA se disuelva, aunque podría haber avances con los reclusos que rompan con el EPPK.

A pesar de los profundos cambios introducidos en el Ministerio del Interior, tras incorporación del nuevo ministro, Juan Ignacio Zoido -ha nombrado a un nuevo Secretario de Estado de Seguridad y ha cambiado a los directores generales de la Policía y la Guardia Civil-, el Gobierno tiene clara su idea de mantener intacta la actual política penitenciaria respecto a los presos de ETA. De hecho, de todo le núcleo duro de Fernández Díaz en el ministerio, sólo continúan Sonia Ramos -directora general de la Oficina de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo- y Ángel Yuste, secretario general de Instituciones Penitenciarias.

La decisión de mantener a Yuste en su cargo es clave a la hora de interpretar cómo quiere enfocar le nuevo gabinete las cuestión de los reclusos etarras. Según confirman fuentes del PP, el Ejecutivo no se plantea acercarlos a cárceles vascas ni varias sustancialmente las exigencias para que accedan al tercer grado y puedan disfrutar de permisos y beneficios penitenciarios.

La postura del PP continúa fiel a lo expresado en los últimos años: mientras ETA no dé el paso de disolverse y desaparecer es necesario continuar con los mismos protocolos penitenciarios. Sólo a partir del momento que la organización terrorista sea historia el Gobierno pasaría a estudiar cambios. Hasta entonces, los populares no están dispuestos a emprender ningún tipo de negociación que implique medidas globales para el conjunto de los reclusos etarras.

Lo que sí está aún por determinar es como afrontará el nuevo Ministerio del Interior los casos de aquellos presos que decidan desvincularse de la disciplina de la banda y opten por romper con la ortodoxia del EPPK, el colectivo que engloba a todos los reclusos terroristas que siguen las directrices de la cúpula terrorista. Es decir, los que sigan los pasos de la veintena larga de presos que en su día rompieron con ETA y aceptaron integrarse en la *"vía Nanclares".* Durante la pasada legislatura en la que los populares gobernaron con mayoría absoluta, el equipo de Jorge Fernández Díaz dejó a un lado la pionera iniciativa puesta en marcha en la prisión alavesa durante los gobierno socialistas, tanto en Madrid (José Luis Rodríguez Zapatero) como en Euskadi (Patxi López), y apostó por endurecer los requisitos que los internos debían cumplir para poder acceder a beneficios penitenciarios.

Desde el Partido Popular se apunta que podría producirse alguna mejora en la situación carcelaria de aquellos reclusos acogidos a lo que se denomina *"vía Nanclares"*, aunque aún sin determinar si sería para resucitarla, para poner en marcha un nuevo plan de reinserción o simplemente para rebajar de alguna manera las restricciones establecidas.

Siempre, eso sí, que el preso rompa claramente con la banda. Porque en el seno del Partido Popular son conscientes de que cualquier cambio en la política penitenciaria con los presos de ETA no sería aceptado por sus votantes y no les reportaría ningún rédito electoral.

Éste es el planteamiento del Gobierno central en política penitenciaria con el que arranca la legislatura. Coincide en el tiempo con las campañas puestas en marcha por la izquierda abertzale, en especial desde Sare, la red de apoyo a presos y refugiados, para presionar al Ejecutivo central y que facilite el acer-

camiento de este colectivo a prisiones de Euskadi o de comunidades próximas.

La situación de los etarras encarcelados se asoma en el horizonte como una de las cuestiones que formarán parte del debate político en el Parlamento vasco. En las 71 páginas del acuerdo de gobierno entre PNV y PSE figura un apartado denominado *"Convivencia y Derechos Humanos"*.

Ambos partidos plasman ahí su posición sobre los pasos a dar durante la legislatura en estas dos materias. El primero, exigir la disolución de ETA. Tras él, el compromiso *"con una memoria crítica"* de lo sucedido en Euskadi en las últimas décadas y conseguir una *"reorientación de la política penitenciaria"*.

270 PRESOS DE ETA CUMPLEN CONDENA EN ESPAÑA

Un total de 270 reclusos de ETA cumplen condena en España. Etxerat tenía contabilizados 271, pero el sábado 3 de diciembre la cifra se reflujo en uno después de que Tomás Madina, que estaba encarcelado en el centro de Foncalet, en Alicante, quedar en libertad. Están internados en 44 centros penitenciarios de toda la península. La cárcel con mayor número de reclusos es Huelva II, seguida de Albolote (Granada) y Botafuego (Algeciras). A esos casi tres centenares de presos habría que sumar tres miembros de la banda en arresto domiciliario, otros 78 encarcelados en Francia, otro en Portugal y una etarra internada en una prisión suiza. En total, 350 presos de ETA.

5-Diciembre-2016

PINTADA CON UN PUNTO DE MIRA EN UN BATZOKI

El PNV condeno el lunes 5 de diciembre el ataque sufrido por el batzoki de Rekalde, en Bilbao, en el que radicales realizaron el día anterior una pintada en la que el logotipo del partido y el nombre del local aparecen en el interior de un punto de mira. Los jeltzales pidieron el cese de estas actuaciones porque *"entorpecen la anhelada normalidad"*. En un comunicado, el PNV dijo que ataques de este tipo son *"radicalmente incompatibles con el uso exclusivo de las vías políticas y democráticas"*, y, en absoluto, "*contribuyen a avanzar hacia un nuevo tiempo en Euskadi". "En aras de construir la convivencia entre todos, es necesario abandonar este tipo de conductas"*, añadió. Los jeltzales exigieron a los autores de este *"injustificable"* ataque que abandonen este tipo de actuaciones.

10-Diciembre-2016

400 EXPRESOS DE ETA SE MOVILIZAN CONTRA LA DISPERSIÓN

Alrededor de 400 exreclusos de ETA se dan cita en Usurbil en una campaña de apoyo social a los presos de la banda.

Unos 400 expresos de ETA participan desde el sábado 10 de diciembre y hasta el 8 de enero, por turnos, en un encierro en una carpa denominada Kalera gunea en la localidad guipuzcoana de Usurbil para exigir *"solución a las consecuencias del conflicto"*, movilizar a la sociedad en favor de los reclusos y dar a conocer el *"debate que está a punto de comenzar en el colectivo de presos políticos vascos"*.

El acto de inauguración de este espacio tuvo lugar el sábado 10 de diciembre en el frontón de Usurbil, donde se dieron cita varios cientos de personas, entre ellas expresos como José María Olarra, Itziar Aizpurua, Antton López Ruiz Kubati, Maitane Sagastume o Juan José Legorburu, entre otros.Junto a ellos figuraban dirigentes de la izquierda abertzale como el exportavoz de las Gestoras Pro Amnistía, Juan María Olano, Itziar Aizpurua y Rufi Etxeberria.

Sagastume y Legorburu leyeron un comunicado en el que aseguraron que el objetivo de la protesta es *"explicar la situación actual de los presos"* después de cinco años del cese de la violencia por parte de ETA e *"intentar lograr puntos de encuentro"* de cara al futuro. Los exreclusos advirtieron que *"para que haya paz hay que profundizar*

en la libertad, sobre todo en la de los presos y en la de poder decidir".

Según explicaron, hasta el 8 de enero socializarán *"el debate que está a punto de comenzar en el colectivo de presos políticos vascos"* y se movilizarán *"en torno a las necesidades políticas y humanas que se dan en el espacio que ocupa las soluciones de las consecuencias del conflicto",* bajo el lema Bakea eta Askatasuna irabaztea!' (Ganar la paz y la libertad). *"Paz y libertad son dos conceptos que hacemos nuestros porque marcan muy precisamente las prioridades a conseguir en este momento en el que se están configurando las líneas maestras de la próxima fase política",* señalaron.

El colectivo oficial de presos de ETA lleva meses inmerso en un duro e intenso debate interno sobre cómo acogerse a las leyes penitenciarias y poder así mejorar de grado y optar a beneficios penitenciarios y a permisos.

Por otra parte, familiares de presos de ETA reclamaron el sábado 10 de diciembre con diferentes concentraciones en Gasteiz, Iruñea y Baiona organizadas por Etxerat, el fin de la dispersión y el respeto a los derechos humanos. Según señalaron, el principal aliado de las vulneraciones de derechos ha sido *"siempre el silencio".*

12-Diciembre-2016

SORTU BUSCA LA MEDIACIÓN DE URKULLU Y EL PNV PARA QUE RAJOY ACERQUE A LOS PRESOS DE ETA

La izquierda abertzale confía en que el lehendakari aproveche la debilidad del PP y logre algún gesto hacia los reclusos, que según cálculos de la izquierda abertzale, en el plazo de cinco años su número descenderá hasta el centenar.

La izquierda abertzale pretende que el lehendakari, Iñigo Urkullu, y el PNV se aprovechen de la *"debilidad"* del PP en Madrid para lograr del Gobierno de Mariano Rajoy algún gesto que permita *"desatascar"* la situación que, en su opinión, sufren los presos de ETA. Los responsables tanto de Sortu como de EH Bildu confían en la mediación de los representantes jelzales y en que el final de la dispersión sea uno de los asuntos sobre la mesa en las negociaciones que el PNV ha abierto con el Ejecutivo central.

El Gobierno de Mariano Rajoy no contempla realizar ningún cambio en la actual política penitenciaria, a pesar del importante relevo en el Ministerio del Interior tras la salida de Jorge Fernández Díaz y la llegada de Juan Ignacio Zoido. El propio Zoido ha insistido en público que mantendrá intactas las medidas de alejamiento hasta que la banda declare su disolución y entregue las armas. Los populares son conscientes de que cualquier movimiento con los reclusos no les aporta ningún beneficio y sí puede causarles un fuerte conflicto con las asociaciones de víctimas.

Los dirigentes de la izquierda abertzale conocen la nula voluntad de Rajoy de variar su actitud hacia los reclusos de ETA, pero esperan que el nuevo talante de cordialidad hacia Iñigo Urkullu y el PNV por parte del Gobierno central facilite algún tipo de gesto en materia penitenciaria. Bien con los presos enfermos o bien con aquellos que han cumplido gran parte de sus condenas. Algo que Sortu y EH Bildu puedan utilizar para acabar de convencer a los presos de que acepten la legalidad vigente. El colectivo oficial de internos etarras, el EPPK, lleva más de un año de debate sobre cómo asumir las leyes españolas y posibilitar una progresión de grado a cada recluso y acceder así a beneficios penitenciarios. Las tensiones internas entre los presos han impedido que se haya adoptado una decisión concreta sobre este asunto, a posar de los llamamientos a que han realizado en todo este tiempo dirigentes de Sortu como el "histórico" Rufi Etxeberria o agrupaciones como el Foro Social.

En EH Bildu son conscientes de que el acercamiento de presos de ETA es uno de los temas en la agenda del lehendakari -en la pasada legislatura ya envió a Rajoy una propuesta para acabar con la dispersión- y están convencidos de que este asunto formará parte de la reunión protocolaria que el lehendakari mantendrá en un futuro próximo con el presidente del Gobierno.

Estos movimientos se producen en un momento en el que la población reclusa de ETA marca mínimos históricos. Según los últimos informes de Etxerat, la asociación de familiares de presos, un total de 351 etarras cumplen pena de prisión. Se ha reducido así a la mitad respecto alas cifras que se manejaban antes del cese definitivo de 2011. El paso del tiempo y la decisión del Tribunal de Estrasburgo de anular la *"doctrina Parot"* son los motivos de este descenso. De hecho, la izquierda abertzale calcula que en el plazo de otros cinco años el número de internos descenderá hasta el centenar. Quedarían entonces entre rejas

aquellos terroristas con casos más graves.
En la actualidad el colectivo etarra está disperso en 44 de los 70 centros que gestiona la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. Sólo dos presos fieles a la ortodoxia se encuentran en cárceles vascas (Basauri y Zaballa) y otros seis se encuentran en provincias cercanas como Burgos, Cantabria y La Rioja.
La mayoría de los presos de ETA están internos en centros penitenciarios de Andalucía. Nueve cárceles de este territorio congregan a más de la tercera parte de los reclusos de la banda. Unos datos que instituciones Penitenciarias atribuye a que en esas prisiones están los terroristas *"más duros"* y fieles a la ortodoxia. Como por ejemplo, Txema Matanzas y Arantza Zulueta, los abogados del denominado *"frente de makos"* y supuesta cadena de transmisión de las órdenes de la cúpula de la banda. O como los dos presos designados en 2012 como líderes del colectivo para una supuesta negociación en el Gobierno: Ana Belén Egües, exmiembro del comando Madrid, y Juan Antonio Olarra Guridi, *"Otsagi",* exjefe de las células operativas.

14-Diciembre-2016

EL GOBIERNO DE NAVARRA TRATA DE RECONCILIARSE CON LAS VÍCTIMAS

El Gobierno de Navarra consideró el miércoles 14 de diciembre que la reacción de 43 familias de víctimas de ETA, contraria a la dirección de Paz y Convivencia y su actividad, *"pone de manifiesto que queda mucho camino por hacer".*

Sobre una misma cosa puede haber distintas percepciones" y el Gabinete de Uxue Barkos entiende, "desde el respeto absoluto" a la opinión de los damnificados por el terrorismo, que *"en ningún caso se ha mentido ni ha existido la voluntad de manipular". "No se ha pretendido la utilización ni de las personas ni de las reacciones",* señaló el miércoles 14 de diciembre la portavoz, María Solana, quien subrayó que el proceso diseñado por Paz y Convivencia está *"en el inicio del camino" y el Gobierno tiene la firme voluntad de seguir trabajando".* Según Solana, *"son procesos muy complejos y difíciles que requieren de mucho trabajo y relación con las personas afectadas"*, y la reacción de 43 familias de personas asesinadas por ETA en Navarra *"pone de manifiesto que queda mucho camino por recorrer".*

15-Diciembre-2016

UN GRUPO ANÓNIMO REIVINDICA LA QUEMA DE CUATRO VEHÍCULOS DE LA DIPUTACIÓN

Señala que fue *"una acción en favor de la libertad de los presos etarras enfermos".*

El 6 de diciembre los medios de comunicación difundieron la noticia como un suceso más: *"Calcinadas cuatro furgonetas en una empresa de Mungia. La Ertzaintza investiga la causa del incendio".* Pero tras la publicación en internet, varios días después, de una nota de reivindicación, ha pasado de ser un incidente sin esclarecer a un presunto sabotaje de kale borroka. *"Por medio de este mensaje queremos responsabilizarnos del ataque contra los vehículos de la Diputación del pasado 4 de diciembre en Mungia",* comienza el texto que fue hecho público el lunes 12 de diciembre en la web de Amnistia ta Askatasuna.
Que precisamente fuera esta página la que divulgara el comunicado ha llevado a la Ertzaintza a darle credibilidad y a situar el suceso en la órbita de los grupos disidentes a la línea oficial de la izquierda abertzale. Autodenominado como Movimiento Pro Amnistía y contra la Represión, ATA agrupa a los sectores minoritarios más críticos con la estrategia de Sortu sobre los presos de ETA y con la adopción de salidas legales para ellos.
Los responsables del ataque muestran en el texto su contrariedad por que la acción fuera *"publicada en la sección de "Sucesos", cuando ellos mismos desvelan que tras prender fuego a los vehículos arrojaron "en el lugar octavillas en favor de la libertad de los pesos enfermos".* Asimismo, también aseguran que al día siguiente enviaron "un mensaje para reivindicar la acción y "que de nuevo fue ocultada".
La nota en su página web destila, sobre todo, un continuo lamento por la nula repercusión que tuvo esta acción y, en general, por que *"Euskal Herria no hace la presión suficiente"* para que los reclusos *"regresen con vida a casa". "Es más, algunos, que están a favor de los derechos de los presos están tapando la lucha que se está llevando a cabo en las cárceles. Para algunos, la huelga de hambre rotativa de más de cien días no merece ninguna mención",* asegura e comunicado.

16-Diciembre-2016

LA POLICÍA INCAUTA UN NUEVO ARSENAL DE ARMAS DE ETA EN FRANCIA Y FRUSTRA OTRA ESCENIFICACIÓN DE DESARME DE ETA

Se incauta del 15% del arsenal de la banda, que iba a ser inutilizado por intermediarios franceses en Iparralde.

Cinco personas fueron detenidas el viernes 16 de diciembre en la localidad francesa de Louhossoa en una operación contra los arsenales de ETA en Francia. Esta intervención, que se produjo dos meses después del mayor golpe contra los depósitos de la organización terrorista desde el anuncio oficial de la lucha armada, supuso la confiscación de un 15% de las reservas de armas de la banda, que habían sido confiadas por la propia organización, de común acuerdo, a un grupo de intermediarios en un intento de desarme unilateral al margen de los gobiernos de Madrid y París. El Ministerio del Interior español señaló que la operación ha desbaratado una acción propagandística de entrega de armas que la dirección etarra tenía pensado levar a cabo. En la correspondencia intercambiada con sus interlocutores de la sociedad civil, ET afirma haber finalizado las labores de inventariado y sellado de sus armas y explosivos *"en lo que es la parte técnicamente factible"*.

En el operativo policial franco-español, denominado *"Seminario"*, fueron detenidas cinco personas, todas de ciudadanía francesa y muy conocidas en Iparralde. Se trata de Béatrice Molle-Haran, periodista del diario digital Mediabask y propietaria de la casa de Louhossoa, a 20 kilómetros del paso fronterizo de Dantxarinea, en la que fue decomisado el arsenal; de Stéphane Etchegaray *"Etxe"*, cámara profesional encargado de filmar la neutralización de armamento; de Jean-Noël Etcheverry, dirigente del movimiento ecologista Bizi! Y sindicalista de ELA; de Michel Berchocoirigoin, es presidente de la cámara agraria Laborantza Ganbara; y de Michel Bergougnian, viticultor en una cooperativa de la denominación de origen Iroiléguy.

En la vivienda los policías se incautaron de decenas de armas cortas (pistolas, revólveres), armas largas de distintos modelos (fusiles, escopetas), abundante munición y explosivos así como material para la confección de artefactos explosivos y bombas lapa, que incluye cordón detonante, temporizadores y detonadores. Se calcula que el volumen de las armas decomisadas ronda los dos metros cúbicos.

Escenificación de entrega de armas

El arsenal iba a ser utilizado para realizar una escenificación similar a la llevada a cabo en febrero de 2014 cuando dos encapuchados de ETA mostraron a representantes de la Comisión Internacional de Verificación (CIV) *"una paupérrima muestra de armas y que posteriormente se llevaron los propios terroristas"*, señaló Interior.

Nada más producirse la intervención policial, Mediabask publicó un comunicado firmado previamente por Etcheverry y Berhocoirigoin, dos de los detenidos, así como por el abogado Michel Tubiana, presidente honorario de la Liga de Derechos Humanos francesa. Este último explicó que debía haber estado presente en la casa de Louhossoa pero que no pudo acudir a la cita. Los signatarios se presentan como miembros de la sociedad civil, sin ningún vínculo ni subordinación con ETA, que han decidido emprender el proceso de desarme mediante la destrucción de una primera partida de armas consistente en torno al 15% del arsenal ya sellado.

"Hay que salir de esta situación absurda en la que la organización armada quiere entregar las armas a un Estado que se niega a que eso sea posible", argumentan. También se alarman de las *"consecuencias que no queremos imaginar"* por le bloqueo de la situación. En un reciente artículo, Tubiana opinaba que Madrid y País *"asumen el riesgo de justificar a algunos irredentos"*.

En otro documento, también colgado por el digital vascofrancés, los tres signatarios se declaran ciudadanos libres y conscientes de los riesgos e intermediarios entre ETA y el Estado francés. *"Esto puede ser calificado de pretencioso pero hemos decidido asumir nuestras responsabilidades con la convicción de que puede ser útil a la paz. Por eso hemos propuesto a la organización ETA transferir a la sociedad civil la responsabilidad política de la destrucción de su arsenal militar"*, escriben.

Mediabask también dio a conocer las cuatro cartas cruzadas por ETA y sus interlocutores entre los pasados 3 y 15 de noviembre. En la última, la dirección etarra pide a los intermediarios que "el procedimiento utilizado no deje resquicios para que nadie haga interpretaciones equivocadas, en la línea del malicioso relato de *"vencedores y vencidos"*. *"Nuestro objetivo es poder declarar en los plazos más breves que ETA ya no es una organización armada"*, señala la misiva, en la que también se

anuncia la finalización del precintado de los arsenales y la intención de pedir a la Comisión Internacional de Verificación que se implique en la supervisión del desarme.
Las autoridades españolas y francesas destacaron que las armas intervenidas van a ser analizadas con el objetivo de intentar esclarecer atentados no resueltos.- *"En materia de terrorismo, todas las pruebas deben poder concluir a la justicia. Nadie tiene el derecho de proclamarse destructor de armas y eventualmente de pruebas",* manifestó el ministro galo del Interior, Bruno Le Roux, quien felicitó a la Dirección General de Seguridad Interior (DGSI), la Subdirección Antiterrorista (SDAT) y la Dirección Interregional de la Policía Judicial (DIPJ) de Burdeos, los cuerpos que colaboraron con la Guardia Civil en la operación.
"Este hombre nos toma por imbéciles", protestó Tubiana. *"Se trataba de hacer un simple agujero en las armas y eso no habría impedido ningún peritaje. Bruno Le roux se encierra en la mentira",* observó el dirigente de la LDH. También indicó que las armas debían ser neutralizadas antes de ser entregadas posteriormente a las autoridades francesas.*"Esta operación policial es manifiestamente política",* valoró.

16-Diciembre-2016 / Comunicado del Gobierno vasco

LAS DETENCIONES DAN A ENTENDER UN DESARME UNILATERAL

El Gobierno vasco reiteró el sábado 17 de diciembre su compromiso con el desarme definitivo de ETA y señaló que la información difundida sobre la operación policial *"da a entender"* que la banda *"está inmersa en un proceso de desarme unilateral y, en su caso, de neutralización, inutilización y destrucción de su arsenal".* Un proceso en el que, al parecer, cuenta con la colaboración *"de personas ajenas"* a la organización terrorista.
En este sentido, el Gobierno asco valora *"cualquier paso unilateral e incondicional destinado a un desarme efectivo y definitivo"* que permita llegar *"al final ordenado de ETA".* Un cierre de actividad que, en todo caso, insiste el Gobierno vasco en su comunicado, debería ser *"verificable y definitivo".*
Asimismo, el nuevo Ejecutivo de coalición formado por el PNV y el PSE apuntó que este supuesto *"procedimiento de desarme"* reproduciría el *"esquema y filosofía"* del que ya propuso el Gobierno vasco hace dos años. Un proceso son el que se ha reafirmado ahora.
"Se pone de manifiesto que aquella propuesta era y es técnicamente viable si hay voluntad, y que cuando se alegó su supuesta inviabilidad operativa se estaba sólo ante un pretexto que justificase su rechazo. Una vez más se ha perdido mucho tiempo", concluye la nota del Gobierno vasco.

17-Diciembre-2016

MANIFESTACIÓN EN BAIONA PARA PEDIR LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS

El sábado 17 de diciembre tuvo lugar en la localidad francesa de Baiona una manifestación en favor de la libertad de los detenidos en la operación policial de Louhssoa.

La marcha, a la que asistieron unas 4.000 personas que se manifestaron bajo el lema *"A favor de l paz-libertad para los artesanos de la paz"*, contó con una amplia representación política, entre la que destacó el presidente del PNV en Iparralde, Pako Arizmendi, el diputado jeltzale Joseba Aurekoetxea y el parlamentario Luke Uribetxebarria. También estuvieron presentes la portavoz parlamentaria de EH Bildu, Maddalen Iriarte; el Secretario general e EA, Pello Urizar; la diputada del Partido Socialista francés Sylviane Allux; el máximo representante de les Rèpublicans en el departamento de Baiona; el alcalde centrista de Baiona Jean-René Etchegaray, y los secretarios generales de ELA y LAB Adolfo Muñoz y Ainhoa Etxaide.
Joseba Agirretxea defendió la presencia del PNV en la manifestación alegando que su partido *"desde un principio apostó por la vía del desarme unilateral, verificado y con garantías".* En declaraciones a los medios de comunicación, añadió que *"cualquier impedimento a ese camino es perjudicial para la paz y el futuro de Euskal Herria".* En esta misma línea ya se habían manifestado horas antes el presidente del PNV de Gipuzkoa, Joseba Egibar. El también parlamentario jeltzale insistió en que las detenciones de personas que *"se sabe"* que no tienen *"ninguna vinculación con ETA"* se han producido dentro de un *"proceso de desarme unilateral por parte de ETA".* Egibar abogó en este sentido por crear las *"condiciones"* necesarias para desarrollar un desarme *"seguro y completo".*

17-Diciembre-2016

OBSTÁCULOS EN LA *"VÍA FRANCESA"*

La opción de resolver el futuro de ETA en el Estado francés pierde fuerza.

La operación policial de vuelve a evidenciar que los gobiernos de Madrid y París se mueven en la misma sintonía. Ni la decisión de ETA de cesar de manera definitiva su actividad en 2011 ni sus contados anuncios posteriores, como el de desmantelar sus estructuras, han servido para que ninguno de los dos Ejecutivos varíe su posición, aunque esta relación de seguidismo, cada vez más cuestionada en Francia, ha estado en el alero en ocasiones.

Iparralde, que en los últimos años ha canalizado de manera unánime sus demandas frente a El Elíseo, lleva años con su propio camino en pacificación. A diferencia de los partidos de Euskadi -donde el PP y UPN rechazaron oír hablar de Aiete-, todas las formaciones asistieron a la conferencia de 2011. No solo acudieron los abertzales, sino que también de la derecha, el centro (MoDem) y la izquierda (PS) fueron a Donostia el 17 de octubre de 2011, cuatro días antes del anuncio de ETA y un mes antes de la victoria de Rajoy por mayoría absoluta, que coincidió unos meses con Sarkozy. El Petit Napoleon fue derrotado en mayo de 2012 por François Hollande, pero la postura de ambos ejecutivos frente a ETA no varió. Con el exministro francés del Interior de origen catalán, Manuel Valls, como primer ministro, tampoco.

Agentes que trabajan para el final definitivo de ETA reconocieron que la vía francesa tomaba cuerpo. El abogado sudafricano Brian Currin llevó a los asesores del Grupo Internacional de Contacto a Iparralde, donde de la mano de Bake Bidea se aprobó en octubre de 2014 una declaración histórica, la de Baiona, suscrita tanto por abertzales como unionistas. Currin había verbalizado una de las solicitudes principales: adecuar la legislación para facilitar el desarme, y abordar el futuro de presos y huidos. Fue una reclamación que se escuchó, junto a testimonios de víctimas, en la Conferencia Humanitaria que en junio de 2015 se celebró en la Asamblea Nacional de París. Entre las personalidades que se dieron cita se encontraba el presidente de la Liga de Derechos Humanos, Michel Tubiana, que iba a estar presente en la destrucción del 15% del arsenal de ETA y que terminó con la detención de otras cinco personas y un nuevo obstáculo en la vía francesa.

18-Diciembre-2016

EL FORO SOCIAL ASEGURA QUE ETA QUIERE PONER SUS ARMAS *"EN MANOS DE LA SOCIEDAD CIVIL"* PARA QUE LAS DESTRUYA

El Foro Social constata la disposición a declarar que *"ya no es una organización armada"* y exige *"garantías de seguridad"*.

El Foro Social Permanente cuestionó el domingo 18 de diciembre la actitud de los gobiernos español y francés ante la voluntad de ETA de proceder a su desarme y reclamó, tras la operación policial realizada dos días antes en Louhossoa, *"garantías de seguridad para los intervinientes"* en la inutilización del arsenal de la organización y, por otra parte, que en este proceso participen responsables institucionales, partidos políticos o la comunidad internacional, incluso sin descartar *"poner en manos de la sociedad civil sus armas para que sea esta quien proceda a su destrucción"*, tal y como ha acontecido con las cinco personas detenidas en la operación policial.

El Foro Social -impulsado por Lokarri y Bake Bidean- incidió en las conclusiones del tercer encuentro que celebró en enero en Gernika-Lumo y que, en gran medida, se centró en el desarme de ETA. Con base en la Declaración de Baiona (24/10/2014) en la que la gran mayoría de partidos de Iparralde reclamó un acuerdo entre el Gobierno francés y la organización armada para desmantelar las estructuras de ETA en suelo galo; en base a la oferta que ese mismo año hizo el Gobierno vasco para propiciar un desarme rápido, viable y efectivo y en base a la Conferencia de París que instó a los ejecutivos español y francés en junio de 2015 que se implicaran en el final de ETA, el Foro Social instó hace once meses tanto al Gobierno de François Hollande como al de Mariano Rajoy a "*facilitar la labor de destrucción de armas, municiones y explosivos o, al menos, a no obstaculizarla".*

Todas las condiciones en las que se tenía que dar este proceso, que cedía un papel protagonista a los parlamentos navarro y vasco, a sus respectivos ejecutivos y a la Comisión Internacional de Verificación que lidera Ram Manikkalingam y que, como los facilitadores impulsados por Brian Currin, ha perdido presencia pública en los últimos meses, se resumían en una: *"Seguridad".* Tanto para la sociedad como para ETA y para quienes participaran en el propio proceso.

Es la misma necesidad de seguridad en la que el Foro Social insistió el domingo 18 de diciembre

Esta voluntad de parte de la sociedad de ambos lados del Bidasoa, se topa con la realidad policial. ETA, según explicó el

Foro Social en base en las cartas entre varios de los detenidos y la propia organización armada que publicó Mediabask en las que se señala que la banda ha transferido a la sociedad civil la *"responsabilidad técnica y política"* del desarme. El Foro Social subrayó que ETA ha concluido el inventariado de todo su arsenal e *"inicia la fase del desarme"* con el objetivo de declarar *"lo antes posible que ya no es una organización armada";* que pretende pedir a los verificadores *"una ampliación de su mandato actual" y que está dispuesta "sin descartar la participación de los estados, a poner en manos de la sociedad civil las armas",* para que sea esta quien las destruya. Esta voluntad se encuentra de frente con dispositivos de la Policía francesa y la Guardia Civil. El Ministerio del Interior justificó la actuación en Louhossoa en que habría *"desbaratado la acción propagandística de entrega de armas que tenía pensado llevar a cabo".*

"Una operación policial con fuerte contestación", tituló el domingo 18 de diciembre el periódico francés Le Figaro, que como Le Monde subrayó *"el embrollo en el que se ha convertido una operación franco-española que se había presentado como un golpe contra ETA".* Un dispositivo con el que tanto las fuerzas abertzales como los socialistas, la derecha de los Republicanos y el centro de MoDem no estaba de acuerdo.

18-Diciembre-2016

OTEGI SEÑALA QUE LOS GOBIERNOS NO QUIEREN QUE ETA SE DESARME

El líder de EH Bildu asegura añorar el *"nivel de compromiso"* mostrado por Iparralde para el sur del país.

El portavoz de EH Bildu, Arnaldo Otegi, aseguró el domingo18 de diciembre que el *"gran objetivo"* de los Estados español y francés es que *"ETA no se pueda desarmar",* y que la operación en Louhossoa forma parte de esa *"estrategia integral y de guerra"* y no de *"una cosa aislada".*

"El Estado español necesita mantener en off y en el imaginario que nada ha cambiado en el país, porque le permite mantener una posición inmovilista, de absoluto sabotaje al escenario de paz que se ha construido. Y en eso van a seguir", destacó junto a los representante de EA, Ikerne Badiola, y los parlamentarios Julen Arzuaga y Miren Aranoa.

Otegi subrayó que a la manifestación del sábado 17 de diciembre en Baiona acudieron miembros de todos los partidos galos excepto del Frente Nacional, algo que lamentó que no ocurra en la Euskadi y Navarra cuando se producen

otras operaciones contra *"el escenario de paz".* Es más, opinó que si en estas comunidades se diera *"un nivel de alianzas y movilizaciones"* como al otro lado del Bidasoa, *"la estrategia del Estado ya no tendría más recorrido".*

18-Diciembre-2016

ETA TODAVÍA ALMACENA UN ARSENAL CON 280 ARMAS TRAS LA OPERACIÓN EN LOUHOSSOA

El arsenal perteneciente a ETA decomisado en viernes 16 de diciembre en la localidad vascofrancesa de Louhossoa, donde voluntarios franceses se habían brindado a su inutilización pactada, contenía medio centenar de armas entre costas y largas, según los inventarios comunicados por los investigadores y la propia dirección etarra.

Si esos lotes representan el 15% de las reservas ya precintadas como aseguran los intermediarios del desarme unilateral, significa que en los depósitos clandestinos queda un armamento limitado a unas 280 unidades, la mitad antiguas, cifra algo superior a las últimas estimaciones que manejaban los servicios antiterroristas galos.

El resultado del inventario preliminar realizado por la Policía Judicial francesa sobre el material intervenido indica que en el registro domiciliario se confiscaron 29 armas cortas, 12 subfusiles ametralladores, 9 fusiles de asalto y dos granadas. También había abundante munición que se cifra en cerca de 3.000 cartuchos y varios kilos de explosivo aún sin cuantificar además de materia para la confección de artefactos de efecto rompedor y bombas lapa como detonadores, temporizadores y cordón detonante cebado con pentrita.

Estas cantidades coinciden en líneas generales con los detallados inventarios realizados por ETA del material confiado a sus interlocutores y dado a conocer por portales independentistas. La suma de los nueve lotes publicados, precintados entre marzo y octubre de 2014, arroja un total de 51 armas desglosadas en 27 pistolas, 8 revólveres, 8 fusiles y 8 subfusiles. Además, constan 2.240 balas de las que 600 son del calibre 9 mm Luger y las 580 restantes del 7,62 Winchester.

De las 29 pistolas, dos son de la marca Sig-Sauer, una es una Star y otra, una Browning. Las demás, al igual que los ocho revólveres, son de la firma

Smith&Wesson, la compañía estadounidense que surtía a la empresa francesa Sidam que fue víctima de un atraco por un comando de ETA en octubre de 2006. Los asaltantes se llevaron del almacén que tenía en la localidad de Vauvert, cerca de Nîmes, un total de 410 armas de las que habían sido recuperadas 237 en diferentes operaciones policiales. Descontada la treintena de unidades S&W ahora descubiertos, a ETA le quedan unas 140 unidades del armamento más moderno en su poder que constituía en los últimos tiempos la dotación habitual de los comandos.
En los estadillos etarras del material depositado en Louhossoa también figuran 2.540 metros de cordón detonante industrial, 1.800 detonadores, 61 kilos de aluminio en polvo, cinco kilos de aluminio en polvo, cinco kilos de pentatraeritritol y dos temporizadores. Los ocho subfusiles son réplicas del modelo israelí UZI que se copiaban en talleres clandestinos en la década de 1990. Los ocho fusiles son todos del modelo G3 largo. Además, constan 65 cargadores.

19-Diciembre-2016

EH BILDU ADVIERTE QUE ETA *"NO PUEDE DISOLVERSE SIN DESARMARSE"*

La portavoz de EH Bildu en el Congreso de los Diputados, Marian Beitialarrangoitia, afirmó el lunes 19 de diciembre que quienes quieren la disolución de ETA *"por encima de todo"* deben entender que la banda *"no puede disolverse sin desarmarse".*

Beitialarrangoitia criticó con dureza la operación desarrollada en Louhossoa entre la Guardia Civl y las autoridades galas, que se saldó con la detención de cinco personas y el desmantelamiento de un depósito de armas de ETA. En línea con las palabras que pronunció el día anterior Arnaldo Otegi, la dirigente abertzale consideró que la actuación del Gobierno central *"no es de recibo"*, dado que, según manifestó, *"no es una escenificación lo que pretende evitar, sino el desarme en sí". "Impedir el primer estadio es impedir aquello que tú dices que estás buscando"*, censuró.
La portavoz de la coalición independentista en la Cámara baja acusó a los ejecutivos español y francés de *"atacar"* con operativos como el de Louhussoa *"las ansias de paz y los intentos de llevar a buen término un proceso que desde Madrid se lleva bloqueando cinco años". "Estamos en un momento en el que la propia sociedad civil se está implicando para poder contribuir a ese desarme que el Gobierno se niega a hacer en la medida que le toca"*, reprochó.
Beitialarrangoitia no dudó así en considerar "*de suma gravedad"* el dispositivo policial por ir *"en contra de la sociedad civil". "Una cosa es no facilitar el desarme y otra, obstaculizarlo"*, reiteró.

19-Diciembre-2016

URKULLU LAMENTA QUE ETA DESPRECIE LA PROPUESTA DE DESARME REALIZADA POR EL GOBIERNO VASCO

***"Un proceso de desarme no sólo es dejar las armas y destruirlas. También debe ser cómo se van a destruir y para qué fueron utilizadfas porque tiene relación con la memoria y la justicia"*- señaló el lehendakari.**

El lehendakari, Iñigo Urkullu, afirmó el lunes 19 de diciembre que no le sorprendió la detención de cinco personas el viernes 16 de diciembre en Francia en la operación *'Seminario'*, en la que se decomisó medio centenar de pistolas que iban a ser inutilizadas para escenificar un desarme de ETA, y solicitó que se aclaren *"cuanto antes"* dichas detenciones y sean puestos en libertad los detenidos, además de lamentar que ETA desprecie la propuesta de desarme realizada por el Gobierno vasco.
En una entrevista concedida a Euskadi Irratia, Urkullu defendió *"la necesidad de un proceso ordenado"* del final de ETA y también del final del ciclo violento, donde mencionó entre otras la cuestión penitenciaria. Para ese *"final ordenado"*, reclamó la necesidad de un *"desarme con garantías*".
El Gobierno vasco presentó un plan de desarme en 2014, una iniciativa *"que sigue sobre la mesa"*, aseguró Urkullu, aunque denunció que ETA *"ha menospreciado una y otra vez"* al Ejecutivo autonómico. *"En lo ocurrido el viernes se demuestra que ETA no quiere nada con el Gobierno vasco"*, señaló Urkullu, que advirtió de que *"en ese final ordenado, una cuestión es ese desarme que hay que hacer con garantías, no basándose en la sociedad civil o en agentes internacionales si no hay instituciones".*
"No niego el papel de la sociedad civil, pero las instituciones tienen que tener su presencia" en un proceso de estas características, defendió Urkullu la aportación del Ejecutivo y del Parlamento Vasco, que recordó que *"ya hemos visto, por ejemplo en los planteamientos que corresponden al Foro Social, que bueno, si al final las instituciones vascas tienen que estar, pues bueno, que estén pero al nivel de los demás... Han hecho lo que han querido hacer sin contar con el Parlamento y con el Gobierno vasco". "Si ETA nos rechaza o nos quiere despreciar, lo aceptamos. Ya a lo largo de la historia su objetivo ha sido negociar con el Gobierno español y ya sabe que no hay qué negociar, lo sabe de sobra"*, denunció el lehendakari, que añadió que ETA *"está perdiendo el tiempo. No tiene más que ver la actitud entre España y Francia".*

El lehendakari insistió en varias ocasiones durante la entrevista en las *"garantías"* para el desarme, en el que la implicación del Gobierno vasco sería de *"absoluta lealtad". A su juicio, un proceso de desarme se tiene que hacer con "garantías" y "no fundamentándose en la sociedad civil y en no se qué agentes internacionales". Para urkullu, el desarme no solo consiste en dejar las armas, sino también cómo se van a destruir y para qué fueron utilizadas", ya que, en su opinión, "un proceso de desarme tiene relación con la memoria y l ajusticia". En ese sentido, son las instituciones las que deben ser las garantes, porque hay una legislación que se debe tener en cuenta. No niego el papel de la sociedad civil, pero las instituciones tienen que tener su presencia".*
"Actuando con lealtad sería posible que todos fuéramos compañeros de viaje en el proceso de desarme de ETA", señaló

19-Diciembre-2016

LOS GOBIERNOS DEJAN CLARO A ETA QUE LA NEGOCIACIÓN NO TIENE CABIDA. SU CAMINO ES LA DISOLUCIÓN

Los gobiernos español y francés han abortado el sellado de las armas de ETA con la localización de más de medio centenar de zulos desde 2009, dejando claro a ETA que su único camino es la disolución.

Los servicios antiterroristas españoles y franceses siempre han tenido bajo su punto de mira los arsenales de los que ETA dispone, incluso aunque la banda armada decretara el *"cese definitivo de su actividad armada"* el 20 de octubre de 2011 o anunciara, tres años después, haber llevado a cabo el "desmantelamiento de las estructuras logísticas y operativas derivadas de la práctica de la lucha armada". La La presión policial ha terminado por menguar el armamento de una organización que ha visto como este último lustro se han sucedido las operaciones policiales para inhabilitar sus zulos.

Desde 2009, cuando perpetró el último atentado en suelo estatal, se han sucedido más de medio centenar de actuaciones que han restado capacidad operativa a ETA

Francia es el territorio en el que ETA ha guardado históricamente sus municiones y, pese a haber perdido la condición de santuario que ostentaba décadas atrás, es donde se han efectuado las incautaciones más espectaculares de los últimos tiempos. Fue el caso de Carlepont -en la región de Picardía, al norte del país-, el pasado 12 de octubre, cuando los gendarmes hallaron en una zona boscosa hasta 145 armas cortas, dos fusiles de caza y diversa munición, que según determinaron, provenía en su mayoría de un robo efectuado en una empresa armamentística de Vauvert -en las inmediaciones de Nimes- en octubre de 2006. Fue considerado por la policía española, el mayor golpe policial contra la organización armada desde 2004. ETA calificó la operación de trampa y respondió estar dispuesta a *"adoptar nuevos compromisos"*. El sellado de arsenales al que estaría procediendo había arrancado en 2014, aunque el proceso sufrió un frenazo debido a la presión policial.

Además, pocos días después del suceso de Carlepont fue capturado en Azkaine el supuesto jefe del aparato logístico-militar, Mikel Irastorza. Era la última de las ocho detenciones practicadas por la Guardia Civil y la Dirección General de Seguridad Interior (DGSI) francesa desde el alto el fuego de una banda que, aunque realizara una insuficiente entrega pública de armas a la Comisión Internacional de Verificación (CIV) en 2014, tampoco ha dado pasos convincentes para su desarme, desoyendo así las peticiones de instituciones como el Gobierno vasco, algunos partidos, el Foro Social, el GIV -cuya labor no ha sido reconocida por los Ejecutivos español de Mariano Rajoy y francés de François Hollande- o Lokarri.

Arsenales a menos

Los zulos de ETA también han sido hallados en suelo vasco, aunque han sido localizaciones de una entidad menor y de forma muy esporádica. La incautación más importante de todas las practicadas se llevó a cabo en una vivienda de Biarritz donde en mayo de 2015 la policía gala, en colaboración con la española, localizó un total de 19 revólveres, siete pistolas, mil cartuchos de distintos modelos o unos 50 kilos de material para la fabricación de explosivos. La organización armada volvió a responder acusando a Madrid y París de querer hacer imposible el *"avance del conflicto"*.

En 2012, asimismo, se efectuaron hasta tres localizaciones de munición destacadas, aunque se efectuaran en territorio galo: la primera en las cercanías de Capbreton; la segunda en Saint Aigulin, cerca de Burdeos, con una cantidad no determinada de dinero y diverso material informático, y la tercera en Montpellier, en la que según las autoridades al otro lado de la muga del Bidasoa, se requisaron tres bidones con diverso material para fabricar bombas. Los responsables antiterroristas achacaron esta última actuación a la detención de Izaskun Lesaka, considerada parte de la cúpula y con responsabilidad en la salvaguarda del cada vez menor armamento del que la banda iba disponiendo en sus escondites. ETA ha ido perdiendo sus zulos a golpe de operaciones policiales, mediante las que los gobiernos de España y Francia le lanzan un contundente mensaje: la negociación no tiene cabida, solo cabe su disolución.

19-Diciembre-2016

LOS INTERMEDIARIOS IBAN A ENVIAR UN VÍDEO A PARÍS CON LAS ARMAS INUTILIZADAS

Los intermediarios franceses de ETA en la vía no institucional de su desarme iban a enviar al Gobierno francés las imágenes de la inutilización del arsenal decomisado por la policía en Iparralde para emplazarle a implicarse en el epílogo de la violencia.

Jean Noël Etcheverry "*Txetx*", Mixel Berhocoirigoin, Mixel Bergoignan, Béatrice Molle-Haran y Stéphanan Etxgarai, personalidades muy conocidas de la vida social y económica vascofrancés viajaron bajo custodia policial en avión desde Biarritz hasta la terminal de París desde donde fueron conducidos a la sede de la Subdirección Antiterrorista en Levallois-Perret, localidad limítrofe con París. Los dos primeros son firmantes de la correspondencia cruzada con ETA para acordar su participación delegada en el desarme al igual que Michel Tubiana, presidente honorario de la Liga de Derechos Humanos.

El abogado Jean-François Blanco, defensor de "*Txetx*" Etxheverry, declaró que su cliente es *"un militante de la paz"* que asume y reivindica una actuación para *"desencadenar el desarme de ETA". "No se trataba de destruir las armas, porque sabemos que pueden servir de prueba en un procedimiento judicial, sino de neutralizarlas para luego enviar un vídeo al Gobierno francés y pedirle que asuma sus responsabilidades"*, explicó el letrado, que ejerce también la defensa de Etxegarai, cámara profesional y responsable de una productora audiovisual, encargado de la filmación. Según su abogado, solo sabía que debía rodar un vídeo a favor del proceso de paz y una entrevista con Etcheverry.

Antiguo decano del colegio de abogados de Pau, Blanco ha defendido en procesos contra ETA en París a acusados como Asier Bengoa, imputado en el sumario por el asesinato de dos guardias civiles en Capbreton, o el matrimonio Alcantarilla-Urdampilleta, propietario de una casa-zulo en el País Vasco francés.

Etcheverry fue interrogado al aparecer su carné de identidad y permiso de conducir alterados con la foto del dirigente etarra Julen Atxurra *"Pototo"* en julio de 1996 y para aclarar en 2008 su involucración por una tercera persona en el sumario por los arrestos de Mikel Albisu *"Antza"* y Soledad Iparragirre.

De las primeras constataciones de la investigación se desprende que algunos detenidos se sentían vigilados por la policía dos semanas antes de su arresto. Eran conscientes de que corrían el riesgo de ser detenidos pero aun así continuaron con sus proyectos convencidos de que obraban por una buena causa.

21-Diciembre-2016

EL MINISTRO DEL INTERIOR ASEGURA QUE CUANDO ETA ENTREGUE LAS ARMAS, EL GOBIERNO COLABORARÁ EN *"NORMALIZAR LA PAZ"*

Juan Ignacio Zoido pide unidad para que ETA *"no use trampas ni se ampare en el engaño".*

Cinco días después de que cinco ciudadanos franceses fuesen detenidos durante una operación contra el arsenal de ETA, el ministro del Interior confió el miércoles 21 de diciembre en que esta legislatura certifique el *"fin definitivo"* de la banda terrorista.

Para Juan Ignacio Zoido, que compareció en el Congreso, el primer paso tiene que ser la entrega por parte de ETA de sus depósitos de armas. *"A partir de ahí, normalizar la paz. Ahí también nos tendrán a mí y a mi equipo"*, indicó durante su intervención en la Cámara, donde el PNV le instó a retomar el diálogo en la Junta de Seguridad y le reclamó un final ordenado de la violencia.

El máximo responsable de las fuerzas de Seguridad apeló a la unidad para que ETA y su entorno *"no tengan más atajos, no usen más trampas ni sigan amparándose en el engaño"*. Para Zoido, lo que la banda estaba preparando en la localidad vascofrancesa de Louhossoa, donde pretendía escenificar un desarme con el aval de personalidades reconocidas en el País Vasco francés, no es suficiente. De hecho, únicamente contempló una vía: *"Rendición definitiva, entrega de las armas y perdón a las víctimas"*.

Sus palabras llegaron casi al mismo tiempo en que los cinco detenidos ofrecían sus primeras declaraciones tras ser puestos en libertad por el juez antiterrorista francés.

Nada más llegar a la estación de tren de Baiona, el sindicalista y ecologista Juan-Nöel Etcheverry, "*Txetx*", señaló que tras lo sucedido *"se abre un nuevo tiempo". "Algo se ha movido"*, señaló. En declaraciones al diario Sud-Ouest, Etcheverry, uno de los tres firmantes de la carta en la que asumían haber contactado con ETA para desbloquear el desarme, asegura que *"estaba preparado"* para cualquier hipótesis, incluso la de la detención. Pese a ello, el sindicalista de ELA y ecologista de Bizi! Siguió adelante convencido de estar haciendo *"algo útil y algo justo"*.

En similares términos se expresó la esposa del viticultor Bergouignan, Juliette. *"No son terroristas, sino gente que quiere que cambien las cosas y personas que quieren una paz duradera"*, declaro a Radio Euskadi.

21-Diciembre-2016

ETA CONTACTÓ CON EL LEHENDAKARI EN DICIEMBRE DE 2014

Reclamó al Gobierno vasco cobertura política para iniciar un proceso de desarme con apoyo social e institucional.

ETA no da por amortizada la nueva vía de desarme a través de la sociedad civil pese a la operación policial en Iparralde y las críticas del Gobierno vasco. La banda sigue priorizando este esquema para inutilizar y entregar las armas, una vez constatada la falta de implicación del Gobierno central, en vez del plan de desarme presentado en diciembre de 2014 por el Gobierno vasco y que el lehendakari sigue ofreciendo. De hecho, envió en diciembre de 2014 un mensaje, por vía directa, al lehendakari y al Gobierno vasco en el que les ofrecía una *"acción conjunta activa"* y una *"participación concertada*" en un proceso de desarme.

En aquella comunicación directa, ahora conocida, la organización armada pedía al Gobierno vasco apoyo político para desarrollar un proceso de desarme *"ordenado"* bajo la cobertura también de una *"mayoría social"* vasca y el amparo de los verificadores internacionales.

Pese al mensaje de ETA, el Gobierno vasco se ha mantenido en defensa de su plan de desarme, presentado el 21 de diciembre de 2014, el cual no ha tenido respuesta positiva de la banda. En esta propuesta elaborada por la Secretaría de Paz y Convivencia, también se aboga por la participación de la sociedad vasca y los *"agentes internacionales"* a través de un Comité de Desarme al que la banda entregaría la *"localización"* de sus zulos. Una información que finalmente acabaría en manos del Gobierno formado ahora por PNV y PSE-EE, que actuaría como *"legalmente proceda"* según se recogía en aquel documento. ETA entiende, y así se lo transmitió al Gobierno vaco, que el Gobierno vasco no debe jugar un papel de *"intermediario"* entre ellos y el Estado o la Policía.

22-Diciembre-2016

ORTUZAR Y OTEGI INSTAN A RAJOY A QUE FACILITE EL DESARME ORDENADO DE ETA

Firman un documento con los sindicatos ELA y LAB y otros partidos en el que se insta al Gobierno central a ayudar al desarme ordenado de ETA.

La mayoría política y social de Euskadi, representada por los partidos PNV y EH Bildu y los sindicatos ELA, LAB, ESK y Steilas instaron el jueves 22 de diciembre a los Gobiernos español y francés, de forma predominante al Ejecutivo de Mariano Rajoy, a que se impliquen en un *"desarme ordenado, controlado, seguro y transparente de ETA"*. Apenas 48 horas después de que la justicia gala pusiera en libertad bajo control a las cinco personas detenidas en el caserío Louhossoa, el presidente del PNV, Andoni Ortuzar; el secretario general de Sortu, Arnaldo Otegi; y los líderes sindicales de ELA y LAB, Txiki Muñoz y Ainhoa Etxaide, comparecieron de forma conjunta ante la prensa en Bilbao para dar cuenta de un comunicado -suscrito también por Podemos Navarra, ESK, Stelias y Geroa Bai- en el que fijaban su posición ante la última operación policial desarrollada en Iparralde y la forma en que a su juicio se debe proceder para lograr un cierre ordenado al desarme de ETA.

A través de una nota de cuatro puntos, los partidos y sindicatos expresaron su satisfacción por la puesta en libertad de los arrestados y por el compromiso demostrado por cientos de electos y cargos institucionales, lo que, a su entender, explica en buena medida la decisión final adoptada por la justicia francesa.

Asimismo, desde esta mayoría política y social vasca se *"requiere a los Gobiernos español y francés a que asuman su responsabilidad y coadyuven a un desarme ordenado, controlado, seguro y transparente en la línea con los estándares internacionales que se aplican en casos similares"*.

Por otro lado, los partidos y sindicatos vascos consideran que para la tarea de un desarme ordenado y controlado son necesarios instrumentos de verificación independientes como la existente Comisión Internacional de Verificación (CIV), que, según señalan, *"es reconocida por nuestras instituciones, los partidos y por organizaciones representativas de la sociedad vasca"*.

En este sentido hay que recordar que tres miembros de la CIV, Ram Manikkalingan, Ronnie Kasrils y Chris Maccab, tuvieron que declarar ante el juez de la Audiencia Nacional Ismael Moreno en febrero de 2014 tras una rueda de prensa celebrada en Bilbao en la que dieron cuenta de la inutilización de una ínfima parte del armamento que aún estaba en poder de la banda.

Gobiernos vasco y navarro Por último, estos partidos y sindicatos apuestan también por la implicación de los Ejecutivos de Euskadi y Navarra. En concreto señalan que *"dadas sus competencias en materia de seguridad* -de ambos ejecutivos-, *puedan contribuir a*

que ese desarme se desarrolle con éxito. Consideramos que los Parlamentos de Gasteiz e Iruñea, así como la Mancomunidad que va a constituirse en Iparralde, deben tener la posibilidad de hacer un seguimiento de ese proceso".

Asimismo, esta mayoría política y sindical muestra su convencimiento de que *" la adecuada articulación entre instituciones representativas, instancias de verificación y las organizaciones representativas de la sociedad civil puede contribuir sobremanera a culminar con éxito este proceso de desarme".*

Podemos e IU El comunicado suscrito por PNV, EH Bildu, ELA y LAB no fue el único que sobre esta cuestión se hizo público el jueves 22 de diciembre, puesto que Podemos Euskadi, Podemos Navarra, Ezker Anitza, Equo Euskadi, IU Navarra y Batzarren hicieron su propia nota. Según explicó el secretario de Organización en Euskadi, Lander Martínez, no respaldaron la nota de las formaciones abertzales al considerar que se quedaba *"corta",* puesto que además de emplazar al Gobierno español y al francés a adoptar medidas para facilitar el desarme, también consideraban que había que hacer algún emplazamiento en este sentido a ETA. Es paradójico que la formación morada no firmara un comunicado que sí fue suscrito por sus compañeros de Navarra y la agrupación local de Donostia.

En este segundo comunicado, las fuerzas firmantes señalan que el tiempo transcurrido desde el anuncio del fin de la actividad de ETA *"ha estado marcado por avances en el reconocimiento - aunque aún incompleto- de todas las víctimas, en la construcción de una memoria inclusiva de todos los sufrimientos, y en el esclarecimiento del pasado o en la reconstrucción del tejido social".* No obstante, alertan de que *"también se están dando algunos bloqueos"*, entre los que citan la situación de los presos o el del desarme y disolución de ETA.

Los partidos que firman el texto aseguran que es reponsabilidad de ETA proceder al desarme, *"pues fue ella la que se hizo con las armas".* Sin embargo, advierten de que el Gobierno español *"tiene el deber político y moral de facilitar este proceso".* A su juicio, esa labor *"puede y debe hacerse en un marco de colaboración recíproca con los gobiernos vasco y navarro"*. Además, consideran que el papel de las organizaciones sociales *"no es suplir la inacción de los agentes señalados",* sino generar *"el clima social que precisamente haga que el desarme se lleve a cabo ya y que se haga de una forma eficaz, segura y con garantías".* Por último, también muestran su disposición a trabajar por un acuerdo *"lo más amplio y transversal posible",* que sume a las fuerzas políticas, sindicales y sociales *"comprometidas con estos procesos".*

EL MANIFIESTO

Los Partidos y sindicatos presentes en esta comparecencia de prensa hemos realizado una valoración de la situación dada tras la operación del viernes 16 de diciembre en Louhossoa y queremos hacer públicas las siguientes reflexiones y peticiones.

1- Queremos mostrar nuestra satisfacción por a puesta en libertad de las personas que fueron detenidas: Txetx Echeverry, Michel Berhocoirigoin, Béatrice Molle-Haran, Michel Bergougnan y Stéphane Etchegaray. Asimsimo, valoramos muy positivamente el compromiso mostrado por cientos de electos y cargos institucionales y la movilización social desarrollada, que explican en gran medida este desenlace.

2- Igual que muchísimos cargos electos de Iparralde de todas las tendencias políticas, requerimos de los Gobiernos español y francés que asuman su responsabilidad y coadyuden a un desarme ordenado, controlado, seguro y transparente, en línea con los estándares internacionales que se aplican en casos similares.

3- Creemos que en esa tarea se requieren de instrumentos de verificación independientes como la existente omisión Internacional de Verificación, que es reconocida por nuestras instituciones, los partidos y por organizaciones representativas de la sociedad vasca

4- Apostamos por que el Gobierno vasco y el Gobierno de Navarra, dadas sus competencias en materia de seguridad, puedan contribuir a que ese desarme se desarrolle con éxito. Consideramos que los Parlamentos de Gasteiz e Iruñea, así como la Mancomunidad que va a constituirse en Iparralde, deben tener la posibilidad de hacer un seguimiento de este proceso.

Estamos convencidos de que la adecuada articulación entre instituciones representativas, instancias de verificación y las organizaciones representativas de la sociedad civil pueden contribuir sobremanera a culminar con éxito este proceso de desarme. Por ello, hoy aquí manifestamos el compromiso de nuestras organizaciones políticas y sindicales con la paz.

23-Diciembre-2016

EL ARSENAL DE ETA EN LOUHOSSOA IBA A SER VERIFICADO POR UNA COMISIÓN INTERNACIONAL

Berhokoirigoin y Etxeberri, dos de los cinco detenidos, aseguran que no pretendían actuar de manera clandestina.

La operación policial de Louhossoa que terminó con la detención de cinco personas acusadas de la destrucción de armas de ETA abortó la verificación del proceso de desaparición del arsenal que pretendía llevar a cabo de

manera inminente una comisión internacional, que no llegó a identificar ni tampoco a dar algún detalle sobre su naturaleza. Así lo desveló el viernes 23 de diciembre en Euskadi Irratia Mixel Berhokoirigoin, uno de los arrestados por la Gendarmería gala, quien aseguró que *"al día siguiente de la redada iba a llegar una delegación internacional para verificar"* la destrucción de las armas.

Tras su arresto y posterior declaración ante el juez de París que decretó su puesta en libertad con cargos -aunque exonerados de la acusación de pertenencia a asociación de malhechores-, los detenidos realizado declaraciones sobre el objetivo, motivaciones y detalles de su participación en el proceso de destrucción de las armas.

Tanto Berhokoirigoin como Jean Joël Etxeberri, otro de los detenidos en el caserío junto a Mixel Bergougnian, señalan que no pretendían actuar de manera clandestina, como lo demuestra el hecho de que planeaban divulgar al día siguiente las imágenes grabadas de la inutilización del armamento. *"Lo que nosotros íbamos a hacer iba a ser filmado y publicado. Los Estados iban a tener información e iba a ser publicada para la sociedad. Nunca pensamos en hacer un acto clandestino, nada que no pudiéramos asumir y que no iba a ser hecho público"*, afirmó Berhokoirigoin.

Los dos reconocen que se ofrecieron voluntaria y conscientemente a ETA para ayudar en la *"neutralización e inutilización"* de las armas. Y lo hicieron porque *"es insensato dejar armas por el campo con el riesgo de que personas malintencionadas se hagan con ellas"*, asegura Etxeberri, a lo que su compañero precisa que *"nosotros no estamos ligados a ETA ni orgánicamente ni de ninguna otra manera, lo hicimos por iniciativa propia"*.

En declaraciones al diario galo Liberation, Etxeberri, dirigente del movimiento ecologista Bizi!, detalla que entraron en contacto con ETA el pasado 19 de octubre y le propusieron hacerse cargo del desarme. Según su relato, la organización armada envió un primer inventario de pistolas y explosivos ocultos en diferentes zulos diseminados por el Estado francés. El viernes 16 de diciembre, el activista ecologista recogió 11 baúles de armas sellados por ETA y los cargó en su furgoneta para llevarlos al caserío de Louhossoa propiedad de la periodista Béatrice Molle, también arrestada e imputada al igual que el cámara de televisión Stéphane Etxegarai.

Etxeberri asegura que sintieron que había policías vigilando, pero que aún así decidieron seguir adelante para inutilizar las armas, aunque precisan que no pretendían *"destruir pruebas"* en ese arsenal que pudieran ayudar a resolver

atentados de ETA pendientes de aclaración. En Louhossoa se encontraron 29 armas cortas, 9 fusiles de asalto, 12 metralletas, dos granadas, abundante munición, explosivos, material para su fabricación y detonadores, alrededor del 15% del arsenal que esconde ETA, según la propia banda armada.

Para la destrucción del armamento se ayudaron de una pulidora y de un taladro y en ello se estaban aplicando Berhokoirigoin, Bergougnian y el propio Etxeberri cuando les sorprendió la policía en la caso de Louhossoa. El dirigente ecologista asegura que cuando se produjo la intervención policial, tuvo tiempo de refugiarse en la ganbara del caserío y enviar una foto de la destrucción de las armas y un comunicado reivindicando la acción.

Los implicados aseguran que el Gobierno vasco no conocía su participación en el desarme. Berhokoirigoin sostiene que el proceso de desarme requiere de *"herramientas independientes, agentes internacionales y estructuras de aquí"*. A su juicio, *"todos deben tomar parte"*, en referencia a los Gobiernos vasco y navarro y los Estados español y francés.

23-Diciembre-2016

ITXASO ATUTXA CREE QUE AÚN NO SE HA VISTO EN ETA UNA VOLUNTAD REAL DE ENTREGAR LAS ARMAS

La presidenta del Bizkaia Buru Batzar, Itxaso Atutxa declaró el viernes 23 de diciembre que *"por el momento"* no se ha visto *"voluntad de desarme"* por parte de ETA. A lo largo de los cinco años que han transcurrido desde que la banda terrorista anunciara el cese definitivo de la violencia, la líder jeltzale ha echado en falta más gestos. *"No tienen demasiadas opciones de terminar dignamente y han de aprovecharlas"*, comentó en una entrevista radiofónica. *"Sería malo no ser capaz de terminar después de todo el mal que se ha causado"*, valoró.

Atutxa manifestó su desacuerdo por los arrestos que se realizaron en la localidad francesa de Louhossoa, y calificó la operación policial como un *"error mayúsculo"*. Eso sí, Atutxa quiso remarcar que *"ETA también es responsable de las detenciones y está utilizando a la sociedad civil" y señaló que "hay otros modos de entregar las armas"*.

En una línea muy similar a la manifestada por Atutxa, el consejero de Vivienda, Medio Ambiente y Planificación Territorial, Iñaki Arriola, indicó que *"si hubiera voluntas política, real, por parte de ETA para desarmarse, no haría falta mucha parafernalia. Sería suficiente con que se diesen las coordenadas de GPS de los zulos que mantiene"*. Para Arriola solo hay un objetivo: la disolución total de ETA.

23-Diciembre-2016

CARLOS URQUIJO DENUNCIA EN LA FISCALÍA EL HOMENAJE A UN EX PRESO DE ETA EN SAN SEBASTIÁN

El delegado del Gobierno en el País Vasco, Carlos Urquijo, denunció el viernes 23 de diciembre ante la Fiscalía de la Audiencia Nacional el homenaje tributado el miércoles 21 de diciembre en San Sebastián al ex preso de ETA, Xabier Balerdi, condenado por cinco asesinatos, entre ellos el que fuera Comandante Militar de la capital guipuzcoana, el coronel Luis García Lozano, y el del funcionario de prisiones Ángel Mota, que falleció en presencia de su esposa y de su hijo de cinco meses.
Según la denuncia de Urquijo, alrededor de 200 personas cortaron una de las calles del barrio de Gros. A continuación, realizaron un pasillo por el cual, entre aplausos y petardos, llegó Balerdi. La Delegación del Gobierno recalca que los presentes le regalaron un ramo de flores y varios dantzaris realizan un aurresku de honor.

23-Diciembre-2016

600 CARGOS ELECTOS DE IPARRALDE PIDEN A FRANCIA Y A ESPAÑA AVANCES EN EL DESARME

Alcaldes y ediles de diferentes partidos entregan una carta a la delegada del Gobierno francés en Aquitania

Seiscientos cargos electos de todas las sensibilidades políticas pidieron el viernes 23 de diciembre a los Gobiernos francés y español que se implicarán cuanto antes en el desarme de ETA para que así los ciudadanos no se vean obligados a tomar parte, tal y como ocurrió en Louhossoa la semana pasada. Entre los firmantes destacan senadores, diputados y consejeros regionales de Aquitania de centro-derecha y socialistas, y la mitad de los alcaldes del territorio. En una carta que entregaron a Catherine Séguin, la delegada del Gobierno galo en Euskadi norte, los representantes locales aseguran no olvidar el sufrimiento de todas las victimas y la situación de los presos de ETA.

Señalan que quieren preparar un futuro sin violencia y democrático en Euskadi. Ayer, la delegada del Gobierno recibió en Baiona a una decena de representantes, entre ellos, los alcaldes centristas de Baiona y Biarritz, la senadora socialista Frédérique Espagnac y la diputada, también del PSF por la costa labortana Sylviane Alaux.
Los firmantes respondieron también al ministro galo del Interior Bruno Le Roux que negó la existencia de un proceso de paz. El primer edil de Azkarate Jean Michel Galant calificó de graves estas declaraciones y afirmó que tendrán que seguir trabajando hasta lograr la paz.
El sindicalista Mixel Berhokoirigoin, que fue detenido en Louhossoa y puesto en libertad el martes, agradeció ayer las muestras de apoyo que han recibido estos días y destacó la importancia del documento conjunto hecho público en Bilbao por el PNV, EH Bildu, y los sindicatos ELA y LAB. Explica que se trata de una fotografía que no se daba desde los tiempos del pacto de Lizarra Garazi.
Los detenidos en Louhossoa, que fueron puestos en libertad el pasado martes por la noche, siguieron recibiendo muestras de apoyo como el recibimeinto que tuvo lugar en la localidad bajo navarra de Ainize Monjolose, en la sede de la cámara agraria alternativa de Iparralde de la que fue presidente Mixel Berhokoirigoin. El resto de detenidos no estuvieron en el acto porque por orden del juez no pueden verse ni tener relación entre ellos.
Por otra parte, movimientos sociales y sindicatos, encabezados por ELA y LAB, iniciaron ayer en Bilbao, Donostia, Gasteiz, Iruñea y Baiona las concentraciones para exigir a los Estados español y francés que participen en el desarme de ETA. Estas movilizaciones ante los ayuntamientos de las capitales bajo el lema *"Bake prozesuaren alde"* se acordaron en Baiona en una asamblea celebrada tras la detención de cinco personas en Louhossoa. En la concentración de Bilbao, el secretario general de ELA, Adolfo Muñoz, consideró *"paradójico"* que ETA diga *"claramente que está dispuesta al desarme completo y los dos Estados se nieguen a llevar adelante un desarme ordenado".*

26-Diciembre-2016

LA IZQUIERDA ABERTZALE PRESIONA A LOS PRESOS PARA QUE ACATEN LAS LEYES ESPAÑOLAS

Intensifica una campaña de apoyo ante las dificultades para convencer al sector más ortodoxo.

La izquierda abertzale ha intensificado la campaña de gestos para que el colectivo oficial de reclusos, el EPPK, dé el paso de aceptar la legalidad. Una decisión de la que lleva pendiente varios años, pero en especial desde que el pasado 12 de enero Rufi Etxeberria, histórico dirigente de Batasuna y Sortu, pronunciara una conferencia en Pamplona en la que animaba a los internos a *"actuar con audacia"* y aceptar las exigencias del sistema penitenciario, aunque *"rechazando siempre el arre-*

pentimiento y la delación".
Desde entonces, el EPPK, apenas ha dado pasos en esa dirección, salvo aceptar que algunos presos pueden trabajar en las prisiones. Sin embargo, la presión de la izquierda abertzale empieza a recoger sus frutos. El lunes 26 de diciembre se supo que la dirección del EPPK ha trasladado a las cárceles un documento de debate en el que se da por superada la fase de *"resistencia"* y se apuesta por opciones jurídicas inéditas hasta ahora. En todo caso,se recalca que habrá dos límites. *"el arrepentimiento y la delación"*
Se trata de un proceso de *"reflexión"* en el que quiere que tomen parte los etarras encarcelados que han roto con el colectivo oficial porque consideran que el EPPK no está manteniendo las esencias históricas y ha abandonado la reivindicación de una amnistía general e inmediata.
La llamada a la integración refleja fielmente uno de los problemas a los que se está enfrentado la izquierda abertzale a la hora de convencer a los internos de la necesidad de abrazar las leyes. Un sector significativo de los más de 350 reclusos que aún permanecen en cárceles de España y Francia se niega a dar cualquier paso en esa dirección. Entre quienes defienden la ortodoxia se sitúa el centenar de etarras que aún tienen que hacer frente a largas condenas, con varias décadas de reclusión por delante y que fueron juzgados con el actual Código Penal, que endurece las condiciones para los supuestos de terrorismo. Son los casos de Saioa Sánchez

Iturregi, coautora de los asesinatos de los guardias civiles Raúl Centeno y Fernando Trapero en Capbreton; de Daniel Pastor, condenado a más de 500 años por asesinar al inspector de Policía Eduardo Puelles y al brigada Luis Conde; de Jon Kepa Preciado y de Iñaki Bilbao.
Los cuatro han anunciado su ruptura con el EPPK y su decisión de respaldar al Movimiento pro Amnistia, la antigua ATA, que defiende la amnistía para todos los etarras. La aparición de este grupo de disidentes de Sortu hace aún más difícil que los reclusos den pasos hacia la legalidad vigente.
Pero no es ese el único problema de la izquierda abertzale. Los golpes policiales contra el considerado *"frente de las cárceles",* que según las Fuerzas de Seguridad del Estado estaba liderado por los abogados Arantza Zulueta y Jon Enparantza -encarcelados ambos en Andalucía-, ha cortociucuitado el sistema de comunicación entre prisiones y propiciado el desconcierto entre los reclusos.
De ahí que la izquierda abertzale haya puesto en marcha una campaña de solidaridad con los internos en la que están

participando más de 300 ex presos de la banda terrorista. La iniciativa *"Kalera kalera"* pretende arropar a aquellos reclusos que están a favor de aceptar la legalidad y acortar sus penas. Para que este criterio posibilista se imponga frente al sentir del colectivo más reaccionario. "*Tratan de hacerles llegar el mensaje de que no va a pasar nada si asumen las leyes que habían rechazado hasta ahora",* explican los expertos conocedores de esos movimientos. Entre los pasos a dar, los internos tendrán que realizar una crítica de lo que fue su pasado y rechazar cualquier método violento. *"Se trata de que hagan lo mismo que Sortu cuando se fundó y aceptó la Ley de partidos",* señalan las mismas fuentes.
En esta campaña se enmarca la iniciativa de Harrera, entidad que se encarga de facilitar medios económicos y asistencia médica a aquellos que acaban de abandonar la prisión.

26-Diciembre-2016

EL EPPK SE ABRE A USAR BENEFICIOS PENITENCIARIOS PERO *"SIN ARREPENTIMIENTO"*

El texto da por superada la fase de *"resistencia"* y apuesta por *"intentar vaciar las cárceles".*

El EPPK propone a los reclusos *"utilizar las diferentes posibilidades existentes en el ámbito jurídico*" para *"vaciar las cárceles",* aunque *"con los límites del arrepentimiento y la delación".*
El Ministerio del Interior siempre ha rechazado conceder beneficios a los presos de ETA -como acceso al tercer grado o libertad condicional-, por su negativa a colaborar con la Justicia y a pedir perdón, precisamente los dos "límites" que según los presos siguen vigentes.
El diario *"Gara",* cuyo portal digital, *"Naiz",* avanzó el lunes 26 de diciembre el contenido de la propuesta, publicó el día siguiente 27 de diciembre, el texto íntegro que contiene el planteamiento que la dirección del EPPK ha enviado a las cárceles para que se debata entre los 350 presos que quedan en la cárceles.
El texto da por superada la fase de *"resistencia"* y apuesta por *"intentar vaciar las cárceles"*, a partir de tres pilares *"unidad, solidaridad y unión con el pueblo"* y con dos únicos límites, ya rei-

terados: *"arrepentimiento y delación"*. Para ello, se propone *"utilizar las distintas posibilidades existentes en el ámbito jurídico, diferentes en función de la situación de cada persona presa, que decidiría por sí misma pero siempre que esta propuesta sea aprobada colectivamente en el debate que ahora arranca"*.

Hasta ahora, la petición de beneficios individuales ha estado vetada por ETA. Lo más que se han acercado los presos es a pedir los beneficios cada uno, pero según una fórmula idéntica establecida para todos.

Según *"Naiz"*, ahora el colectivo se abre a fórmulas *"inéditas"*, pero con los citados límites del *"arrepentimiento"*, algo inaceptable hasta ahora para el Ministerio del Interior, que siempre ha instado a los reclusos a romper con la organización y pedir perdón a las víctimas.

El EPPK sitúa el documento en el contexto de proceso Abian impulsado por la izquierda el pasado mes de abril en el que plantea adaptar la estrategia política para impulsar un *"movimiento popular" independentista "plural"*, capaz de alcanzar amplias mayorías y coordinado por una *"dirección colectiva*" que trascienda a las organizaciones políticas.

El colectivo de presos afirma que en la *"época en la que la negociación política constituía la principal vía para la superación del conflicto armado"* se promovió *"una función de resistencia"* y en este sentido reconoce que *"la gente de la calle e incluso sus allegados no han podido entender demasiadas decisiones duras o rígidas adoptadas"* por este grupo.

En este sentido, señala que los pasos del colectivo generaron contradicciones, ya que *"para algunos ciertas decisiones no contaron con la suficiente participación"* y para otros *"anduvo tarde a la hora de materializar esas decisiones"*.

Afirma que para que *"sea eficaz"* la línea trazada en la declaración de diciembre de 2013 -cuando los reclusos de ETA se abrieron a la utilización de vías legales para reclamar de forma individual, pero dentro de una decisión colectiva, su traslado a cárceles vascas- es *"indispensable contar con el apoyo y el arrope popular y actuar de forma compartida con agentes políticos, sociales, sindicales e institucionales"*.

Reconocen que "a día de hoy no se vislumbra ninguna posibilidad para una negociación bilateral" y aseguran que el EPPK *"se pone en manos del pueblo y del desarrollo del proceso independentista, uniendo la libertad de los presos con la libertad de Euskal Herria"*.

El documento aborda asimismo la necesidad de renovación interna, ya que el colectivo de presos *"se ha reducido a la mitad a partir de 2011"* por lo que deberá *"elegir nuevos representantes"*, al tiempo que propone la *"asunción de la línea política acordada por la izquierda abertzale"*.

26-Diciembre-2016

EL GOBIERNO ESPAÑOL DICE QUE LOS BENEFICIOS LLEGARÁN SI SE RECONOCE EL DAÑO CAUSADO Y COLABORAN CON A JUSTICIA

José Alberto Martín-Toledano: *"La única novedad es que EPPK aconseja salidas individuales".*

El portavoz del Grupo Popular en la Comisión de Interior en el Congreso, José Alberto Martín-Toledano, ha respondido al pronunciamiento del EPPK recordando que los beneficios penitenciarios llegarán sólo si reconocen el daño causado y colaboran con la justicia.

"Algo se mueve, hay mucha división y la gente está perdiendo la paciencia", ha asegurado en declaraciones a Europa Press Martín-Toledano, para quien lo que ha hecho el EPPK es reconocer su división interna. Además, ha pedido a todos los partidos que trabajen juntos para conseguir un final de ETA con vencedores y vencidos.

"La única novedad es que EPPK aconseja salidas individuales, aunque luego no pide perdón ni se arrepiente, y tampoco quiere colaborar con la justicia", ha comentado Martín-Toledano. En la línea con lo defendido por el Gobierno, el diputado ha insistido en que la política penitenciaria actual se mantendrá *"mientras ETA exista y no se entreguen las armas"*.

Una vez se dé este paso, ha añadido Martín-Toledano, *"los beneficios podrán ser individuales siempre que se reconozca el mal causado y colaboren con los más de 300 casos sin resolver"*.

El EPP ha difundido un documento en el que aboga por los beneficios penitenciarios individuales, aunque sin autorizar la colaboración con la justicia, ya que se fija como *"límites"* la *"delación"* y el *"arrepentimiento"* .

27-Diciembre-2016

MADRID AVISA A LOS PRESOS DE QUE ACTUARÁ CON *"FIRMEZA"* SI NO HAY PERDÓN NI DELACIÓN

El EPPK se abre a las vías legales pero el PP no ve novedades y exige la disolución de ETA para reconsiderar su política.

Después de que el colectivo de presos de ETA haya trasladado una propuesta a las cárceles para explorar las vías legales y acogerse a los beneficios penitenciarios, los diferentes agen-

tes se mantienen a la expectativa del resultado final de ese debate y de los hechos concretos en los que pueda materializarse esa apuesta. El Gobierno español, que es quien tiene la llave de las cárceles porque gestiona la política penitenciaria, no aludió directamente al documento pero el martes 28 de diciembre protagonizó una de sus intervenciones más duras en tono defensivo al apostar por la "firmeza" y por no caer en el lenguaje de ETA. El PP, por su parte, volvió a avisar de que los presos solo podrán optar a los beneficios si piden perdón y colaboran con la justicia para esclarecer los trescientos atentados pendientes de resolver. En cuanto al acercamiento a las cárceles vascas, una decisión política no regulada por ley, no revisará su política mientras ETA no se disuelva y desaparezca por completo. El colectivo oficial de presos, EPPK, no menciona la autocrítica en su documento, aunque en otras comparecencias expresos y huidos han asumido en cierto modo que tendrán que realizar alguna reflexión sobre el daño causado y quieren preparar el terreno para ello y propiciar un contexto que no sea de *"vencedores y vencidos"*. Aunque rechazan el arrepentimiento, es un término con el que tampoco se sienten identificados los presos de la vía Nanclares y ello no ha sido óbice para que realicen una profunda reflexión en clave autocrítica. En la delación que pide Madrid, la cerrazón es total en el EPPK. La duda radica en la plasmación concreta que vaya a tener la propuesta del EPPK tras el debate, de unos seis meses, que se va a abrir en las cárceles; y dónde colocará el listón Madrid, que tampoco ha

abierto su mano con los presos de la vía Nanclares, que han tenido que recurrir a los tribunales para lograr permisos de salida ante la parálisis de Rajoy.

En un contexto en que nadie espera una salida negociada y donde aún quedan unos 400 presos, la mitad con largas condenas por delante, el EPPK anuncia un giro histórico para suavizar las condiciones aplicadas a los presos. En un escrito al que tuvieron acceso Gara y Berria, plantea que será cada preso, de manera individual, quien decida utilizar o no los cauces legales, y cita en concreto las redenciones, los destinos, los cambios de grado, los permisos, los acercamientos a suelo vasco y la libertad condicional. Todo ello, siempre que el colectivo haya dado vía libre a los cauces legales, y con el apoyo popular. Las líneas rojas son el arrepentimiento y la delación. Así consuma un viraje que ya comenzó cuando históricos de la izquierda abertzale reconocieron los hechos que se les imputaban en el juicio por la Mesa de Segura a cambio de evitar el ingreso en prisión. Desde entonces se han celebrado actos y movilizaciones para empujar a

los presos en la misma dirección. Los presos de la vía Nanclares, que realizaron una reflexión crítica del pasado y reconocieron el daño causado, han tenido hasta la fecha la consideración de traidores. El EPPK argumenta ahora que la reinserción ha sido una herramienta del Estado para provocar división, y que no haber accedido a los beneficios hasta la fecha ha permitido a los presos llegar con la *"cabeza alta"* al final del proceso, donde suponía que iba a existir una mesa de negociación con el Estado. Sin embargo, el EPPK ha llegado a la conclusión de que *"la superación del conflicto no se dará en torno a una mesa bilateral"* y que, por ello, debe renovar su línea.

El ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido, llamó a *"mantenerse firmes ante los eufemismos que tratan de construir los verdugos y sus amigos"*. Avisó de que los miembros de ETA *"seguirán siendo expuestos al inexpugnable imperio de la ley"* y que su desarme *"solo tiene un camino: el que marcan los cuerpos de seguridad desmantelando las estructuras de la banda"*. *"El terror, la violencia, la extorsión, las bombas y las balas no son, ni van a ser, objeto de diálogo. Quienes usan esos métodos son enemigos del sistema y tendrán el sistema enfrente; para ellos siempre la ley y todo el peso de la ley"*, señaló. El portavoz del Grupo Popular en la Comisión de Interior en el Congreso, José Alberto Martín-Toledano, por su parte, desdeñó la propuesta en declaraciones a Europa Press porque *"la única novedad es que aconseja salidas individuales, aunque luego no pide perdón ni se arrepiente, y tampoco quiere colaborar con la justicia"*. Avisó de que la política se mantendrá "*mientras ETA exista y no se entreguen las armas"*. Una vez se dé el paso, *"los beneficios podrán ser individuales siempre que se reconozca el mal causado y colaboren con los casos sin resolver"*.

27-Diciembre-2016

EL GOBIERNO VASCO PIDE *"DECISIONES CONCRETAS"* A LOS RECLUSOS DE ETA

El Gobierno vasco celebra que el EPPK se acoja a las *"medidas legales"*.

El portavoz del Gobierno vasco, Josu Erkoreka, acogió el martes 27 de diciembre con un moderado optimismo el documento base del colectivo de presos de ETA en el que se plantea dar libertad a los reclu-

sos para acogerse a las medidas que establece la ley para la reducción de sus condenas o el traslado a prisiones cercanas a Euskadi. Erkoreka recordó que esa, la de la asunción del ordenamiento penitenciario y penal, es la vía que ha defendido el Ejecutivo de Lakua *"desde hace ya mucho tiempo".*

Eso si, en el Gobierno prefieren "*no avanzar opiniones más profundas en relación con este asunto"* hasta que la voluntad expresada por el EPPK se traduzca en "*decisiones concretas y hechos comprobados". "El Gobierno vasco hace ya mucho tiempo que viene sosteniendo que el camino que deberían recorrer es el de las medidas legales e individualizadas ya previstas en el ordenamiento vigente; en la medida en que este comunicado parece querer avanzar por esta vía, sería positivamente valorado por el Gobierno",* dijo Erkoreka, que prefiere esperar a *"ver en qué se traduce"* el debate en el EPPK. En todo caso, *"hay cauces legales e individualizados que debían haber sido utilizados hace tiempo",* señaló el portavoz del Gobierno vasco. Erkoreka, por tanto, señaló que el Ejecutivo no entrará en valoraciones más elaboradas hasta no constatar si *"la conducta se corresponde o no con lo prometido y si en última instancia obedece a lo que este Gobierno viene preconizando desde hace ya mucho tiempo".*

El documento base que el EPPK va a distribuir en las cárceles de los estados francés y español da vía libre a los reclusos para acogerse a redenciones, destinos, cambios de grado, permisos, acercamiento o libertad condicional, pero marca unos límites estrictos. No caben *"el arrepentimiento y la delación".* En ese sentido, Erkoreka se limitaba a señalar que *"los requisitos legales están recogidos en el Código Penal y en la legislación penitenciaria",* dijo, sin querer entrar *"en más consideraciones"* hasta que la *"toma de posición"* del EPPK se concrete tras el correspondiente debate en las prisiones.

El Código Penal establece que *"hay pronóstico de reinserción social cuando el penado muestre signos inequívocos de haber abandonado los fines de la actividad terrorista"* y *"haya colaborado activamente con las autoridades para la identificación, captura y procesamiento de responsables de delitos terroristas".* Además señala que dicha capacidad para reinsertarse *"podrá acreditarse mediante una declaración expresa de repudio de sus actividades delictivas y de abandono de la violencia y una petición expresa de perdón a las víctimas de su delito".*

Para el Gobierno español, el texto legal pone de manifiesto, por tanto, que para obtener la libertad condicional son necesarios el *"arrepentimiento y la delación"* que veta el EPPK en su documento base. Por debajo de esos límites *"será cada preso quien decida aprovechar o no las posibilidades que ofrezca la línea jurídica",* señala el colectivo de reclusos de ETA.

El Gobierno vasco, tal y como señaló Erkoreka, reclama a los presos que se ajusten a la legalidad vigente y a la política penitenciaria, pero por otro lado también es partidario de que esa legalidad se module para ajustarse a los nuevos tiempos en los que ETA ya no está activa.

Valoración del PNV

Por su parte, fuentes del PNV calificaron el documento del EPPK como *"un paso que está en el buen camino, y esperamos que esta vez sí se concrete, no como sucedió en Durango".* Se referían los jeltzales a la comparecencia de expresos en enero de 2014 en la que avalaban la apuesta del EPPK por aceptar la legalidad penitenciaria. No obstante, de la misma manera en que piden pasos al EPPK, también reclaman al Gobierno español que realice una lectura flexible de la legalidad vigente.

28-Diciembre-2016

LA ONU ADVIERTE SOBRE LA *"RADICALIZACIÓN"* DE JÓVENES EN COLEGIOS PÚBLICOS VASCOS

Publica en su web las aportaciones del Colectivo de Víctimas del Terrorismo de Euskadi, Covite, al informe sobre la protección infantil.

La Organización de Naciones Unidas (ONU) se ha hecho eco de los procesos de *"radicalización en centros educativos públicos"* del País Vasco. Este organismo ha recogido y publicado en su web un informe sobre la protección de los derechos de los niños, en el que se recogen las aportaciones realizadas al texto por el Colectivo de Víctimas del Terrorismo de Euskadi, Covite. La asociación alerta de que *"todavía a día de hoy"* los *"discursos de odio se incremen-*

tan" hacia quienes *"no comparten un mismo ideario",* en alusión a las tesis defendidas por la izquierda abertzale. La ONU quiso incluir el punto de vista de Covite en el informe de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos sobre la protección de la infancia. Y es que Covite ostenta la condición de estatus consultivo. El viernes 14 de octubre, este colectivo de víctimas remitió su contribución. Un documento de cinco páginas titulado: *"Terrorismo y procesos de radicalización violenta en niños y niñas. Dos importantes barreras para lograr el desarrollo sostenible".* El texto ha sido publicado de manera íntegra en la página web de la ONU.

En el escrito, que lleva la firma de la responsable de Relaciones Internacionales de Covite, Irene Muñoz, la asociación advierte del "desconocimiento" que a su juicio, existe en España y, en concreto, en el País Vasco sobre la alcance exacto de los efectos del terrorismo sobre las vidas de los niños durante décadas, especialmente por parte de ETA -esta lacra ha dejado un total de 1.061 huérfanos en Euskai-. Pero también de los diversos procesos de radicalización violenta a los que este sector de la población se enfrenta". Con especial hincapié en los centros educativos.

El colectivo de afectados recoge en su documento dos ejemplos que, según apunta, *"ilustran esta situación".* El primero hace referencia al homenaje, con aurresku de honor incluido, que en septiembre un grupo de alumnos de un instituto de Hernani dedicó en el patio del centro a 22 miembros de ETA. La Fiscalía de la Audiencia Nacional ha abierto diligencias para investigar los hechos por si pudieran constituir un delito de enaltecimiento del terrorismo.

En segundo lugar Covite advierte de los *"procesos de radicalización violenta en centros de menores de Ceuta, Melilla, Madrid y Cataluña". Consideran que desde los atentados yihadistas de París y Bruselas, "ha quedado suficientemente constatado que los terroristas que los perpetraron nacieron y se formaron en centros educativos públicos europeos".* En este sentido, abogan por poner en marcha *"mecanismos"* que permitan identificar esta problemática, con la implicación de *"profesores, tutores y estudiantes".* En el informe anual de la Fiscalía de 2015, se subraya en el escrito de Covite, ya se alertaba de que *"en alguna de las operaciones policiales recientes han sido identificados niños menores de edad en disposición de desplazarse a Siria para sumarse al Estado Islámico".*

A modo de conclusiones, la asociación remarca que *"la incitación al odio y la xenofobia, entre otros, representan graves amenazas"* a la hora de garantizar la *"protección que requieren los niños y niñas"* y construir una *"cultura de paz".* Emplazan así a instituciones y partidos políticos a *"asumir la responsabilidad que les corresponde para atajar"* este tipo de escenarios e impulsar una *"conciencia global sobre los efectos perniciosos"* de la violencia en los más jóvenes.

29-Diciembre-2016

PINTADAS CONTRA EL PNV Y EL PSE POR LOS PRESOS DE ETA

Un batzoki y dos casas del pueblo de Bilbao amanecen con frases en favor de la libertad de los presos enfermos.

El PNV y el PSE denunciaron el jueves 29 de diciembre la aparición de varias pintadas en el batzoki y en la casa del pueblo de Deusto, así como en el local socialista del barrio de La Peña, todos ellos ubicados en Bilbao, en las que se pide la libertad de los presos de ETA que están enfermos.

Ambas formaciones censuraron de forma *"enérgica"* estas acciones , ya que, tal y como expusieron los jeltzales, una *"reivindicación legítima"* queda así *"ensombrecida por la forma en que se expresa, más propia de un pasado al que los vascos no queremos volver".*

"Por repetidos, estos hechos no van a dejar de merecer el rotundo rechazo de los socialistas vascos. Sus autores deben saber que solo contribuyen a reforzar el compromiso de todos los que formamos parte del PSE y defendemos sus principios con la lucha por la democracia, la pluralidad de ideas y la libertad", afirmó el partido de Idoia Mendia en un comunicado. Tras agradecer *"las muestras de solidaridad"* que recibieron a lo largo del día, extendieron las mismas a *"otras formaciones políticas que también se han visto afectadas en sus sedes sociales o aludidas en las pintadas".*

El PNV, por su parte,rechazó el ataque a su sede de Deusto por empañar lo que considera una *"reivindicación legítima".*

El alcalde de Bilbao, Juan Mari Aburto, condenó unos hechos que confía que no se vuelvan a repetir. Al término de un pleno extraordinario que aprobó el Presupuesto de la ciudad, el primer edil jeltzale insistió en que confía en que este tipo de hechos *"no sean las actuaciones que nos esperan en 2017"* por parte de algunos. *"Preso gaixoak kalera"* (presos enfermos a la calle) fue la frase en letras rojas que apareció pintada en los locales de ambos partidos. En las misimas se llama además al PSE y al PP *"carceleros".*

En el último cuatrimestre de 2016 han tenido lugar varias de estas acciones. Así, el BBB del PNV

denunció las pintadas aparecidas el 14 de septiembre, en plena campaña de las elecciones autonómicas, en el batzoki de Deusto, y al día siguiente en el de Ariz (Basauri), en las que se podía leer *"Hilzaileak"* (asesinos) y *"Preso gaixoak kalera-Amnistia osoa".* Los jeltzales exigieron a *"aquellos que intentan boicotear el normal desarrollo de una campaña electoral que finalicen con este tipo de actuaciones".* En las mismas fechas, hasta cuatro casas del pueblo sufrieron ataques similares. En las sedes de Santurtzi y Sopela se realizaron pintadas con la frase *"Asesinos. Preso gaixoak kalera"*, a lo que hubo que sumar otras más en las de deusto, previamente, Lemoa.

30-Diciembre-2016

EL MINISTRO DEL INTERIOR SEÑALA QUE SIN PEDIR PERDÓN Y SIN LA DESAPARICIÓN DE ETA ES IMPOSIBLE ACERCAR A LOS PRESOS

Unos días después de que el colectivo oficial de presos de ETA (EPPK) emitiera un documento en el que se abre a que los reclusos gestionen de amanera individual y acepten los beneficios penitenciarios, el viernes 30 de diciembre el ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido endureció el discurso respecto a su antecesor y señaló, en una entrevista concedida a un diario vasco, que ya no basta la disolución y la entrega de armas. Exige también el arrepentimiento y la petición de perdón de cada recluso.

Según sus palabras *"ha llegado el momento de seguir aplicando el imperio de la ley por encima de todo. ETA tiene que cumplir cinco condiciones para que se suprima la política de dispersión: disolverse; entregar las armas; manifestar su arrepentimiento; pedir perdón a las víctimas y resarcir el daño. A partir de ahí, empezaríamos a hablar: Mientras tanto, no vamos a cambiar la aplicación de la legislación vigente ni la ley penitenciaria".*

También señaló que *"ETA está muy debilitada y los presos están pagando esa debilidad. ha llegado ya el momento en que los propios presos le exijan a ETA su disolución y la entrega de las armas. Un gesto así sería importante. Los grandes perjudicados de ETA, al margen de las víctimas que son los grandes sacrificados, son los propios presos, tanto porque ellos no se desvinculan de la banda como porque la propia ETA no les deja dar ningún paso.*

31-Diciembre-2016

SORTU ACUSA A ZOIDO DE *"TERRORISMO"* POR LA DISPERSIÓN

Responde a sus exigencias a los presos de ETA acusándole de mantener una política *"criminal"*

Después de que el ministro del Interior, Juan Manuel Zoido, rechazara las últimas reflexiones de los presos y subiera el listón pidiendo la disolución de ETA, el arrepentimiento y pagar las responsabilidades civiles si quieren ser acercados a cárceles vascas, el portavoz de Sortu, Arkaitz Rodríguez, lo acusó el sábado 31 de enero de terrorismo. Las posiciones están muy enfrentadas y, en materia penitenciaria, Madrid ha elevado el nivel de exigencia. Los presos del EPPK tendrán un debate interno durante unos seis meses, y de ahí saldrán unas conclusiones para acceder en principio a beneficios penitenciarios siguiendo los cauces legales.

Rodríguez se dirigió al ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido, para advertirle de que *"terrorismo es seguir manteniendo la retórica belicista, cinco años después del cese definitivo de la violencia por parte de ETA".* Así se expresó al término de una la marcha en favor de los presos que cada año organiza su partido en Nochevieja a la cárcel donostiarra de Martutene, en la que participaron históricos dirigentes de la izquierda abertzale como Rufi Etxeberria y Juan José Petrikorena, además de la parlamentaria de EH Bildu en el Congreso Marian Beitialarrangoitia.

Durante su intervención en el exterior del centro penitenciario, Rodríguez alabó *"la actitud, la generosidad y la altura de miras"* del colectivo oficial de presos de ETA, al proponer a los reclusos *"utilizar las diferentes posibilidades existentes en el ámbito jurídico"* para *"vaciar las cárceles",* aunque *"con los límites del arrepentimiento y la delación".*

Una disposición que, según el dirigente de Sortu, contrasta con *"la actitud de los gobiernos español y francés, con la de aquellos que continúan intentando reventar las opciones de paz en este país, y con la de quienes ya comienzan a buscar nuevas excusas con las que tratar de neutralizar este nuevo paso del EPPK". "Hemos escuchado al ministro del Interior decir que el Estado de Derecho no va a ceder al chantaje y a la extorsión terrorista",* dijo Rodríguez, para indicar seguidamente a Zoido que, en su opinión, *"terrorismo es seguir manteniendo la retórica belicista cinco años después del cese definitivo de la violencia por parte de ETA". "Terrorismo es seguir manteniendo una política de dispersión criminal que a estas alturas ya se ha cobrado la vida de más de 16 familiares; terrorismo es seguir tratando de reventar toda opción de solución y de paz en este país".*

PRÓLOGO 4

CRONOLOGÍA DEL PROCESO DE PAZ- Año 2016

Repaso cronológico.....12-323

ENERO-2014
6- Enero-2016: El mandato de Rajoy deja 161 detenidos vinculados a ETA pese al cese de la violencia.....12
7-Enero-2016: Un estudio de Gogora señala que las heridas de las distintas violencias siguen abiertas.....14
9- Enero-2016: Una manifestación recorre las calles de Bilbao para reclamar el acercamiento de presos.....16
12- Enero-2016: Rufi Etxebarria pide al EPPK que reflexione y se adecúe al nuevo tiempo político en Euskadi.....17
13- Enero-2016: Sortu pide a los reclusos de ETA usar las leyes sin esperar a que el Gobierno les excarcele.....18
15- Enero-2016: Arraiz dice que los presos deben obedecer a decisiones *"colectivas"*.....20
16- Enero-2016: ETA confía a dos de sus exlíderes en la cárcel la tutela del proceso de desarme.....21
17- Enero-2016: La cúpula de Batasuna admite que colaboró con ETA para evitar su ingreso en prisión.....22
22- Enero-2016: Los jueces consideran fundamental que Batasuna haya *"confesado"* sus vínculos con ETA.....24
15- Enero-2016: La cámara Foral rechaza la dispersión de presos.....25
25- Enero-2016: Gogora impulsa en Bilbao el diálogo entre víctimas de diferentes violencias.....26
28-Enero-2016: Iñaki Subijana indica a los presos de ETA la vía para acceder a los beneficios penitenciarios.....28
30- Enero-2016: Ortuzar pide reintegrar a los presos de ETA *"cuando toque"*.....29
30- Enero-2016: Brian Currin vuelve a Euskadi para impulsar el desarme de ETA.....30

30- Enero-2016: III Foro Social
Currin insta a ETA a realizar un gesto de desarme y reclama un *"entorno de seguridad"*.....31

FEBRERO-2016
1-Febrero-2016: La izquierda abertzale confía en un próximo gesto de ETA sobre su desarme.....35
1- Febrero-2016: El Ayuntamiento de Bilbao impulsará su propio Foro por la Paz y la Convivencia.....37
1- Febrero-2016: Gogora reúne a víctimas de violencias de distinto género.....38
4-Febrero-2016: Víctimas y ciudadanos se miran a los ojos en la Plaza de la Memoria de Gogora.....39
8- Febrero-2016: El Parlamento navarro pide el reconocimiento y la memoria de todas las víctimas.....41
9- Febrero-2016: Los presos de ETA dicen que nunca se *"arrepentirán ni delatarán"*.....42
11- Febrero-2016: Jóvenes, expertos, víctimas y expresos de ETA se unen para *"construir el futuro"*.....43
12-Febrero-2016: Gesto por la Paz entrega al archivo histórico de Bizkaia su fondo documental.....45
15- Febrero-2016: Eurodiputados abogan porque los reclusos de ETA *"estén cerca de su entorno"*.....47
16- Febrero-2016: Víctimas de la violencia valoran los debates con ciudadanos impulsados por Gogora.....48
19-Febrero-2016: Jonan Fernández pide a ETA *"un inventario"* de sus armas para romper el *"bloqueo"*.....49
19- Febrero-2016: Informe remitido al Parlamento Vasco
El Gobierno vasco reconoce a 187 víctimas de abusos policiales.....50
19- Febrero-2016: Jonan Fernández pide reconocer a las víctimas de abusos policiales por *"ética y democracia"*.....51
20- Febrero-2016: Primer acto Institucional de Reconocimiento a las Víctimas de Abusos Policiales
El Lehendakari hace oficial el reconocimiento institucional a las víctimas de abusos policiales.....53
29-Febrero-2016: Joseba Urrusolo reitera la urgencia de la disolución de ETA.....56

MARZO-2016
4- Marzo-2016: Urrusolo pide a la izquierda abertzale que asuma su responsabilidad....57
4-Marzo-2016: Otegi considera que la izquierda abertzale pidió *"tarde"* el fin de ETA....59
5- Marzo-2016: El Grupo Internacional de Contactos hace un llamamiento a los partidos para *"renovar esfuerzos"*....59
5-Marzo-2016: Un segundo preso de ETA rompe con el EPPK y Sortu....60
9-Marzo-2016: El lehendakari exige nuevamente a Sortu que admita que *"matar estuvo mal"*....61
11-Marzo-2016: Homenaje unánime en Donostia a todas las víctimas....63
12- Marzo-2016: El obispo de Vitoria anima a *"reiniciar un camino de paz"*....65
12-Marzo-2016: Alcaldes vascos piden la libertad para los presos enfermos....66
13- Marzo-2016: Unos 700 exreclusos de ETA instan a los presos a *"utilizar cauces legales"*....67
14- Marzo-2016: Sortu trata de frenar la disidencia ante el giro en la estrategia para los presos de ETA....69
19- Marzo-2016: Un centenar de presos de ETA optará a permisos en unos meses si acepta la ley como les pide Sortu....71
21-Marzo-2016: El Gobierno vasco pide el apoyo a los ayuntamientos para consolidar el plan de paz....74
23-Marzo-2016: Más de medio centenar de expresos de ETA han encontrado trabajo desde 2012....76
24-Marzo-2016: El obispo de Vitoria aboga por que la Iglesia realice gestos que reconcilien a la sociedad con ETA....77
27- Marzo-2016: **Comunicado de ETA**
ETA reivindica su violencia y solo admite *"errores, en ocasiones graves e injustos"*....78
31-Marzo-2016: La Secretaría de Paz recogerá los testimonios de los supervivientes de atentados terroristas....79

ABRIL-2016
2- Abril-2016: Leen en Bilbao la carta de un preso

de ETA reclamando la Amnistía....81
3-Abril-2016: Iñaki Arteta rueda un documental sobre los 300 crímenes de ETA sin resolver....82
6-Abril-2016: El alcalde de Azpeitia, d Bildu, critica la *"injusticia"* del asesinato de Uria por ETA....84
8- Abril-2016: El Gobierno vasco incorpora a la memoria colectiva el sufrimiento de los amenazados....85
9-Abril-2016: Los presos de ETA aceptan por primera vez trabajos en la cárcel para redimir condenas....87
9-Abril-2016: La disidencia de Sortu insta a los presos de ETA a rechazar las salidas individuales....89
13- Abril-2016: El asesino de *"Yoyes"* emplaza a los presos a acogerse a beneficios penitenciarios....90
14-Abril-2016: Sortu ve su disidencia en los años *"ochenta"* y le acusa de *"embarrar el escenario"*....92
14- Abril-2016: La izquierda abertzale pone otro ejemplo a los presos de ETA para que acaten las leyes....94
Marlaska: *"Lo relevante es que han reconocido los hechos"*....95
14-Abril-2016: **Comunicado de ETA**
ETA anuncia que *"continúa con el sellado"* de zulos....96
17- Abril-2016: Los presos avalan la propuesta de Sortu por la vía legal de reinserción frente a los críticos....97
18-Abril-2016: 280 universitarios reflexionan sobre le terrorismo....99
18- Abril-2016: Jonan Fernández pide a los presos que pasen de las palabras a los hechos....100
21- Abril-2016: Los sectores críticos arremeten contra Sortu y ETA por apostar por la legalidad....102
22-Abril-2016: Un informe cifra en 225 las armas cortas que le quedan a ETA....103
23- Abril-2016: El Gobierno vasco tenderá lazos con el Plan de Paz de irlanda....103
25- Abril-2016: Otegi busca apoyos para cerrar el ciclo del desarme de ETA....104
27- Abril-2016: El lehandakari pide *"pasos más nítidos"* a la izquierda abertzale a favor de la paz....106
29-Abril-2016: Jonan Fernández considera que un Estado de Derecho debe asumir sus abusos y compensarlos....106

MAYO-2016
2-Mayo-2016: Otegi sobre ETA: *"Debimos cambiar bastante antes"*.....107
7-Mayo-2016: Sortu anuncia que pone fin a una izquierda abertzale *"dedicada a resistir"*.....109
11- Mayo-2016: Veinte presos de ETA piden ya beneficios penitenciarios.....110
14-Mayo-2016: El Gobierno vasco se compromete reparar a *"deuda"* con las víctimas del franquismo.....112
16- Mayo-2016: La disidencia de Sortu abre las puertas a la creación de un nuevo partido político.....114
17-Mayo-2016: El TSJPV condena a Arraiz a dos años de prisión e inhabilitación por pertenencia a ETA.....116
20- Mayo-2016: Arraiz admite que con ETA se *"deshumanizó al contrario"*.....118
21-Mayo-2016: Los escindidos de Sortu creen que la derrota del MLNV comenzó con el rechazo a la violencia.....120
25-Mayo-2016:
Informe del Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe
La amenaza de ETA sobre los ertzainas fue diaria y se extendió sobre sus familias.....122
Sentimiento de desamparo.....124
Los datos de la vergüenza.....125
28- Mayo-2016: Memoria Plaza lleva la reflexión sobre el terrorismo a San Sebastián.....126
31- Mayo-2016: Urrusolo cree que ETA puede escenificar un desarme y dejar el tema de los presos de ETA a Sortu.....126

JUNIO-2016
2-Junio-2016: Francia ultima con España la entrega de miles de documentos y armas de ETA.....130
2-Junio-2016: La Justicia argentina pide investigar a la cúpula de Batasuna.....131
2-Junio-2016: El Gobierno vasco invita a los presos de ETA a acogerse a los beneficios penitenciarios.....132
2-Junio-2016: Argentina pide a España datos para inculpar a ETA por Lesa humanidad.....135

5-Junio-2016: Jorge Fernández: *"El traspaso de prisiones a Euskadi no es el camino para acabar con la dispersión"*.....137
10-Junio-2016: El presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco discrepa Jone Goiricelaia sobre cómo debe actuar la Justicia tras e fin de ETA 138
13-Junio-2016: El PSE alerta de *"una guerra de cifras"* para diluir la responsabilidad de ETA.....139
14-Junio-2016: Interior mantiene dispersos a más de 300 etarras en 47 cárceles.....141
15-Junio-2016: Expresos de ETA acusan al Gobierno vasco y al PNV de llevarles al suicidio político.....142
17-Junio-2016: El Gobierno vasco regulará el apoyo a la reinserción de presos.....144
17-Junio-2016: El 54% de los vascos apoya que los reclusos acepten la legalidad penitenciaria.....146
18-Junio-2016: Expresos de ETA aseguran que *"la prioridad"* ahora debe ser el final de la dispersión.....147
20-Junio-2016: Covite denuncia las torturas de ETA y pide que se esclarezcan.....148
27-Junio-2016: El Gobierno vasco contabiliza más de 4.000 posibles casos de torturas desde 1960.....148
29-Junio-2016: El Gobierno hace autocrítica con la tortura: *"necesitó una mayor atención"*.....152

JULIO-2016
4-Julio-2016: Urkullu vuelve a pedir a ETA que se disuelva y al Gobierno central el acercamiento de los presos.....154
4-Julio-2016: El juez rechaza trasladar a Parot a Francia porque la banda aún tiene su infraestructura allí.....155
5-Julio-2016: Las fuerzas políticas vascas, salvo el PP abogan por acercar a los presos a Euskadi.....156
5-Julio-2016: El Gobierno vasco renueva su acuerdo con la Unesco sobre Paz y Convivencia.....158
6-Julio-2016: Víctimas de ETA y de GAL se *"abrazan"* frente al odio y todo tipo de violencias.....160
7-Julio-2016: La Diputación Foral de Álava retira los carteles de *"ETA no"* cinco años después del cese de la banda.....162

8-Julio-2016: El lehendakari considera que compensar a las víctimas de abusos policiales *"asienta la convivencia"*.....162
11Julio-2016: 13.500 personas visitan la Plaza de la Memoria.....163
12-Julio-2016: El Gobierno vasco revisará la dictadura franquista para desenterrar las vulneraciones de derechos.....165
12-Julio-2016: Le Vert afirma en la Asamblea Nacional Gala que *"ETA busca negociar su rendición total"*.....166
13-Julio-2016: Jueces del Tribunal supremo cuestionan la detención incomunicada de terroristas.....168
14-Julio-2016: Las Fuerzas de Seguridad y el tiempo complican los deseos de ETA de un final negociado.....170
14-Julio-2016: La UPV impartirá una cátedra de derechos humanos.....173
16-Julio-2016: Covite pide al alcalde de San Sebastián que coloque placas conmemorativas.....174
16-Julio-2016: Los verificadores no esperan gestos del desarme de ETA antes de las autonómicas.....175
19-Julio-2016: La Universidad del País Vasco llevará a cabo una macroinvestigación sobre el terrorismo y sus damnificados.....176
19-Julio-2016: Funcionarios califican a los presos de la *"vía Nanclares"* de *"disidentes no arrepentidos"*.....177
20-Julio-2016: El PP pide ayudas fiscales para los empresarios amenazados por ETA.....178
21-Julio-2016: El EPPK pide el acercamiento sin arrepentimiento y sin colaborar con la justicia.....179
21-Julio-2016: El Parlamento vasco aprueba la ley que repara a las víctimas de abusos policiales.....180
29-Julio-2016: ETA busca en Francia blindar a sus presos.....182
29-Julio-2016: La Secretaría de Paz presenta el informe sobre *"Mujeres y violencia política"*.....184

AGOSTO-2016
7-Agosto-2016: El Gobierno central frena en los tribunales el enaltecimiento del terrorismo.....185
12-Agosto-2016: El museo Atrium acoge la muestra de Donostia 2016 sobre el final del terrorismo.....188
15-Agosto-2016: Donostia acoge el proyecto *"La Milla de la Paz"*.....189

15-Agosto-2016: Sortu trata de aislar a los presos *"duros"* de ETA que apoyan la disidencia.....190

SEPTIEMBRE-2016
4-Septiembre-2016: Covite coloca carteles en recuerdo de dos asesinados por ETA en Berriozar.....192
10-Septiembre-2016: Amnistía Internacional pide reparar por igual a las víctimas de ETA y de torturas.....193
12-Septiembre-2016: El Gobierno vasco aboga por *"educar en la dignidad humana con perspectiva de pasado"*.....195
14-Septiembre-2016: Disidentes de Sortu fundarán un partido para defender a los presos de ETA.....197
14-Septiembre-2016: Pintadas contra el PP y el PSE.....197
19-Septiembre-2016: Familiares de un asesinado por ETA protestan ante el Ministerio de Interior por haber dejado que el crimen prescribiera.....198
19-Septiembre-2016: Covite denuncia al Ayuntamiento de Lekeitio por permitir el *"ongi etorri"* en un salón de plenos.....199
20-Septiembre-2016: El delegado del Gobierno pide al Ayuntamiento de Lekeitio que realice un acto de *"desagravio"* a las víctimas de ETA.....201
21-Septiembre-2016: Danien Calparsoro lleva al Zinemaldia el testimonio de l as víctimas de ETA..... 202
23-Septiembre-2016: El Constitucional considera que los presos de ETA no pueden descontar de sus condenas el tiempo de cárcel cumplido en Francia.....203
23-Septiembre-2016: Un experto antiterrorista francés señala que *"ETA no da signos de disolución"*.....204
23-Septiembre-2016: Alumnos del instituto de Hernani homenajean en el patio a 22 etarras.....206
26-Septiembre-2016: Condenan a 15 años de cárcel a los autores del último herido de bala por ETA.....208
27-Septiembre-2016: ETA pide *"paciencia estratégica"* a la izquierda abertzale en el Gudari Eguna..... 209

OCTUBRE-2016
5-Octubre-2016: Denuncian un nuevo acto de homenaje

a etarras en un instituto de Azpeitia.....210
7-Octubre-2016: Iturgaiz exige a la UE medidas contra la *"utilización"* de alumnos para ensalzar a ETA.....211
8-Octubre-2016: La Justicia ordena al Ayuntamiento de Getxo que cambie de nombre una plaza dedicada a un etarra.....211
12-Octubre-2016: La Policía desmantela el mayor arsenal de ETA que iba a servir para un acto de entrega de armas.....212
12-Octubre-2016: ETA ha perdido ya el control de sus depósitos de armas.....214
12-Octubre-2016: El Gobierno vasco mantiene su propuesta de desarme.....216
12-Octubre-2016: El Ministro de Interior vincula el fin de la dispersión a a disolución de ETA.....218
13-Octubre-2016: El PNV urge a ETA a acogerse a la *"vía vasca"*.....219
13-Octubre-2016: ETA se queda con menos de la mitad del armamento que robó en Francia.....220
15-Octubre-2016: ETA pretende que los Gobiernos vasco y navarro se impliquen en el desbloqueo del desarme.....222
15-Octubre-2016: El Gobierno vasco asegura que ETA sigue sin contestar a su propuesta de desarme.....223
16-Octubre-2016: EA pide una vía unilateral en la paz sin esperar a España y Francia.....225
16-Octubre-2016: Juan María Aburto apuesta por que Bilbao sea sede de un *"Foro por la paz"*.....226
16-Octubre-2016: Francia trunca mediante golpes policiales el diálogo pedido por ETA a Holande.....226
18-Octubre-2016: El lehendakari sitúa a la sociedad vasca como garantía de la consolidación de la paz.....228
19-Octubre-2016: El Memorial de Víctimas prepara un estudio sobre los heridos en atentados.....228
19-Octubre-2016: El PSE cree que el Foro Social da un *"argumentario"* a ETA.....230
20-Octubre-2016: El Gobierno vasco ofrece a ETA su vía para el desarme y le urge a dar pasos 231
20-Octubre-2016: El Ministro del Interior señala que la disolución de ETA podría hacer replantear la dispersión.....233

21-Octubre-2016: El Secretario de Paz considera que el Ministro de Interior ha ofrecido a ETA una "*oferta de negociación"*.....234
21-Octubre-2016: Interior a ETA: *"Reconocer el daño es moralmente muy positivo y legalmente tiene recompensa"*.....235
21-Octubre-2016: Currrin cree que el Gobierno español trata de abrir una vía de comunicación con ETA.....236
22-Octubre-2016: IV Foro Social
El Foro Social insta a ETA a un desarme total *"lo antes posible"*.....237
25-Octubre-2016: Las víctimas educadoras son galardonadas con el premio Txema Fínez 2016.....239
25-Octubre-2016: El Gobierno recurre la Ley de Víctimas Policiales por su método e valoración.....241
28-Octubre-2016/ Comunicado de ETA
ETA afirma que adoptará *"nuevos compromisos"* para desbloquear su desarme.....242
28-Octubre-2016: El Foro Social impulsa el diálogo de víctimas plurales en Navarra.....243

NOVIEMBRE-2016
3-Noviembre-2016: Radicales pintan amenazas en la casa de una exdirigente del PP guipuzcoano.....244
5-Noviembre-2016 / Golpe policial a la cúpula de ETA
ETA vuelve a quedar descabezada.....245
5-Noviembre-2016: El Gobierno vasco considera necesaria la acción policial, pero no suficiente.....248
6-Noviembre-2016: Pili Zabala pide que el crimen de Estado se persiga igual que a ETA.....249
7-Noviembre-2016: Francia garantiza a España que entregará el archivo histórico de la banda.....250
9-Noviembre-2016: La agresión de Alsasua pasa a la Audiencia Nacional.....251
10-Noviembre-2016: Euskadi celebra el VII Día de la Memoria.....252
10-Noviembre-2016: Unidad en los homenajes de BIlbao y Donostia.....254
10-Noviembre-2016: El Gobierno vasco rinde homenaje a todas las víctimas a través de Gogora.....255

10-Noviembre-2016: La Fundación Fernando Buesa celebra su XIV seminario en el que abordó el tema de las víctimas.....258
11-Noviembre-2016: Otegi endurece el discurso y acusa a la Ertzaintza de haber matado como ETA.....260
11-Noviembre-2016: Urkullu sale en defensa de la Ertzaintza por las demagógicas declaraciones de Otegi.....261
12-Noviembre-2016: Zoido señala que la lucha contra ETA acabará cuando se disuelva y pida *"perdón"*.....262
14-Noviembre-2016: EA se desmarca de Otegi y rechaza equiparar Ertzaintza, Gal y Policías españolas".....263
14-Noviembre-2016: Un ERE deja sin empleo a los últimos 109 escoltas privados en Euskadi y Navarra.....264
15-Noviembre-2016: Radicales atacan un autobús en el campus de Vitoria y elevan la tensión en la UPV.....264
15-Noviembre-2016: EH Bildu rechaza el sabotaje a través de las redes sociales.....266
16-Noviembre-2016: El Gobierno vasco y la UPV condenan y muestran su preocupación por los ataques radicales.....267
16-Noviembre-2016: El PP exige al Gobierno vasco un plan integral para deslegitimar el terrorismo en las aulas.....267
18-Noviembre-2016: La mayoría de los vascos cree que Rajoy debería acordar con Urkullu el fina de ETA.....268
La nueva kale borroka.....274
24-Noviembre-2016: Radicales protagonizan graves altercados en la UPV.....274
26-Noviembre-2016: Miles de personas piden la *"Amnistía total"* en Bilbao.....276
30-Noviembre-2016: Vitoria retira del Ayuntamiento el cartel de *"ETA no. ETA ez"*.....277
30-Noviembre-2016: Los disidentes de Sortu impulsan un nuevo proyecto que recupera las siglas HB.....278

DICIEMBRE-2016

1-Diciembre-2016: Gogora ofrece en Arrasate el testimonio de víctimas de distintas violencias para impulsar la convivencia.....279
4-Diciembre-2016: El Gobierno central mantendrá su política sobre los presos de ETA a pesar de los cambios en interior.....282

5-Diciembre-2016: Pintada con un punto de mira en un batzoki.....284
10-Diciembre-2016: 400 expresos se movilizan contra la dispersión.....285
12-Diciembre-2016: Sortu busca la mediación de Urkullu y el PNV para que Rajoy acerque a los presos de ETA.....286
14-Diciembre-2016: El Gobierno de Navarra trata de reconciliarse con las víctimas.....288
15-Diciembre-2016: Un grupo anónimo reivindica la quema de cuatro vehículos de la Diputación.....289
16-Diciembre-2016: La Policía incauta un nuevo arsenal de ETA en Francia y frustra otra escenificación de desarme de ETA.....290
16-Diciembre-2016: Las detenciones dan a entender un desarme unilateral.....292
17-Diciembre-2016: Manifestación en Baiona para pedir la libertad de los detenidos.....293
17-Diciembre-2016: Obstáculos en la *"vía francesa"*.....294
18-Diciembre-2016: El Foro Social asegura que ETA quiere poner sus armas *"en manos de la sociedad civil" para que las destruya"*.....295
18-Diciembre-2016: Otegi señala que los gobiernos no quieren que ETA se desarme.....296
18-Diciembre-2016: ETA todavía almacena un arsenal con 280 armas tras la operación de Louhossoa.....297
19-Diciembre-2016: EH Bildu advierte que ETA *"no puede disolverse sin desarmarse"*.....298
19-Diciembre-2016: Urkullu lamenta que ETA desprecie la propuesta de desarme realizada por el Gobierno vasco.....299
19-Diciembre-2016: Los gobiernos dejan claro a ETA que la negociación no tiene cabida. Su camino es la disolución.....300
19-Diciembre-2016: Los intermediarios iban a enviar un vídeo a París con las armas inutilizadas.....302
21-Diciembre-2016: El ministro del Interior asegura que cuando ETA entregue las armas, el Gobierno colaborará en *"normalizar la paz"*.... 303
21-Diciembre-2016: ETA contactó con el lehendakari en diciembre de 2014..... 304
22-Diciembre-2016: Ortuzar y Otegi instan a Rajoy a que facilite el desarme de ordenado ETA..... ..304
23-Diciembre-2016: El arsenal de ETA en Louhossoa iba a ser verificado por una comisión internacional.....307

23-Diciembre-2016: Itxaso Atutxa cree que aún no se ha visto en ETA una voluntad real de entregar las armas.....309
23-Diciembre-2016: Carlos Urquijo denuncia en la Fiscalía el homenaje a un ex preso de ETA en san Sebastián.....310
23-Diciembre-2016: 600 cargos electos de Iparralde piden España y a Francia avances en el desarme.....310
26-Diciembre-2016: La izquierda abertzale presiona para que los presos acaten las leyes españolas.....311
26-Diciembre-2016: El EPPK se abre a usar beneficios penitenciarios pero *"sin arrepentimiento"*..... 313
26-Diciembre-2016: El Gobierno español dice que los beneficios llegarán si se reconoce el daño causado y colaboran con la justicia.....315
27-Diciembre-2016: Madrid avisa a los presos de que actuará con *"firmeza"* si no hay perdón ni delación..... 315
26-Diciembre-2016: El Gobierno vasco pide *"decisiones concretas"* a los reclusos de ETA.....317
28-Diciembre-2016: La ONU avierte sobre la *"radicalización"* de jóvenes en colegios públicos vascos.....319
29-Diciembre-2016: Pintadas contra el PNV y el PSE por los presos de ETA..... 321
30-Diciembre-2016: El ministro del Interior señala que sin pedir perdón y sin la desaparición de ETA es imposible acercar a los presos.....322
31-Diciembre-2016: Sortu acusa a Zoido de *"Terrorismo"* por la dispersión.....323

ÍNDICE.....324

EL ÚLTIMO PROCESO DE PAZ - AÑO 2016

A.D.D.H.
Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana
Giza Duntasunaren Aldeko Elkartea

LEHENDAKARITZA- PRESIDENCIA
Bake eta Bizikidetzarako Idazkaritza Nagusia
Biktimen eta Giza Eskubideen Zuzendaritza
Secretaría de Paz y Convivencia
Dirección de Víctimas y Derechos Humanos